

20009

*EL COLEGIO
DE ENFERMERÍA
DE ALICANTE,
SU ACTIVIDAD
DESDE FINAL DEL
SIGLO XX HASTA EL
AÑO DE SU CENTENARIO*

UNA DÉCADA AL SERVICIO DE LA ENFERMERÍA
ALICANTINA (2000-2009)

Edita: Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA)
Imprime: Imprenta Senén
I.S.B.N: 978-84-697-5938-7
Dep. Legal: V2457-2017
CECV93

ÍNDICE

Presentación.....	5
Año 2000.....	7
Año 2001.....	31
Año 2002.....	57
Año 2003.....	93
Año 2004.....	121
Año 2005.....	145
Año 2006.....	181
Año 2007.....	221
Año 2008.....	261
Año 2009 El año del Centenario.....	295
ANEXOS.....	355



PRESENTACIÓN

El libro que tiene en sus manos **recoge la actividad del Colegio de Enfermería de Alicante, desde el año 2000, hasta el año 2009, año de su Centenario**. Una década de la historia de la institución colegial que se pone en conocimiento del lector mediante reseñas de las principales actividades llevadas a cabo por el Colegio, durante este tiempo, año por año, de modo individual o en colaboración con otras instituciones, en defensa y promoción de la profesión Enfermera.

Diez años, en donde la profesión de Enfermería, tanto a nivel nacional como autonómico y provincial, ha experimentado una serie de importantes cambios, al tiempo que el escenario sanitario de su ejercicio clínico también experimentaba significativas variaciones. Para compilar y narrar todo lo acontecido en cada uno de estos años, además de la información existente en la Secretaría del Colegio, se han utilizado los diferentes medios impresos de comunicación, para con los colegiados, de que dispone la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana, esto es, la Hoja Informativa del Colegio de Enfermería de Alicante, la cual se ha venido publicando de forma continua durante este periodo de tiempo (2000-2009), y el Boletín Informativo del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA). Y ello, porque en ambas publicaciones periódicas, complementarias para conseguir transmitir a los colegiados una más completa información de lo que ocurre entorno a la Enfermería, como es lógico, se recoge el devenir de la vida colegial en Alicante y de la profesión.

Se ha de señalar, a la vez que resaltar, la estrecha y excelente relación existente entre el Colegio de Enfermería de Alicante y el CECOVA, a la hora de llevar a cabo actividades colegiales, bien sean promovidas por el Colegio y apoyadas por el CECOVA, o al contrario. Ello da como resultado que una parte importante de la actividad colegial que se presenta en este libro sea la consecuencia del esfuerzo conjunto entre el Colegio Provincial y Consejo Autonómico, trasmitiéndose, a pesar de ser dos instituciones con autonomía para obrar, la imagen de ser una sola entidad colegial con un solo objetivo, la profesión de Enfermería y sus profesionales, y teniendo como resultado una mayor y mejor cartera de servicios colegiales, así como que la profesión salga reforzada.

Pues bien, de las fuentes de información indicadas se ha recogido lo acontecido en la década que nos ocupa, año por año, y se ha ido plasmando en el presente libro, de tal manera que, en el mismo, se ha reflejado prácticamente toda la principal actividad colegial, acompañada de los avances y retrocesos profesionales, como también de las alegrías y frustraciones del colectivo. Un relato aderezado con cuestiones de otros ámbitos y sectores relacionados con la profesión.

La lectura de este libro, por la temática y el volumen del mismo, puede parecer un tanto tórrida, pero cuando se comienza a leer, e incluso ojear, saltando de página en página, se da uno cuenta que está delante de un trocito de historia de la institución colegial que representa oficialmente a todas las Enfermeras de la provincia de Alicante, y en donde se puede saciar la curiosidad de quienes quieran conocer, de forma más detallada y en profundidad, la logística y la forma de actuar, gestionar, hacer, formar, relacionarse, incentivar, ayudar, promocionar, dinamizar, apostar, reconocer, reivindicar, defender y un largo etcétera, del actual Colegio de Enfermería de Alicante, y de los miembros de su Junta de Gobierno, en pro del desarrollo de la Enfermería alicantina.

Se podía haber hecho una obra aún más extensa, diez años dan para mucho, sobre todo si se hubiera reflejado también toda la actividad del CECOVA, de la que se beneficia la Enfermería de la Comunidad Valenciana, y por ende la alicantina, pero no era ese el objetivo, máxime cuando toda la información que se ofrece en este libro está en el Colegio, con toda profusión de detalles, a disposición de quien quiera profundizar en ella, a disposición de los apasionados o interesados en la historia colegial.

Por último, queremos pedir disculpas por la posible implicación personal que hayamos podido tener a la hora de escribir el libro, dada nuestra condición de miembros del Colegio, además de parte activa y co-responsables de todo lo acontecido en estos diez años. No obstante tenemos que decir que desde la primera línea escrita se ha intentado y creemos que, sin pecar de vanidosos, que esa condición no desvirtúe la realidad de lo narrado en este libro. Sin embargo, son ustedes, los lectores, quienes lo deben juzgar.

Junta de Gobierno

Colegio Oficial de Enfermería de Alicante



AÑO 2000

La década en la que el *Colegio de Enfermería cumplió sus Cien Años de vida 2000-2009*), estuvo cargada de actividad y de destacadas noticias como signo evidente de la vitalidad y dinamismo de la institución. El primer año, el 2.000, estuvo marcado claramente por el *cambio producido al frente de la Presidencia del Colegio y en parte de su Junta de Gobierno, teniendo lugar el relevo del hasta entonces Presidente, Juan Figuérez, por Belén Payá*. En el ámbito autonómico, el *Secretario del Colegio, José Antonio Ávila, accedió a la Presidencia del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA)*, en sustitución también del que había sido Presidente hasta entonces, Juan Figuérez.

Un año, el 2000, donde en el ámbito de la *defensa de la profesión* se realizó un intenso trabajo junto con el sindicato SATSE en luchar contra las instrucciones dadas por la Consellería de Sanidad para amortizar y sustituir progresivamente las plazas de Enfermeras por las de Técnicos Especialistas en Laboratorio y Análisis Clínicos. Junto a ello, se trabajó por el incremento del número de enfermeras en los geriátricos para mejorar la asistencia de las personas atendidas en los mismos, por el desarrollo de vías de acceso a la Especialidad de Salud Mental, y contra la falta de personal de Enfermería especializado en determinadas áreas, entre otros asuntos.

Especialmente importante para la profesión en este año fue la articulación de la participación de la profesión en el servicio de Peritaciones Judiciales de la Administración de Justicia gracias a un convenio suscrito con el Colegio. Se abrió de este modo una posible nueva área de desarrollo profesional.

Comenzó el año con el anuncio de la convocatoria de un curso preparatorio de las oposiciones convocadas en territorio INSALUD para

el acceso de ATS-DE en Primaria y Especializada, en donde se ofertaban 1.800 plazas. Durante este año hubo importantes novedades e iniciativas como una campaña de recogida de firmas en apoyo de una adecuada definición de Enfermería, la presentación del STAND institucional del Colegio, el cambio de formato de la Circular Informativa introduciendo el color y la creación del Fondo Solidario Colegial para atender necesidades económicas de primera necesidad de los colegiados.

En el contexto de la profesión, se constituyó la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad Valenciana, se clausuró la I Promoción de Titulados Superiores de Enfermería de 2º ciclo y la Unión Europea denunciaba a España por no cumplir con las 4.600 horas de formación para la diplomatura de Enfermería.

Un primer año con el que se abrió *una década que se cerró con el Centenario del Colegio*; diez años en los que se intensificaron las actividades formativas, se potenciaron los eventos socio-profesionales y se organizaron y apoyaron gran cantidad de eventos científicos para que la Enfermería alicantina pudiese dar respuesta a unas necesidades sociales cada vez más exigentes.

Un 2000, en el que se pone la semilla para la constitución de la Comisión de Docencia del Colegio, las Enfermeras alicantinas pueden participar en un premio de Investigación de ámbito autonómico, convocado por el CECOVA, y en donde la Fiesta Infantil de Navidad, llega por primera vez a los centros hospitalarios.

OPOSICIONES INSALUD

El Colegio entró en el nuevo Siglo, anunciando en su primera Hoja Informativa del año, la iniciativa del Colegio de Enfermería para la organización de un Curso preparatorio de las oposiciones convocadas en territorio INSALUD para el acceso a plazas de ATS-DE en Atención Primaria y Especializada. Se ofertaban 1.800 plazas mediante concurso-oposición, un número importante que bien merecía un esfuerzo para conseguir una estabilidad laboral, aunque se obtuviera destino fuera de la Comunidad Valenciana.



LA MEJOR PÓLIZA DE RC

En la Hoja Informativa de febrero se informaba a los colegiados alicantinos que, gracias al acuerdo suscrito entre el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y la compañía St. Paul Insurance, *disponían de forma gratuita*, por el hecho de estar colegiado, de un Seguro de Responsabilidad Civil con unas características y coberturas extraordinarias que lo situaban como el mejor de toda España. En este sentido, el seguro daba cobertura, por primera vez a aquellos profesionales que realizan Terapias Complementarias, ATS de empresa, así como a los ATS visitantes médicos.

Este seguro vino a cubrir la incertidumbre y la laguna producida, durante un tiempo, al no renovar el suyo la Consellería de Sanidad con la compañía MAPFRE, haciéndolo a posteriori con la compañía San Paolo.

CONSTITUIDA LA COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA DE LAS PROFESIONES SANITARIAS

El 27 y 28 de enero se celebraron en Valencia, las Jornadas de constitución formal de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad Valenciana. En el transcurso de las mismas se procedió a la designación y confirmación oficial de los miembros de la citada Comisión. La profesión de Enfermería estaba representada por Juan Figuérez, Presidente del Colegio de Enfermería de Alicante y del CECOVA.

El Instituto Valenciano de Estudios de Salud Pública (IVESP), era el órgano encargado por la Consellería de Sanidad para la organización y gestión en materia de formación continuada de las profesiones sanitarias en el ámbito de la Comunidad Valenciana¹. Para ello, en 1999, se le dota de una estructura organizativa para llevar a cabo dicha gestión, y a tal efecto se crea la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias en el ámbito de la Comunidad Valenciana como órgano especializado en materia de formación continuada, en cuya composición, entre otros, debía haber un representante en nombre de los colegios de médicos, uno de farmacéuticos y uno de Enfermería².

LA PRIMERA ASAMBLEA GENERAL DE ESTA DÉCADA

El 4 de febrero, se celebró en el Salón de Actos del Colegio, sito en la calle San Fernando, la primera Asamblea General de Colegiados de esta década de vida colegial que estamos comenzando a relatar. En esta ocasión la Asamblea tenía carácter de Ordinaria, y entre los puntos a tratar figuraba la aprobación de la Memoria de actividades del 2º semestre de 1999, el Balance de ese mismo año, y el presupuesto colegial para el año 2000. Estas cuestiones, junto al resto que configuraban el Orden del Día de la Asamblea, fueron aprobadas por los asistentes. Cabe destacar la aprobación de las Tarifas Profesionales de “Honorarios Orientativos”, especialmente dirigida al ejercicio libre de la profesión³.

FORO DEMOCRÁTICO EN ALICANTE

En marzo tuvo lugar en Alicante una reunión del llamado <Foro Democrático>, una especie de plataforma colegial constituida por aquellos Colegios enfrentados al Consejo General de Enfermería. En

¹ La Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud, es fruto del acuerdo adoptado el 15 de diciembre de 1999, por las Consejerías de Sanidad y Salud de las diferentes Comunidades Autónomas y los Ministerios de Sanidad y Consumo, y Educación y Cultural para impulsar la creación de un sistema de acreditación de actividades formativas con validez en todo el Sistema Nacional de Salud. Esta Comisión es la encargada de acreditar la formación continuada de las profesiones sanitarias que realice cualquier institución, ya sea pública o privada. Sus funciones y acuerdos se ejecutarán a través de los Órganos administrativos de las Consejerías de Sanidad y Salud de las Comunidades Autónomas.

Por Resolución de 10 de marzo de 1998 (DOGV de 7 de mayo) se establece que en el ámbito de la Comunidad Valenciana, sea el Instituto Valenciano de Estudios en Salud Pública (IVESP), dependiente de la Consellería de Sanidad, el organismo que ejerza todas las funciones en materia de formación continuada.

² Orden de 4 de febrero de 1999. (Diario Oficial de la Comunidad Valenciana de 9 de marzo de 1999, nº 3.450)

³ Las Normas reguladoras de los Colegios Profesionales otorgaban a estos la capacidad de establecer unas Tarifas de Honorarios Profesionales que eran de obligado cumplimiento para aquellos que ejercían la profesión de Enfermería por cuenta propia, era la modalidad llamada “Ejercicio libre de la profesión”. En 1996, se modifica la Ley de Colegios Profesionales de 1974 y se suprime esta obligatoriedad, pasando a ser Tarifas de Honorarios Orientativos. Pero con la aprobación, en el 2009, de la llamada Ley Ómnibus, los Colegios Profesionales perdieron toda capacidad para fijar Tarifas de Honorarios Profesionales, ni tan siquiera con carácter orientativo.

esos momentos estaba formada por los Colegios de Enfermería de Castellón, Valencia, Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona, Pontevedra, Teruel, Burgos, junto al de Alicante. Diez Colegios que representaban a unos 60.000 colegiados y que propugnaban una forma diferente de gestionar y dirigir la Organización Colegial de Enfermería de España.

Por diferentes motivos, que escapan a la idea de este libro, la actividad de <Foro Democrático>, fue disminuyendo hasta su total inoperancia.

EL SECRETARIO DEL COLEGIO ACCEDE A LA PRESIDENCIA DEL CECOVA

La Hoja Informativa mayo-2, recogía un cambio importante en la Organización Colegial, a nivel autonómico, el *nombramiento del Secretario del Colegio de Enfermería de Alicante, José Antonio Ávila Olivares, como nuevo Presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA)*, en sustitución de Juan Figuérez Fernández. La representación alicantina en esta institución quedaba constituida por *Antonio Verdú Rico, Felipe Serrano López, Juan Figueres Fernández y José Antonio Ávila Olivares*.

**José Antonio Ávila,
nuevo presidente del
CECOVA**

José Antonio Ávila, secretario del Colegio de Enfermería de Alicante y del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), ha sido elegido como nuevo presidente de dicha entidad, cargo en el que sustituye al hasta ahora presidente, y presidente también del Colegio de Enfermería de Alicante, Juan Figuérez, quien durante los últimos años ha dirigido la institución autonómica habiendo alcanzado grandes logros y avances para la profesión de Enfermería.

Los órganos de gobierno del CECOVA son el pleno del Consejo y el comité ejecutivo. La composición del nuevo pleno del CECOVA ha quedado constituida por doce miembros, representando seis al Colegio de Enfermería de Valencia, cuatro al de Alicante y alos al de Castellón y tras las elecciones de los cargos del comité ejecutivo, celebradas días atrás en Valencia, resultaron elegidos por unanimidad José Antonio Ávila como presidente, Francisco Pareja como vicepresidente, Juan José Tirado como secretario, Francisco Mulet como tesorero y por Juan Figuérez como vocal.

José Antonio Ávila ha destacado entre sus objetivos los de poner todos los medios a su alcance para continuar en la lucha por solucionar los problemas históricos y actuales de la profesión. Asimismo, pretende potenciar las relaciones con la Administración, sindicatos, asociaciones científicas y la coordinación y fomento de las relaciones entre los tres colegios de Enfermería que integran el CECOVA, con el fin de que todo ello repercuta en beneficio de Enfermería, tanto a nivel profesional como social, ámbito este último en el que el nuevo presidente considera importante que Enfermería tenga el reconocimiento que se merece.



José Antonio Ávila dirigirá a partir de ahora el CECOVA



La nueva junta trabajará por solucionar los problemas de la profesión

ACCIONES SOCIO-CULTURALES Y SOLIDARIAS

También se daba a conocer la colaboración del Colegio con el Club de Baloncesto Lucentun–Alicante, animando a la colegiación a asistir al partido que le enfrentaba al C.B. Lleida, un partido de gran rivalidad dentro de la liga LEB. En el terreno social también se dio difusión al concierto ofrecido por Alberto Cortés, en el Teatro Principal de Alicante, al objeto de recaudar fondos destinados a la construcción de una Escuela de Enfermería en la India, una iniciativa promovida por la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería (FUDEN).

Por su parte, Belén Estevan, Tesorera del Colegio, participaba en un proyecto humanitario de erradicación del Tracoma en el Sahara.

Viaje a Canadá

Canadá y su costa Este, fue el destino vacacional que se ofertó al colectivo de Enfermería a través de la Agencia de Viajes “Nuestro Pequeño Mundo”. Esta Agencia, realizó también para el colectivo una interesante oferta vacacional de nieve y mar para fin de año.

PROCESO ELECTORAL ANULADO. RECURRIDA LA SENTENCIA

En otro orden de cuestiones, menos lúdicas y agradables, en la Hoja Informativa de febrero-1, se daba a conocer que el Colegio había presentado un recurso de apelación contra una sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 1 de Alicante, *anulando las elecciones celebradas en marzo de 1999 para cubrir varios cargos en la Junta de Gobierno del Colegio*. La impugnación era promovida por seis colegiados de la zona de Elda, los cuales alegaron no haber recibido la convocatoria del proceso electoral, y a ello a pesar de haberse utilizado suficientes medios de difusión para la misma. El primer denunciante era Luís Palmi, secretario provincial del Sindicato UPE, organización con clara vinculación al Consejo General de Enfermería de Madrid, con quien el Colegio de Alicante mantenía diferencias organizativas sustanciales desde hacía un tiempo. Sin



perjuicio de lo que resultara del recurso de apelación presentado, se acordó iniciar un nuevo proceso electoral.

UNA CONVOCATORIA DE ELECCIONES QUE CAMBIÓ LA PRESIDENCIA DEL COLEGIO

Con motivo de la anulación de las elecciones colegiales celebradas en marzo de 1999, por acuerdo de Junta de 16 de mayo de 2000, se convocaron unas nuevas Elecciones para cubrir los cargos de Presidente, Vicepresidente, Vocal I, Vocal IV y Vocal V, este último por el tiempo que restaba hasta su renovación reglamentaria.

Las elecciones colegiales tuvieron lugar el 2 de julio, presentándose dos candidaturas completas, una estaba encabezada por Juan Figuérez y la otra por Belén Paya. Por su parte, José Francisco Ortiz Martínez, optó en solitario al cargo de Vocal V.

Los colegiados, tras una jornada electoral que transcurrió con total normalidad, optaron por la renovación y dieron su confianza a Belén Paya Pérez. La elección de Belén Paya como nueva Presidenta colegial, tuvo una amplia repercusión en los medios de comunicación.

FESTIVIDAD DE SAN JUAN DE DIOS

En el mes de marzo, el Colegio de Enfermería colaboró con la Asociación Provincial de Jubilados de Enfermería, en la *festividad de San Juan de Dios*. Con esta celebración se seguía la línea trazada por la Asociación para recuperar esta señalada efeméride, que había ido perdiendo presencia institucional a favor del *Día Internacional de la Enfermera*. Entre los actos programados se llevó a cabo una *Santa Misa* en la Iglesia de Santa Maria, a la que con posterioridad siguió una Comida de Hermandad en un céntrico restaurante. En el transcurso de la misma se falló el *II Concurso Literario de Relatos Breves*, convocado por la Asociación, resultando ganador del mismo, el compañero de Elda, Faustino Franco Pascual, por su obra titulada "*Memorias desvaídas de un practicante viejo*". También se procedió a homenajear a los compañeros y compañeras que cumplieron 50 años de la obtención de su título profesional.

LAS REIVINDICACIONES Y LA PROBLEMÁTICA PROFESIONAL

En la parte reivindicativa profesional, el incremento de Enfermería en los geriátricos para mejorar la asistencia de las personas atendidas en los mismos, el desarrollo de vías de acceso a la Especialidad de Salud Mental mediante formación o ejercicio profesional en dicho campo, la falta de personal especializado, como Matronas, en determinadas áreas, han sido algunas de las reivindicaciones profesionales que ocuparon la atención del Colegio durante el año 2000.

En cuanto a la problemática profesional, el intrusismo continuaba estando presente. En este sentido el Colegio recordó que las denuncias de casos de intrusismo que se remitiesen a la institución colegial, debían venir firmadas, pues con los escritos anónimos no se podía llevar a cabo ninguna acción. Se insistía en la garantía de no desvelar la identidad del o los denunciantes.

Colegio y Sindicato SATSE frente a los Técnicos

En marzo, los medios de difusión colegiales, informaban del frente común que habían formado el Colegio de Enfermería de Alicante y el Sindicato de Enfermería SATSE para combatir las instrucciones dadas conjuntamente, el 28 de enero, por la Dirección General de Recursos Humanos y Económicos y la Dirección General para la Prestación Sanitaria, dirigida por Marciano Gómez. Las citadas instrucciones se dirigían a amortizar y sustituir progresivamente las plazas de ATS/DUE, y Auxiliares de Enfermería por las de Técnicos especialistas en los servicios de Laboratorio y Análisis Clínicos, junto a los servicios y unidades de Radiodiagnóstico, Medicina Nuclear y Radioterapia.

La Orden señalaba que cada centro público de la Comunidad Valenciana debía entregar, en un plazo máximo de dos meses, un plan estratégico para la modificación de la plantilla de los puestos que desempeñan funciones técnicas en los servicios antes citados. Así, estos puestos pasarían a ser del grupo C, por lo que estas plazas serían cubiertas por Técnicos Especialistas de la rama correspondiente.

A las Direcciones de Enfermería les fueron "recordadas" las posibles sanciones que se podían aplicar a quienes no respetasen e hicieran cumplir las señaladas instrucciones.



CECOVA y SATSE unen esfuerzos en defensa de Enfermería

A mismo tiempo, el CECOVA y el sindicato SATSE se reunieron de forma urgente el pasado 21 de febrero con el fin de tratar la situación y determinar la realización de una serie de medidas conjuntas con las que hacer mayor presión y tener mayor fuerza para defender efectivamente los intereses profesionales de Enfermería.

En dicha reunión estuvieron presentes por parte del CECOVA su presidente, Juan Figueroa Fernández, y José Antonio Ávila y Juan José Tirado como miembros de la comisión permanente; por parte de SATSE, acudieron a la reunión su secretario autonómico, Rafael Barrera, el secretario de Acción Sindical Autonómico, Pedro Pagés, y la secretaria de Organización Autonómica, Sossoles de Valcárcel.

De dicha reunión surgió la iniciativa de redactar un comunicado de prensa con el fin de enviarlo a los medios de comunicación de la Comunidad Valenciana cuyo contenido reproducimos.

Además, a partir de esta reunión, tanto CECOVA como SATSE han acordado establecer las líneas de colaboración para que entre ambos se desarrolle una actuación conjunta que les lleve a apoyarse mutuamente en este sentido. SATSE apoyará al CECOVA y a los colegios de Enfermería de la Comunidad Valenciana en la defensa de asuntos profesionales, y las instituciones colegiales lo harán con el citado sindicato en cuestiones laborales.

Comunicado de prensa remitido a los medios de comunicación por el CECOVA y el SATSE

LA ENFERMERÍA RECHAZA EL TRATAMIENTO AGRESIVO RECIBIDO POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN

Valencia, 21 de febrero de 2000

El Sindicato de Enfermería y el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana tomará medidas para defender los intereses de la enfermería valenciana.

LA ENFERMERÍA RECHAZA EL TRATAMIENTO AGRESIVO RECIBIDO POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN

Valencia, 21 de febrero de 2000

El Secretario Autonómico de SATSE Comunidad Valenciana, Rafael Barrera, en la reunión que mantiene con el presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana, Juan Figueroa, así como con José Antonio Ávila y Juan José Tirado, miembros ambos de la Comisión Permanente del Consejo, con el fin de tomar medidas ante la orden de la Conselleria de Sanidad de mantener diplomados en enfermería por tensiones especializadas.

Esta orden de la Administración supone un ataque directo a los profesionales de enfermería de la sanidad pública valenciana en cuanto a pérdida de puestos de trabajo y deterioro de la calidad asistencial.

El Sindicato de Enfermería, a través de su secretario autonómico, Rafael Barrera, ha asegurado que "tomará todas las medidas necesarias para defender los puestos de trabajo de los enfermeros".

Por su parte, el presidente del CECOVA, Juan Figueroa, ha señalado que "el CECOVA y los Colegios Profesionales de Enfermería de la Comunidad Valenciana en esta disposición se opone rotundamente al tratamiento en la sanidad valenciana", y ha añadido que el Consejo de Enfermería "apoyará las acciones que tome SATSE para impedir la pérdida de puestos de trabajo de los profesionales de enfermería de nuestra comunidad".

Como primera medida, los miembros de la reunión han acordado enviar una carta al presidente de la Conselleria Valenciana, Eduardo Zaplana, en la que se solicita una reunión urgente con el fin de buscar una solución a este conflicto.

Orden de la Conselleria de Sanidad

El pasado 20 de enero de 2000, la Dirección General para la Prestación Asistencial y la Dirección General de Recursos Humanos y Económicos de la Conselleria de Sanidad emiten una orden para autorizar y mantener progresivamente las plazas de ATVDSE y auxiliares de enfermería por las de tensiones especializadas de las ramas de Laboratorio, Análisis Clínicos, Radiodiagnóstico, Anatomía Patológica, Medicina Nuclear y Radioterapia.

La orden señala que cada centro público de la Comunidad Valenciana deberá entregar en un plazo máximo de dos meses un plan estratégico para la modificación de la plantilla de los puestos que desempeñen funciones técnicas en los Servicios anteriormente citados. Así, estos puestos pasarán a ser del grupo C, por lo que estas plazas serán cubiertas por Técnicos Especialistas en la rama correspondiente.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

- Sindicato de Enfermería SATSE: 96-390462
- Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA): 96-512132

nota de prensa

La reacción conjunta de Colegio y Sindicato hizo rectificar a la Conselleria de Sanidad, viéndose en la necesidad de dictar una "Nota aclaratoria" que tampoco satisfizo al colectivo de Enfermería, pues si bien quedaba en suspenso la capacidad de extracción de muestras sanguíneas para los Técnicos, la exigencia de la especialidad para ocupar plaza en los servicios señalados se mantenía y con ello peligraban numerosos puestos laborales que habían sido desempeñado por enfermeras/os desde siempre.

LA UNIÓN EUROPEA DENUNCIA A ESPAÑA

En este mes de la festividad de San Juan Dios, el Colegio se hacía eco de la denuncia promovida por la Unión Europea contra el Reino de España por no cumplir las 4.600 horas de formación para la Diplomatura

de Enfermería, tal y como establece la Directiva 77/453/CEE, dado que la legislación española solo contemplaba 3.900 horas. Al no cumplir la Enfermería Española las 4.600 horas mínimas de formación, se corría el peligro de no ver los títulos españoles por la Unión Europea, lo cual impediría la libre circulación de profesionales, creando la consiguiente situación de desigualdad con los de otros países.

CECOVA ADAPTA SUS ESTATUTOS A LA LEY DE COLEGIOS PROFESIONALES

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana, (CECOVA), en cumplimiento de la Ley Autonómica de Colegios Profesionales⁴, realizó una adaptación de sus antiguos Estatutos a la citada normativa. Los nuevos Estatutos daban al CECOVA más autonomía e independencia con respecto al Consejo General de Enfermería, al tiempo que le reconocían como *“el órgano representativo, coordinador y ejecutivo, de los Colegios de Enfermería existentes en la Comunidad Valenciana”*.

Los nuevos estatutos del CECOVA, quedaron adaptados a la citada Ley, mediante resolución dictada en 2002⁵.

DÍA INTERNACIONAL DE LA ENFERMERA

Con el lema *“La Enfermera, dispuesta siempre a ayudarte”*, se programó el *Día Internacional de la Enfermera*, para el 2.000, celebración institucionalizada por el Consejo Internacional de Enfermeras (CIE), para conmemorar el nacimiento de Florence Nigthingale, considerada como la precursora de la Enfermería moderna⁶. El Colegio de Enfermería de Alicante, organizó una serie de actos con motivo de dicha festividad, entre los que se encontraba el nombramiento de *Colegiado de Honor*,

⁴ Ley 6/1997, de 4 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Consejos y Colegios profesionales de la Comunidad Valenciana. (GOGV, de 9 de diciembre de 1997)

⁵ Resolución 13 de junio de 2002, de la Secretaria General de la Conselleria de Justicia y Administraciones Publicas, por la que se resuelve inscribir los estatutos modificados del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana. (DOGV de 15 de julio de 2002)

máximo galardón profesional que otorgaba el Colegio, y que en la presente edición recayó en el compañero D. Luis Lozano.

El 20 de mayo fue el día señalado, y los salones del Hotel Melia, el lugar elegido, para llevar a cabo los actos programados, entre los que figuraban el *Premio Mejor Labor de Enfermería* y el *Premio a la Mejor Labor Humanitaria de Enfermería*, así como los *homenajes a los compañeros que cumplieron sus Bodas de Plata y a los que se Jubilaron durante 1999*. También se entregaron los premios a la *labor desarrollada por la prensa* en pro de la difusión de la Enfermería. Estos premios se entregaban en la modalidad de prensa, radio y televisión.

El Premio a la *Mejor labor de Enfermería* desarrollada durante el año anterior (1999), recayó en *José Francisco Ortiz Martínez*⁷, mientras que los *voluntarios de la Cruz Roja*, recibieron el *reconocimiento a la Labor Humanitaria*, el cual fue recogido, en nombre de todos ellos, por Concha Campos.

COLABORACIÓN CON EVENTOS PROFESIONALES

Además de la información que se facilitaba por medio de la Hoja Informativa, en el apartado de "Agenda Profesional", respecto a las celebraciones de los eventos científicos y profesionales de Enfermería en toda España, el Colegio participaba, de diversas formas, en aquellos que tenían lugar en la provincia de Alicante. Estos últimos son los siguientes:

- *Jornada de Enfermería del Área 16*, bajo el título de "Aplicación de Apósitos y Terapia Coadyuvante en Curas de Ulceras", organizadas por la Dirección de Enfermería del Hospital General Universitario de San Juan y la Dirección de Enfermería de Atención Primaria del Área 16.

⁶ El Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) es una federación de más de 130 asociaciones nacionales de enfermeras (ANE), que representan a los más de 13 millones de enfermeras del mundo entero. Fundado en 1899, el CIE es la primera y más amplia organización internacional de profesionales de salud de todo el mundo. El CIE tiene su sede en Ginebra (Suiza), y desde 1971, celebra, cada 12 de mayo, el Día Internacional de la Enfermera, en homenaje a Florence Nightingale.

⁷ José Francisco Ortiz, fue mas tarde Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio

La Jornada se celebró en la Sala de Grados de la Universidad Miguel Hernández, el 10 de mayo.

- *XVII Reunión de la Sociedad Valenciana de Cardiología*, celebrada en el Palacio de Congresos de Alicante, los días 10, 11 y 12 de mayo.

- *II Reunión de Enfermería Pediátrica de la Comunidad Valenciana*, celebrada el día 3 de junio, en el Colegio Santo Domingo de Orihuela. Esta actividad estaba promovida por la Sociedad Valenciana de Pediatría.

- *VI Foro de Salud Laboral*, organizado por la compañía Maz Illicitana, y desarrollado en Elche, los días 27 y 28 de junio. El tema central del Foro fue "Patología Respiratoria y Dermatología Ocupacional".

- *XLIII Curso Internacional de Leprología*, celebrado en el sanatorio San Francisco de Borja de Fontilles, del 25 al 30 de septiembre.

- *V Trobadas de Comares de la Comunidad Valenciana*, celebradas en Alicante, los días 19 y 20 de octubre, con el lema "Cuidando a la Mujer".

- *I Jornada de Calidad en Enfermería Oftalmológica de la Comunidad Valenciana*, celebrada el 18 de noviembre en el Complejo Residencial Dr. Pérez Mateo, en la localidad de San Juan.

La organización corrió a cargo del Servicio de Oftalmología del Hospital Universitario de San Juan.

- *VI Jornadas de Enfermería del Área 18, sobre divulgación de Trabajos Científicos*, organizadas por la División de Enfermería de Atención Especializada del Área de Salud 18. Las Jornadas se desarrollaron los días 24 y 25 de noviembre, bajo el lema "Calidad, Evaluación y Modernización en los Cuidados de Enfermería".

El Colegio también colaboró con las *Jornadas de Alimentación y Nutrición de Alfar del Pi* promovidas por el Ayuntamiento de esta localidad, los días 1 y 2 de junio, con la *I Jornada de la Salud de Mutxamel*, desarrollada los días 2 y 3 de este mismo mes, y con la *Jornada de trabajo sobre adhesión terapéutica en pacientes diabéticos*, organizada por la Asociación Valenciana de Educadores en Diabetes y Fundación José Llopis, celebrada el 27 de abril.



También lo hizo con el *IV Concurso Fotográfico sobre Lactancia Materna*, organizado por el Hospital Marina Alta de Denia. El año anterior este centro recibió el galardón que le acreditaba como “Hospital Amigo de los Niños”, por parte de UNICEF.

De igual manera, el Colegio de Enfermería, participó en la *VI Semana de la Salud* celebrada en San Juan.

I Jornadas de Cultura de los Cuidados

Además, en este año 2.000, tuvieron lugar las *I Jornadas de Cultura de los Cuidados*, organizadas por la Asociación de Historia y Antropología de los Cuidados. Jornadas que nacían con el objetivo de desarrollar una metodología cualitativa para la dialéctica salud-enfermedad y establecer su relación con la dimensión holística de los Cuidados Enfermeros desde el punto de vista de las ciencias sociales a través de la investigación fenomenológica, teoría, historia y antropología de los cuidados Enfermeros, así como servir de plataforma para el intercambio de estudios y paradigmas en Enfermería. Las Jornadas se celebraron en Alicante durante los días 15 y 16 de junio, contando con la colaboración del Colegio de Enfermería, colaboración que fue creciendo en ediciones posteriores, en perfecta coorganización.

CAMBIAN LOS DIRIGENTES SANITARIOS

A nivel político, señalar el relevo producido en la cúpula de la Consellería de Sanidad, donde José Emilio Cervera era sustituido por Serafín Castellano. Por otra parte, el Ministro de Sanidad Romay Becaríá daba el relevo a Celia Villalobos.

UNA APUESTA POR EL 2º CICLO

Mientras tanto, el 30 de junio tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad de Alicante, la clausura de la I Promoción de Titulados Superiores de Enfermería 2º Ciclo, correspondiente a 1998/2000. Este

acto académico contó con la presencia del Presidente del Colegio, Juan Figuérez y del Presidente del CECOVA, José Antonio Ávila.

Una titulación, liderada por la Escuela de Enfermería de Alicante, que, con el paso del tiempo, y tras superar muchos “escollos” académicos se ha convertido en una Titulación Oficial de Postgrado.

Por otro lado, un día antes, el 29 de junio, unos 110 alumnos de la XX Promoción de la Escuela de Enfermería, recibían el Título acreditativo de haber cursado la Diplomatura de esta carrera en la Universidad de Alicante.

TOMA DE POSESIÓN DE LA NUEVA PRESIDENTA

Belén Paya, elegida nueva Presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante, tras las elecciones celebradas el 2 de julio, tomó posesión de su cargo, junto con el resto de compañeros elegidos, en la Junta de Gobierno celebrada el día 7 de julio. El Equipo Rector del Colegio quedaba constituido de la siguiente forma:

Presidenta: Belén Paya Pérez

Vicepresidente: Joaquín Garrido Andréu

Secretario: José Antonio Ávila Olivares

Tesorera: Belén Estevan Fernández

Vocal I: Manuel Antonio Fuentes Pérez

Vocal II: Jesús Maria de la Calle Lancho

Vocal III: Miriam Beltrá Úrios

Vocal IV: Monserrat Angulo Perea

Vocal V: Maria José Muñoz Reig

Rápidamente cada integrante de la Junta, asume una serie de responsabilidades colegiales que se dan a conocer al colectivo a través de la Hoja Informativa de septiembre-1.



POR UNA DEFINICIÓN CORRECTA DE “ENFERMERÍA”

Coincidiendo con el primer cambio en el formato de la Hoja Informativa, la correspondiente a julio-2, en la misma se informaba del apoyo del Colegio a las iniciativas promovidas por diversas instituciones profesionales para modificar la nueva definición que el Diccionario de la Lengua Española pretendía dar al vocablo “*Enfermería*”. Desde el Colegio se llevó a cabo una recogida de firmas en apoyo de una adecuada definición, así como se instó a los colegiados a que hicieran llegar al Colegio sus sugerencias para una correcta definición del término. El carácter polisémico de dicho vocablo, hacía que por Enfermería se entiendan varios conceptos, siendo el que atañía a la profesión nada adecuado.

UNIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES

Por otra parte, también se daba cuenta de la constitución de la Federación de las Uniones Profesionales de Valencia, Castellón y Alicante. Esta nueva entidad profesional era fruto de la unión de las respectivas Uniones Profesionales Provinciales de la Comunidad

Valenciana, que integran a 110 colegios profesionales. La firma de este acuerdo tuvo lugar el 11 de julio en presencia del Presidente de la Generalitat Valenciana, Eduardo Zaplana. El Colegio de Enfermería de Alicante estaba integrado en la Unión Profesional de Alicante.

CONSTITUIDO EL COLEGIO DE FISIOTERAPEUTAS

El Diario Oficial de la Generalitat Valenciana, publicaba la Ley 1/2000 de 30 de marzo, sobre la creación del Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana. Se alcanzaba de esta forma una vieja aspiración de los fisioterapeutas. La Fisioterapia dejó de ser una especialidad de los ATS, en 1980, para convertirse una disciplina propia.

LA ENFERMERA COMO PERITO JUDICIAL

La Hoja Informativa correspondiente a octubre-1, recogía la firma de un acuerdo de colaboración del Colegio de Enfermería con la Generalitat Valenciana, con el fin de articular los Servicios de Peritaciones para la Administración de Justicia. Con dicho convenio se pretende aportar una ayuda a los ciudadanos con menos recursos económicos con el fin de que puedan hacer uso de este servicio, el cual consistirá en la prestación de asesoramiento y dictamen pericial en los procedimientos en que se requiera por un juez o tribunal. El dictamen será emitido por un profesional colegiado, por designación y bajo control deontológico del Colegio Profesional. Veintiún Colegios Profesionales alicantinos suscribieron este convenio de colaboración. A partir de este convenio, el Colegio hizo un llamamiento al colectivo para realizar las peritaciones. De esta forma se constituyó en el Colegio de Enfermería un grupo de colegiados dispuestos a participar como peritos judiciales, corriendo su formación por cuenta colegial. En este sentido se realizaron varias actuaciones formativas que tuvieron muy buena acogida en este colectivo.

El Colegio de Enfermería colaborará con las peritaciones judiciales

Confeccionará una lista de los colegiados que quieran realizarlas

El Colegio de Enfermería de Alicante, junto con otros colegios profesionales de la Provincia, ha suscrito un convenio de colaboración con la Generalitat Valenciana con el fin de articular los servicios de peritaciones para la Administración de Justicia. Con dicho convenio se pretende aportar una ayuda a los ciudadanos con menos recursos económicos con el fin de que puedan hacer uso de este procedimiento judicial.

El servicio de peritaciones judiciales consistirá en la prestación de asesoramiento y dictamen pericial en los procedimientos en que se requiera por un juez o tribunal, dictamen que será emitido por un profesional colegiado, por designación y bajo control deontológico del colegio profesional y en las condiciones que se regulan en el presente acuerdo de colaboración.

Con la firma de dicho convenio se ha establecido que los colegios profesionales que lo han suscrito elaboren una lista de peritos en su materia, así como el reparto de peritaciones, que deberán respetar los criterios de especialización y equidad.

La mediación del Colegio en el servicio de peritaciones judiciales garantiza que los colegiados que participen en ellas cobren en los plazos previstos las cantidades acordadas de antemano. El precio que se ha fijado para cada pericia ordinaria es de 15.000 pesetas; excepcionalmente, y con el informe favorable y razonado del Colegio profesional, cuando se considere que una pericia conlleva una especial laboriosidad y coste para el perito designado, la Dirección General de Justicia podrá resolver su pago al precio de 25.000 pesetas.

El Colegio de Enfermería, y el resto de los que han suscrito este convenio, formará a los colegiados de forma específica, o mediante la participación en cursos de especialización dirigidos a la evaluación y pericia que se interesa. Asimismo, será el Colegio el encargado de seleccionar de entre las propuestas a un número suficiente de colegiados para garantizar la eficiencia del Servicio de Peritaciones, publicando en una lista los nombres de los mismos.



Veintidós colegios alicantinos han suscrito el convenio con la Generalitat

Llamamiento a los colegiados para realizar las peritaciones

El Colegio de Enfermería de Alicante quiere hacer un llamamiento a los colegiados con el fin de que participen de este servicio colegial dado que se trata al mismo tiempo de un importante servicio que se va a prestar a la sociedad y que del mismo, los profesionales de Enfermería vamos a poder beneficiarnos tanto profesional como económicamente.

Aquellas personas interesadas en ser incluidas en la relación de peritos que se va a presentar a la Administración de Justicia deben ponerse en contacto con las oficinas colegiales con el fin de aportar los datos que se requieren para ello. El Colegio garantiza que se respetarán todos los principios de equidad tanto en la selección de los peritos como en el reparto de las peritaciones. Dicho proceso será realizado por una comisión designada a tal efecto, comisión que estará presidida por un miembro de la junta de gobierno colegial.

PREMIO DE INVESTIGACIÓN

La convocatoria del I Premio de Enfermería Comunidad Valenciana, también se divulgaba en la anterior Hoja Informativa. Esta iniciativa estaba promovida por el CECOVA bajo el patrocinio de St. Paul, compañía con quien se tenía suscrito el Seguro de Responsabilidad Civil de la toda la Enfermería de la Comunidad Valenciana. La dotación económica era de un Primer premio de 250.000 pts, un Segundo premio de 100.000 pts y un Tercer premio de 50.000 pts. Esta convocatoria, en los años posteriores, se convocó bajo el nombre Premio CECOVA de Investigación en Enfermería.

ACTIVIDAD FORMATIVA

En el área de formación, a lo largo de este año, se organizaron un número importante y variado de actividades. Así por ejemplo se llevó a cabo un ciclo de Mesas Redondas en torno a enfermedades y problemas tales como la *obesidad mórbida*, *la depresión*, *los malos Tratos*, *las enfermedades de transmisión sexual*, *el daño cerebral permanente* y *la reproducción asistida*. También se pusieron en marcha una serie de Cursos que tenían como objetivo la *formación en Nuevas Tecnologías*. La formación en *Riesgos Laborales*, *operadores de instalaciones radioactivas*, *Habilidades de Comunicación*, fueron áreas en donde se llevaron a cabo acciones formativas.

Hay que señalar que muchos de los cursos programados, estaban homologados por el Gabinete de Seguridad e Higiene en el Trabajo, y por tanto puntuables para el acceso a la titulación de ATS-DE de Empresa, una formación muy demandada por el colectivo en esos momentos. Otros, los de *operadores de instalaciones radiactivas*, estaban especialmente dirigidos a la obtención la Licencia del Consejo de Seguridad Nuclear, imprescindible para quienes trabajaban en instalaciones con fines de diagnóstico médico.

También para los familiares de colegiados, en concreto hijos desde 3º de primaria hasta BUP y COU, se organizaron cursos sobre "*Nuevos métodos de Estudio*", que se impartieron en la Sede Colegial, en época vacacional.

COLABORACIÓN CON LAS ASOCIACIONES DE LA PROFESIÓN

La Presidenta del Colegio de Enfermería, Belén Paya, y el delegado en Alicante, de *la Asociación de Enfermería Deportiva (AEED)*, José Bellot, sentaron las bases para desarrollar un futuro trabajo y colaboración conjunta en pro del desarrollo de la Enfermería en este campo profesional.

De igual modo se les dio cobertura a las actividades organizadas por *ADEATA*, así como en la celebración de su noveno aniversario.



Los Colegiados alicantinos, también tuvieron conocimiento de la creación de la *Asociación Enfermería-Psicoanálisis*, surgida por iniciativa de un grupo de profesionales de Enfermería a nivel nacional, con el fin de investigar en la relación que se establece entre la profesión de Enfermería y los pacientes, tanto desde un punto de vista psicológico como desde el prisma del psicoanálisis.

Otra nueva asociación que se constituyó durante este año y de la que se dio información, fue la *Associació pel Suport i Ajuda en el Tractament de la Fibromialgia*, presidida por la Enfermera del Centro de Especialidades "La Fábrica" de Alcoy, M^o Asunción Raduan.

ACERCAMIENTO COLEGIAL A LAS INSTITUCIONES

Durante el último trimestre de 2000, tanto Belén Paya, como José Antonio Ávila, en su calidad de recién elegidos Presidentes colegial y autonómico, respectivamente, llevaron a cabo un intenso trabajo de acercamiento con las instituciones sanitarias de la provincia y responsables de Enfermería, labor que se continuó durante todo el año siguiente. El objetivo era acercar y dar a conocer las nuevas líneas de trabajo de ambas instituciones a fin de diseñar y encauzar proyectos profesionales que beneficiasen a todas las partes.

PRINCIPALES CAMBIOS COLEGIALES DE LA NUEVA JUNTA

Finalizando el 2000, la Hoja Informativa diciembre-1 recoge los principales cambios que se han introducido en el Colegio desde la llegada de los nuevos cargos colegiales. En este sentido se informa de que los administrativos están recibiendo una formación adecuada a las nuevas tecnológicas que está incorporando el Colegio a su gestión, del comienzo de un proceso de informatización de la biblioteca colegial, y de la dotación de una línea de ADSL en el Aula Informática, de la sede colegial en la calle San Fernando, para ganar en rapidez de conexión en los cursos.

Presentado el Stand institucional del Colegio

Con el fin de mejorar la imagen corporativa del Colegio, se diseñó un *Stand institucional* donde ofrecer información de las principales características y servicios del nuevo Colegio, y que debía estar presente en todos los eventos profesionales que se celebrasen en la provincia. El Stand se presentó en las VI Jornadas de Enfermería sobre divulgación de Trabajos Científicos que celebró la División de Enfermería de Atención Especializada del Área 18, en el Hospital General Universitario de Alicante. Una buena forma de acercar el Colegio a los colegiados. Durante su presentación, los miembros de la nueva Junta, atendieron personalmente a los numerosos colegiados que se acercaron a visitar el Stand.

La Hoja Informativa

Uno de los primeros cambios que introdujo la nueva Junta de Gobierno del Colegio fue el cambio visual de la Hoja Informativa, principal medio de comunicación del Colegio. Se deja atrás el blanco y negro para introducir, en una fase inicial el color en la cabecera de la misma y en algunos artículos, pasándose a la impresión de toda la Hoja a cuatro colores a final de año, en concreto en la correspondiente a diciembre-1.

OFERTA DE SERVICIOS

Entre la oferta de servicios que se ofrecieron a los colegiados durante este año, destacar el acuerdo firmado entre CECOVA y la Fundación

El Colegio presentó su stand institucional

El Colegio de Enfermería de Alicante estuvo presente en las Jornadas del Hospital General de Alicante con un stand institucional que se ha diseñado con el fin de acercar la actividad colegial a los profesionales de Enfermería en todos aquellos acontecimientos científicos en los que este representará la profesión.

El stand estuvo atendido por los diferentes integrantes de la Junta Colegial, que gracias a él hicieron partícipes a los colegiados de la labor del Colegio en todos los ámbitos.

Gracias a la presencia de este stand institucional, el Colegio repartió entre los profesionales de Enfermería la recientemente editada Guía de Servicios Colegiales que recoge todo tipo de información sobre el Colegio y sobre los servicios que presta en cuanto a formación y docencia, publicaciones, congresos, reuniones, asociaciones y actividades. El stand sirvió también para hacer llegar a los colegiados de nuevo el Impreso que ha editado el Colegio sobre los cursos y actividades de formación que han programado para el primer trimestre del año 2009.

Asimismo, desde este práctico instrumento de acercamiento a los colegiados se repartieron más de 2.000 libros editados por el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y recuperados más de 500 firmas en defensa del cambio de la definición de Enfermería que aprueba en el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española.

El stand del Colegio se presentó en las VI Jornadas de Enfermería sobre divulgación de Trabajos Científicos que celebró la División de Enfermería de Atención Especializada del Área 18, en el Hospital General Universitario de Alicante.

La Presidenta del Colegio, Belén Pérez, atendió personalmente al intereseado público congregate en el stand del Colegio durante las VI Jornadas.

Belén Pérez con el stand de su Colegio en las Jornadas del Hospital General de Alicante, sobre la actividad colegial de la Junta Colegial de la Provincia.



Red de Colegios Profesionales (RECOL), a través del cual *los colegiados alicantinos pudieron disfrutar de unas excelentes ventajas en su relación con Internet* (correo electrónico, páginas Web, acceso a chats, etc).

La *promoción de una cooperativa de viviendas, los convenios con entidades bancarias* ofertando ventajosas condiciones a los colegiados, la *información y el asesoramiento sobre ofertas laborales para diversos países*, tales como Reino Unido, Italia, y Estados Unidos, fueron algunos de los servicios socio-profesionales que se ofertaron durante el año 2000.

Trabajo en el extranjero

Con respecto a las ofertas laborales en el extranjero, la empresa de selección de personal "Delta" ofreció una Jornada Informativa en el salón de actos de la Calle San Fernando, en concreto se facilitó información sobre hospitales británicos y sus condiciones laborales. Durante la charla, un 15% de los asistentes mostraron su interés por estas ofertas de trabajo. España y el Reino Unido habían firmado, unos meses atrás, un convenio para intentar paliar el déficit de enfermeras que tenía en el citado país.

Guía de Servicios

A finales de año se pone en marcha la publicación de una Guía de Servicios Colegiales que se remite a todos los colegiados a fin de que estos tengan información puntual de todos y cada uno de los servicios que se ofrecen desde el Colegio.

Dentro de los servicios colegiales, las Asesorías Jurídica, Fiscal y Económica, han contado siempre con el interés del colectivo de Enfermería. Un servicio gratuito mediante el cual los abogados del Colegio han ido dando cumplida respuesta a las necesidades que iban demandado las Enfermeras en cada momento. Así, por ejemplo, durante el 2.000, la reclamación del Complemento Específico A, la multipropiedad, la Declaración de la Renta, la convalidación de las Especialidades antiguas por las nuevas, o la bolsa de trabajo, entre otras cuestiones, centraron la atención de los colegiados.

TRATAMIENTO PIONERO PARA EL ALZHEIMER. PARTICIPACIÓN DE ENFERMERÍA

La enfermera alicantina Natalia Esquiva participa en un protocolo de administración de un medicamento llamado Cerebrolysin, en una paciente con la enfermedad de Alzheimer. Natalia Esquiva es la única enfermera de la Comunidad Valenciana, y una de las dos en España, que toma parte en este proyecto pionero puesto en marcha por el Centro Medico EuroEpes de la Coruña, bajo la dirección del prestigioso profesor Ramón Cacabelos.

DOS INCORPORACIONES AL EQUIPO DE GOBIERNO

En el mes de noviembre, *Antonio Verdú Rico* y *Ricardo Martín Peñalver* se incorporan a la Junta de Gobierno del Colegio tras producirse dos vacantes en la misma. Los cargos que ocupan son el de *Vicepresidente* y *Vocal II*, respectivamente. Completa de nuevo la Junta, ésta sigue su trabajo para mejorar y potenciar el Colegio y los servicios colegiales.

HACIA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA

Se cerraba el año con la puesta de las bases de la constitución de una futura Comisión de Docencia del Colegio para el asesoramiento y ayuda a la organización de todo tipo de actividades formativas. A través de las Hojas Informativas colegiales se hizo un llamamiento a la colegiación para quienes estuviesen interesados en pertenecer a la citada Comisión se pusieran en contacto con las oficinas colegiales.

CONSTITUCION DEL FONDO SOLIDARIO COLEGIAL

Próximas las fiestas navideñas, y como venía siendo costumbre, el Colegio adquirió unos décimos de lotería nacional para el sorteo de Navidad y del Niño. El número elegido fue el 17.557.

La Junta de Gobierno acordó incrementar las participaciones de lotería con el porcentaje que estaba aceptado socialmente, destinando el montante económico que se obtuviese con esta medida a la constitución



de un Fondo Solidario Colegial. La finalidad de este Fondo era poder atender necesidades de primer orden de los colegiados que resultasen gravosas de atender económicamente en atención de las particularidades de los mismos.

LA FIESTA INFANTIL LLEGA A LOS HOSPITALES

La Fiesta Infantil de Navidad, ponía, como de costumbre, el broche final a las actividades colegiales de cada año. En ésta ocasión, su sexta edición, se celebró en los hospitales de Alcoy, Orihuela y Denia, además de en el Aula de Cultura de la CAM, sita en Paseo Gadea de Alicante. Era la primera vez que se acercaba esta iniciativa lúdica a los centros hospitalarios, y resultó todo un éxito de participación. Gracias a la colaboración de las Direcciones de Enfermería, se hizo partícipe de la fiesta infantil tanto a los hijos de los trabajadores de estos centros, como a los niños ingresados en los mismos, situaciones que marcaran las señas de identidad, de esta jornada festiva, en sus futuras ediciones.

Y ADEMÁS

Los colegiados alicantinos tuvieron información, a través de los medios de información colegial, de las siguientes cuestiones:

- De la puesta en marcha la I Promoción de la Especialidad de Enfermería en Salud Mental. La Organización Colegial venía mostrando su malestar por no haber desarrollado todavía la fórmula de convalidación para todos aquellos profesionales de Enfermería que pudieran acreditar una sobrada experiencia en el terreno de la Salud Mental, tal y como se establece en el Real Decreto 992/1987, de 3 de julio, que regula la obtención del título de Enfermero Especialista.
- De las actividades, al margen de las de la festividad del Patrón, que organizaba la Asociación de Jubilados de Enfermería, presidida por María de Gracia Cases, quien a su vez era también, en el año 2.000, Vocal Matrona del Colegio.

- Del sondeo realizado por la Agencia de Viajes “Nuestro Pequeño Mundo”, en colaboración con el Colegio, para conocer las preferencias del colectivo respecto de los viajes vacacionales, y así poder ofertarles una programación adecuada a sus expectativas.
- De las características del proceso de convalidación de las especialidades antiguas por las nuevas para los ATS.
- Diferentes ofertas laborales en centros sanitarios privados de la provincia, así como de las Bolsas de Trabajo públicas de toda España.
- De las oposiciones para Técnicos Medio de Salud Pública.
- De los servicios ofertados al colectivo por la compañía LGA, para el tratamiento de residuos sanitarios, dirigidos a quienes tuvieran una Clínica privada.
- Del acceso a la publicación “Matronas Profesión”, de manera gratuita para los colegiados que desearan recibirla.
- De la felicitación a la compañera Sor Elia García Cremades, superiora de la Comunidad de las Hermanas de la Inmaculada del sanatorio San Francisco de Borja, por el reconocimiento que le hizo el periódico Las Provincias, por su dilatada vida profesional.

Por último, decir también que las Hojas Informativas eran el medio de información y comunicación para los encuentros de las promociones de ATS que celebraban sus aniversarios, y así siguieron siéndolo durante los años posteriores al que cerramos.



AÑO 2001

En 2.001, la Presidenta del Colegio Belén Paya junto al Presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, continuaron la labor de acercamiento de la Organización Colegial a las distintas instituciones sanitarias alicantinas y cargos directivos de Enfermería. Desde que tomaron posesión de sus respectivos cargos, en poco más de un año han sido 67 las reuniones mantenidas con organismos sanitarios, cargos directivos de los centros sanitarios públicos y privados, y con Asociaciones y Sociedades Científicas de Enfermería.

La actividad colegial de este año presenta como hecho de mayor relevancia el de la descentralización de las actividades de formación para acercarlas a los colegiados de toda la provincia, incrementándose además considerablemente su número, reduciendo sus costes de matrícula de forma importante, y recogándose su relación cada trimestre en un folleto informativo diseñado a tal efecto. Unas actividades formativas, entre las que, por su novedad, destacan las que permitieron formar a más de 200 Enfermeras como Peritos Judiciales.

Otro aspecto destacado, en la línea de mejora y potenciación de los servicios colegiales puesto en marcha por la Junta de Gobierno recién llegada a sus cargos, es la creación de la *Web colegial* como medio de comunicación para mantener al día a los colegiados de la información de la actividad del Colegio y de todas aquellas de interés profesional. Además, fruto de la preocupación de esta nueva Junta de Gobierno por facilitar la actividad profesional de las enfermeras alicantinas es la puesta en marcha de la Comisión de Ayuda a la Investigación integrada por profesionales de Enfermería con experiencia investigadora. Por su parte, la Comisión de Docencia comienza a dar sus primeros pasos. Ambas Comisiones posibilitaban una mayor participación de los colegiados.

Durante este año, y como novedad, se celebra la I Jornada Lúdica con el objetivo de fomentar la convivencia entre los colegiados y se confecciona un completo programa de actividades de ocio y tiempo libre para los meses de las vacaciones de verano. El Colegio y la Asociación de Jubilados vuelven a celebrar de forma conjunta la festividad del Patrón de la Enfermería.

Cabe destacar también que en 2.001 el Colegio se suma a la Campaña para la Identificación de Enfermería en Centros de Atención Primaria y Especializada promovida por el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana, SATSE, Asociación de Análisis Clínicos y Asociación Valenciana de Enfermería Radiológica. Asimismo, se integra en la Plataforma para la Definición Correcta de Enfermería, movimiento en el que participó desde sus inicios y, junto a ello, se apoyan las acciones emprendidas por la Confederación Estatal de Directores de Escuelas de Enfermería en defensa de unos estudios de Segundo Ciclo propios de la Titulación de Enfermera.

Ese mismo año, y para dar respuesta al interés de las Enfermeras españolas por salir a trabajar al extranjero ante la demanda existente en diferentes países de nuestro entorno se colabora con una agencia especializada en esta actividad.

En el contexto sanitario nacional es de destacar que a finales de 2.001 se promulga la Ley 16/2001 que reguló un importante proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las instituciones sanitarias de la Seguridad Social. Y para cerrar el año, el 31 de diciembre finaliza el traspaso de competencias sanitarias del INSALUD a las Comunidades Autónomas que todavía no las tenían.

LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS SE INCREMENTAN

El Colegio comienza el año 2.001 con una gran actividad formativa, la cual es recogida en un tríptico que, junto a la Hoja Informativa, se envía a todos los colegiados. En este sentido, se da continuidad al Ciclo de Conferencias iniciado en el 2000, con una charla sobre "*Enfermedades de transmisión sexual*", y otra sobre "*Malos tratos*", se siguen ofreciendo,



de manera gratuita, Cursos relacionados con las *Nuevas Tecnologías*, además de un *Curso- Taller en Suturas Quirúrgicas*, un *Curso sobre Operadores de instalaciones radiactivas* y uno de *Peritaciones Judiciales*, además de un *Curso de Coordinadores de Talleres de Sida y sexo seguro*. También se organizaron varios Seminarios sobre *“Problemas legales en el ejercicio de la Enfermería”*.

La relación de acciones formativas promovidas desde la Vocalía V del Colegio, ocupada por María José Muñoz, se incrementará de forma considerable a lo largo de todo el año 2.001, favorecida por la colaboración con instituciones y con los laboratorios, que con su patrocinio hacen más atractiva y diversa la oferta formativa. Para dar cumplida información de toda ella, se comenzó a divulgarla, además de por la Hoja Informativa, a través de un folleto específico conteniendo la programación docente de cada trimestre.

Un buen comienzo del “año formativo” del Colegio, fue la alta valoración que los colegiados dieron a los cursos celebrados en primer trimestre, y que se repitió en los siguientes. Un reconocimiento al esfuerzo realizado y a la calidad de la oferta docente, que ha venido siendo una constante dentro del área de formación del Colegio.

Se descentraliza la formación

La descentralización de las actividades formativas, era uno de los objetivos que se marcó la nueva Junta de Gobierno, a fin de acercar las actividades formativas a distintas zonas de la provincia y no llevarlas a cabo solo en la capital. A tal efecto, en el segundo trimestre de 2.001, y gracias a la colaboración de diversos centros sanitarios que prestaron sus instalaciones, se pudieron celebrar los primeros cursos en zonas como Alcoy, la Marina Alta, la Vega Baja, Elche, etc. Una petición firmada por diez colegiados era suficiente para que desde el Colegio se organizase una actividad formativa en cualquier punto de la provincia. Esta iniciativa descentralizadora tuvo una gran aceptación, quedando constancia de ello en la Asamblea General de Colegiados, celebrada en el mes de abril, donde se valoró positivamente esta descentralización formativa.

Formación para las Peritaciones Judiciales

Merced al convenio de colaboración firmado entre Colegio y la Administración de Justicia, en septiembre de 2.000, más de 200 Profesionales de Enfermería siguieron las acciones formativas organizadas por el Colegio, en colaboración con la División de Medicina Legal y Forense de la Universidad Miguel Hernández. El salón de actos del Hospital de Alicante (HGUA) y el del Hospital de San Juan, acogieron respectivamente, el Seminario sobre "Problemas Legales en Enfermería", y el "Curso de Formación de Peritos Judiciales".

CREACIÓN GRUPO DE TRABAJO EN VACUNAS

Una actividad formativa que se ve complementada con la creación, en este año, del Grupo de Trabajo de Vacunaciones del CECOVA. A

Enfermería dio un importante respaldo a la Mesa Redonda de vacunaciones del CECOVA

La actividad se desarrolló en las tres provincias y contó con un elevado nivel científico

El Grupo de Trabajo de Vacunaciones del CECOVA editará un monográfico que recogerá las ponencias presentadas y que se pondrá a disposición de los profesionales de Enfermería de la Comunidad Valenciana



Es como ha la reunión de las provincias en celebrar la mesa redonda



En Valencia se llevó a cabo la mesa redonda de vacunación del acto ante la gran asistencia de público



En Castellón también contó con una gran participación de los profesionales de enfermería

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), en colaboración con la Dirección General de Salud Pública, celebró los pasados 20, 25 y 27 de septiembre en Valencia, Castellón y Alicante, respectivamente. La mesa redonda "El papel de la Enfermería en la vacunación del adulto. Vacunación antigripal y antineumocócica". La celebración de la mesa redonda en las tres provincias supuso una gran cantidad de asistencia de profesionales de Enfermería, tal circunstancia provocó que en Valencia se tuviese que cambiar el lugar de celebración de la mesa redonda, realizándose esta en el salón de actos del Colegio de Enfermería de Valencia, debido a que el salón del salón de actos de la Conselleria de Sanidad resultó insuficiente.

Como ya se ha informado en anteriores hojas informativas, dicha mesa redonda ha sido fruto del trabajo del recientemente creado Grupo de Vacunaciones del CECOVA y estuvo dirigida a los profesionales de Enfermería de las tres provincias de la Comunidad Valenciana, teniendo como objetivo informar de las novedades y actualizar los conocimientos de los colegiados en torno a la campaña de vacunación antigripal que cada año desarrolla la Conselleria de Sanidad y a la campaña de vacunación antineumocócica que se va a poner en marcha a partir de éste, ambas campañas de vacunación van dirigidas a los denominados "grupos de riesgo", que comprenden, principalmente, a las personas mayores de 65 años y a otros colectivos de personas con problemas de salud asociados y en los que la afectación de estas enfermedades podría suponer riesgos adicionales para su salud.

PONENCIAS

Las ponencias incluidas en la mesa redonda celebrada en las tres provincias destacaron por su interés y calidad científica y tras ellas se celebraron unos interesantes debates entre los asistentes.

Dado que la celebración de la mesa redonda en Valencia, Castellón y Alicante ha dejado unos resultados (globales ciertamente satisfactorios, desde el Grupo de Trabajo de Vacunaciones del CECOVA se está trabajando para editar un monográfico que recogerá las ponencias presentadas y que se pondrá a disposición de los profesionales de Enfermería de la Comunidad Valenciana. La celebración de esta mesa redonda ha despertado una importante respuesta en cuanto asistencia de público en las tres provincias, al mismo tiempo, la calidad científica y capacidad de denuncia y comunicación por parte de los ponentes y moderadores fue muy elevada. Desde el CECOVA se quiere agradecer la participación y colaboración por parte de los Colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia, de la Dirección General de Salud Pública y de los centros de Salud Pública de Alicante, Castellón y Valencia, que han mostrado sus predisposiciones a continuar con el apoyo prestado viendo los resultados alcanzados y la respuesta del colectivo de Enfermería. En el mismo sentido cabe hablar de los laboratorios patrocinadores de las mesas redondas: De Fari y Avenir Pasteur MDS, que han prestado una inestimable colaboración.

Valencia

En Valencia, la mesa redonda contó con la asistencia de cerca de 300 personas.

Tras la presentación del acto a cargo del presidente del Colegio de Valencia, Juan José Triadó, intervino el presidente del CECOVA, José Antonio Avila, quien destacó la magnífica acogida de esta actividad y aprovechó la ocasión para dar a conocer entre los asistentes los objetivos y actividades del Grupo de Trabajo de Vacunaciones del CECOVA. Tras él, tomó la palabra el director general de Salud Pública, Manuel Escalona, quien puso de manifiesto la total disposición de la Conselleria de Sanidad y del departamento que dirige en colaborar con el CECOVA y con este Grupo de Trabajo en todos aquellos aspectos que puedan redundar en la formación y actualización de los conocimientos del colectivo de Enfermería.

Tras esta presentación comenzó ya la mesa redonda, que estuvo moderada por el coordinador del Grupo de Vacunaciones del CECOVA, José Antonio Fariada, quien animó a los asistentes a participar en una iniciativa. La mesa redonda incluyó las ponencias: "Aspectos clínicos de las enfermedades respiratorias", a cargo del doctor José Blanquer Olivás (neumólogo). "La gripe y su prevención y vacunación antineumocócica", por el doctor Miguel Sanz Valero (jefe del Área de Coordinación de Centros de Salud Pública de la Dirección General de Salud Pública y "Aspectos prácticos de la vacunación", desarrollada por Benjí Ferrer (enfermera de Pediatría del Centro de Salud de Torrent).

Castellón

Castellón fue la segunda de las provincias en acoger la celebración de la mesa redonda. El lugar de celebración de la misma fue el salón de actos del Centro de Salud Pública, contando con la asistencia de alrededor de un centenar de personas. El acto estuvo presentado por el vicepresidente del CECOVA, Francisco Pareja. Tras el intervención el coordinador del Grupo de Vacunaciones del CECOVA, José Antonio Fariada, y el director de Salud Pública del Área 02, Javier Cusido, quien actuó en representación del director General de Salud Pública, Manuel Escalona. Las tres ponencias incluidas en la mesa redonda fueron desarrolladas por el neumólogo Juan Antonio Revés, en el caso de "Aspectos clínicos de las enfermedades respiratorias", por el doctor Juan Antonio Llach (jefe del Servicio de Promoción de Salud de la Dirección General de Salud Pública y responsable de vacunaciones, al que correspondió la ponencia "La gripe y su prevención y vacunación antineumocócica", mientras que José Antonio Fariada (en calidad de enfermero y técnico de Salud Pública) abordó la ponencia de "Aspectos prácticos de la vacunación".

Alicante

En Alicante la mesa redonda se celebró en el salón de actos del Centro de Salud Pública, contando la misma con la asistencia de cerca de un centenar de colegiados. Manuel José Muñoz, vocal IV del Colegio de Enfermería de Alicante, fue la encargada de realizar la presentación del acto, celebrando la palabra el vicepresidente del CECOVA, Francisco Pareja. Tras él intervino el director de Salud Pública de las áreas 16 y 18, Manuel Sillado, quien hizo un breve comentario del director General de Salud Pública, Manuel Escalona.

La ponencia "Aspectos clínicos de las enfermedades respiratorias", correspondió al doctor José Blanquer (neumólogo), la titulada "La gripe y su prevención y vacunación antineumocócica", corrió a cargo de Eusebio Pastor (jefe del Área de Coordinación de la Dirección General de Salud Pública y responsable de vacunaciones), mientras que la de "Aspectos prácticos de la vacunación" fue desarrollada por María Isabel Martínez (enfermera de Pediatría del Centro de Salud de Agost).



través del mismo, se ofrece una formación e información permanente sobre el mundo de la vacunología a los colegiados interesados en este campo profesional.

El Colegio de Enfermería animó a la participación en el citado Grupo, de forma que Maribel Martínez Huertas y Emilia Casanova Borso di Carminati, se apuntaron al mismo.

La primera actividad del Grupo fue la organización de una Mesa Redonda bajo el título *“El papel de la Enfermería en la vacunación del adulto. Vacunación antigripal y antineumocócica”*, en los tres Colegios.

En el de Alicante tuvo lugar el día 27 de septiembre, en el salón de actos del centro de Salud Pública (Plaza de España, 6). María José Muñoz, Vocal V del Colegio, fue la encargada de la presentación de esta Jornada.

EL COLEGIO SE INTEGRA EN LA “PLATAFORMA PARA LA DEFINICIÓN CORRECTA DE ENFERMERÍA”

En el terreno reivindicativo profesional, el 16 de enero se constituye en Madrid la “Plataforma para la definición correcta de Enfermería”, a la cual asisten la Presidenta y el Secretario colegial.

El objeto de su constitución era el de hacer cambiar a la Real Academia de la Lengua Española su intención de introducir en el Diccionario de la Lengua, que estaban ultimando, la siguiente definición de Enfermería: *“Profesión y titulación de la persona que se dedica al cuidado y atención de los enfermos bajo la dirección de un médico”*.

El Colegio de Enfermería de Alicante, como ya se ha dicho en el resumen del año 2.000, participó desde el principio en este movimiento nacional para intentar cambiar la expresada definición.

Fruto de las acciones realizadas, fue la redacción del siguiente enunciado: *“Profesión y titulación de la persona que se dedica a la atención de enfermos y heridos, así como a otras tareas sanitarias, siguiendo pautas clínicas”*; así es como figura en la actual vigésimo segunda edición del Diccionario de la Lengua Española.

COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ALICANTE



HOJA INFORMATIVA • FEBRERO 1 - 2001

El Colegio se suma a la plataforma por el cambio de la definición de Enfermería

La RAE propone la siguiente definición: "Profesión y titulación de la persona que se dedica al cuidado y atención de los enfermos, normalmente bajo la dirección de un médico"

Dentro de la línea de potenciación social de nuestra profesión que está desarrollando el Colegio de Enfermería de Alicante, la nueva Junta de Gobierno está apoyando de forma decidida todas aquellas acciones encaminadas a conseguir que la nueva edición del diccionario de la Real Academia de la Lengua Española que saldrá próximamente modifique la definición de Enfermería que contemplan sus páginas.

Una de las nuevas iniciativas en las que está participando el Colegio en defensa de la consecución de una definición de Enfermería acorde a la realidad ha sido la de integrar una plataforma a nivel nacional creada el pasado 16 de enero a tal efecto. Dicha plataforma pretende, desde la mayor unidad posible, conseguir que la Real Academia acepte una definición de Enfermería que no admita interpretaciones sobre el ámbito y la autonomía del ejercicio profesional de nuestros profesionales.

MIEMBROS

La Plataforma para la Definición Correcta de Enfermería está integrada por diferentes entidades y organismos procedentes de ámbitos tales como el colegial, sindical, científico, docente y asociacionista, entre otros.

En la última reunión de los integrantes de la Plataforma realizada semanas atrás se presentaron tres informes realizados por asociaciones y fundaciones de Enfermería que fueron debati-



Enfermería debe tener una definición de su profesión acorde al papel que desempeña en los ámbitos sanitario y social

dos y comentados, adoptándose la decisión final de unificarlos en uno que recoge los aspectos más importantes de todos ellos. Asimismo, en dicha reunión se acordó también pedir a la RAE que la primera acepción que aparezca en el diccionario del término "enfermería" sea la de la definición de nuestra profesión, y no otras que, como la del local llamado enfermería, aparecen hasta la fecha.

La Plataforma para la Definición Correcta de Enfermería pretende unir al mayor número de entidades relacionadas con la profesión para conseguir cambiar la futura definición de nuestra actividad profesional en el diccionario de la Academia de la Lengua

UN TRABAJO QUE DA FRUTOS

Ante la aparición prevista de una nueva edición del diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, el Colegio, junto a otras instituciones, asociaciones y organismos, emprendió una campaña para promover que el diccionario recoja una definición de Enfermería más acorde a la realidad, toda vez que la segunda acepción de la nueva definición que la Real Academia tenía previsto incluir era la de "Profesión y titulación de la persona que se dedica al cuidado y atención de los enfermos, bajo la dirección de un médico".

Gracias a las presiones realizadas por el grupo de instituciones y organismos entre los que se encuentra el Colegio, la Real Academia ha modificado la definición de nuestra profesión que iba a ser incluida en el diccionario, quedando la nueva como sigue: "Profesión y titulación de la persona que se dedica al cuidado y atención de los enfermos, normalmente bajo la dirección de un médico".

Esta definición no puede ser aceptada tampoco por nuestro colectivo profesional, ya que, por una parte mantiene claramente el concepto de dependencia del médico y, por otra, limita la acción de cuidar al ámbito de los enfermeros.

Así, se propone a la Real Academia que la definición que aparezca sobre Enfermería sea la de "disciplina profesional que tiene como ámbito de responsabilidad brindar cuidados integrales de salud a la persona, familia o comunidad".

Evolución de la problemática

Propuesta inicial de la Real Academia (junio 2000)

Enfermería: "Profesión y titulación de la persona que se dedica al cuidado y atención de los enfermos bajo la dirección de un médico".



Primera modificación (octubre 2000)

Enfermería: *“Profesión y titulación de la persona que se dedica al cuidado y atención de los enfermos, normalmente bajo la dirección de un médico”.*

Segunda modificación (2001)

Enfermería: *“Profesión y titulación de la persona que se dedica al cuidado y atención de enfermos y heridos, así como a otras tareas sanitarias, siguiendo pautas médicas”.*

Definición final

Enfermería: *“Profesión y titulación de la persona que se dedica a la atención de enfermos y heridos, así como a otras intervenciones sanitarias, siguiendo pautas clínicas”.*

Definición propuesta por la Plataforma desde un principio

Enfermería: *“Disciplina profesional que tiene como ámbito de actuación brindar cuidados integrales de salud a la persona, familia o comunidad”.*

APOYANDO EL SEGUNDO CICLO DE ENFERMERÍA

El Colegio se sumó a las acciones emprendidas por la Confederación Estatal de Directores de Escuelas de Enfermería, en defensa de unos estudios de Segundo Ciclo propios de la Titulación de Enfermería y no como una licenciatura en Ciencias Sociosanitarias, tal y como pretendía un proyecto del entonces Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Hacia casi 25 años que los estudios de Enfermería habían entrado en la Universidad y todavía no se tenía un segundo ciclo que permitiera desarrollar la disciplina Enfermera al más alto nivel académico, igual que sucedía en países de nuestro entorno. La iniciativa de la Escuela de Enfermería de Alicante, con la puesta en marcha de un segundo ciclo de los Estudios de Enfermería (Titulo Superior de Enfermería 2º Ciclo), y su posterior implantación en otras universidades, hizo tomar, si cabe, una mayor conciencia a la profesión de la necesidad de disponer de

una licenciatura en Enfermería. Este movimiento profesional hizo que se intentara, desde las instancias ministeriales, dar una solución a esta reivindicación, y de ahí el proyecto de encuadrarla como Licenciatura en Ciencias Sociosanitarias.

Mientras tanto, las Hojas Informativas de julio-1 y agosto-1, recogieron, respectivamente, la clausura de la II Promoción de Titulados Superiores en Enfermería, y el anuncio de la puesta en marcha de la cuarta promoción de este segundo ciclo.

ACERCAMIENTO A LOS FUTUROS COLEGIADOS

El 20 de junio, tuvo lugar un encuentro informativo entre los estudiantes de la Escuela de Enfermería de Alicante, y la Presidenta y Secretario del Colegio, con el objetivo de acercar más, a los futuros colegiados, la citada institución, dándoles a conocer la amplia gama de servicios colegiales, así como las posibilidades de colaboración y ayuda en cualquier proyecto profesional que se quisiera plantear a la Junta de Gobierno.

LAS REIVINDICACIONES PROFESIONALES

Continuando en el terreno reivindicativo profesional, los servicios jurídicos y laboral del Colegio, atendían las consultas relacionadas con *la situación del incremento del IPC congelado por el gobierno desde 1997, las contrataciones irregulares al margen de la bolsa de trabajo, las oposiciones de Salud Pública, los traslados de Matronas, el sistema de guardias para Primaria, el concurso de Traslados para Enfermeras, la problemática de los interinos, las Especialidades, y el enfrentamiento con los Técnicos de Formación Profesional-rama sanitaria.*

Estas eran las principales cuestiones sobre las que se demandaba información, asesoramiento y apoyo colegial, por parte del colectivo. Algunos de estos asuntos fueron trasladados al Conseller de Sanidad, Serafín Castellanos, con motivo de una reunión que mantuvo en Alicante, en el mes de octubre, con los Colegios Profesionales del ámbito sanitario de la provincia. La Presidenta del Colegio, Belén Paya, le hizo llegar al

Conseller las principales reivindicaciones de la Enfermería alicantina por medio de extenso informe.

Aumento del nivel del Complemento de Destino El Informe emitido por los servicios jurídicos del CECOVA, a petición del Colegio de Enfermería de Alicante, fue determinante para que el personal de Enfermería, personal funcionario de la Diputación Provincial de Alicante, adscritos a los diferentes centros sanitarios de la misma, vieran hecha realidad su solicitud de aumento del Complemento de Destino, denominado "*Responsabilidad por repercusión en los resultados de la organización*", pasando del 20 al 22, con las consiguientes repercusiones económicas.

MEJORA EN LOS SERVICIOS COLEGIALES. SE CREA LA PAGINA WEB COLEGIAL

En cuanto a la mejora de los servicios colegiales, la accesibilidad, tanto a los mismos como a la información colegial, y la agilización de trámites administrativos, centraron el esfuerzo de la incipiente nueva Junta de Gobierno.

El Colegio pone en marcha su página Web

www.enferalicante.org

El Colegio a disposición de los colegiados en Internet

La Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Alicante, consciente de la importancia del uso de las nuevas tecnologías para el correcto funcionamiento de la institución y para nuestro propio ejercicio profesional, decidió meses atrás crear una página web con la que favorecer el acercamiento del Colegio y sus actividades a los colegiados ofreciéndoles a posibilidad a los mismos de tener acceso a la información expuesta a ella desde cualquier lugar.

A modo de apuntes técnicos, se puede indicar que la web del Colegio de Enfermería de Alicante, que ha sido creada por Manuel Fuentes, vocal I del Colegio, está compuesta por dos marcos, uno, el principal, en la parte superior, en el que se pueden visualizar todas las páginas, mientras que el marco de enlaces, en la parte inferior, incluye enlaces con las secciones más importantes de la web.

El índice de nuestra página web incluye las secciones de Atención al colegiado, Servicios, Órganos de gobierno, Formación, Especialidades, Legislación, Novedades, Lista de correo, Información laboral, Comisiones de trabajo, Delegaciones comarcales, Investigación, Matronas, Salud Mental, Tarjeta comercial y actividades culturales.

Desde la web colegial se puede acceder también a los diversos formularios por medio de los cuales solicitar trámites al Colegio; esto puede hacerse desde la denominada Oficina Colegial Virtual. Asimismo, desde el página del Colegio se puede tener acceso a una gran cantidad de enlaces de webs de interés profesional para Enfermería.



Para ello, el Vocal I de la Junta de Gobierno, Manuel Fuentes se encargó de diseñar y poner en funcionamiento la página Web del Colegio: (www.enferalicante.org). Una página con una gran variedad de secciones desde donde se mejoraba la información y la comunicación con los colegiados. Desde esta página se podía acceder a los diferentes formularios para realizar trámites colegiales, todo ello encaminado a la consolidación de la denominada "*Oficina Colegial Virtual*".

Trabajar en el extranjero

Al igual que sucediera en el año anterior, el Colegio de Enfermería volvió a colaborar con la Agencia Delta. En este sentido dió información al colectivo de una selección de personal que iba a realizarse, por la citada empresa, a fin de cubrir puestos de Enfermeras en el Hospital St. Mary's de Londres.

Y es que las ofertas laborales en el extranjero seguían acaparando la atención del colectivo, dándose, desde la recién creada *Web Colegial*, la oportuna información para evitar situaciones desagradables, en países desconocidos, para muchos de nuestros compañeros (Reino Unido, Bélgica, Francia, Italia, Portugal...), principales destinos de las Enfermeras alicantinas. Rápidamente la Web del Colegio tuvo una gran aceptación y uso por parte del colectivo. A partir de ese momento, la apuesta del Colegio por las nuevas tecnologías y su incorporación a la gestión colegial, no ha dejado de crecer.

Asesoría Fiscal

Dentro de los servicios colegiales, hay que destacar también la labor que realizaba la Asesoría Fiscal del Colegio. La información sobre cuestiones relacionadas con *el IRPF, las pérdidas y ganancias de patrimonio, planes de pensiones, seguros de vida, etc*, es altamente valorada por el colectivo, siendo el servicio gratuito de asesoramiento y elaboración de la "*Declaración de la Renta*", el que más se demandaba, aceptación que continua en la actualidad.



Biblioteca Colegial

Manuel Fuentes, Vocal I del Colegio, en su calidad de responsable de la biblioteca colegial, periódicamente daba a conocer las adquisiciones bibliográficas que se realizaban para incrementar el fondo documental existente, al tiempo que se comenzaba su informatización. La idea no era otra que la de conseguir tener en el Colegio una completa Biblioteca sobre Enfermería. Los colegiados también podían hacer sugerencias sobre la adquisición de libros.

ACTIVIDAD EN HOSPITALES DE LA PROVINCIA

En enero de 2001, la Unidad de Hospitalización a Domicilio del Hospital Marina Alta de Denia, celebró su décimo aniversario, y con tal motivo, celebró una Jornada conmemorativa a la que asistió invitado el Colegio.

Por otra parte, durante este año, las Hojas Informativas colegiales se hacen eco del comienzo en el hospital de Elche de la informatización la gestión del personal de Enfermería, y de la implantación en el Hospital de Alicante, por parte de Enfermería, de una nueva hoja de valoración del paciente ingresado, y de la edición de la "*Guía de Enfermería en el Paciente Crítico*", por parte de profesionales de Enfermería de la Unidad de Cuidados Intensivos de este hospital. La edición de este libro fue posible gracias a la intervención del CECOVA.

PLAN DE SALUD DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

El Conseller de Sanidad, Serafín Castellanos, junto a otros cargos de su Gabinete, presentó en el salón de actos del Hospital General Universitario de Alicante, el Plan de Salud de la Comunidad Valenciana. Un acto al que asistió un gran número de representantes y autoridades sanitarias de la provincia de Alicante. El Colegio de Enfermería estuvo representado por su Presidenta, Belén Paya, acompañada de varios miembros de su Junta Directiva.

COLEGIO Y ASOCIACIÓN DE JUBILADOS AUNAN ESFUERZOS PARA EL DÍA DEL PATRÓN

En el mes de marzo, la profesión Enfermera tiene una fecha señalada en su calendario desde mediados del Siglo pasado⁸, la celebración de la festividad de San de Dios, Patrón de la Enfermería Española. En esta ocasión, Asociación de Jubilados de Enfermería y Colegio, unieron esfuerzos para celebrarla de forma conjunta y dar más vistosidad, si cabe, a los actos organizados, los cuales tuvieron lugar los días 9 y 10 de marzo⁹.

Conformaron la programación de actividades en honor a nuestro Patrón: unas *Conferencias* que tuvieron lugar en el salón de actos del Colegio en la Calle San Fernando; el *Concurso literario de Relatos Cortos*, en su tercera edición; una *Santa Misa* en la parroquia de Santa María; y una *Comida de Hermandad* celebrada en los salones Maisonave de Alicante, donde se entregaron medallas conmemorativas de 50 años de *Colegiación* a los compañeros Santiago de la Calle Santos, Luís Lozano López y Ángel de la Macorra Seguí.

A esta comida, donde se entregó el Premio del Concurso de Relatos Breves, y en la que no faltó el tradicional sorteo de antaño¹⁰, de regalos entre los presentes, asistió el Presidente de la Asociación de Jubilados del Colegio de Enfermería de Valencia, Manuel Héctor Ribera. La entrega de los premios y reconocimientos fue moderada por nuestro compañero Manuel Cañizares.

“El 2º Ciclo de Enfermería. Retos profesionales”, fue una de las Conferencias que se impartieron con motivo de esta conmemoración,

⁸ En 1949, los Colegios de Practicantes comienzan a celebrar la festividad de San Juan de Dios.

⁹ La festividad de San Juan de Dios, deja de celebrarse por parte del Colegio, en 1990, a favor del Día Internacional de la Enfermera. Su celebración se recuperó en 1997, gracias a la Asociación de Jubilados

¹⁰ En las primeras celebraciones de la festividad de San Juan de Dios, se hizo muy popular el sorteo de regalos durante el café de la comida de hermandad. Los regalos eran proveídos por compañeros que generosamente hacían acopio de ellos a través de peticiones a establecimientos comerciales y empresas. En este sentido, Santiago de la Calle, ATS de empresa de varias fabricas jugueteras, y Diego Torrus, ATS titular de Agost, se hicieron muy conocidos, entre el colectivo, por las colaboraciones que conseguían.



siendo la encargada de hacerlo, Loreto Macia, Directora de la Escuela de Enfermería.

Jornada de Convivencia

La Colaboración entre la Institución Colegial y los Jubilados de Enfermería, a lo largo de esta década que recordamos en el presente libro, ha ido creciendo de forma importante, tal y como tendremos ocasión de comprobar. En esta línea colaborativa, el CECOVA, conjuntamente con los Colegios de Enfermería de las tres provincias, organizó en Valencia, una Jornada de Convivencia de las Asociaciones de Jubilados y Pensionistas de los Colegios de Enfermería de Alicante y Valencia. En el transcurso de este encuentro, además de compartir vivencias y experiencias, tuvo lugar un concierto de la Rondalla "Colomer Marco", y una comida de confraternidad. La Jornada tuvo lugar el 15 de diciembre, en el salón de actos del Colegio de Valencia, sirviendo para que los colegiados jubilados de Castellón que asistieron, se animaran a comenzar a constituir su Asociación, lo que tuvo lugar en enero del siguiente año.

DÍA INTERNACIONAL DE LA ENFERMERA

A la festividad de San Juan de Dios, le siguió en mayo la celebración del *Día Internacional de la Enfermera*, llevándose a cabo bajo el lema "*Unidas frente a la violencia: las enfermeras, dispuestas siempre a ayudarte*". La Directora General de la Mujer, Clara Abellán, enfermera alicantina, fue la encargada de realizar una introducción sobre el lema señalado.

Por su parte, *Ana Laguna, Enfermera y Vicerrectora de la Universidad de Alicante, fue la Colegiada de Honor de este año.*

Dentro de los actos programados en Alicante para conmemorar este día, el Presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, hizo entrega a Loreto Macia, Directora de la Escuela de Enfermería de Alicante, de una placa como reconocimiento al esfuerzo que se venía realizando desde la Escuela en favor de la tan ansiada Licenciatura para Enfermería.

CREACIÓN DE UNA JORNADA LÚDICA

En este mismo mes, el día 27, tiene lugar la Primera Jornada Lúdica organizada por el Colegio con el objetivo de fomentar la convivencia entre los colegiados. La Jornada se desarrolló en el Hogar Provincial de Alicante y durante la misma se celebraron diversas actividades recreativas y deportivas, tales como futbito, baloncesto, petanca, parchís, domino, juego de cartas, etc. También se pensó en los más pequeños, y para ellos se dispuso de unas atracciones infantiles y de un grupo de payasos, haciendo que pasaran un día inolvidable.

Una paella gigante permitió recuperar fuerzas a los participantes en las distintas actividades, además de crear un clima muy agradable de compañerismo y confraternidad. Esta celebración, en la que podían participar, de forma gratuita, tanto profesionales como familiares y amigos, se estuvo celebrando durante varios años.

Éxito de la I Edición del Día Lúdico

Más de 200 personas participaron en el mismo

La nueva iniciativa de la Junta de Gobierno del Colegio de organizar el I Día Lúdico constituyó todo un éxito de participación. Dicha jornada tuvo lugar el pasado 27 de mayo en el Hogar Provincial de Alicante y a la misma asistieron más de 200 personas que quisieron disfrutar de un agradable día junto a sus compañeros, familiares y amigos en lo que supuso una auténtica jornada de convivencia.

Las actividades previstas para esta ocasión dieron comienzo a primera hora de la mañana con la celebración de diferentes campeonatos de juegos de mesa y deportes en cuya disputa los asistentes pasaron un gran empuje por hacerse con los trofeos en juego en cada una de las modalidades. Al final, la deportividad reinó entre todos ellos y todos fueron vencedores al conseguir el premio que supuso disfrutar de una verdadera jornada de convivencia y confraternidad.

De forma paralela a la celebración de estas actividades competitivas, los más pequeños estuvieron convenientemente entretenidos con un grupo de payasos que hizo que pasaran un día con juegos y actividades que hicieron sus delicias.

Y como divertirse y entretenerse requiere el empleo de altas dosis de energía, el Colegio obsequió a los presentes con una paella gigante que salió a pedir de boca y que sirvió para reponer fuerzas degustando un delicioso arroz. Y dado que el calor apretó de lo lindo durante todo el día, la Junta de Gobierno quiso refrescar a los asistentes repartiendo entre ellos los helados que ya merecía la ocasión.





CAMPAÑA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ENFERMERÍA EN CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPECIALIZADA

La Hoja Informativa julio-1, recogía el apoyo dado por el Colegio de Enfermería de Alicante, a la Campaña de reivindicación de la labor asistencial de Enfermería, que estaban desarrollando el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA); el Sindicato de Enfermería SATSE; la Asociación de Análisis Clínicos (AAC) y la Asociación Valenciana de Enfermería Radiológica (AVER). Estas cuatro entidades profesionales habían creado un frente común para llevar a cabo una campaña de promoción de Enfermería, denominada: *"Identificación de Enfermería en Centros de Atención Primaria y Especializada"*.

Esta campaña, en la que se repartieron dípticos, folletos y una chapa distintiva de la profesión, estaba dirigida tanto al propio colectivo Enfermero como a la sociedad en general, al objeto de concienciar a los profesionales de enfermería sobre su rol cualificado para realizar tareas asistenciales de cuidados de Enfermería, sobre todo en los servicios de Análisis Clínicos, Radiodiagnósticos y Medicina Nuclear. También se pretendía sensibilizar al usuario para que conociera la labor de Enfermería como cuidadora de su salud. A modo de lema, durante la citada campaña, se esgrimía que: *"Donde hay un enfermo, siempre habrá un profesional de Enfermería"*.

Era una clara ofensiva profesional que comenzó el año anterior para contrarrestar el mal ambiente laboral que estaba causando el colectivo de Técnicos sanitarios, en reivindicación de unos puestos laborales y unos cometidos competenciales que chocaban frontalmente con los intereses de nuestra profesión a raíz de las instrucciones dadas por la Consellería de Sanidad.

Puntualizaciones a una Sentencia sobre Técnicos

La Organización Colegial tuvo que realizar unas importantes matizaciones a las noticias que recogieron los medios de comunicación sobre la interpretación hecha por el colectivo de Técnicos, acerca de la sentencia del contencioso planteado por los Técnicos del Servicio de Radiología del Hospital Virgen de los Lirios de Alcoy.

Se salió, de esta manera, al paso de que, a raíz de la citada sentencia, los Directores de Enfermería, debieran apartar a las Enfermeras del Servicio de Radiología, matizando que, según se desprende del fallo, *la juez reconoce la obligación legal del personal de Enfermería, y no a los Técnicos, para realizar las funciones asistenciales en los Servicios de Radiología*. Ante ello, el Colegio y CECOVA, insistieron en que el personal de Enfermería no debe permitir nunca que los Técnicos Especialistas, realizaran, en ningún momento, manipulación asistencial del enfermo, ya que esta tarea corresponde a Enfermería.

PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

Con la cercanía del verano, época propicia para, además de descansar de la actividad diaria, llevar a cabo actividades distintas a las habituales, la Junta de Gobierno del Colegio organizó un novedoso y llamativo *Programa de Actividades de Ocio y Tiempo Libre* para los colegiados, las cuales tuvieron lugar durante los meses de julio, agosto y septiembre. Las actividades relacionadas con *la vela, la navegación y los deportes de aventura*, junto a *catas de vino, bailes de salón, senderismo* y hasta una *ruta moto gastronómica*, además de *charlas, conferencias y cine fórum*, en relación con temas de actualidad e interés, se pusieron a disposición de aquellos que quisieron disfrutar de alternativas para su tiempo libre y de ocio.

ACTIVIDAD CIENTÍFICA-PROFESIONAL

La colaboración con los eventos científicos-profesionales que tienen lugar en la provincia, sigue siendo una constante dentro de la política colegial. Durante el primer semestre de 2001 se llevaron a cabo en la provincia:

- *II Certamen de Trabajos Científicos de Enfermería*, organizado por el Hospital Universitario de San Juan, y celebrado el 26 de enero en la Facultad de Medicina de la Universidad Miguel Hernández.

- *II Congreso "Consciencia de la vida y la Muerte"*, organizado por la Fundación <Verde Esmeralda>, y celebrado del 9 al 11 de marzo, en



el Complejo Residencial de Previsión Sanitaria situado en la localidad de San Juan.

- *XII Jornadas de Interrelación de Enfermería del Alto y Medio Vinalopó*, que en esta edición se desarrollaron en la localidad de Aspe, los días 24 y 25 de mayo, bajo el lema "Ayudando a vivir: Enfermería en el ciclo vital de la vida".

Ya en el segundo semestre del año se desarrollaron:

- *I Jornadas de Licenciados en Enfermería*, bajo el lema "Realidad y Reto", organizadas por la Sociedad Científica de Licenciados en Enfermería (SCELE), durante los días 15 y 16 de noviembre, en la Universidad de Alicante.

- *VII Jornadas de Enfermería sobre divulgación de Trabajos Científicos*, organizadas por la División de Enfermería del Hospital General Universitario de Alicante (HGUA), el Centro de Especialidades de Babel, y el Hospital de San Vicente. Se celebraron bajo el lema "El Valor de los Cuidados", tuvieron lugar los días 23 y 24 de noviembre.

- *I Jornada de Enfermería en la Comunidad Valenciana*, que tuvo lugar en el Hospital General Universitario de Elche, el día 30 de noviembre.

- *I Encuentro de Enfermería de la Marina Alta*, celebrado en el Sanatorio San Francisco de Borja de Fontilles, los días 21 y 22 de noviembre. El encuentro estuvo organizado por un grupo de profesionales de Enfermería de la Marina Alta que venían reuniéndose, de forma periódica, en una tertulia denominada "Té de Enfermería", en la pedanía dianense de La Xara.

- *XIV Congreso Nacional de la Sociedad Española de Enfermería en Urgencias y Emergencias*, celebrado en la ciudad de Alicante, del 13 al 15 de diciembre.

Además de la ayuda, económica, logística e institucional prestada desde el Colegio a favor de un mayor realce de las actividades señaladas, la Junta de Gobierno destinó una partida presupuestaria para fomentar

la asistencia de las Enfermeras, mediante un programa de becas cuyas bases se dan a conocer en la Hoja Informativa de febrero-1.

I Olimpiada Ilicitana de la Salud

La *I Olimpiada Ilicitana de la Salud*, entre los colegios e institutos de Elche, fue una iniciativa promovida por la Asociación de Enfermería Educación y Salud, con el fin de promover estilos de vida saludables en la población infantil y juvenil, y en donde se *empezó a gestar todo el proyecto de Enfermería Escolar* que se desarrollaría después en la Comunidad Valenciana, impulsado por la Organización Colegial.

PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN. NACE UNA NUEVA COMISIÓN COLEGIAL

La actualización de conocimientos en la disciplina Enfermera, se complementa con el desarrollo de acciones de investigación. Consciente de su importancia, el Colegio puso en marcha la *<Comisión de Ayuda a la Investigación>*, integrada por profesionales de Enfermería con experiencia investigadora y que voluntariamente ayudaban asesorando y guiando a los compañeros en sus primeros pasos en el mundo de la investigación y publicación científica.

Continuando en el campo de la investigación, la Hoja Informativa mayo-1 daba cuenta de la publicación del libro *"Investigar en Enfermería. Concepto y estado actual de la investigación en Enfermería"*, una obra escrita por los profesores del Departamento de Enfermería de la Universidad de Alicante, Miguel Richard y Julio Cabrero.

Por su parte, el vocal responsable de la biblioteca colegial, iba dando a conocer, a través de la Hoja Informativa, las nuevas adquisiciones que se iban realizando para consulta en sala.

Otro aliciente para la investigación, son sin dudas las convocatorias de premios. En este sentido, el Colegio colaboró, en diferentes premios otorgados en eventos científicos celebrados durante 2001, mediante la concesión de diversos Accésit de formación colegial de postgrado para los ganadores.



La apuesta por la investigación, también para las futuras Enfermeras

Además, con el afán de promover e impulsar las actividades científicas, entre los futuros profesionales de Enfermería, la Junta de Gobierno del Colegio acordó convocar un Premio al Mejor Trabajo Científico <Fin de Carrera> dirigido a los estudiantes de tercer curso de la Diplomatura de Enfermería de la Escuela de Enfermería de Alicante. El premio contaba con una dotación económica de 100.000 pts, estableciéndose también un accésit de 25.000 pts, para un segundo.

El premio, a juicio de la Dirección de la Escuela, quedó desierto, y el accésit fue para María Isabel Picazo Castell y María del Mar Ortiz Vela.

Ganadores en el Certamen del CECOVA

En la Hoja Informativa de noviembre-1, se daba a conocer que los compañeros María Jesús Luzan González, Francisco Javier Pérez Aledo y David Mondedeu Arraez, habían conseguido alzarse con el Tercer Premio del Certamen de Enfermería de la Comunidad Valenciana, convocado por el CECOVA, bajo el patrocinio de St. Paul, compañía con la que se tenía suscrito el Seguro de Responsabilidad Civil de la Enfermería de la Comunidad Valenciana. La entrega del premio tuvo lugar en Valencia, el 16 de octubre, en el transcurso de unas *Jornadas sobre Responsabilidad Civil para profesionales de Enfermería*, que se organizaron conjuntamente por el CECOVA y la compañía de seguros ST.Paul.

Entre los miembros del Jurado encargado de fallar el premio, se encontraba el Vocal II del Colegio, Ricardo Martín Peñalver.

Otros Ganadores

No hay mejor aliciente para involucrarte en un proyecto que el conocer que otros compañeros lo han hecho y además han sido motivo de reconocimiento. Para incentivar la participación o la puesta en marcha de proyectos de investigación en Enfermería, el Colegio daba a conocer, en la Hoja Informativa, qué compañeros de la Comisión

de Humanización del Hospital General Universitario de San Juan, obtuvieron el segundo premio por una comunicación presentada bajo el nombre de "Humanizar corresponde a todos", en la VI Jornadas Nacionales de Humanización en Salud, celebradas en la localidad de Tres Cantos, de Madrid.

También se informó que María D. Lorente, María D. Giera, María A. Quesada, J. García, y R. Pacheco, habían recibido el Premio a la mejor Comunicación en el IX Curso de Enfermería "Ergonomía en el trabajo de una Enfermera", celebrado en el mes de mayo en Santander.

LOS PROYECTOS SOLIDARIOS

La colaboración con proyectos solidarios también estuvo presente durante el 2001. La Tesorera del Colegio, Belén Esteban, participó en un proyecto humanitario de erradicación del Tracoma en el Sahara, promovido por el Instituto Oftalmológico de Alicante. Así mismo, se colaboró con la Fundación "Verde Esmeralda", con la Cruz Roja de Petrer y con Cruz Roja Alicante. En este último caso, Enfermería llevo a cabo una campaña de extracciones de sangre a los inmigrantes acogidos al proceso de regularización de su situación en España.

También se colaboró, desde el Colegio, con <Médicos sin fronteras> en la campaña de acceso a medicamentos esenciales y con la Fundación Vicente Ferrer en su proyecto en uno de los distritos más desfavorecido de la India, cual es Anantapur.

El Colegio, dispuesto a colaborar con la Fundación "Vicente Ferrer"

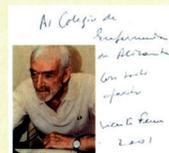


Vicente Ferrer dedicó unas líneas al Colegio que fueron recogidas por Belén Payá y Antonio Verdú

Belén Payá y Antonio Verdú, presidenta y vicepresidente del Colegio de Enfermería de Alicante respectivamente, asistieron a principios de junio a una comida organizada por Unión Profesional de Alicante, entidad en la que se agrupan los colegios profesionales alicantinos, con la Fundación "Vicente Ferrer". Dicho encuentro fue promovido con el fin de que del mismo surgiesen vías de colaboración de las instituciones colegiales alicantinas con esta organización de tipo humanitario que desarrolla su labor en uno de los distritos más desfavorecidos de la India, Anantapur.

Junto a los representantes de nuestro colegio, estuvieron presentes también en este acto los decanos y presidentes de otros colegios y del mismo surgió una interesante iniciativa de la que los profesionales de Enfermería van a poder participar de forma muy destacada, como es la de la formación de personal técnico de todas las profesiones con el fin de que pueda desarrollar su trabajo en el ámbito de acción de la Fundación "Vicente Ferrer". En nuestro caso, a Enfermería le correspondería la labor de formar personal sanitario de nuestra área con el fin de que pudiese aplicar sus conocimientos con posterioridad junto a la "Vicente Ferrer". Belén Payá tuvo una destacada intervención en este sentido durante la reunión y ofreció toda la colaboración que se pueda aportar desde el Colegio para hacer realidad esta propuesta.

Desde el Colegio de Enfermería de Alicante mantendremos puntualmente informados a nuestros colegiados del modo en el que pueda ir concretándose esta iniciativa.





MUNDO ASOCIATIVO

El apoyo a las Asociaciones y Sociedades Científicas de Enfermería, es otra de las líneas de acción del Colegio. Además de la colaboración y apoyo que se venía prestando a la *Asociación de Diplomados en Enfermería en Acupuntura y Terapias Alternativas (ADEATA)*, el Colegio se puso a disposición de la *Sociedad Española de Licenciados en Enfermería (SCELE)*, una asociación de reciente creación promovida por los profesionales de Enfermería que habían realizado el segundo ciclo de Enfermería en la Universidad de Alicante. La Hoja Informativa marzo-1 recogía la presentación de esta Sociedad Científica en el Colegio, cuya primera Presidenta fue Emilia Ramis Ortega.

La *Asociación Valenciana de Educadores en Diabetes*, así como la *Asociación de Enfermería "Educación y Salud"*, también estrecharon lazos de colaboración con el Colegio, durante este año.

También los colegiados alicantinos tuvieron conocimiento de la creación de la *Asociación Profesional de Personal Estatutario en Destino Provisional de la Comunidad Valenciana*.

CONVENIO CON ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

Volviendo al Área de los Servicios colégiales, las Enfermeras y Enfermeros alicantinos vieron incrementados, durante este año, la red de establecimientos comerciales conveniados con el Colegio, donde poder encontrar unas buenas ventajas económicas en sus diferentes productos.

En este sentido, el colectivo de Enfermeras alicantinas también pudo beneficiarse del convenio suscrito entre la Revista Rol de Enfermería y el CECOVA.

La Hoja Informativa de abril-1, hacía un llamamiento para que los colegiados facilitaran al Colegio empresas de su interés para poder gestionar la firma de los correspondientes convenios. La intención no es otra que la de ir creando una red de establecimientos, a lo largo y ancho de la provincia, que ofrezcan sus servicios y productos a los colegiados, en unas condiciones de mercado ventajosas

ACTIVIDAD SOCIAL Y PRESENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En otro orden de actuaciones, señalar que diversos miembros de la Junta de Gobierno del Colegio, asistieron al Homenaje que se rindió al que fuera insigne compañero Vicente Mojica Benito, celebrado en el Auditorio de la CAM en Alicante. El acto estuvo organizado por el Colegio de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Alicante con motivo del vigésimo quinto aniversario de su creación.

Por otro lado, la proyección social de la institución colegial y de la profesión, ha sido una constante en el devenir de la historia de esta institución. Conscientes de la importancia de estar presente en los medios de comunicación, el Colegio participó en sendos especiales dedicados a los Colegios Profesionales, dentro de los periódicos "Información" y "La Verdad", que se editaron en 2001. Era una excelente ocasión para promocionar la imagen social de la profesión y la Junta de Gobierno no quiso dejarla pasar. Esta iniciativa se repetiría en años posteriores.

Este esfuerzo del Colegio alicantino, se vio reforzado por la *iniciativa del CECOVA de poner en marcha una Campaña Publicitaria en televisión, protagonizada por Enfermeras y Enfermeros de la Comunidad Valenciana*, con el objetivo de dar a conocer mejor la profesión de Enfermería a la opinión pública y que esta valore el trabajo que realizan estos profesionales. Debido al éxito que tuvo esta pionera iniciativa, a esta primera campaña le siguió otras.

NUEVA COMPAÑÍA PARA LA R.C.

En 2001, la responsabilidad civil de los colegiados alicantinos pasó a ser cubierta por una nueva compañía de seguros. El CECOVA, titular de la póliza para toda la Enfermería de la Comunidad Valenciana, había suscrito un acuerdo de colaboración con Zúrich España S.A., quien, a través de su unidad especializada en seguros colectivos, CAUDAL, asumió la gestión de la citada póliza.



UNA ENFERMERA, DIRECTORA GENERAL

Antes de finalizar el año, el Conseller de Sanidad, Serafín Castellanos, introdujo cambios en su staff, de forma que cabe destacar el nombramiento de Esther Franco, Enfermera, como nueva Directora General de Servicios Sociales de la Consellería de Bienestar Social. Este nombramiento era hasta que se creará la Agencia Valenciana Sociosanitaria, organismo que pasará a dirigir. Esther Franco es Diputada Autonómica del Partido Popular, y junto a la alicantina, Clara Abellán, Directora General de la Mujer, eran dos las Enfermeras al frente de una Dirección General.

LA COMISIÓN DE DOCENCIA, SE ORGANIZA

Finalizando el año, la Comisión de Docencia del Colegio, cuyo coordinador era Manuel A. Fuentes, Vocal I del Colegio, celebró el 15 de diciembre una reunión con la participación de sus miembros eligiendo como director de la misma a Francisco Rodríguez Camero.

Así mismo se crearon los siguientes Grupos de Trabajo: SAMUR, Urgencias, Emergencias y Primeros Auxilios; Educación para la Salud y Educación Sanitaria; Cuidados de Enfermería en áreas Quirúrgicas y Traumatológicas; Manejo psicológico del Paciente, emociones, dolor, estrés, duelo, malas noticias y Gerontología, Atención al Mayor.

REUNIÓN CON LA MATRONAS

En el mes de diciembre, la Vocal IV del Colegio, Montserrat Angulo, mantuvo en el Colegio una reunión con el colectivo de Matronas para abordar diversos aspectos profesionales que preocupaban. Así por ejemplo se trató la *problemática de las sustituciones en verano, las bajas de larga duración, la situación económica frente al doblaje, la falta de Matronas, la ratio matrona/mujer susceptible de consulta en la provincia de Alicante*, entre otras cuestiones.

ÉPOCA NAVIDEÑA

Situados en el tramo final del 2001, el Colegio da a conocer el número de lotería nacional que, como viene siendo tradición, se pone a disposición de los colegiados, amigos y familiares, con el que además de tentar a la suerte, se colabora con el Fondo Solidario Colegial. Este año el número elegido es el 19.865, un número que, desde entonces, salvo en 2003 que se cambió, viene repitiéndose, año tras año, para los sorteos de Navidad y del Niño.

El sorteo de Navidad es un todo un acontecimiento en nuestras fiestas navideñas, así como también lo es, para los más pequeños de la familia enfermera, la celebración de las *Fiestas Infantiles* promovidas y organizadas por el Colegio. En esta ocasión y bajo el ya tradicional lema "*Unidos en la alegría*", la ilusión y la magia de esta iniciativa colegial llegó también a los hospitales de Elche y Elda, que, junto a Orihuela, Alcoy, Denia y Alicante, hizo que más de un millar de niños pasaran una tarde inolvidable. La descentralización, al igual que en las actividades formativas, llegó a las fiestas infantiles de Navidad que organizaba el Colegio.

LA OPE EXTRAORDINARIA

Finalizando el año, se promulgó la Ley 16/2001 de 21 de noviembre¹¹, que reguló un importante proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las instituciones sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, una importante oferta de empleo de la que se benefició la profesión de Enfermería. Las Comunidades Autónomas de Andalucía, Galicia, Canarias y Valencia, preveían sacar convocatorias y ejecutarlas a la par que las del INSALUD. Una OPE extraordinaria que venía a solucionar, ante la falta de Ofertas Públicas de Empleo, las elevadas tasas de temporalidad e interinidad. Un proceso que se resolvería a lo largo de los siguientes años, y de lo que se informará en sus correspondientes resúmenes.

¹¹ Boletín Oficial del Estado de 22 de noviembre



El proceso de consolidación de empleo que regula esta Ley, consistía en la realización de convocatorias extraordinarias en cada categoría profesional y especialidad de manera independiente por cada Servicio de Salud, si bien dichas convocatorias se debían realizar de forma coordinada y simultánea entre ellas. La Norma estipulaba una fase de selección y otra de provisión. La fase de selección se llevaba a cabo mediante el sistema de concurso-oposición.

Una novedad importante que establecía la Ley, era la creación de la condición de "Expectativa de Destino", para aquel personal estatutario que superase la fase de selección, habilitándole para participar en la fase de provisión.

Fin al INSALUD

Por otro lado, señalar que el día antes de terminar 2001, el 31 de diciembre, se procedía a la finalización del traspaso de competencias sanitarias del INSALUD a las Comunidades Autónomas que todavía no las tenían.

PARA FINALIZAR

La Hoja Informativa también es empleada para dar a conocer algunos acontecimientos o sucesos protagonizados por profesionales de Enfermería, y que desde el Colegio se considera interesante poner en conocimiento del resto de compañeros. En este sentido, en 2001, las Hojas Informativas recogieron las siguientes noticias:

- El enfermero Enrique Soriano, se había enrolado como enfermero y cocinero en una regata que tenía como objetivo cruzar el atlántico, desde Cádiz hasta la Habana;
- El Colegio visitó la Residencia Nuestra Señora de Lourdes, para felicitar a la compañera Maria Luisa Sánchez, al cumplir los cien años de edad, entregándole, Belén Estevan, en nombre del Colegio, una medalla conmemorativa;

- El polifacético enfermero, José Siles González, presentó, en la librería Compás de Alicante, su libro *“El Sentido del Navegante”*, a cuyo acto acudió el secretario del Colegio, José Antonio Ávila.
- La participación del Colegio en la *VI Semana de la Salud* celebrada en la localidad de San Juan, organizada por la Escuela de Enfermería de Alicante en colaboración con el ayuntamiento de este municipio.
- La aprobación de una Tarifa Orientativa de Honorarios Profesionales, para quienes realicen ejercicio libre de la profesión.
- La *V edición del Concurso Fotográfico sobre Lactancia Materna*, convocado por el servicio de Pediatría del Hospital “Marina Alta” de Denia.
- La convocatoria del Concurso de Traslado para Matronas en instituciones sanitarias dependientes de la Conselleria de Sanidad.
- De la publicación de los listados de la bolsa de trabajo y nuevas incorporaciones, que permanecía cerrada desde noviembre del 2000, y que tanto malestar estaba causando al colectivo de Enfermería con su retraso. De esta evolución y de lo que iba aconteciendo se daba cumplida información mediante la Hoja Informativa.
- La solicitud de Matronas para el Hospital “Marina Alta” de Denia.
- La convocatoria del Concurso de Traslado para personal sanitario de la Consellería, poniendo de esta forma fin al bloqueo de la movilidad del personal, que existía desde 1994.
- La campaña de recogida de firmas iniciada por un Grupo de Matronas, en solicitud de equiparación de su especialidad a una licenciatura.



AÑO 2002

En el primer trimestre de 2002 se produce una de las noticias que van a marcar un antes y un después en la vida colegial y que quedan como un aspecto destacado a lo largo del devenir de una institución. En marzo, se informa en Asamblea General de colegiados, de las *gestiones que se están llevando a cabo por parte de la Junta de Gobierno para encontrar unas instalaciones para una nueva Sede Colegial*, dando la Asamblea su total respaldo a esta iniciativa. Una iniciativa que se concretaría al año siguiente.

La firma de un convenio con Sanidad mediante el cual, desde el Colegio de Enfermería de Alicante, se comienza a impartir la formación necesaria para autorizar la realización de Cursos de Micro pigmentaciones y Piercing, junto con la exigencia del visado colegial para permitir que las Enfermeras puedan participar como sanitarios en los Festejos Taurinos Tradicionales, son circunstancias que potenciaron la profesión.

En este mismo año, la Comisión de Docencia diseña las que van a ser sus líneas de actuación y realiza una serie de propuestas de actividades formativas para llevar a cabo en diferentes ámbitos sociales como ayuntamientos, asociaciones de vecinos, amas de casa, colegios... Por su parte, la Comisión de Investigación hizo público sus objetivos y sentó las bases para la celebración al año siguiente del *I Encuentro Nacional entre Investigadores Noveles y Grupos Consolidados de Investigación en Enfermería*.

El apoyo del Colegio a la formación se materializa en 2002, además de en la organización de actividades de este tipo en las diferentes comarcas de la provincia, en asumir los gastos de desplazamiento de aquellos compañeros que se presentaban a exámenes para cursar la Especialidad de matrona o Salud Mental, iniciativa llevada a cabo por

primera vez. Además, desde el Colegio se organizó un Curso para preparar la OPE extraordinaria de las categorías de ATS de Primaria y Especializada y para ATS-SAMU.

En este plano formativo, cabe destacar también, la búsqueda de nuevos espacios profesionales con la celebración de **Cursos** sobre *Prevención de Riesgos Laborales*, además de la circunstancia de que Alicante acogiese en 2002 las *I Jornadas sobre Vacunaciones y Vacunología en Personal de Enfermería* organizadas por el Grupo de Trabajo en Vacunaciones del CECOVA, en el transcurso de las cuales se presentó la *Guía de Vacunaciones para Inmigrantes*. Una actividad que se consolidaría con el paso de los años convirtiéndose en una referencia en este ámbito.

Un año donde se realizó un gran esfuerzo para *combatir el intrusismo de los Técnicos de Laboratorio y Análisis Clínicos*, y para *minimizar la continua pérdida de puestos laborales* por la política sanitaria autonómica de implantación de estos sanitarios en los servicios centrales.

Otra polémica que suscitó el interés de la opinión pública fue la referente a *la negativa de las Enfermeras encargadas de la atención de los avisos programados a desplazarse a realizarlos en sus vehículos, cubriéndolos incluso a pie*, ya que la Conselleria no asumía el gasto que ello provocaba ni ofrecía un seguro ante los posibles incidentes que pudieran surgir; sin olvidar tampoco la generada por las *condiciones en las que la Universidad Católica de Murcia impartía el título de Matrona*.

En el ámbito institucional es de destacar la celebración en Alicante de la primera edición del *Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana*, y el que la Fundación "José Llopis" convocase un concurso para *adaptar el Juramento Hipocrático a la profesión de Enfermería*. Mientras tanto, en el nacional destacó la noticia del traspaso de las competencias del INSALUD a las diez comunidades autónomas que aun no las tenían transferidas.

Por último señalar, la puesta en marcha de la condición de *"Colegiado no Ejerciente"* y la de *"Precolegiado"*; la unificación de la cuota colegial en la Comunidad Valenciana; y la *reelección de parte de los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio* y el *ingreso de un nuevo*



Vocal en la misma. También destacar la ampliación de los hospitales donde se celebra la Fiesta Infantil de Navidad, y la convocatoria del *Concurso Infantil de Felicitaciones Navideñas*, utilizando el Colegio las tarjetas ganadoras del mismo para realizar sus felicitaciones oficiales y protocolarias.

LA ESPERADA OPE EXTRAORDINARIA

Salía a la luz la primera Hoja Informativa del año recogiendo en su portada la noticia de la extinción del INSALUD, al haber finalizado el proceso de transferencias a las Comunidades Autónomas que todavía no las tenían. Eran diez la Autonomías que restaban recibir las competencias sanitarias, y que lo hacían a partir del 1 de enero de 2002. Un proceso de traspaso de gran envergadura al afectar a 140.000 trabajadores, 3.500 camas y 83 centros sanitarios, con un coste que se estimaba en algo más de dos billones de pesetas.

Todo un “megamovimiento” sanitario que hizo temer por las convocatorias de plazas correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de 1998 y 2001 (OPE extraordinaria). Un importante número de puestos laborales de los que 2000 correspondían a Enfermería general y 186 a Matronas, dentro de la Comunidad Valenciana. Desde diferentes instancias se garantizó que este traspaso de competencias sanitarias a las Comunidades Autónomas no afectaría a este proceso de consolidación de empleo, una gran tranquilidad para nuestro colectivo.

Y además, para mayor alegría, la Conselleria de Sanidad incorporó las plazas de SAMU y CICU a esta OPE, de forma que se añadieron 150 plazas de ATS-DUE para el SAMU. Toda una gran oferta laboral en la Comunidad Valenciana que pretendía reducir al máximo la situación de interinidad o temporalidad existente en el sector sanitario.

El Diario Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV), de 10 de abril, publicaba las bases de las convocatorias de plazas para Diplomados en Enfermería y Matronas, mientras que el DOGV de 29 de octubre, publicó las de SAMU. En cuanto a las fechas de las pruebas, la Dirección General para los Recursos Humanos de la Conselleria de Sanidad, hacia público en su página Web el siguiente calendario: El 15

de diciembre de 2002, las pruebas para Matrona, y el 27 de abril de 2003, las correspondientes a ATS y a ATS-SAMU.

Discriminación a Enfermería

Pero no todo sería alegría en esta OPE extraordinaria, ya que, si bien el número de plazas convocadas hacía albergar muchas esperanzas de alcanzar un puesto laboral estable, por otro lado el trato dado al esfuerzo y reconocimiento profesional, dejaba mucho que desear. Por un lado, a las categorías del Grupo A se le exigía, en la oposición de la fase de selección, la redacción de una memoria, mientras que, al resto de categorías, incluida Enfermería, se les pedía un ejercicio. Por otro lado, los méritos relacionados con la gestión, investigación y docencia postgraduada, aportados por las Enfermeras, no eran tenidos en cuenta, en claro agravio comparativo con los profesionales del grupo A, a quien sí que les fueron baremados. En la Hoja Informativa de febrero 2, se publicaba un esclarecedor estudio del señalado agravio respecto del Grupo A.

En los concursos de Traslado tampoco se contemplaba como mérito la Docencia, Gestión y la Investigación realizada por Enfermería.

El Colegio prepara las Oposiciones

Desde el Colegio, tanto para las categorías de ATS (Primaria y Especializada) como para la de ATS-SAMU se organizó, en 2002, sendos Cursos preparatorios de estas oposiciones, que fueron seguidos por un importante número de colegiados, en torno a los 700, e incluso, uno de repaso, en 2003, ya próximo a la fecha de la prueba para ATS, debido al retraso que había sufrido la misma.

UNIFICACIÓN DE LA CUOTA COLEGIAL EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), promovió la aplicación de un nuevo régimen económico unificado para



la Organización Colegial en la Comunidad Valenciana. Con este nuevo sistema las cuotas que debían satisfacer los colegiados, tenían que ser las mismas en los tres Colegios de Enfermería.

El objetivo de este régimen económico era evitar que los colegiados soportasen una doble aportación como efecto de las competencias asumidas en materia de Colegios Profesionales en la Comunidad Valenciana. Para garantizar este objetivo, se estableció un sistema que obligaba a detracer el importe de las aportaciones al CECOVA, de las aportaciones que fijase el Consejo General de Enfermería, conforme al porcentaje fijado estatutariamente. En este sentido, y en cumplimiento de lo establecido, se puso en conocimiento de los colegiados que la cuota colegial para el año 2002, quedaba fijada en 13,80 € colegiado y mes.

LA FORMACIÓN COMO OBJETIVO PRIORITARIO

La oferta de las diferentes actividades formativas organizadas, para el primer trimestre de este año, también acapararon espacios en las primeras Hojas Informativas. La descentralización y la acreditación, junto al bajo coste, marcaban ya las señas de identidad de la formación colegial, que era promovida por María José Muñoz, desde su Vocalía V. En todos los trimestres del año, la programación formativa contó con una alta valoración por parte de los asistentes. También desde el Colegio, se prestaba una importante colaboración en materia de difusión de las actividades formativas que organizaban otras entidades e iban dirigidas al personal de Enfermería.

Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales

La búsqueda de nuevos espacios profesionales para Enfermería, hizo que, en junio, María José Muñoz, organizara un **Curso** de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Una actividad formativa que abría grandes posibilidades laborales para Enfermería, en el campo de la prevención del riesgo laboral en las empresas.

Prevención del Riesgo Biológico

El 12 de marzo, en el Hotel Milenio de Elche (Alicante), se celebró una Mesa Redonda sobre la *“Prevención del Riesgo Biológico en los Profesionales Sanitarios”*. Esta actividad está promovida por el CECOVA y la Dirección General de Salud Pública, y contó con la colaboración del Colegio de Enfermería de Alicante, y de los laboratorios Becton Dickinson. La pertinencia de esta actividad estaba avalada por la accidentabilidad tan grande que existía, en materia biológica entre el personal sanitario, y en concreto en Enfermería.

Esta Mesa Redonda, se llevó a cabo también en Valencia y Castellón, siendo el germen del nacimiento del Grupo de Trabajo en Riesgos Biológicos del CECOVA, en cuya constitución participaron varias Enfermeras alicantinas.

Jornadas sobre Vacunaciones y Vacunología

La actividad que viene desarrollando el Grupo de Trabajo en Vacunaciones del CECOVA, desde su reciente creación en el 2000, no pasa desapercibida para nadie. En estrecha colaboración con los tres Colegios de Enfermería, se organizan actividades y se ponen en marcha proyectos, con una gran repercusión para el colectivo de Enfermería.

En este sentido, los días 14 y 15 de mayo, se celebraron en Alicante las *I Jornadas sobre Vacunaciones y Vacunología en Personal de Enfermería*. El lugar elegido fue el Salón de Actos del Gabinete de Higiene y Seguridad en el Trabajo. Durante el transcurso de las mismas se presentó la *Guía de Vacunaciones para Inmigrantes*.

Monografía gratuita para los colegiados

Otra de las actividades llevadas a cabo por el Grupo de Trabajo en Vacunaciones, fue la elaboración de la monografía editada por el CECOVA, titulada *“El papel de la Enfermería en la vacunación del adulto. Vacunación antigripal y antineumococica 2001-2002”*. Esta documentación se repartió entre el colectivo de Enfermería, de forma gratuita, a través de los Colegios de Enfermería.



La última actividad formativa de 2002

Coincidiendo con la celebración del Día Internacional contra la Violencia, el Colegio de Enfermería en colaboración con la Cátedra de Medicina Legal y Forense de la Universidad Miguel Hernández, celebró una Mesa-Debate sobre "*Malos tratos en el ámbito familiar*". Esta actividad tuvo lugar el 3 de diciembre y se desarrolló en el Salón Almirante del Hotel Meliá de Alicante, actuando como moderador de la misma la Presidenta del Colegio, Belén Paya. Entre los ponentes se encontraba el Presidente de la Audiencia Provincial de Alicante, Ilmo. Sr. D. Vicente Magro.

Ayuda a la Formación especializada

Además de la organización de actividades formativas, el apoyo a la formación, en el más amplio sentido de la palabra, se convierte en una constante en las líneas de actuación colegial. Así pues, en la Hoja Informativa de enero se comunica que el Colegio organizaba y asumía los gastos del desplazamiento de aquellos compañeros que se presentaban a los exámenes para cursar la especialidad de Matrona o Salud Mental. Era la primera vez que el Colegio prestaba este tipo de servicio. El examen tuvo lugar en Valencia, el día 23 de febrero.

LAS COMISIONES COLEGIALES

La Comisión de Docencia

En estrecha colaboración con la Vocalía V, se mantenía la Comisión de Docencia del Colegio, la cual se había organizado internamente a finales del año anterior. Esta Comisión se reunió en el mes de febrero para acordar la "Hoja de ruta" de la misma. Entre las líneas de trabajo a desarrollar, se hicieron unas propuestas de actividades formativas para llevar a cabo en diferentes ámbitos sociales como ayuntamientos, asociaciones de vecinos, amas de casa, colegios públicos, colectivos profesionales, etc. La *Educación para la Salud* y la *Promoción de Hábitos Saludables* eran campos profesionales en donde la Enfermería debía realizar un importante cometido y reivindicar su rol de educador

en salud. En este sentido, la Hoja Informativa de julio-1, se concretaba esta oferta formativa.

Entregadas las acreditaciones colegiales a los miembros de la Comisión de Docencia



Los integrantes de la Comisión de Docencia tras el acto en el que la Presidenta del Colegio les hizo entrega de las acreditaciones

El pasado mes de febrero tuvo lugar una reunión de la Comisión de Docencia del Colegio en la cual se hizo entrega a sus miembros por parte de la presidenta, Belén Payá, de la acreditación colegial como integrantes de dicha Comisión. La reunión se abrió con la aclaración por parte del Vocal I, Manuel A. Fuentes, responsable de

la Comisión, de una serie de dudas surgidas en relación a su funcionamiento, estructura y organización

Los diferentes responsables de los cinco grupos de trabajo en los que se ha estructurado la Comisión fueron exponiendo las actividades y propuestas desarrolladas por sus grupos. En total, han sido más de cuarenta las propuestas formativas que se pretenden desarrollar en diferentes ámbitos sociales como ayuntamientos, asociaciones de vecinos, amas de casa, colegios públicos, colectivos profesionales, etc.

Dicha Comisión, compuesta en su inicio por 40 colegiados con interés en la docencia, se estructuró en cinco grupos de trabajo según la temática; dichos grupos son:

- 1) Educación para la Salud y Educación Sanitaria.
- 2) SAMUR, Urgencias, Emergencias y Primeros Auxilios.
- 3) Cuidados de Enfermería en Áreas Quirúrgicas y Traumatológicas.
- 4) Manejo psicológico del Paciente, emociones, dolor, estrés, duelo, malas noticias.
- 5) Gerontología, atención al mayor.

Debido a las diferentes peticiones de incorporación y ampliación de grupos, se informa a los colegiados de que el período de nuevas inscripciones se abrirá en septiembre de 2002.

La Comisión de Docencia, y en concreto su Área de Educación para la Salud, había diseñado 30 talleres para ofrecerlos a la sociedad alicantina. El Colegio los editó en un documento bajo el título *"Talleres para la Salud"*, un catálogo dividido en las siguientes áreas temáticas: *Infancia, adolescencia, vejez, mujer, salud y género, sexualidad, alimentación, salud laboral, cáncer: prevención, y la actividad física y enfermedad cardiovascular*. La idea era ofertar a los ayuntamientos e instituciones públicas la realización de convenios para poner en marcha el programa de Charlas-Talleres mencionado.

La Comisión de Investigación

La Comisión de Investigación del Colegio, que se había ido organizando poco a poco, utilizó la Hoja Informativa del Colegio correspondiente a marzo-1, para hacer público sus objetivos y su composición. La Comisión estaba coordinada por el Vocal II del Colegio, Ricardo Martín Peñalver, eligiendo a Manuela Domingo Pozo, como directora de la misma. Su objetivo general era *"la promoción y desarrollo de la investigación en Enfermería en el ámbito de la Comunidad Valenciana"*.



Entre los objetivos específicos que la Comisión proyectaba llevar a cabo figuran la creación de una publicación científica y la realización de unas *Jornadas sobre Investigación a nivel Autonómico*, además gestionar convenios y colaboraciones con instituciones y entidades que pudieran favorecer la investigación; proporcionar información sobre financiación, becas, eventos científicos, premios, etc. dentro de la disciplina de Enfermería.

Estos objetivos tenían una sólida justificación en los resultados de una encuesta que la Comisión había realizado y que revelaba que solo una cuarta parte de los colegiados habían realizado algún trabajo de investigación. Los datos sirvieron para adecuar la oferta formativa del Colegio. Este trabajo sobre la labor investigadora de Enfermería en la provincia de Alicante, fue presentado en el transcurso de las *XIII Jornadas de Interrelación de Enfermería del Alto y Medio Vinalopó* celebradas en mayo.

Durante el segundo semestre de este año, la Comisión de Investigación trabajó duro para organizar en el mes de mayo de 2003, el *I Encuentro Nacional entre Investigadores Noveles y Grupos Consolidados de Investigación en Enfermería*. Con la realización de este encuentro, tanto la Comisión y como el Colegio pretendían fomentar la investigación entre los profesionales de Enfermería y su interrelación en este campo. La presencia, en este Encuentro, de Grupos de investigación ya consolidados, podía ayudar a conseguir el señalado objetivo.

También se pretendía presentar una *Revista de Investigación del Colegio de Enfermería*.

La Comisión que no pudo ser

Pero además de las Comisiones de Docencia y de Investigación, el Colegio quiso impulsar una nueva Comisión Colegial con el objetivo principal de la promoción de empleo y la estabilidad laboral, convocando para tal fin una reunión informativa, el 31 de mayo. La pretendida Comisión no se pudo poner en funcionamiento por la falta de miembros.

LOS PREMIOS: UN INCENTIVO PARA LA INVESTIGACIÓN

En el Pre-grado

El Colegio convocó la segunda edición de Premio de Investigación al que podían optar todos los estudiantes de la Diplomatura Universitaria de Enfermería que cursaran sus estudios en la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad de Alicante. Con la condición de que los trabajos poseyeran una justificación y fundamentación teórica de base, podrían versar sobre cualquier área de conocimiento de la disciplina de Enfermería y su dotación era de 450 euros para el primer premio y un accésit de 250 para el segundo.

I Premio CECOVA

También se animó, a través de las Hojas Informativas, a las Enfermeras alicantinas a participar en el *I Premio CECOVA de Investigación en Enfermería*, que se convocaba con la intención de *promover e incentivar la investigación en el colectivo de Enfermería*, bajo el patrocinio de Zurich. A partir de entonces, este premio se viene convocando todos los años. En esta primera edición, *Maria Dolores Mora, Isabel Casabona, Manuel Lillo y Roberto Galao, enfermeras y Enfermeros de la Clínica Vistahermosa*, fueron los ganadores del Tercer Premio, dotado con Diploma acreditativo y seiscientos un euro (601 €).

Dos de estos cuatro compañeros, Manuel Lillo e Isabel Casabona, junto a Miguel Castell, asistieron a la *XXVIII Conferencia Anual de Enfermería Transcultural*, que se celebró en Toronto (Canadá) para presentar varios trabajos de investigación en este campo. La asistencia a este importante evento científico, contó con la colaboración del Colegio.

Premio CECOVA- 3M

Las Enfermeras alicantinas también pudieron optar al premio que convocaron conjuntamente el CECOVA y la Fundación 3M, a través de su Instituto de Salud, para premiar al *“Mejor Protocolo de Cuidados de Vías en Terapia Intravenosa”*. La dotación del premio era de 1.800€ para

COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ALICANTE



HOJA INFORMATIVA • ABRIL 1 - 2002

La Organización Colegial apoya la Investigación en Enfermería

El Colegio y el CECOVA convocan sendos premios en esta materia

El Colegio de Enfermería de Alicante y el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), en su afán por promover la Investigación en Enfermería, han convocado sendos premios en esta materia.

La convocatoria del Colegio hace referencia al II Premio Colegio Profesional de Enfermería de Investigación para Estudiantes de Enfermería, continuando con la línea de colaboración marcada con la Escuela de Enfermería de la Universidad de Alicante tras la celebración de la pasada edición y de acercar el Colegio a los futuros profesionales; por su parte, la del CECOVA corresponde al I Premio CECOVA de Investigación en Enfermería, dirigido al colectivo de Enfermería autonómico.

II Premio "Colegio Profesional de Enfermería de Alicante"

- Pueden optar a este premio todos los estudiantes de la Diplomatura Universitaria de Enfermería que cursen sus estudios en la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad de Alicante.
- Los trabajos podrán versar sobre cualquier Área de Conocimiento de la Disciplina Enfermera, siendo importante que todos los trabajos posean una justificación y fundamentación teórica de base.
- El plazo de presentación de los trabajos finalizará el 1 de septiembre de 2002.
- El Certamen contará con dos premios. Un primer premio de 450 euros y un segundo premio de 150 euros.

I PREMIO CECOVA

- Puede optar a este premio cualquier profesional de Enfermería colegiado en cualquiera de los tres Colegios de Enfermería de la Comunidad Valenciana.
- Los trabajos podrán versar sobre cualquier área de conocimiento de la Disciplina Enfermera, destacando aquellos que profundicen en el estudio de la aplicación práctica de las distintas teorías y modelos de Enfermería.
- El plazo de presentación de los trabajos finalizará el 1 de septiembre de 2002.
- La organización ha previsto una dotación de tres premios: un primero de 2.404 euros, un segundo de 1.202 euros y un tercero de 601 euros.

II Premio "Colegio Profesional de Enfermería de Alicante" de Investigación para Estudiantes de Enfermería

Bases del Premio

1. Puede optar a este premio todos los estudiantes de la Diplomatura Universitaria de Enfermería que cursen sus estudios en la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad de Alicante.
2. El plazo de presentación de los trabajos finalizará el 1 de septiembre de 2002.
3. Los trabajos podrán versar sobre cualquier Área de Conocimiento de la Disciplina Enfermera, siendo importante que todos los trabajos posean una justificación y fundamentación teórica de base.
4. El plazo de presentación de los trabajos finalizará el 1 de septiembre de 2002.
5. El Certamen contará con dos premios. Un primer premio de 450 euros y un segundo premio de 150 euros.
6. El Colegio de Enfermería de Alicante y el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) convocan sendos premios en esta materia.
7. Los trabajos podrán versar sobre cualquier Área de Conocimiento de la Disciplina Enfermera, destacando aquellos que profundicen en el estudio de la aplicación práctica de las distintas teorías y modelos de Enfermería.
8. El plazo de presentación de los trabajos finalizará el 1 de septiembre de 2002.
9. La organización ha previsto una dotación de tres premios: un primero de 2.404 euros, un segundo de 1.202 euros y un tercero de 601 euros.

ZURICH Apuesta por la Enfermería

I PREMIO CECOVA DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA

Bases del Premio

1. Puede optar a este premio cualquier profesional de Enfermería colegiado en cualquiera de los tres Colegios de Enfermería de la Comunidad Valenciana.
2. Los trabajos podrán versar sobre cualquier área de conocimiento de la Disciplina Enfermera, destacando aquellos que profundicen en el estudio de la aplicación práctica de las distintas teorías y modelos de Enfermería.
3. El plazo de presentación de los trabajos finalizará el 1 de septiembre de 2002.
4. La organización ha previsto una dotación de tres premios: un primero de 2.404 euros, un segundo de 1.202 euros y un tercero de 601 euros.

ZURICH Apuesta por la Enfermería

un único trabajo, y el fallo se daría a conocer, al año siguiente, durante la celebración de las IX Jornadas de Enfermería sobre divulgación de Trabajos Científicos, organizadas por la División de Enfermería del Departamento de Salud nº 18.

III PROMOCIÓN DEL TÍTULO SUPERIOR EN ENFERMERÍA

La Escuela de Enfermería de Alicante, celebró el acto de clausura del curso académico 2001/2002, de la III Promoción de Titulados Superiores en Enfermería. En el mismo se realizó la tradicional imposición de becas y entrega de diplomas a los alumnos de esta tercera promoción. El acto estuvo presidido por el entonces Rector de la Universidad de Alicante, Salvador Ordóñez, y al mismo asistieron la Presidenta del Colegio de Enfermería, Belén Paya, y el Presidente del CECOVA, José Antonio Ávila.

LA PROBLEMÁTICA PROFESIONAL

La problemática del ejercicio libre de la profesión, en relación con las compañías aseguradoras, también fue noticia al comenzar 2002. El Colegio hizo una convocatoria a tal efecto, para el mes de febrero, en donde se analizó la situación.

Durante este año, los baremos de méritos en los concursos de traslados voluntarios; los desplazamientos con vehículo propio para hacer avisos a domicilio en primaria; el impuesto de actividades económicas (IAE); y la continua invasión de competencias profesionales de Enfermería por parte de los Técnicos de Formación Profesional-rama sanitaria, fueron algunos de los principales problemas profesionales que centraron la atención de nuestro colectivo y el trabajo de las Asesorías jurídicas del Colegio, junto a los miembros de la Junta de Gobierno.

Los Técnicos de FP.

Pero de todos ellos, el *intrusismo de los Técnicos de Laboratorio, junto a la continua pérdida de puestos laborales por la política sanitaria autonómica de implantación de estos profesionales en los Servicios Centrales*, seguía siendo una relevante problemática laboral y profesional en 2002, que llevó al Colegio y al SATSE, junto a las Asociaciones de Enfermería de Radiología y Análisis Clínicos, a unir fuerzas, para intentar paliar la situación. Aspecto este, ya comentado en el año anterior.

Amplia repercusión del problema en los Medios de Comunicación



LA VERDAD

EL MUNDO

EL PERIODICO

El Colegio de Enfermería denuncia a 22 técnicos de rayos por intrusismo
Estos profesionales trabajan en los hospitales de Elda, San Juan, San Vicente, General de Alicante y en Alcoy, donde se empleaban como ATS. La demanda se podría hacer extensiva a directores de centros y a Consejos

Los enfermeros denuncian a 22 técnicos de radiodiagnóstico por intrusismo
Pertenece a los hospitales de Alicante, Alcoy, Elda, San Juan y San Vicente

Los enfermeros denuncian a 22 especialistas por intrusismo

El Colegio de Enfermería de Alicante anunció ayer la intención de denunciar a 22 técnicos de radiodiagnóstico por intrusismo en los hospitales de Elda, San Juan, San Vicente, General de Alicante y en Alcoy, donde se empleaban como ATS. La demanda se podría hacer extensiva a directores de centros y a Consejos de Administración de los mismos.

ALICANTE. La presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante, Belén Payá, anunció ayer la intención de denunciar a 22 técnicos de radiodiagnóstico por intrusismo en los hospitales de Elda, San Juan, San Vicente, General de Alicante y en Alcoy, donde se empleaban como ATS. La demanda se podría hacer extensiva a directores de centros y a Consejos de Administración de los mismos.

El Colegio Oficial de Enfermería de Alicante anunció ayer que interpondrá una denuncia contra 22 técnicos de radiodiagnóstico de cinco hospitales de la provincia por una posible infracción de intrusismo profesional al realizar funciones que sólo pueden ser acometidas por enfermeros.

Denuncian a técnicos de radiología por intrusismo
El Colegio de Enfermería de Alicante y Alcoy según anunció ayer el secretario del colectivo de ATS, José Antonio Avilés. La denuncia surge tras el fallo del Juzgado de lo Social número 3 de Alicante que da como hechos probados que los técnicos de este centro hospitalario realizan las mismas funciones que el personal de enfermería, por lo que con

denunciará a los 22 técnicos de radiodiagnóstico a los que denunciarán a su vez, estableciendo el inicio de un proceso judicial contra la Administración Sanitaria para pedir un cumplimiento de las funciones que según el Colegio de Enfermería sólo pueden realizar los ATS. El Colegio no descarta ampliar la demanda de inducción al intrusismo a los directores y jefes de sección de Radiodiagnóstico de estos cinco hospitales al delegado territorial de Sanidad y a la propia

Sanidad. La presidenta del Colegio, Belén Payá, explicó que estas 22 personas han ejercido diversas funciones que corresponden a enfermeros con especialidad de radiodiagnóstico o en los hospitales de Elda, Alcoy, San Vicente y San Juan.

Un juez obliga a Sanidad a retribuir a 22 técnicos que ejercieron como enfermeros
Una sentencia del Juzgado de lo Social número 3 de Alicante obliga a la Consejería de Sanidad a retribuir a 22 técnicos de radiodiagnóstico los suplementos correspondientes a la categoría de enfermería. El juez considera preempañados a los denunciados de por ley a los profesionales asignados a funciones de enfermería, según informó ayer el Colegio de Enfermería de Alicante.

El fiscal investiga a 22 técnicos de cinco hospitales por pruebas falsas en un juicio
El Colegio de Enfermería denuncia a 22 técnicos de radiodiagnóstico por intrusismo profesional. Sanidad ha remitido al caso al Juzgado de lo Social número 3 de Alicante, donde se está tramitando un juicio por intrusismo profesional por parte de los ATS, con documentos falsos.

El Colegio de Enfermería denuncia a 22 técnicos de radiodiagnóstico por intrusismo profesional. Sanidad ha remitido al caso al Juzgado de lo Social número 3 de Alicante, donde se está tramitando un juicio por intrusismo profesional por parte de los ATS, con documentos falsos.

ALICANTE. Una sentencia del Juzgado de lo Social número 3 de Alicante obliga a la Consejería de Sanidad a retribuir a 22 técnicos de radiodiagnóstico los suplementos correspondientes a la categoría de enfermería. El juez considera preempañados a los denunciados de por ley a los profesionales asignados a funciones de enfermería, según informó ayer el Colegio de Enfermería de Alicante.

ALICANTE. El fiscal investiga a 22 técnicos de cinco hospitales por pruebas falsas en un juicio por intrusismo profesional. Sanidad ha remitido al caso al Juzgado de lo Social número 3 de Alicante, donde se está tramitando un juicio por intrusismo profesional por parte de los ATS, con documentos falsos.

ALICANTE. Los enfermeros piden una inspección en los centros para detectar pruebas falsas. Los representantes de los enfermeros de los hospitales de Elda, Alcoy, San Vicente y San Juan piden una inspección en los centros para detectar pruebas falsas.

EL PAIS

LAS PROVINCIAS

El 19 de abril se celebró en el salón de actos de la calle San Fernando, una concurrencia Asamblea de colegiados para analizar la situación y decidir las acciones a emprender. Se acordó un variado número de actuaciones, vía judicial incluida, que tenían como objetivo hacer ver a la Administración Sanitaria el problema de intrusismo que estaban generando los Técnicos de Laboratorio y Radiología al querer

realizar funciones que son propias de Enfermería, y la arbitrariedad de la medida de desplazar a Enfermeras de los servicios de Radiología y Análisis Clínicos en favor de los Técnicos de Formación Profesional.

De las conclusiones y acuerdos adoptados fue informado todo el colectivo de Enfermería a través de la Hoja Informativa, recurriendo también a los medios de comunicación para hacer partícipe a la sociedad alicantina del malestar de la Enfermería por la citada situación. En este sentido, el Colegio ofreció una rueda de prensa dando información del problema y de las medidas a adoptar, obteniendo una amplia repercusión mediática, tanto en prensa escrita, como en radio y en las televisiones locales, lo que llevo a que desde la Asociación y Sindicato de Técnicos se respondiera con la intención de interponer acciones legales contra el Colegio.

Todo este conflicto profesional llevo a la Presidenta del Colegio de Enfermería, Belén Paya, y a miembros del CECOVA, a iniciar una serie de reuniones en Consellería de Sanidad, en búsqueda de una solución al problema, solicitando una correcta catalogación de puestos laborales que evite todo tipo de enfrentamientos entre profesionales.

Un rato a pie y otro andando

Ésta, aparentaba ser la solución dada por la Consellería de Sanidad a los Enfermeros y Enfermeras encargadas de *realizar la atención de los avisos programados*, y que se habían negado a seguir utilizando sus vehículos propios para realizarlos. La Consellería no asumía el gasto que ello comportaba, y tampoco ofrecía un seguro para los posibles incidentes que pudieran ocurrir.

Algunos compañeros llamaron la atención de la opinión pública sobre este problema, realizando a pie sus desplazamientos de varios kilómetros para cubrir sus avisos. La prensa publicó varios reportajes sobre esta situación y el Colegio tomó postura apoyando a los afectados y exigiendo medios para que pudieran realizar su trabajo correctamente. Para ello se instó a la Consellería de Sanidad a que asumiera el gasto de estos desplazamientos y, además, contratara un seguro de accidentes para cubrir los percances que pudieran producirse.

Organizada por SATSE

El Colegio se sumó a la marcha de apoyo a los compañeros que realizan los avisos a pie

El Colegio de Enfermería de Alicante quiso mostrar su apoyo a los compañeros de la comarca del Vinalopó que están realizando los avisos programados a domicilios a pie acompañándoles en una de sus jornadas de trabajo y realizando con ellos estos desplazamientos.

La organización de la marcha de apoyo a uno de estos compañeros fue organizada por el Sindicato de Enfermería SATSE y desde el Colegio nos sumamos a ella como muestra de solidaridad con el problema que padecen estos profesionales de Enfermería.

Como es conocido por todos ya, los avisos programados están siendo realizados a pie por numerosos compañeros debido a que desde la Conselleria de Sanidad no se ofrecen las ayudas económicas ni mate-

riales para realizarlas. La Conselleria de Sanidad no sólo no se hace cargo de los gastos de estos desplazamientos, sino que ni siquiera dispone de un seguro de accidente para amparar a quienes utilizan sus vehículos para realizarlos, con lo que la situación de desprotección que sufren estos profesionales ha llegado ya a unos límites inadmisibles.

Desde el Colegio queremos volver a insistir en la necesidad de que se solucione cuanto antes un asunto que está afectando muy negativamente a la imagen de la Sanidad Pública y que está poniendo en entredicho los planes de calidad de la Administración Sanitaria de la Comunidad Valenciana.



Imágenes de la salida, recorrido y llegada de la marcha a su punto de destino

COMIENZA LA BÚSQUEDA DE UNA NUEVA SEDE COLEGIAL

En la Asamblea General Ordinaria celebrada el 22 de marzo, además de aprobar la Memoria y el Balance del Ejercicio 2001, se informó de las gestiones que estaba realizando la Junta de Gobierno del Colegio en pro de encontrar unas instalaciones que pudiesen albergar *una nueva Sede Colegial*. Previamente, la Presidenta, Belén Paya, había justificado esta búsqueda en las insuficientes e inadecuadas instalaciones con las que se contaban para realizar una gestión colegial de calidad y en donde poder ofrecer a los colegiados una amplia gama de servicios y atenciones acordes con sus necesidades profesionales. *La Asamblea de Colegiados dio su total respaldo a esta iniciativa.*

LA IMAGEN DE LA PROFESION. "EL CHISTE DE LA DISCORDIA"

Siguiendo en el terreno de defensa profesional, la Hoja Informativa marzo-2, recogía la indignación de Enfermería por la publicación, por parte de un laboratorio farmacéutico, de un chiste en el periódico "Diario Médico" del todo denigrante para la imagen de las Enfermeras. El Colegio de Enfermería inició rápidamente gestiones a todos los niveles e instancias, consiguiendo que el laboratorio en cuestión mandase una carta de disculpa a la Presidenta colegial y procediera a una rectificación pública de lo sucedido.

COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ALICANTE



HOJA INFORMATIVA • MARZO 2 - 2002

Indignación por el trato dado a Enfermería y a la mujer en un chiste de un laboratorio farmacéutico

El Colegio pone el asunto en conocimiento de las autoridades y estudia llevar el caso a los tribunales

El pasado 4 de marzo las páginas de "Diario médico" recogían una viñeta con un chiste que ha indignado tanto a los profesionales de Enfermería como a todos aquellos que trabajamos porque la condición femenina tenga asignados unos valores basados en el respeto y la dignidad. El chiste que nos ocupa venía a ilustrar un espacio publicitario del Grupo FAES y de los medicamentos Motiván y Sedotime.

El citado chiste (que reproducimos junto a estas líneas) era todo un ejemplo de vuelta a tópicos sexistas y en él se presenta a una enfermera a modo de mujer objeto sin más valores que éstos para desempeñar su trabajo.

Por desgracia, no es ésta la única ocasión en la que últimamente las enfermeras han sido representadas de este modo, toda vez que en una popular serie de televisión emitida recientemente también se presentaba a nuestras profesionales de una forma bastante desvirtuada y alejada de lo que son sus cometidos profesionales y sociales.

Desde el Colegio somos conscientes de la gravedad del asunto y, en colaboración con el CECOVA, hemos puesto el hecho en conocimiento de la Ministra de Sanidad, Cecilia Villalobos, y del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Juan Carlos Aparicio. Así, esperamos que tanto Aparicio como Villalobos, esta última en su doble condición de máxima autoridad sanitaria del país y de mujer, tomen las medidas oportunas para que situaciones de este tipo no vuelvan a producirse.

RECTIFICACIÓN PÚBLICA

Asimismo, la Junta de Gobierno del Colegio se ha puesto en contacto con diferentes asociaciones defensoras de los derechos y la dignidad de la mujer



RECTIFICACIÓN DE ÚLTIMA HORA

Al cierre de la edición de esta circular informativa el laboratorio FAES ha reconocido su error y ha considerado inapropiada para los profesionales de Enfermería dicha viñeta.

En un comunicado hecho público por FAES indica que "hemos recibido su queja, relativa a una viñeta publicada en "Diario médico", dentro de un espacio publicitario que patrocina nuestro laboratorio.

Le comunicamos que compartimos su malestar, y que, del mismo modo, consideramos dicha viñeta inapropiada para los profesionales de Enfermería. Quisiéramos poner en su conocimiento que nuestro laboratorio no ha participado en la creación del mismo; sin embargo, reconocemos nuestra responsabilidad por no someter a censura previa las viñetas a publicar. Si no lo hemos realizado hasta ahora, se debe al hecho de que nunca imaginamos que algo como lo acaecido pudiera tener lugar. Le reiteramos nuestras disculpas a usted y a todo el Colectivo de Enfermería, al que tanto admiramos y cuya profesionalidad consideramos fuera de toda duda.

Dichas disculpas las haremos públicas a través de una nota de prensa que "Diario médico" insertará en breve. Del mismo modo, le aseguramos que nunca volverá a repetirse un hecho similar.

con el fin de que juntos podamos realizar las medidas de presión para evitar episodios similares en el futuro.

Una de las medidas que se ha tomado ha sido la de pedir una rectificación pública a los autores de dicho chiste con el fin de resarcir el daño causado a la imagen tanto de las mujeres como de las enfermeras. Por otra parte, los servicios jurídicos del Colegio y del CECOVA van a estudiar el caso en profundidad por si procediese poner en manos de la Justicia este hecho.



El chiste es todo un ejemplo de vuelta a tópicos sexistas del pasado

Protestar por lo sucedido

Desde la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Alicante queremos hacer un llamamiento a los colegiados con el fin de que expresen sus protestas por la publicación de este chiste sin gracia ante quien lo ha difundido (Diario médico) y ante los patrocinadores de la iniciativa (el Grupo FAES).

La dirección de correo electrónico de Diario médico es dminetnet@reculetos.es; por su parte, la dirección de Internet del Grupo FAES es www.faes.es.

Asimismo, si alguien tiene conocimiento de que esta viñeta se ha difundido por algún otro medio (revista, folleto, calendario, ...), rogamos lo ponga en conocimiento de la Junta de Gobierno del Colegio con el fin de que adoptemos las medidas oportunas y exijamos una rectificación pública.

La Indumentaria

En relación con la imagen de Enfermería, el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana de 3 de junio, recogía la Orden de 29 de abril, por la que se regula los signos identificativos y la indumentaria de los profesionales de la sanidad pública. El color verde era el que debía



utilizarse para rotular en pijamas y batas, las letras de las palabras "Enfermera" y "Matrona".

Los Medios de Comunicación

Siendo el Colegio consciente de la importancia de los medios de comunicación para conseguir transmitir a la sociedad una *imagen adecuada de la profesión de Enfermería*, la Junta de Gobierno decidió participar en unos suplementos, que bajo el título "*Especial Colegios Profesionales*", publicó el diario "La Verdad", el 26 de septiembre, y el 31 de octubre, el diario "Información".

El Objetivo no era otro que trasladar a la sociedad alicantina una imagen adecuada de la profesión, informándola de las diferentes facetas profesionales donde prestan cuidados las Enfermeras, y de cuáles son sus funciones. Al mismo tiempo, se daba a conocer el papel del Colegio en su vertiente reguladora de la profesión y de los diferentes servicios que ofrecen a los profesionales inscritos en la institución colegial.

En función de la disponibilidad económica del Colegio, este tipo de participación, se repetiría en años posteriores.

EL TÍTULO DE MATRONA DE LA UCAM

La impartición por la Universidad Católica de Murcia (UCAM), de una Titulación de Matrona, diferente a la del resto de universidades, provocó una enérgica protesta por parte del Colegio de Enfermería. Al amparo del convenio inter-europeo entre universidades, los acuerdos de Bolonia, y mediante la colaboración con la Universidad Italiana de Siena, la UCAM ofertaba esta formación de Especialista con unas características muy diferentes respecto de las que debían observar las aspirantes a Matrona en España.

Se presentaba como título propio bajo la denominación de "*Título Superior (2º Ciclo) de Enfermería Materno-Infantil*", con una duración de los estudios de tan solo 18 meses, pudiendo acceder a la misma mediante curriculum personal. Todo ello, junto al coste de la matrícula, la

realización de las prácticas y la falta de información sobre los contenidos formativos, llevaron al Colegio de Enfermería de Alicante, a través de la Vocal IV, Montserrat Angulo, junto al CECOVA, a denunciar esta situación tanto a las autoridades autonómicas como nacionales, haciendo también participe de la problemática al Defensor del Pueblo, y cuyos resultados se dieron a lo largo de 2003, tal y como se dirá en su momento.

MEJORAS RETRIBUTIVAS

En cuanto a las condiciones laborales de las Enfermeras, el Colegio se sumó a las protestas sindicales para *denunciar las diferencias salariales existentes entre los trabajadores de la sanidad pública valenciana respecto a los de otras comunidades autónomas*, y en donde la Enfermería valenciana tenía los sueldos más bajos. Desde el Colegio se hacía un llamamiento por la consecución de unas mejoras laborales, incluidas las económicas, basadas en la potenciación de la calidad asistencial con el objeto de contar con una mayor motivación y satisfacción en el trabajo que realiza el colectivo de Enfermería.

La Hoja Informativa de octubre-1, recogía en portada el acuerdo suscrito por SATSE, CCOO, SAE Y CSI-CSIF, sobre *retribuciones, jornada y horario de trabajo de los sanitarios al servicio de la Consellería de Sanidad*.

Un acuerdo en donde se contemplaron aspectos como la homologación retributiva, la festividad y turnicidad, la productividad variable, el cómputo anual de horas de trabajo, junto al compromiso de la administración de convocar un Concurso General de Traslados al finalizar la OPE Extraordinaria y la voluntad de estudiar la implantación de la Carrera Profesional.

LOS EVENTOS CIENTÍFICOS

La participación y colaboración colegial con actividades científicas durante 2002, siguió la tónica de años anteriores, es decir, la de desarrollar una intensa actividad en estos campos. Así se colaboró con los siguientes eventos:



- *III Certamen Científico de Trabajos Científicos de Enfermería*, organizado por la división de Enfermería del Hospital Universitario de San Juan, y que se celebró el día 15 de febrero.
- *XIII Jornadas de Interrelación de Enfermería del Alto y Medio Vinalopo*, organizadas por las Direcciones de Enfermería de Primaria y Especializada del Área 17, los días 23 y 24 de mayo, en Elda, localidad elegida para la celebración en esta edición. El lema seleccionado era "La sociedad demanda ¿Responde Enfermería?".
- *X Jornadas de Enfermería en Anestesia, Reanimación y Terapia del Dolor de la Comunidad Valenciana*, organizadas por ASECVAR y la División de Enfermería de la Clínica Vistahermosa, para los días 7 y 8 de junio, en Alicante.
- *I Jornada Socio-Sanitaria en el Medio Rural*, celebradas en Torremanzanas, y organizada por la Dirección de Atención Primaria del Área 16, el 26 de junio, con el lema "Calidad de Vida".
- *I Jornadas de Enfermería del Hospital de San Vicente del Raspeig*, organizada por la División de Enfermería de este centro en colaboración con la Unidad de Heridas Sanet, bajo el lema "Nuevos enfoques del tratamiento de las heridas".
- *III Jornadas de Interrelación Primaria-Especializada del Área 18*, organizada por la Dirección de Enfermería del Hospital General Universitario de Alicante, conjuntamente con la Dirección de Atención Primaria de la citada área.
- *IV Congreso de la Sociedad Levantina de Geriátría y Gerontología*, celebrado en Alicante, los días 22 y 23 de noviembre.
- *III Jornadas "Ciudad saludable. Ciudad sostenible"*, de la Villa de Petrer, celebrada el 23 de noviembre, bajo el lema "Mujer: Identidad, Género y Salud".
- *VIII Jornadas de Enfermería sobre Divulgación de Trabajos Científicos*, organizada por la División de Enfermería del Hospital General Universitario de Alicante, el Centro de Especialidades Babel y el Hospital de San Vicente, los días 22 y 23 de noviembre, bajo el lema "Enfermería en Europa".

- *II Jornadas Internacionales de Cultura de los Cuidados y IV de Investigación Cualitativa*, organizadas por la Asociación Nacional de Historia y Antropología de los Cuidados. Celebradas los días 14 y 15 de noviembre, las Jornadas se desarrollaron en el Complejo Residencial *Dr. Perez Mateos* de la localidad de San Juan.

En todos estos encuentros profesionales el Colegio participo de diversas formas: otorgando accésits de formación colegial de postgrado en los premios otorgados, realizando la impresión de la cartelería divulgativa, dando difusión a través de los medios colegiales, presencia institucional, stand del colegio, y además, en colaboración con el CECOVA, la impresión de un libro recogiendo el material científico generado en algunos eventos.

LAS CELEBRACIONES INSTITUCIONALES

Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana

Las celebraciones institucionales que venía celebrando la Organización Colegial de la provincia de Alicante, sufrieron un importante cambio. El Colegio no celebró en 2002 el *Día Internacional de la Enfermería*, trasladando los actos que se desarrollaban en esta conmemoración, que tenía lugar en torno al 12 de mayo, al mes de octubre, dentro del marco del *Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana*, celebración que acababa de ser instaurada por el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA).

La elección del mes de octubre se correspondía por ser en este mes cuando, en 1999, la Consellería de Justicia y Administraciones Públicas, inscribió la adaptación de los Estatutos del CECOVA, dando de esta forma, un importante respaldo al órgano colegial autonómico que representa a la Enfermería de la Comunidad Valenciana. Ello suponía que las competencias del CECOVA recibían más cobertura legal, independencia y autonomía, dentro de la Organización Colegial de Enfermería de España.

La implantación del *Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana* pasaba porque los Colegios de Enfermería organizaran una serie de



actos de homenajes y reconocimientos, al tiempo que el CECOVA designaba un lema en torno al cual, se llevasen a cabo algún tipo de actuación como conferencias, comunicados de prensa, etc.

Para la primera edición de esta nueva conmemoración, que a partir de este año se convertiría en una cita desatacada en la agenda de la profesión Enfermera de la Comunidad Valenciana, el CECOVA eligió el lema "*La Enfermería en los colegios: protagonista de la educación para la salud*", eligiendo el 25 de octubre para su celebración. Se quería incidir en la necesidad de conseguir la presencia de los profesionales de Enfermería en los centros de enseñanza, una ansiada reivindicación del CECOVA y los Colegios de Enfermería y por la cual, ya se habían llevado a cabo bastantes iniciativas.

El Colegio de Enfermería de Alicante, eligió el Hotel Meliá como sede de esta celebración, la cual estuvo Presidida por el Conseller de Sanidad, Serafín Castellano, acompañado por el Presidente del CECOVA y los tres Presidentes provinciales. La colegiación dio también un fuerte respaldo a la misma por el importante número de asistentes.

Los actos comenzaron con una *Conferencia* a cargo de Fernando Fernández Candela, quien centro su intervención en la importante labor que pueden realizar las enfermeras en los centros de enseñanzas a favor de la adquisición de hábitos saludables por parte de los alumnos. El resto del programa está formado por la *Bienvenida a los nuevos colegiados*; el *Reconocimiento a la Labor Sociosanitaria*; el *Fallo del I Premio CECOVA de Investigación*; el *Premio a la Mejor Labor de Enfermería 2001*, que recayó en el equipo de enfermería de la Unidad de Neurología del HGUA; la *entrega del Premio Fundación "Jose Llopis"*, y por último el nombramiento del *Colegiado de Honor*, que en esta ocasión fue otorgado a Loreto Macia, Directora de la Escuela de Enfermería de Alicante.

Juramento de Enfermería

Respecto al *Premio de la Fundación "José Llopis"*, señalar que el mismo se convocó con el objetivo de *adaptar el Juramento Hipocrático*

a la *Profesión Enfermera*. La primera convocatoria se hizo para la Enfermería alicantina, y a continuación para Valencia y Castellón.

El objetivo, no era otro que, durante la celebración de esta festividad, se procediese a realizar el *Juramento Enfermero*, por quienes se fuesen a incorporar a la vida colegial y profesional. El *ganador en Alicante de este Premio fue José Ramón Martínez Riera*. Su trabajo sufrió posteriormente unas modificaciones por parte de la Fundación, siendo el resultante el que realizan en la actualidad los nuevos egresados en el momento de su graduación.

Por la calidad de los trabajos que optaban al señalado premio, se concedió una *Mención Honorífica* al trabajo presentado por *Julio Asensi Torregrosa*.

San Juan de Dios

Con respecto a la *festividad de San Juan de Dios*, al igual que sucediera el año anterior, la Asociación de Jubilados de Enfermería y el Colegio volvieron a celebrarla conjuntamente. Era el segundo año que ambas entidades la organizaban de forma consensuada desde que se recuperase su celebración por parte de la Asociación. El lugar elegido en esta ocasión fue el Palacio de Congresos de Alicante, ubicado en el Colegio de Médicos.

La apertura del programa de actos corrió a cargo de Enrique Perdiguero, profesor de Historia del Departamento de la Ciencia del Departamento de Salud Pública de la Universidad Miguel Hernández, quien dictó una *Conferencia* bajo el título "*Pluralismo asistencial*". El resto de actos organizados fueron: La entrega de los Premios de la *II Exposición de Pintura, Dibujo y Escultura*; el *Fallo del IV Concurso literario* que se había convocado tanto para profesionales jubilados como en activo; *Homenaje a los colegiados que cumplieron 25 y 50 años de colegiación* y a quienes se *jubilaban en el 2001*.

Al día siguiente, 8 de marzo, se celebró una *Santa Misa* en la parroquia María Auxiliadora de los Padres Salesianos, en conmemoración de San Juan de Dios y en recuerdo de los compañeros fallecidos. La



Eucaristía fue oficiada por el Padre D. Emilio Pérez, contando con el acompañamiento musical de la soprano María Soledad Díaz Azorín, esposa del compañero Alfonso Fuente, en colaboración con el maestro Manuel Iturralde, al órgano. La tradicional *Comida de Hermandad* en los Salones Maisonave de Alicante, puso el broche final a la festividad de este año.

UNA MÉDICA EN EL MINISTERIO DE SANIDAD

Ana Pastor, sustituyó a Celia Villalobos, al frente del Ministerio de Sanidad. Su nombramiento supone la primera vez que un médico se hace cargo de este Ministerio. La Enfermería alicantina estaba expectante, pues la nueva Ministra tenía que hacer frente a asuntos muy importantes para la profesión, comprometidos por Villalobos, como la Ley 16/2001, de consolidación de empleo (OPE extraordinaria), y el desarrollo de las Especialidades de Enfermería y las vías de acceso a las mismas.

EL VISADO COLEGIAL Y LOS FESTEJOS TAURINOS

A nadie se le escapa la gran afición existente en la Comunidad Valenciana a los Festejos Taurinos Populares. Son muchas las localidades de esta Comunidad que no conciben sus fiestas patronales sin un festejo relacionado con el mundo de los toros. Los profesionales de Enfermería, juegan un papel importante en la atención sanitaria que se presta en los recintos e instalaciones donde se desarrollen estos festejos. Gracias a la intervención del CECOVA, la presencia de Enfermería debe ser controlada por el Colegio Profesional. Por ello, según un Decreto¹², el certificado oficial, visado por el Colegio, pasaba a ser obligatorio para los profesionales de Enfermería que participasen en festejos taurinos. Además, el Colegio puso a disposición de estos profesionales una *Tarifa Oficial de Honorarios Orientativos*.

¹² Decreto 60/2002, de 23 de abril, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Reglamento de festejos taurinos tradicionales en la Comunidad Valenciana (Bous al carrer). GOGV de 3 de mayo.

JORNADA LÚDICA Y PROGRAMA DE OCIO

La *II Jornada Lúdica*, celebrada el 30 de junio en los Jardines del Hogar Provincial de Alicante, y el *II Programa de Actividades de Ocio* para los meses de verano, volvieron a tener una buena aceptación por parte de los colegiados, quienes pudieron hacer sugerencias sobre actividades a incluir en ambas programaciones.

La primera resultó un excelente día de convivencia y hermandad, donde a la sombra de los pinos centenarios del Hogar Provincial, se realizaron actividades tanto para mayores como para pequeños, recuperando fuerzas con una paella gigante seguida de unos helados para paliar los calores propios de estos días estivales.

30 de junio en el Hogar Provincial

de Alicante

La II Jornada Lúdica, nueva cita de Enfermería con la convivencia entre colegiados

La II Jornada Lúdica del Colegio de Enfermería tendrá lugar el próximo 30 de junio en el Hogar Provincial va a suponer una nueva cita de Enfermería con la convivencia entre los colegiados.

Desde el Colegio queremos animar a los colegiados alicantinos a tomar parte en esta actividad, gracias a la cual se celebrará una amplia relación de actividades con las que los colegiados y los familiares que les acompañen puedan pasar un agradable y entretenido día.

La Jornada Lúdica dará comienzo a las 10 de la mañana y a partir de ese momento se pondrá en marcha el programa de actividades que está confeccionando la Junta de Gobierno.

Este programa incluye una paella gigante, coca alicantina y cerveza a gogó, la presencia de payasos para los niños, juegos de mesa (chinchón, parchís y dominó) y partidos de fútbol. Los torneos y competiciones que se realicen sobre los juegos de mesa y fútbol contarán con sus correspondientes trofeos para los mejores en cada una de ellas.

Los interesados en asistir a ella deben inscribirse antes del 21 de junio con el fin de que podamos tener constancia de la infraestructura necesaria para atender correctamente a los asistentes.

COLEGIO DE ENFERMERÍA DE ALICANTE

II JORNADA LÚDICA

30 de junio de 2002, desde las 10'00 horas
Hogar Provincial

El Colegio de Enfermería organiza una **Jornada Lúdica** (de carácter gratuito) para todos los colegiados y familiares **IMPRESIONABLE RESERVAR PLAZAS con el fin de poder organizar las actividades y la comida**

Puedes apuntarte en:
Colegio Oficial de Enfermería de Alicante
Avenida Estebo Semper, 11, 2º Esc., 1ª, 1ª
03003 Alicante

Tel: 965 12 13 72 Fax: 965 22 84 07
965 12 36 22

Horario de oficinas:
09:30 - 13:30 horas.
17:30 - 19:30 horas.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

- Paella gigante
- Payasos para los niños
- Juegos de mesa
 - Chinchón
 - Parchís
 - Dominó
- Actividades deportivas
 - Fútbol

Degustación de vinos de SALVADOR POVEDA
Degustación de cocas típicas de Mutxamel

Si estás interesado/a en participar en alguna de las actividades debes inscribirte antes del 21 de junio

Los colegiados deben comunicar antes del 21 de junio en las oficinas colegiales en qué actividades van a participar y el número de acompañantes con que van a asistir, con el fin de organizar convenientemente estas actividades y de preparar paella para todos

Actividades de ocio para el verano

En cuanto a las actividades de ocio, llevadas a cabo en los meses de julio, agosto y septiembre, el colectivo de Enfermería volvió a



poder disfrutar de una variada oferta de posibilidades de olvidar la rutina diaria. Un *viaje en barco a la Isla de Tabarca*, para conocer más este emblemático lugar y disfrutar de sus cristalinas aguas, todo tipo de *deportes relaciones con el mar (submarinismo, remo, windsurf, piragua...)*, así como *cursos de Vela ligera, adiestramientos de animales, rutas en motos*, y de *nuevas tecnologías*, conformaron un programa de actividades para todos los gustos.

ÓRGANOS DE GOBIERNO COLEGIAL Y ASOCIATIVO

El 27 de noviembre tomaron posesión los integrantes de la única candidatura presentada para ocupar parte de los cargos de la Junta de Gobierno del Colegio. La correspondiente *convocatoria de Elecciones, por finalización de mandato*, se hizo pública en el mes de septiembre, siendo *los cargos que se convocaron los de Secretario, Tesorero, Vocal II, Vocal III y Vocal V. José Antonio Ávila, Belén Estevan, Ricardo Martín, María del Mar Ortiz y María José Muñoz, fueron quienes asumieron, respectivamente, estas responsabilidades.*

Meses atrás, en el mes abril, el compañero *José Francisco Ortiz ocupa, hasta la finalización del mandato*, la vacante dejada en la Vocalía I por Manuel A. Fuentes.

En el mundo de las Asociaciones de Enfermería, señalar que Miguel Romero Lorente, Enfermero del Centro de Salud de Albufera, era elegido, sustituyendo a Felipe Serrano, nuevo *Presidente de la Asociación de Diplomados en Enfermería Acupuntores y Terapias Alternativas (ADEATA)*. Por su parte, Isabel Casabona, supervisora de la Clínica Vistahermosa, se hacía cargo de dirigir la *Asociación de Enfermería en Anestesia, Reanimación y Terapia del Dolor (ASECVAR-TD)*.

LAS RELACIONES CON LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES

Continuando en el “terreno asociativo”, durante el 2002, los diferentes miembros de la Junta de Gobierno del Colegio mantuvieron diversas reuniones con Asociaciones Profesionales y Sociales, ofreciendo la ayuda colegial para sus distintos proyectos. En este sentido, se brindó

colaboración al *Grupo para el Estudio de las Ulceras por Presión*; a la *Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC)*; ADEATA y a ASECVAR-TD. Estas dos últimas ubicaron su respectiva sede social en las dependencias colegiales.

Se colaboró conjuntamente con la *Asociación de Enfermería Educación y Salud (AEES)*, en dos importantes proyectos, por un lado, poniendo en marcha, un programa de Educación para la Salud en los ocho centros escolares de la localidad de Petrer, iniciativa pionera en la Comunidad Valenciana. Este proyecto, junto a otros, va dando paso e impulso al de Enfermería Escolar. Por otra parte, la celebración en Elche de la *Semana de la Salud Escolar* y la *II Olimpiada de la Salud*, en donde participaron cerca de seis mil escolares, padres y profesores. La formación de los 15 monitores que impartieron los Talleres programados durante la citada actividad, corrió a cargo del Colegio.

También se le prestó colaboración colegial a la *Asociación Profesional de Personal Estatutario en Destino Provisional de la Comunidad Valenciana*, y se informó de la creación de la *Asociación de Española de Alérgicos al Látex*.

Con la *Asociación contra el Mobbing*, cuyo delegado en la Comunidad Valenciana es el Enfermero alicantino Juan Navarro, también se mantuvieron, desde el Colegio, reuniones en donde se informó de los fines y proyectos puestos en marcha por la Asociación.

Acción solidaria y social

Las Asociaciones de ámbito Social y Solidario, a través de Belén Esteban, responsable del Colegio para este tipo de colaboraciones, también contaron con el apoyo colegial. La *Fundación para el Desarrollo de Acciones Sociales y Culturales de la Comunidad Valenciana (DASYC)*; la *Asociación de Ayuda al Pueblo Saharahui*; la *Fundación Vicente Ferrer*; el *Foro de Enfermería para el Desarrollo*; *Alicante Acoge*; y la *Asociación Parkinson de Alicante*, fueron algunas de las asociaciones que mantuvieron reuniones con los representantes colegiales, a fin de recabar el apoyo institucional en la búsqueda de personal voluntario para llevar a cabo los diferentes proyectos solidarios puestos en marcha,



así como para el establecimiento de líneas de colaboración y dar a conocer sus iniciativas a la colegiación.

Señalar también el apoyo dado al Colegiado Pascual Perona Yuste, en la venta de un libro suyo cuyos beneficios iban destinados a un proyecto humanitario en Perú; y a las actividades organizadas por el Sanatorio de Fontilles, bajo el lema: "*Llegar a ti, llegar a ellos, llegar a tiempo*".

Todo ello hizo que el Colegio, durante este año tuviera una gran participación en este tipo actividades sociales.

Apadrina un abuelito

Una de las líneas de trabajo de la ONG "*Foro de Enfermería para el Desarrollo*", era la del apadrinamiento de los ancianos incluidos en un programa de apoyo a la Tercera Edad peruana de Villa El Salvador, denominado "*Los Martinicos*". Se trataba de 145 ancianos peruanos que atravesaban una delicada y difícil situación social o sanitaria, teniendo en cuenta que, en este país, el sistema sanitario público, no daba atención ni asistencia a este colectivo. Se podría colaborar con este programa de apadrinamiento por 18,03 euros al mes.

Canalizando la colaboración. Potenciando el voluntariado

Al ser cada vez más los colegiados que se dirigían al Colegio interesándose sobre la posibilidad de participar en *Organizaciones No Gubernamentales*, el 12 de junio tuvo lugar en el Colegio una *reunión informativa* sobre este particular. En ella, se estimó oportuno crear una base de datos con profesionales interesados en estas cuestiones que permitiese una comunicación fluida y rápida de la información relacionada con proyectos Humanitarios.

En dicha reunión también se dio información sobre las posibilidades de colaborar con las *Asociaciones de Enfermos de los llamados Síndromes Minoritarios*.

LA ASOCIACIÓN DE JUBILADOS

El apoyo dado a esta Asociación se mantuvo constante durante el año 2002. Como medida para fomentar la convivencia entre Jubilados y colegiados en activo, desde hace dos años, un miembro de la Junta de Gobierno de Colegio, Belén Esteban, también forma parte de la Junta de la Asociación. Con ello se pretendía garantizar una comunicación más rápida para dar soluciones a las necesidades y proyectos de las personas veteranas.

INACEPS

En el mes de julio, la Consellería de Sanidad, presentó en salón de actos del Hospital General Universitario de Alicante, el Instituto para la Acreditación y Evaluación de las Practicas Sanitarias (INACEPS). Una empresa de la Generalitat Valenciana que bajo la forma de sociedad anónima tiene como objetivo la *acreditación de centros y servicios sanitarios, tanto públicos como privados, y en general las practicas sanitarias*. El acto de presentación corrió a cargo del Conseller de Sanidad, Serafín Castellanos. Con el paso del tiempo, muchas Enfermeras de la Comunidad Valenciana, propuestas por el CECOVA, formaran parte de diferentes proyectos puestos en marcha por este nuevo Organismo.

Además, cabe señalar que el Enfermero alicantino Antonio María Aragonés Lloret, ocupó la Gerencia de este organismo en su primera etapa.

BALANCE DE DOS AÑOS

También en el mes de julio se cumplieron dos años de la celebración de las elecciones colegiales que renovaron parte de la Junta de Gobierno. En la Hoja de septiembre-1, se insertó un breve, pero conciso y esclarecedor *informe de la gestión* realizada durante este tiempo. La Presidenta del Colegio, Belén Paya, lo presentaba mediante un escrito bajo el título "*Un Colegio abierto a todos*".



UN EXCELENTE MEDIO DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Las Hojas Informativas del Colegio, se van consolidando como un medio excelente, no solo de información colegial, sino también de comunicación para el colectivo. La periodicidad de las mismas y su formato de fácil lectura, hacían que sus contenidos no pasaran desapercibidos para el colectivo de Enfermería. Muchos colegiados las utilizaban para trasladar al resto de compañeros alguna información o acontecimiento dentro del ámbito profesional. En este sentido eran frecuentes los llamamientos para la *celebración de aniversarios de promociones de Enfermeras y ATS*.

CON LOS FUTUROS DIPLOMADOS

Representantes del Colegio participaron en una Jornada organizada por la Escuela de Enfermería de Alicante a fin de realizar la presentación de la institución colegial a los futuros Diplomados. En el transcurso de la sesión se ofreció una amplia y completa información del funcionamiento colegial y de los diferentes servicios colegiales a disposición de los colegiados.

ELECCIONES SINDICALES

En el mes de diciembre se llevaron a cabo las elecciones sindicales en la Comunidad Valenciana, resultando CEMSATSE¹³ la formación más votada, en el sector sanitario, con 101 delegados.

NUEVAS "FIGURAS" COLEGIALES

En diciembre se celebró la Asamblea General Ordinaria de Colegiados, donde se aprobaron los objetivos y presupuestos para el 2003. En esta Asamblea se aprobó también la creación de dos nuevas figuras colegiales, la del "*Colegiado no Ejerciente*" y la del "*Precolegiado*".

¹³ Coalición de Médicos y Enfermeras para concurrir a las elecciones sindicales

Colegiados no Ejercientes serán aquellos Enfermeros/as que no desarrollen ninguna actividad profesional o que lleven a cabo cualquier otra profesión para cuyo ejercicio no se requiera la titulación de Enfermería. En cuanto a la figura del *Precolegiado*, ésta va dirigida a los estudiantes de la Diplomatura en Enfermería, en cualquiera de sus cursos, a fin de que vayan tomando contacto con la institución colegial.

En ambos casos los interesados debían solicitar al Colegio la inscripción en cualquiera de ellas.

COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA E INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Para dar respuesta a la necesidad de promocionar actividades de docencia y de investigación en Enfermería, el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), en colaboración con los Colegios Provinciales de Enfermería y las Asociaciones Científicas de Enfermería con implantación en la Comunidad Valenciana, promovió la creación de la *Comisión de Formación Continuada e Investigación en Enfermería*. En la constitución de la misma también participó la Consellería de Sanidad, a través de la Escuela Valenciana en Estudios de Salud (EVES). La firma del acta de constitución de la citada Comisión, tuvo lugar en el mes de diciembre, en la sede del CECOVA, en Valencia.

El Colegio de Enfermería de Alicante fue una de las entidades fundadoras de la citada Comisión. La directora y el coordinador de la Comisión de Investigación del Colegio de Enfermería de Alicante, Manuela Domingo y Ricardo Martín, respectivamente, estuvieron presentes en la constitución de la citada Comisión.

CONVENIO CON SANIDAD: PIERCINGS Y TATUAJES

El Conseller de Sanidad, Serafín Castellanos, firmó un convenio de colaboración con los Colegios de Enfermería de la Comunidad Valenciana, al objeto de que estos asumieran, mediante la impartición

de unos cursos, la formación de aquellas personas que se dediquen a la realización de Micropigmentación, Piercings y Tatuajes.

Los cursos comenzarán en Marzo

Los Colegios de Enfermería firman un Convenio con Sanidad para formar a quienes realizan Piercing, Tatuajes y Micropigmentaciones

El CECOVA elaborará los contenidos pedagógicos, la metodología y las medidas de evaluación



Enfermería de la Comunidad.

Al final de cada año natural, hay que presentar a la Conselleria de Sanidad, una memoria de las actividades realizadas y esta expedirá certificados individuales a los alumnos, que operen las pruebas de evaluación normalizadas de los cursos y acrediten haber adquirido los conocimientos adquiridos.

El convenio establece la constitución de sendas comisiones mixtas de seguimiento coordinada por la Directora para la Agencia de la Calidad, Evaluación y Modernización de los Servicios Asistenciales (ACEMSA) de la Conselleria de Sanidad.

La vigencia de estos convenios se mantendrá hasta el 31 de diciembre de 2004, renovándose por periodos anuales, con acuerdo expreso de las partes.

El Conseller de Sanidad destacaba que esta decisión era una muestra más "del papel activo que tienen los colegios profesionales en nuestra Comunidad para ir mejorando la calidad de las prestaciones sanitarias".

Cursos

Con una duración mínima de 15 horas, y con un número máximo de treinta alumnos, resta previsto que para los tres Colegios 3.000 alumnos, estos cursos, impartidos por antiguos profesionales, tratarán temas como la anatomía y los entornos de la piel, los efectos de la radiación, la esterilización y la desinfección, la asepsia, las precauciones estándar, la seguridad en el trabajo, concepto y fuentes de infección, principales enfermedades transmisibles por sangre (SIDA, hepatitis) y las condiciones higiénico-sanitarias de los locales e instalaciones.

Inscripción

Para realizar estos cursos, los profesionales tienen que ir a los respectivos Colegios de Enfermería, y adjuntar fotocopia del DNI y la licencia de actividad municipal del centro en el que trabaja. Las tasas de matriculación de los alumnos se fijan en 100 euros por alumno y curso.

Prácticas de riesgo

Las prácticas de riesgo que pueden entrañar riesgo de contagio de enfermedades de transmisión sanguínea a las que se refiere el Decreto 83/2002 del Gobierno Valenciano, son los tatuajes, micropigmentación, técnicas de escarificación y cualquier otro método de modificación de la piel que se introduzcan pigmentos colorantes en la piel por medio de punciones que atraviesan la barrera de piel o mucosas. También se incluye las prácticas del perforado o anillado, piercing, de piel, mucosas o otros tejidos corporales.

El convenio, promovido por el CECOVA, desarrollaba lo estipulado en la Orden de 27 de noviembre de 2002, en desarrollo del Decreto 83/2002 de 23 de mayo, del Gobierno Valenciano, sobre las normas sanitarias que deben cumplir, tanto los establecimientos donde se realicen este tipo de prácticas, como quienes se dediquen a ellas. (MIRAR LA NORMAS) La citada Orden regula el contenido básico del curso de formación higiénico-sanitaria, homologados por la Consellería de Sanidad, para los profesionales del cuidado, y de la estética corporal.

Según la normativa vigente, las personas que llevan a cabo este tipo de técnicas, deben estar en posesión de la titulación de Técnico Superior en Estética o acreditar la superación del correspondiente curso de formación.

Era la primera vez que la Consellería apostaba clara y abiertamente por Enfermería para la formación de un grupo de población y de una práctica emergente en la sociedad. Se reconocía oficialmente a las Enfermeras como formadoras sociales en temas de salud. La elaboración de los contenidos pedagógicos, la metodología y las medidas de

evaluación, fueron elaboradas por el CECOVA al objeto de dotar a estas actividades formativas de una uniformidad docente en los tres Colegios Provinciales.

Los dos primeros Cursos Higiénicos Sanitarios celebrados al amparo del convenio tuvieron lugar en el Colegio de Alicante, los días 19,20 y 21 de mayo y 2,3 y 4 de junio, participando en los mismos, 21 y 27 alumnos, respectivamente. Los miembros de la Comisión de Docencia fueron los encargados de configurar el cuadro de profesores para impartirlos, nombrándose a Ricardo Martín, Vocal II del Colegio, como coordinador de esta actividad formativa.

PRO LACTANCIA MATERNA

El posicionamiento del Colegio a favor de la *Lactancia Materna*, ha hecho que la institución colegial, haya promocionado siempre todo tipo de actividades dirigidas a tal fin. En este sentido, Belén Estevan y Montserrat Angulo, Tesorera y Vocal IV del Colegio, respectivamente, asistieron a la celebración del Taller "*Promoción de la Lactancia Materna*", celebrado en Alfaz del Pi.

Por otro lado, también se dio difusión al *VI Concurso fotográfico sobre Lactancia Materna*, convocado por el Hospital "*Marina Alta*" de Denia.

De todas las actividades que se organizaron en los años siguientes, desde diferentes centros sanitarios, para promocionar la Lactancia Materna, el Colegio dio cumplida información mediante sus medios de difusión.

ENFERMERÍA Y LA PINTURA

Desde el Colegio se animó a todos los colegiados a ponerse en contacto con las oficinas colegiales para ir creando una base de datos de profesionales pintores, así poder organizar actividades en este campo cultural, al tiempo de mantener un canal de comunicación e información común.



En este sentido se informó de la exposición de pintura que, sobre la llamada “Fiesta Nacional”, iba a realizar en el sanatorio Perpetuo Socorro de Alicante, la Matrona, Mercedes Waidele.

LLEGA LA NAVIDAD

Próximas las fiestas navideñas, la Junta de Gobierno convocó el *I Concurso Infantil de Felicitaciones Navideñas*. El objetivo era poder contar con unas originales tarjetas de felicitación navideña para el Colegio. En este concurso podían participar los hijos e hijas de los colegiados de la provincia de Alicante, estableciéndose diversas categorías en función de los años del participante.

Por su parte la Asociación de Jubilados y el Colegio, hicieron pública las Bases del *I Concurso Literario de Relatos Navideños*, pudiendo concurrir al mismo tanto los hijos o nietos de los Enfermeros en activo o jubilados.

Los Fallos de ambos concursos se hicieron públicos en el transcurso de la *Fiesta Infantil de Navidad* de Alicante que se celebró en el “Club Información” de esta ciudad.

Los ganadores del Concurso de Tarjetas de Felicitación, fueron: Primera categoría, de entre 4 y 8 años, Clara López Baeza; Segunda categoría, de entre 9 y 12 años, Adrián Murcia Morales; Tercera categoría, de entre 13 y 16 años, Arturo Bonet Mira.

Respecto al *Concurso Literario de Relatos Navideños*, el primer premio en valenciano, categoría de 6 a 10 años, recayó en el relato titulado “El secret de Nadal”, de Víctor Peña Irlles, de 9 años de edad, mientras que, en la categoría de 10 a 14 años, el premio quedo desierto.

En cuanto a los Relatos en castellano, el primero premio fue para “El unicornio” de Andrea Segura Soler de 8 años. El premio de la categoría de 10 a 14 años, también quedo sin ganador.

Fiestas Infantiles

Se cerraba el año con la información de las diferentes *Fiestas Infantiles de Navidad*, que al igual que años anteriores, se habían celebrado en

diferentes puntos de la provincia, con la inestimable colaboración de las Direcciones de Enfermería. En esta edición, el Hospital Comarcal de Villajoyosa se sumaba a la celebración de esta fiesta infantil.

Cabe destacar que en esta ocasión se redujeron los regalos previstos para las diferentes fiestas con el propósito de donar el dinero de su adquisición a los niños de Galicia como medida solidaria por la grave situación creada a raíz del naufragio del "Prestige".

El Colegio volvió a llevar la ilusión a los hijos de los colegiados con la Fiesta de Navidad

Parte del dinero de los regalos se ha donado a los niños gallegos afectados por el naufragio del "Prestige"



Los niños vivieron intensamente este día pensado especialmente para ellos

El Colegio de Enfermería de Alicante ha celebrado la tradicional Fiesta de Navidad siguiendo la filosofía puesta en marcha por la nueva Junta de Gobierno de acercar dicho acto a los colegiados llevándola a las diferentes comarcas alicantinas. En esta ocasión, Villajoyosa se ha unido a Alicante, Orihuela, Denia, Alcoy, Elda y Elche a esta celebración, en la que han participado más de un millar de niños. La organización de la Fiesta de Navidad ha contado con la inestimable colaboración de las direcciones de Enfermería de los centros hospitalarios en los que se ha celebrado y con la del Club Información en Alicante.

"Unidos en la alegría" fue el lema que presidió la celebración de la Fiesta de Navidad y bajo el mismo los hijos de los colegiados pudieron disfrutar de una agradable tarde en compañía del ilusionis-

ta "El Gran Mago Edy" y del grupo de marionetas Altair, que puso en escena la obra "Operación bruja".

La Fiesta de Navidad se llevó también a los niños ingresados en los centros sanitarios en los que se realizó, ya que a la misma asistieron los niños que pudieron desplazarse hasta las dependencias en que se celebró, mientras que a los que no pudieron hacerlo se les visitó en sus habitaciones.

Además de las actuaciones, un año más se repartirán regalos entre los asistentes. En este sentido, hay que destacar que el Colegio ha reducido el número de regalos que tenía previsto repartir con el fin de donar parte del dinero destinado a su adquisición a los niños de Galicia como medida solidaria por la grave situación creada en esta comunidad autónoma a raíz del naufragio del "Prestige".



El reparto de regalos fue uno de los momentos más esperados



1ª Categoría: (entre 4 y 8 años, dotada con 60,10 euros):
Clara López Baeza

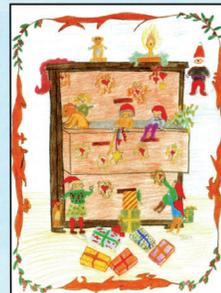


2ª Categoría: (entre 9 y 12 años, dotada con 90,15 euros):
Adrián Murcia Morales

Gran participación en el I Concurso Infantil de Felicitaciones Navideñas

El Colegio de Enfermería de Alicante entregó en el transcurso de la Fiesta de Navidad celebrada en Alicante en el Club Información los premios a los ganadores del I Concurso Infantil de Felicitaciones Navideñas. En este concurso pudieron participar los hijos de los colegiados de la provincia de Alicante y ha servido para seleccionar los motivos para la elaboración de las tarjetas de felicitación navideña del Colegio para 2003.

Los ganadores fueron los siguientes:



3ª Categoría: (entre 13 y 16 años, dotada con 120,20 euros):
Arturo Bonet Mira



Y ADEMÁS...

Otras cuestiones de las que, a lo largo de 2002, tuvieron conocimiento los colegiados alicantinos a través de los diferentes medios de información remitidos desde la Organización colegial, fueron:

- Los Técnicos de Formación Profesional pasan a depender funcionalmente de los Jefes de Servicios, y orgánicamente de las Direcciones de Enfermería.
- Graduación de la IV Promoción de Enfermería Obstétrico-Ginecológica de la Comunidad Valenciana.
- La visita al Hospital General Universitario de Alicante, de la prestigiosa Enfermera Raquel Spector, pionera internacionalmente en el estudio de la Cultura de los Cuidados, siendo recibida por todo el equipo directivo de Enfermería del citado hospital, en el que se encontraba María José Muñoz, Vocal V del Colegio.
- De la convocatoria del concurso público para conceder a una empresa privada la gestión de la asistencia sanitaria pública (tanto en Primaria como en Especializada) de parte del Área 20, donde se encuentra la localidad de Torreveija, continuando la expansión del llamado "Modelo ALCIRA".
- La Consellería de Sanidad presentó el proyecto Abucassis II, iniciativa que supondrá la informatización del historial clínico de los pacientes y mejorará los sistemas de comunicación asistenciales entre centros sanitarios de la Comunidad Valenciana.
- De la creación, por parte de la Consellería de Sanidad, de la categoría como personal estatutario, de ATS/DE, del servicio de Ayuda Médica Urgente (SAMU).



AÑO 2003

El apoyo dado por la Asamblea colegial a la Junta de Gobierno para la *adquisición de una nueva sede* se concreta en el mes de julio de 2003 con la adquisición de un local en el barrio de Benalúa. Este año echa a andar con la protesta colegial por las *condiciones de la obtención del título de Matrona en la Universidad Católica de Murcia*. En el mes de septiembre, el Defensor del Pueblo comunica al Colegio que la Administración española no va a reconocer los títulos de la Universidad de Siena, a través de la cual expide los de Matrona la Universidad Católica de Murcia.

Mientras tanto, el Colegio firma un convenio Marco de colaboración con la Universidad de Alicante.

Un año destacado, el 2003, en diferentes aspectos, ya que se ponen en marcha diferentes iniciativas que sirven para avanzar en la *presencia de Enfermeras en los centros educativos y se crea el Grupo de Trabajo en Salud Mental y las Comisiones de Docencia e Investigación se unen en una sola*. A ello hay que unir que se siguen denunciando judicialmente los casos de *intrusismo profesional de los Técnicos de Formación Profesional – rama sanitaria-*, teniendo como consecuencia la primera denuncia formal contra este colectivo. En el plano de promoción profesional se edita un folleto con el objetivo de incrementar el conocimiento que se tiene de la profesión por parte de la sociedad.

En 2003, tiene lugar la celebración del *I Encuentro Nacional de Interrelación entre Investigadores Noveles y Grupos Consolidados de Investigación en Enfermería*, primer evento que organizaba en su totalidad la Junta de Gobierno presidida por Belén Paya.

Por su parte, la Asociación de Jubilados, elige un nuevo Presidente, Alfonso Fuentes, dándole un nuevo impulso a la festividad del Patrón al

organizar toda una *Semana Cultural* para conmemorarla. Por su parte, en la Junta de Gobierno del Colegio se incorpora *Asunción Marroquí*, como *Vocal I*, cargo que dejó vacante José Francisco Ortiz.

Este año es importante también por diferentes motivos en el plano profesional, ya que se promulgan varias Leyes nacionales y autonómicas que van a tener una gran repercusión en el desarrollo de la Enfermería, tales como la *Ley de Ordenación Sanitaria de la Comunidad Valenciana* y la *Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias*. Además, se realiza la *OPE extraordinaria de Enfermería*, se abre un nuevo plazo para convalidar el título de *ATS por el de diplomado en Enfermería*, y se cambia el nombre de *ATS-Visitador por el de Enfermero/a Subinspector/a*.

Sin embargo, no todo fueron buenas noticias para la profesión en este año, ya que se produce la confirmación de que el acceso a la formación superior por parte de Enfermería tendría que pasar por otras fórmulas alternativas a las que se venían planteando y tendría que atenerse a lo que empezaba a conocerse como Espacio Europeo de Educación Superior.

MATRONAS

Las dos noticias que ocupan la portada de la primera Hoja Informativa de 2003, están relacionadas con las Matronas. Por un lado, se aborda la actuación de estas profesionales en el paritorio durante la analgesia epidural. Por otro lado, una noticia relacionada con la titulación de Matrona que ofertaba la Universidad Católica de Murcia (UCAM).

Analgesia Epidural

A petición de las Matronas del Hospital General Universitario de Alicante, la asesoría jurídica del Colegio de Enfermería, emite un informe en el que analiza cual debe ser la actuación de estas especialistas durante la analgesia epidural, y basándose en el pronunciamiento de un juzgado de Madrid sobre un caso similar, concluye que *la preparación, aplicación y control de la epidural son actos médicos que no se pueden delegar en la Matrona*.



La referida sentencia de Madrid, exime a las Matronas de la obligación de realizar los actos profesionales de preparación, vigilancia y mantenimiento de la anestesia epidural y raquídea durante el parto, así como de la retirada del catéter, pues todas estas acciones están catalogadas como actos médicos y, por tanto, solamente pueden ser realizados por un especialista en anestesia, no pudiendo ser delegadas.

La problemática titulación de Matrona de la UCAM

Ante los escritos remitidos a diferentes autoridades sanitarias autonómicas y nacionales, por los Colegios de Enfermería de la Comunidad Valenciana y el CECOVA, comunicándoles el malestar existente en el colectivo de Enfermería, ante la impartición en la Universidad Católica de Murcia (UCAM), de un título de Matrona tras una formación de tan solo 18 meses, y con unas características de acceso y formación, diferentes a las exigidas en España.

La duración de la formación especializada ofertada por la UCAM, era de 18 meses, siendo el ingreso en la misma mediante simple valoración del currículum. Además, no se daba información sobre el contenido teórico-práctico de la titulación, y se podrá trabajar durante el periodo de formación. Todo ello creaba un agravio comparativo respecto de quienes quisieran especializarse según la normativa española.

Ante estas críticas, la Universidad remitió un escrito al Colegio puntualizando que el título ofertado es un título propio de la UCAM, con la denominación exacta de Título Superior (2º Ciclo) de Enfermería Materno Infantil. Se nos indica también que la señalada formación no estaba homologada, y por tanto no tiene aplicabilidad práctica, al no capacitar a ningún profesional de Enfermería a ejercer en el campo de la Obstetricia y Ginecología, si bien se estaban haciendo los trámites para su homologación. El título debía ser proporcionado por la Universidad de Siena, merced a un convenio entre esta universidad y la UCAM, amparado en los acuerdos de Bolonia.

La UCAM justificaba esta formación por la escasez detectada de Matronas, en la región de Murcia, ya que, según la OMS, debe haber

una Matrona por cada 4.000 mujeres en edad fértil, una ratio que no cumplía en esta Comunidad.

El 14 de enero, quedaba registrado en el Colegio un escrito del Adjunto Segundo del Defensor del Pueblo, informándonos del marco legal que daba cobertura al convenio de la UCAM con la Universidad de Siena, significándonos que los títulos de especialistas que se pudieran expedir debían cumplir las normas de homologación de títulos extranjeros de Enfermeros Especialistas a los correspondientes títulos oficiales españoles, algo que no se había elaborado todavía.

No obstante, ante la preocupación colectiva por este asunto, el Adjunto Segundo decidió dar traslado a los órganos competentes de la Administración Pública con el fin de obtener información al respecto, y se comprometió a mantener informado al Colegio.

El 25 de septiembre, desde la misma instancia del Defensor del Pueblo, se remite al Colegio el escrito, que, en el curso de las investigaciones realizadas, había elaborado la Dirección General de Universidades del Ministerio de Educación, Cultural y Deporte. En el mismo se informa de que se había instado a la Consejería de Sanidad y Consumo de la Región de Murcia para que se dirigiera a la UCAM denunciando el convenio con la Universidad de Siena, al objeto de evitar que se materialice la formación en cuestión, y además deja claro que, en cualquier caso, la intención del Estado español es de no reconocer los títulos mencionados que se pudieran expedir por la Universidad de Siena.

NUEVA JUNTA EN LA ASOCIACIÓN DE JUBILADOS

En el seno de la Asociación Provincial de Jubilados Titulados de Enfermería, se había producido un proceso electoral que afectaba a todos los cargos de su Junta Directiva. Como nuevo Presidente de esta Asociación había resultado elegido Alfonso Fuentes Ruiz-Santos, siendo el resto de miembros, los siguientes:

Vicepresidente: Juan Manuel Pereira Nogueira

Secretaria: Maria Dolores Llopez Soler

Tesorera: Belen Estevan Fernandez

Vocal I. Pascual Ruiz Galiano

Vocal II. Diego Torrus Segado

Vocal III. Herminia Hoyos Carrillo

Vocal IV. Antonio Martínez Gilabert

Vocal V. Celia Martínez Plaza

Los nuevos responsables de la Asociación de Jubilados, mantuvieron a principio de año, un encuentro con representantes de la Junta de Gobierno del Colegio, reafirmando la voluntad de seguir colaborando conjuntamente.

En el marco de esta colaboración, a lo largo de este año, tuvieron la ocasión de poner en marcha varias iniciativas conjuntas. Además de la organización de la *festividad del Patrón de la Enfermería*, se organizó un *Curso de iniciación a la informática para jubilados*. Febrero fue el mes elegido para su celebración, y el lugar la sede colegial de la calle San Fernando. Así mismo, de forma conjunta, se llevó a cabo la convocatoria de la *II Edición del Concurso Literario de Relatos Navideños*.

También se consensuó, entre las dos instancias, la manera de ingresar en la Asociación, de forma que todo colegiado que alcanzase su jubilación colegial, pasaría automáticamente a ser miembro de la Asociación, salvo que se indicara lo contrario por parte de aquel.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La programación de actividades formativas continuó su tónica durante el 2003. Cada trimestre se publicaba un folleto informativo de las mismas, siguiendo con la organización de actividades en diversos puntos de la geografía alicantina. Como novedad señalar que la Junta de Gobierno, a fin de compensar el trabajo y esfuerzo que venían realizando los integrantes de las Comisiones Colegiales (Docencia e Investigación), acordó que, para ellos, la matrícula en cualquiera de

las actividades formativas programadas tuviera una reducción del 50%. Por el contrario, los colegiados de otras provincias debían abonar un 50% más de lo estipulado en la inscripción, siendo del 100% para los miembros de otros colectivos profesionales.

Por su parte, las actividades formativas programadas por ADEATA, continuaron teniendo el apoyo divulgativo y logístico del Colegio para su realización.

UNA SEMANA CULTURAL EN HONOR DEL PATRÓN DE LA ENFERMERÍA

Un año más, la Asociación de Jubilados de Enfermería y el Colegio organizaron conjuntamente los actos conmemorativos de la *festividad de San Juan de Dios, Patrón de los Enfermería Española*. La novedad de esta edición estuvo en la celebración de toda una *<Semana Cultural>*, donde tuvieron cabida el teatro, el arte, la música y las conferencias. El párroco de Santa María y canónigo de la Concatedral de San Nicolás, D. Antonio Vivo, fue el encargado de realizar un completo análisis de la vida y trayectoria de San Juan de Dios, en la Conferencia inaugural del *acto institucional*, celebrado el día 8 de marzo. En este acto, se entregaron los premios de los *Concursos de Pintura, Dibujo y Escultura*, así como del *V Concurso Literario de Relatos Breves*. También se rindió *homenaje a los compañeros y compañeras que cumplieron 25 años de colegiación y a los que se jubilaron durante el 2002*.

La semana cultural de este año se cerró con la tradicional *Comida de Hermandad*.

PETICIÓN A FRANCISCO CAMPS

Representantes de los Colegios Profesionales del ámbito sanitario mantuvieron en Alicante, concretamente en el Colegio de Médicos, una reunión con el candidato del Partido Popular a la Presidencia de la Generalitat Valenciana, Francisco Camps. En ese encuentro, donde Camps expuso las líneas de actuación de su partido en caso de repetir victoria en las elecciones de mayo, también asistió el Conseller de



Sanidad Serafín Castellano y el Vicepresidente del Consell, José Joaquín Ripoll.

Entre las propuestas que refirió el candidato de los populares se encontraba el proporcionar más medios a los profesionales e invertir más en instalaciones con el fin de mejorar el sistema de salud pública. También entre sus proyectos estaba la creación de 1000 nuevas camas para enfermos crónicos y la realización de chequeos anuales a mayores de 40 años, al tiempo que apostó por reforzar la incentivación, la motivación y la *Carrera Profesional de los trabajadores del ámbito sanitario*.

La Presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante, Belén Paya, estuvo presente en esta reunión y pidió a Camps un mayor protagonismo para Enfermería en la Sanidad Pública, además de un espacio en los centros de enseñanzas para llevar a cabo funciones de promoción de hábitos saludables y prevención de la enfermedad entre los escolares.

También se reclamó, por parte de la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana, la presencia de una Enfermera ente los altos cargos de la Consellería de Sanidad.

SE PROMULGARON DOS IMPORTANTES LEYES

Bien podríamos decir, teniendo en cuenta las leyes publicadas tanto a nivel nacional como autonómico, que en 2003 se sentaron las bases legales para promover un adecuado ejercicio profesional y desarrollo de la Enfermería.

De toda la normativa legal que salió publicada a lo largo de este año, cabría destacar una de ámbito autonómico, la *Ley de Ordenación Sanitaria de la Comunidad Valenciana*¹⁴, y una de ámbito estatal, la *Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias*¹⁵, y ello sin menospreciar otras importantes Normas legales como la *Ley de Calidad y Cohesión*

¹⁴ Ley 3/2003, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Ordenación Sanitaria de la Comunidad Valenciana. DOGV de 14 de febrero de 2003

¹⁵ Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias. BOE de 22 de noviembre de 2003

*del Sistema Sanitario*¹⁶, el *Estatuto Marco del personal sanitario de los servicios de salud*¹⁷, o el *Decreto de regulación de la jornada y horario de trabajo, permisos, licencias y vacaciones del personal al servicio de las instituciones sanitarias de la Generalitat dependientes de la Consellería de Sanidad*¹⁸, que también vieron la luz en 2003.

Ley de Ordenación Sanitaria de la Comunidad Valenciana

Una Norma que estableció una nueva organización sanitaria en la Comunidad Valenciana, y en cuyo proceso de elaboración, tuvo una participación importante el Colegio de Enfermería de Alicante, a través del CECOVA. Entre las cuestiones destacables que introduce esta Ley, cabe señalar la *creación de la Agencia Valenciana de la Salud*, como eje de la organización de los servicios sanitarios públicos. Además, establece el *Plan de Salud de la Comunidad Valenciana*, como elemento de coordinación general sanitaria; ordena territorialmente el sistema sanitario valenciano en *Departamentos de Salud*, equivalentes a las Áreas de Salud contempladas en la Ley General de Sanidad, se promueven nuevas fórmulas de gestión, se establece la *Gerencia única* y se adquiere el compromiso de articular el desarrollo de la *Carrera Profesional*.

Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias

Esta Ley tiene por objeto regular los aspectos básicos del ejercicio de las profesiones sanitarias, entendiendo como tales aquellas que la normativa universitaria reconoce como titulaciones del ámbito de la salud y que gozan de una organización colegial reconocida por los poderes

¹⁶ Ley 16/2003, de 28 de mayo, de Ley de Calidad y Cohesión del Sistema Sanitario. BOE de 29 de mayo de 2003

¹⁷ Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud. BOE de 17 de noviembre de 2003.

¹⁸ Decreto 137/2003, de 18 de julio, del Consell de la Generalitat, por el que se regula la jornada y horario de trabajo, permisos, licencias y vacaciones del personal al servicio de las instituciones sanitarias de la Generalitat dependientes de la Consellería de Sanidad. DOGV de 24 de julio de 2003.



públicos. Así mismo, contempla entre sus objetivos, la regularización de la estructura general de la formación de los profesionales, su desarrollo profesional y el establecimiento de un registro público de los mismos. Clasifica a las profesiones sanitarias en los niveles de Licenciado y Diplomado, contemplando a los Técnicos de Formación Profesional, como profesionales del área sanitaria, pero no como profesión. Establece la formación continuada como un derecho y un deber de los profesionales sanitarios, regula el trabajo en equipo, y la historia clínica común para cada centro, a la vez que única para cada paciente atendido en él.

Además, sin perjuicio de las funciones que, de acuerdo con su titulación y competencia específica, la Ley señala que *corresponde a los Diplomados en Enfermería la dirección, evaluación y prestación de los cuidados de Enfermería orientados a la promoción, mantenimiento y recuperación de la salud, así como a la prevención de enfermedades y discapacidades.*

COLABORACIÓN CON EVENTOS CIENTÍFICOS

- *II Jornada Sociosanitaria en el Medio Rural*, organizada por la División de Enfermería de Atención Primaria del Área 16 y el Centro de Salud de Xixona, celebrada el 28 de marzo, en esta localidad. El lema elegido: "La familia como elemento integrador en el medio rural".
- *IV Certamen de Trabajos Científicos de Enfermería*, organizado por el Hospital Universitario de San Juan, bajo el lema "Investigar para la práctica". El Salón de grados de la Universidad Miguel Hernández (Campus de San Juan), acogió el 4 de abril, la celebración de este encuentro.
- *XX Congreso Nacional de la Asociación de Enfermería en Salud Mental (AESM)*, celebrado en Alicante, del 10 al 12 de abril, bajo el lema "Espacios de Encuentro en los Cuidados Enfermeros en Salud Mental". El colectivo de Enfermería del hospital Dr. Esquerdo de Alicante, antiguo Sanatorio Psiquiátrico Provincial, fueron los encargados de su organización.

- *I Jornadas de Enfermería Sociosanitaria*, organizadas por la Dirección de Enfermería del Hospital de San Vicente del Raspeig y su Unidad de Heridas, bajo el lema "Cuidar al que nos cuidó". Las Jornadas se desarrollaron en el Auditorio Municipal de la citada localidad, el día 8 de mayo.
- *XIV Jornadas de Interrelación en Enfermería del Alto y Medio Vinalopo*, celebradas en Novelda, los días 21 y 22 de mayo. Unas Jornadas organizadas por la Dirección de Enfermería de Especializada y Primaria del Área 17, bajo el lema "Todo lo que quiso saber sobre la Enfermería y nunca se atrevió a preguntar"
- *IX Jornadas de Enfermería sobre divulgación de Trabajos Científicos*, organizadas por la División de Enfermería del Hospital General Universitario de Alicante y el Centro de Especialidades de Babel. En esta edición, celebrada los días 21 y 22 de noviembre, el lema elegido fue "La Comunicación en la actuación profesional"

Además de la colaboración con los citados eventos, el Colegio organizó conjuntamente con la Unidad de Reproducción de la Clínica Vistahermosa la *I Jornada sobre reproducción asistida para Enfermería*, y con el CECOVA, las *II Jornadas sobre Vacunaciones y Vacunología en Personal de Enfermería*, celebradas el 3 y 4 de junio. En esta última jornada se desarrolló en el "Centro 14" de Alicante, y contó con la colaboración de la Dirección General de Salud Pública.

Actividades para Matronas

En 2003, también desde el Colegio se promovieron y organizaron dos encuentros específicos para Matronas y uno general para toda la Enfermería. En el campo de la Matronería, señalar, por un lado, la *Jornada sobre Responsabilidad Legal de la Matrona*, impulsada por la Vocal IV del Colegio, Montserrat Angulo, y que tuvo lugar en la Escuela de Enfermería de Alicante. Por otro lado, las *V Jornadas Nacionales de Matronas*. Para la organización de las Jornadas de Matronas, se contó con la inestimable colaboración del Grupo de Matronas de Área 20. El programa científico se desarrolló en el campus de la Universidad Miguel Hernández de Orihuela, bajo el lema "La Luz de las imágenes". Un lema



que hacía referencia a la coincidencia en la localidad oriolana, de la celebración de la Jornadas con dicha exposición, organizándose con tal motivo una interesante programación cultural complementaria de la profesional.

I Encuentro Nacional de Interrelación entre Investigadores Noveles y Grupos Consolidados de Investigación en Enfermería

Por su parte, la Enfermería en General tuvo una cita importante en el *I Encuentro Nacional de Interrelación entre Investigadores Noveles y Grupos Consolidados de Investigación en Enfermería*, celebrado en Alicante, del 29 al 31 de mayo. Para la organización del citado Encuentro Nacional, la Junta de Gobierno del Colegio delegó su coordinación a Ricardo Martín, Vocal II, quien contó con la colaboración de los miembros de la Comisión de Investigación del Colegio, dirigida por Manuela Domingo. El objetivo general del encuentro era fomentar la difusión de la investigación en Enfermería, interrelacionado a los investigadores noveles, con el fin de formar redes cada vez más sólidas para el desarrollo de la disciplina enfermera.

El programa científico, además de Conferencias y Mesas Redondas, contó con la celebración de unos interesantes Talleres en Investigación. Durante el Encuentro, también se celebró un Foro de Revistas de Enfermería, donde se presentó el primer número de "*Investigación & Cuidados*", revista editada por el CECOVA bajo la iniciativa de la Comisión de Investigación del Colegio, que se puso en marcha con la intención de dotar al colectivo de Enfermería de un medio de comunicación adecuado en el que poder publicar su labor investigadora.

La Hoja Informativa Junio-1, se destinó, de forma monográfica, a informar del desarrollo de este *I Encuentro Nacional de Interrelación en Investigación*, acreditado con cinco créditos por la Comisión de Formación Continuada de la Comunidad Valenciana, y que fue inaugurado por el Alcalde de Alicante, Luís Díaz Alperi, al que acompañaron los representantes de los Colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia, así como también del Consejo de Enfermería de la Comunidad

Valenciana, (CECOVA). El Colegio de Enfermería, a fin de incentivar la participación de la Enfermería Alicantina en el mismo, ofreció becas del 50% en la inscripción.

COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ALICANTE



HOJA INFORMATIVA • JUNIO 1 - 2003

I Encuentro Nacional de Interrelación entre investigadores noveles y grupos consolidados de Investigación en Enfermería



La Investigación en Enfermería, ante un futuro prometedor

Los pasados 29, 30 y 31 de mayo tuvo lugar la celebración del I Encuentro Nacional de Interrelación entre investigadores noveles y grupos consolidados de Investigación en Enfermería, actividad organizada por el Colegio de Enfermería de Alicante con la colaboración del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana. Alrededor de 180 asistentes procedentes de diferentes puntos de la geografía española tomaron parte en el mismo. Como objetivo general del evento se planteó el fomento de la difusión de la Investigación en Enfermería interrelacionando a los investigadores noveles con grupos consolidados para formar redes cada vez más sólidas para el desarrollo de la disciplina enfermera. Desde la Organización del Encuentro se ha mostrado una gran satisfacción por el cumplimiento de este objetivo y por haber ofrecido una información y conocimientos de gran utilidad para la actividad Investigadora en Enfermería.

TEMAS TRATADOS

Durante los tres días en los que se desarrolló su programa se pusieron sobre la mesa aspectos de tan relevante trascendencia como el concepto y el objeto de estudio de la Investigación en Enfermería, las principales líneas de investigación que se siguen en este momen-



El Encuentro contó con la asistencia de alrededor de 180 participantes



Autoridades políticas y del ámbito profesional y colegial se dieron cita en el acto de apertura

to en España en el campo profesional de Enfermería, la situación actual de la gestión y financiación de esas líneas de investigación, el impacto de dicha investigación y su aplicación en la práctica profesional o desarrollo curricular, el tipo y cantidad de producción científica y el futuro de la nueva investigación en Enfermería en España.

Junto a las mesas redondas en las que se abordaron estos aspectos, el Encuentro incluyó en su programa la realización de otro tipo de actividades, tales como talleres, mesas de comunicaciones, exposición de posters y un foro de revistas de Enfermería. Durante el Encuentro se presentó una nueva revista de investigación en Enfermería "Investigación & Cuidados", en la que tendrán cabida tanto los investigadores noveles como los consolidados ya en esta actividad.

El evento contó con la participación de destacadas personalidades de todos los ámbitos de la Enfermería, tanto del investigador como del asistencial, docente y de gestión.

ACTO INAUGURAL

El alcalde de Alicante, Luis Díaz Alperi, fue el encargado de inaugurar el Encuentro. En la mesa inaugural estuvo acompañado por la presidenta del evento y del Colegio de Alicante, Belén Payá, por el presidente del Consejo de Enfermería, José Antonio Ávila, representantes de los colegios de Enfermería de Castellón y Valencia, por el presidente del Comité Organizador, Ricardo Martín, y por la presidenta del Comité Científico, Manuela Domingo.

Este I Encuentro Nacional de Interrelación contó como presentador-speaker con Mario Domínguez, subdirector del Departamento de Enfermería de la Escuela de Enfermería de la UA, que actuó como introductor de los diferentes puntos del programa.



PREMIOS DE INVESTIGACIÓN

La Hoja Informativa del Colegio, con el fin de darles más difusión, en diferentes fechas recogió la convocatoria de dos importantes Premios de Investigación para Enfermería. El primero fue el convocado con juntamente entre CECOVA y la Fundación 3M, sobre *Protocolos de Terapia Intravenosa*. El fallo se hizo público en el transcurso de las Jornadas sobre divulgación de *Trabajos Científicos en Enfermería*, en su novena edición, celebradas en el Hospital General Universitario de Alicante. El segundo premio de investigación en el que colaboró el Colegio, fue *la Segunda edición del Premio de Investigación CECOVA*, cuyo fallo se dio a conocer en el transcurso del acto conmemorativo del Centenario del Colegio de Enfermería de Valencia, celebrado en esta ciudad, recayendo el galardón en el enfermero alicantino, José Ramón Martínez Riera.

El Colegio también colaboró en la difusión del I Premio de Investigación de la Asociación de Enfermería en Salud Mental, cuyo fallo se hizo público durante la celebración del *XX Congreso Nacional de la Asociación de Enfermería en Salud Mental (AESM)*, que tuvo lugar en Alicante, durante los días 10, 11, 12 de abril.

De igual modo, el Colegio impulsó la difusión del *Premio de Investigación* y el *Concurso de Fotografía*, convocados y patrocinados por la Fundación José Llopis. El primer certamen tenía como objetivo recuperar la memoria histórico-cultural de la profesión de Enfermería, y por ello se eligió como tema de la convocatoria la *"Historia de la Enfermería en los callejeros de la provincia de Alicante"*. Por su parte, el concurso de fotografía obligaba a los participantes a centrarse en *"Imágenes de Enfermería"*. Hay que señalar que, aunque la intención de estos concursos era muy buena, no tuvieron la aceptación que se esperaba entre el colectivo.

PREOCUPACIÓN EN LA ENFERMERÍA DEL SAMU

A petición de las Enfermeras que trabajan en el SAMU, miembros de la Junta de Gobierno del Colegio, mantuvieron una reunión con ellas, en donde se analizaron las diferentes cuestiones relacionadas

con su trabajo y que le preocupaban. Así por ejemplo la falta de un profesional de Enfermería, coordinador de este personal, era uno de asuntos que se expuso en la reunión. Otros temas fueron la ambigüedad del Decreto que creaba la categoría de ATS/DE SAMU, las necesidades de formación específicas, y el examen de la OPE para este colectivo, ya que no se tenía previsto su sustitución el día de la citada prueba.

El Colegio se comprometió en realizar las gestiones a su alcance para ir avanzando en la solución de la problemática señalada. Para un intercambio de comunicación más rápida se iba a constituir una Base de Datos con los compañeros y compañeras de este servicio.

¡CELEBRADA LA OPE EXTRAORDINARIA DE ENFERMERÍA!

Con retraso y en dos días diferentes, tuvieron lugar las pruebas de la OPE extraordinaria para Enfermería y Enfermería SAMU que restaban, después de haberse celebrado las de Matronas. Se celebraron el 27 de abril y el 4 de mayo, en Valencia, concurriendo a las mismas más de 9.000 profesionales de Enfermería de la Comunidad Valenciana. El lugar donde se realizó el ejercicio de oposición fue en el Campus dels Tarongers de la Universidad de Valencia, Aulario Sur y Norte, siendo la hora de convocatoria las 10,30 h.

El Colegio apoyo a los colegiados que se presentaron a los exámenes, no solo con la organización de un curso preparatorio, celebrado en dos grupos debido a la gran demanda que tuvo, sino también con la organización de unos *Talleres gratuitos* de repaso del temario de la oposición, debido al retraso que sufrieron las fechas de celebración de las pruebas. Estos talleres se desarrollaron en el Hogar Provincial de Alicante, en turnos de mañana y tarde, durante los días 1,2 y 3 de abril.

Además, el Colegio organizó, también de forma gratuita, *el desplazamiento de los colegiados hasta el lugar del examen*. Para ello fletó ocho autobuses, cuatro para cada una de las fechas señaladas.



Con respecto a las oposiciones para Enfermería de SAMU, el salón de actos del Colegio acogió, los días 28 y 30 de enero, la celebración de un seminario de preparación para dicha prueba.

AVANZANDO EN LA ENFERMERÍA ESCOLAR

La Hoja Informativa marzo-2, recogía una primera valoración del programa de *Educación para la Salud* implantado en Petrer, con el impulso del Colegio de Enfermería de Alicante, ADEES y el CECOVA. Dicho programa contemplaba la inclusión de dos Enfermeros promotores de salud en ocho colegios de esta localidad durante todo el curso académico. Los resultados tan positivos eran un buen impulso para el proyecto de Enfermería Escolar.

Como también lo era la participación activa del Colegio de Enfermería en la edición de la séptima *Semana de la Salud Villa de Petrer*, dirigida a promocionar unos hábitos más sanos por parte de la población, a través de la realización de una serie de actividades dirigidas a personas de todas las edades. Durante esta Semana tuvo lugar la *II Olimpiada de la Salud*, consistente en una competición entre todos los centros de enseñanza de esta localidad, en la que participaron los alumnos de los cursos de 5º y 6º de Primaria y 1º y 2º de ESO, con el juego "*La Pirámide de la Salud*", una de las actividades que más gente congregó durante esta semana de la salud.

¿QUÉ ES UNA ENFERMERA? ¿QUÉ ES UN ENFERMERO?

Esas eran las preguntas que figuraban en la portada del díptico elaborado y editado por el Colegio de Enfermería con el objetivo de incrementar el conocimiento que se tiene de nuestra profesión por parte de la sociedad. En el mismo se ofrecía información básica sobre la denominación correcta de la profesión Enfermera a partir de

¹⁹ "La Pirámide de la Salud", es un juego de preguntas y respuestas, de mímica y dibujo con el cual se adquieren conocimientos sobre prevención de enfermedades y problemas de salud, así como conocimientos de promoción de la salud.

sus predecesores, ATS y Practicantes, al tiempo que se explicaba las diferentes áreas en las que las Enfermeras desarrollan su trabajo.

El folleto se repartió entre los asistentes a la *VII Semana de la Salud Villa Petrer*, y formaba parte del material divulgativo que se preparó para esta cita.

ACCIONES JUDICIALES CONTRA EL INTRUSISMO DE LOS TÉCNICOS DE F.P.

En el año 2003, desde la Organización Colegial de Enfermería, provincial y autonómica, se continuó *denunciando los casos de intrusismo profesional llevados a cabo por los Técnicos de Formación Profesional sanitaria*, que en muchas ocasiones estaban propiciadas desde la propia Administración Sanitaria.

Por un lado, el Colegio, *denunció por intrusismo profesional a 22 Técnicos de Radiodiagnóstico* que demandaron una equiparación salarial con los profesionales de Enfermería al argumentar estar realizando las mismas funciones. En concreto, inyección de medios de contraste, sondajes uretrales, coordinación de la movilización de enfermos, entre

El Colegio cumple el acuerdo de denunciar a los 22 Técnicos de Radiodiagnóstico por intrusismo profesional **Se trata de la primera vez que la Entidad Colegial lleva un caso de este tipo a los Tribunales**



Los servicios jurídicos del Colegio de Enfermería de Alicante han llevado a efecto el anuncio realizado de denunciar por intrusismo profesional a los 22 técnicos de Radiodiagnóstico que demandaron una equiparación salarial con los profesionales de Enfermería al estar realizando las mismas funciones que ellos. La puesta en marcha de los procesos judiciales contra estos veintidós técnicos representa la primera ocasión en la que desde el Colegio se actúa judicialmente en un caso de este tipo.

Como se recordará dichos técnicos obtuvieron una sentencia favorable en dicha demanda, sentencia que reconocía como hechos probados que estos técnicos realizaban funciones propias de Enfermería, entre ellas la de inyección de medios de contraste, instrumentación y manejo de equipos de enfermos que precisaban anestesia, coordinación de la movilización de enfermos críticos y politraumatizados, sondajes uretrales y vesicales y toma de constantes y control a los pacientes que lo necesitasen en cualquier área del servicio.

Tras tener conocimiento de esta circunstancia, la Junta de Gobierno del Colegio convocó una asamblea para informar del asunto a los colegiados, asamblea en la que se adoptó el acuerdo de actuar judicialmente contra estos técnicos por el citado delito de intrusismo profesional.

El CECOVA abre otro frente judicial

El frente judicial abierto por el Colegio de Alicante no es el único que se ha puesto en marcha en la lucha contra el intrusismo profesional que padece Enfermería. El CECOVA ha recurrido judicialmente una resolución del director general de Recursos Humanos de la Conselleria de Sanidad, José Cano, en la que se consideraba que los técnicos Especialistas en Laboratorio podían realizar las técnicas de extracción de muestras y extracciones sanguíneas para análisis clínicos y donación precisas.

La puesta en marcha de estas acciones judiciales no es más que la necesidad de evitar que Enfermería vea reducido su ámbito profesional por la práctica del intrusismo por parte de otros colectivos.



otras, eran los hechos probados que figuraban en una sentencia favorable a sus pretensiones, que obtuvieron estos profesionales. Era la primera vez que el Colegio actuaba judicialmente en un caso de este tipo.

Por otro lado, el frente judicial abierto por el Colegio contra el intrusismo, se vio reforzado por el recurso planteado por el CECOVA, contra una resolución del Director General de Recursos Humanos de la Consellería de Sanidad, José Cano, quien consideraba que los Técnicos Especialistas de Laboratorio podían realizar las técnicas de extracción de muestras y extracciones sanguíneas para análisis clínicos y donación.

RETRASO EN EL SEGUNDO CICLO PARA ENFERMERÍA Y EN SU ACCESO AL DOCTORADO

Lo que en un primer momento supuso rechazo por parte del colectivo de Enfermería, después se convirtió en un jarro de agua fría el no poderlo conseguir: El acceso a la formación superior por parte de Enfermería tendría que pasar por otras fórmulas alternativas dentro de lo que se empezaba a conocer como Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Sin bien cuando se conoció en 2001, la intención del Ministerio de Educación de dotar a Enfermería del acceso a unos estudios de licenciatura de corte sociosanitario en lugar de reconocer como licenciatura el Segundo Ciclo impulsado desde la Escuela de Enfermería de Alicante, se produjeron movilizaciones en contra del proyecto en todas las universidades de España. Posteriormente el malestar en el colectivo Enfermero fue por todo lo contrario.

El Consejo de Coordinación Universitaria no aprobó la Licenciatura en Ciencias Sociosanitarias, después de tener todos los pronunciamientos a su favor. El 1 de julio estaba previsto que el Pleno del Consejo de Coordinación Universitaria aprobase esta nueva titulación, y con ella la posibilidad de acceso al doctorado para Enfermería. Sin embargo, la proximidad de un cambio en la legislación que debía regular los estudios superiores en la Unión Europea, hizo que se desistiera en el proyecto, proponiendo en el futuro su adaptación como Máster, que era como se denominarían los futuros títulos que podían dar acceso al doctorado dentro del nuevo marco del Espacio Europeo.

Era la primera vez que una titulación que superaba todos los filtros y trámites administrativos, al final quedaba en nada. La Hoja Informativa de julio-1, recoge en portada la situación planteada.

Ante esta negativa de aprobación de la Licenciatura en Ciencias Sanitarias, la Asociación de Española de Enfermería Docente, propuso una serie de acciones de protestas con las que se colaboró desde el Colegio de Enfermería de Alicante. En este sentido se procedió a una recogida de firmas y al envío personalizado de cartas de queja por la actitud del Consejo de Coordinación Universitaria.

Nuevos Doctorados

Por otro lado, en la citada Hoja Informativa, se informaba de diversos doctorados, de la Universidad de Alicante, en Ciencias de la Salud, tales como: "*Cultura de los Cuidados y Enfermería*"; "*Enfermería Práctica y Educación*"; y "*Salud Pública*".

Además, se convocaba una nueva edición del Título Superior en Enfermería para el curso académico 2003-04, donde los alumnos que lo finalicen podían acceder al programa de doble titulación con la Hogeschool Zeeland holandesa y obtener la Licenciatura en Enfermería por este centro de enseñanza superior.

LA MINISTRA DE SANIDAD EN EL HGUA

La Ministra de Sanidad, Ana Pastor, inauguró a finales de marzo las obras de ampliación del Hospital General Universitario de Alicante. Representantes de la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana, tuvieron la ocasión de intercambiar con la Ministra, impresiones sobre diversas cuestiones relacionadas con la profesión. En este sentido, transmitieron a Ana Pastor, la urgente necesidad de desarrollar las especialidades de Enfermería, al tiempo que solicitaron tener el peso específico que corresponde en el ámbito de la Salud, a la profesión sanitaria más numerosa que existe en nuestro país. La Ministra se mostró muy receptiva a las propuestas formuladas.



ATS VISITADOR POR ENFERMERO/A SUBINSPECTOR/A

El Colegio de Enfermería aplaudió la publicación del Decreto por el que se aprobaba el *Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Inspección de Servicios Sanitarios de la Generalitat*²⁰. La Norma establece que los puestos de trabajo que figuren con *la denominación ATS Visitador, debían pasar a denominarse Enfermero/a Subinspector/a*, regulando, además, sus funciones y competencias en el campo de la inspección de los servicios sanitarios.

VICENTE RAMBLA, NUEVO CONSELLER DE SANIDAD

Habían transcurrido apenas tres años desde que tomara posesión como Conseller de Sanidad, Serafín Castellanos, cuando próxima la época veraniega, se produjo un nuevo cambio en la titularidad de esta Consellería: Vicente Rambla, Licenciado en Derecho, se integraba en el nuevo Consell Autonómico presidido por Camps, como Conseller de Sanidad. El nuevo organigrama de la Consellería de Sanidad, quedaba como se indica en el cuadro adjunto.

Nada más tomar posesión como Conseller, la Presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante, junto a sus homólogos de Valencia y Castellón, y el Presidente del CECOVA, mantuvieron una reunión con Vicente Rambla, trasladándole las principales inquietudes y reivindicaciones del colectivo de Enfermería valenciano, y sentando las bases de una inmediata colaboración y fluido dialogo que redundase en el beneficio de la profesión.

APROBADA LA COMPRA DE UNA NUEVA SEDE COLEGIAL

La Asamblea General de Colegiados, celebrada el 28 de julio, aprobó la adquisición de una *nueva Sede Colegial*. El nuevo Colegio, de más de 1000 metros cuadrados de superficie, se situaba en el barrio

²⁰ Decreto 15/2003, de 18 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Inspección de Servicios Sanitarios de la Generalitat. DOGV de 21 de febrero de 2003

de Benalúa, en los bajos y entreplanta de un edificio en construcción. En la citada Asamblea General, por parte de la Presidenta del Colegio, Belén Paya, así como del Secretario del mismo, José Antonio Ávila, se dieron todo tipo de explicaciones referentes a las condiciones de compra, forma de pago, financiación, planos, etc.

La Asamblea General respalda la adquisición de una nueva Sede Colegial
Estará situada en una zona céntrica y satisfará las necesidades profesionales del Colectivo de Enfermería
La nueva Sede favorecerá que nuestra profesión tenga un mayor reconocimiento social

FINANCIACIÓN DE LA INVERSIÓN

La nueva sede tendrá un coste de 1076.823 euros (1.076 millones de pesetas) y su pago se realizará mediante un préstamo hipotecario en unas condiciones bastante ventajosas. La amortización de este préstamo se hará con los ingresos que se obtengan por la venta de las actuales sedes colegiales y mediante una dotación de 60.000 EUROS POR COLEGIADOS DISTRIBUIDOS EN DOS AÑOS en los meses de las cuentas colegiales (a razón de 30 euros en cada uno de los seis meses de cada año) dentro del acuerdo alcanzado en la asamblea del 21 de marzo de 2002, con lo que se informó en la citada información Abril 1, 2002) la aplicación de esta dotación se realizará también en los futuros meses colegiales. El resto se irá aborreciendo dentro de los presupuestos colegiales de cada año, lo que supone un reto de gestión para la Junta de Gobierno que se afronta con la ilusión de poder constituir un proyecto que la Enfermería alicantina y alicantina desde hace ya años.

La financiación del pago de la nueva sede va a tener un importante apoyo en el ahorro que se va a realizar realizando por parte de la Junta de Gobierno en los próximos ejercicios.

Desde la Junta de Gobierno se buscan subvenciones y apoyo por parte de entidades colaboradoras con el Colegio con el fin de dotar de infraestructura y material a las nuevas instalaciones.

CARACTERÍSTICAS DE LA NUEVA SEDE

El secretario del Colegio, José Antonio Ávila, informó a los asistentes a la asamblea sobre las especificaciones del local que se plantea adquirir para situar la nueva sede colegial y el nuevo plano de la situación del mismo y de su distribución interior. Asimismo, ofreció información sobre los nombres de que se bautizará después el Colegio en Euzko Herriak y San Fernando y de la misma actualidad que oportuno antes, dando instrucciones para situar la vivienda real del colectivo de Enfermería.

Sobre el nuevo local, Ávila indicó que se trata de una planta baja y una entresoga y explicó la distribución del espacio que se quiere realizar en el mismo y las posibilidades que ofrece para poder albergar las actividades colegiales que en la actualidad se desarrollan tanto en el sótano de acceso y sala del semple de la calle San Fernando, bien en otras instalaciones que se alquilan puntualmente, en función de las necesidades.

ESTADO ACTUAL DE LAS DEPENDENCIAS COLEGIALES

PROYECTO NUEVA SEDE

OCIO Y VOLUNTARIADO

Como preparación de una posibilidad de disfrute diferente en la época veraniega, el Colegio dio a conocer las actividades del Programa de Ocio que se habían organizado para los meses de julio, agosto y septiembre. Un folleto editado a tal efecto, informaba de los detalles de todas ellas.

La Enfermería en Terra Mítica

Por su parte, el día 19 de octubre, los colegiados alicantinos, pudieron disfrutar de una magnífica *Jornada de Ocio y Convivencia en <Terra Mítica>*. Un convenio de colaboración firmado entre este parque temático de Benidorm y el CECOVA, hizo posible que las enfermeras alicantinas, junto a las de Castellón y Valencia, así como también sus



familiares, disfrutasen, por tan solo 20 €, de todas las atracciones del Parque, con comida incluida y regalo de la Organización.

Solidaridad

Por otro lado, el Colegio continuaba trabajando para promocionar el voluntariado solidario en el colectivo de Enfermería. En este sentido durante la época vacacional, se organiza en el Colegio un grupo de profesionales, liderado por Belén Estevan, que centraron su primera actuación en el Sahara. El viaje se llevó a cabo del 15 de octubre al 15 de noviembre.

Con motivo de esta iniciativa, Colegio de Enfermería y la Asociación de Ayuda al Pueblo Saharavi, firmaron un acuerdo de colaboración.

CREACIÓN GRUPO DE TRABAJO EN SALUD MENTAL

El ejercicio de la profesión en el área de Salud Mental, su problemática y la especialización del puesto de trabajo, fueron los principales asuntos que se abordaron en una reunión convocada a tal fin por la Vocal IV del Colegio, Montserrat Angulo. La reunión tuvo lugar en la sede de la Calle San Fernando, y en el transcurso de la misma se decidió crear un Grupo de Trabajo para realizar el seguimiento de los asuntos tratados. Este *Grupo de Trabajo en Salud Mental*, nombro a Montserrat Angulo como su coordinadora, siendo sus integrantes: Francisca Moñino Murcia; Miguel Ángel Núñez Pérez; Susana España Núñez; Esperanza Espigares Beas; Eric Morell Samper; y Begoña Bervía Cesan.

UNA NUEVA OPORTUNIDAD PARA CONVALIDAR EL TÍTULO DE ATS POR EL DE DIPLOMADO EN ENFERMERÍA

Se abría un nuevo plazo del "famoso" *Curso de Nivelación*, para que los *Ayudantes Técnicos Sanitarios (ATS)* pudiesen obtener el *Título de Diplomado en Enfermería*. Gracias a las presiones de la Organización Colegial de Enfermería, a los aproximadamente 35.000 ATS que todavía quedaban en España sin Convalidar el título,

se les ofrecía un nuevo y último plazo de cinco años para hacerlo. El Boletín Oficial del Estado, nº 194, publicaba la Orden por la que abría este plazo para la realización de los *Cursos de Nivelación de Conocimientos* a efectos de la convalidación del *Título de ATS por el de Enfermería*. La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), volvía a ser la responsable académica de estos cursos, los cuales debía conveniar con los Colegios Profesionales y Escuelas de Enfermería para su realización. Los cursos tenían una duración de 200 horas y el Colegio de Enfermería de Alicante, hizo las gestiones ante la UNED para poder impartirlos.

DÍA DE LA ENFERMERÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Bajo el lema "*Cuidar a nuestros mayores: el reto de la Enfermería*", se celebró en los salones del Hotel Meliá de Alicante, la segunda edición del *Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana*. Entre los actos programados se encontraba una *Conferencia* sobre el lema elegido, que corrió a cargo de la Vocal para la Comunidad Valenciana de la Sociedad Española de Enfermería Geriátrica y Gerontológica. A continuación, tuvo lugar el *Acto de Bienvenida a los nuevos colegiados*, la entrega del *XIII Premio Periodístico*, y el *Reconocimiento a la Labor Sociosanitaria*, que en esta ocasión recayó en *Virginia Tovar Zambudio* y *María José Arnero Donate*, a esta última a título póstumo, cuya figura fue glosada por *María José Martínez*, Directora de Enfermería del Hospital de Elda, centro donde trabaja.

El *Premio Mejor Labor de Enfermería*, este año estuvo muy concurrido, ya que si bien se concedió al *equipo de Enfermería del Servicio de Urgencias del Hospital General Universitario de Elche*, se otorgaron también *cuatro menciones honoríficas*: *Equipo de Enfermería del Servicio de Radiología y de Laboratorio del Hospital General de Elda*; *Equipo de Enfermería del Servicio de Radiodiagnóstico y Radiología del Hospital General Universitario de Alicante*; y a la *Enfermera del Centro de Salud de El Campello, Loreto Cruz Bonmati*.

El nombramiento de *Colegiado de Honor*, cerraba los actos de esta celebración. En esta ocasión recayó en el compañero *Fernando Fernández*



Candela. Un vino de honor ponía el broche a esta festividad que aspiraba a ser cita obligada en la agenda de la Enfermería Alicantina.

DOCENCIA E INVESTIGACIÓN SE UNEN EN UNA SOLA COMISIÓN

Las Comisiones del Colegio, la de Docencia y la de Investigación, que venían funcionando de forma separada, decidieron unirse en una sola, bajo el nombre de *Comisión de Docencia y de Investigación*. Con esta unión se pretendía dotar de mayor operatividad a su funcionamiento, dado que sus ámbitos de actuación coincidían en muchas ocasiones.

La Comisión de Docencia e Investigación quedó integrada por un número limitado de miembros, los cuales se constituyeron en diversos grupos de trabajo.

CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

La actividad colegial del 2003, prácticamente se cerró con la firma de un Convenio Marco de colaboración con la Universidad de Alicante, promovido por la Escuela de Enfermería. Al acto de la firma, acudieron, por parte del Colegio, su Comisión Permanente (Presidenta, Vicepresidente, Secretario y Tesorera), mientras que por parte de la Escuela estuvo presente su Directora, Loreto Macia, acompañada de su equipo directivo.

El Rector de la Universidad de Alicante, Salvador Ordóñez, y la Presidenta del Colegio de Enfermería, Belén Paya, rubricaron el compromiso de colaboración entre ambas instituciones en actividades de formación, de investigación y desarrollo tecnológico, de intercambio de expertos y en la utilización y comercialización a terceros de tecnología desarrollada por la Universidad y el Colegio.

Belén Paya, hizo entrega a la Escuela de Enfermería de una colección completa de libros y manuales profesionales editados por el CECOVA, recibiendo el compromiso de Loreto Maciá de facilitar al Colegio un

vínculo con la página Web institucional de la Universidad a fin de tener acceso a toda la información bibliográfica existente en el campus.

El Colegio de Enfermería y la Universidad de Alicante firman un convenio marco de colaboración

El documento tiene como objetivo formar a profesionales de Enfermería de alta calidad



El rector de la Universidad y la presidenta del Colegio en el momento de la firma

El Colegio de Enfermería y la Universidad de Alicante han suscrito un convenio de colaboración cuyo objetivo es el de formar a profesionales de Enfermería de alta calidad y establecer una relación fluida con la práctica laboral. Al acto de la firma, rubricada por la presidenta del Colegio, Belén Payá, y por el rector de la Universidad, Salvador Ordóñez, asistieron la directora de la Escuela Universitaria de Enfermería, Loreto Maciá, acompañada de su equipo directivo y el vicepresidente, tesorera y secretario del Colegio de Enfermería.

Colegio y Universidad colaborarán desde este momento en actividades de formación de personal, de investigación científica y desarrollo tecnológico, de intercambio de expertos y en la utilización y comercialización a terceros de tecnología desarrollada por la Universidad de Alicante y el Colegio de Enfermería, mediante el establecimiento de posteriores convenios específicos. Asimismo, alumnos de la Escuela podrán desarrollar diversos labores en el Colegio, si así se requiere.

Belén Payá, en nombre de los colegiados, expresó su satisfacción por el encuentro de la sociedad ejerciente con la académica y el compromiso de realizar actividades conjuntas. Como regalo a la institución universitaria, Belén Payá ofreció una colección completa de libros y manuales profesionales editados por el CECOVA para que se pudieran poner también a disposición de los estudiantes. Por su parte, la directora de la Escuela de Enfermería se comprometió a facilitar un vínculo con la página web institucional de la Universidad a fin de obtener toda la información bibliográfica existente en el campus.

Salvador Ordóñez pidió que entre la profesión y la titulación se abriera un ámbito de retroalimentación, porque la misión de la Universidad, dijo, es formar profesionales de gran calidad para que la sociedad reciba, más tarde, la atención en salud que se merece.

Para Loreto Maciá, la firma del convenio significa un gran éxito para Enfermería, porque con él termina la tradicional creencia de que la teoría y la práctica se dan la espalda. "Este acuerdo lo que refleja es el acercamiento en el ámbito institucional y académico de la profesión independiente que es Enfermería", manifestó, añadiendo que los veinticinco años de vida de la Universidad de Alicante son los mismos en que la Escuela de Enfermería se ha convertido en un referente académico y profesional.

CUATRO ALICANTINOS EN EEUU

Con motivo de la celebración en Alicante, junio de 2004, de la *30th Annual Conference of the Transcultural Nursing Society*, junto a las *III Jornadas Internacionales de Cultura de los Cuidados*, y la *VI Reunión sobre investigación Cualitativa en Salud*, miembros del Comité Organizador y Científico de las estas actividades, se desplazaron hasta la localidad de San Antonio, en el estado americano de Texas, donde se iba a celebrar la *29th Annual Conference of the Transcultural Nursing Society*, para realizar la presentación de estos eventos.

José Siles, Mari Carmen Solano, María José Muñoz y Miguel Castells, fueron los encargados de promocionar en Texas la cita alicantina, cuya organización corría a cargo del CECOVA, Colegio de Enfermería de Alicante, Asociación de Historia y Antropología de los Cuidados, Fundación Index y de la *Transcultural Nursing Society*.



RELEVO EN LA VOCALÍA I

Por motivos personales y familiares, José Francisco Ortiz, tuvo que dejar vacante la *Vocalía I* de la Junta de Gobierno del Colegio, pasando a ocuparla *Asunción Marroquí*, en las condiciones señaladas en los Estatutos colegiales.

CONSTITUIDO EL GRUPO DE TRABAJO EN RIESGO BIOLÓGICO

En el mes de diciembre, tuvo lugar en Valencia la creación del *Grupo de Trabajo en Riesgos Biológicos del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA)*. En la reunión de constitución participaron 15 profesionales de Enfermería que, o bien venían desarrollando líneas de trabajo en prevención del Riesgo Biológico o bien que por su puesto de trabajo pudieran aportar y desarrollar sus conocimientos en beneficio del desarrollo de los objetivos y actividades que se pudiera plantear el Grupo, cuya coordinación asumió, José Antonio Forcada, Enfermero de Castellón.

Por su parte, el Colegio de Enfermería de Alicante, le brindó toda su colaboración y apoyo a las iniciativas que pudieran poder en marcha en esta provincia. Entre los profesionales de Enfermería que constituyeron el citado Grupo de Trabajo, se encontraban cuatro colegiados de Alicante: Isidro García Abad, (medicina preventiva del Hospital de Elche); Maribel Bermúdez Bellido, (medicina preventiva del Hospital de San Vicente del Raspeig); V. Minerva Conca Pérez, (Servicio de Análisis Clínicos del Hospital de Elche); y Miguel Castells, (Supervisor del Hospital General Universitario de Alicante).

NAVIDAD 2003

Tras el éxito de la primera edición, el Colegio de Enfermería convocó el *II Concurso Infantil de Felicitaciones Navideñas*. El motivo de esta convocatoria no era otro, que seleccionar las tarjetas que se iban a utilizar como felicitaciones de Navidad del año 2004, por parte de la Junta de Gobierno del Colegio. Hubo tres categorías: entre 4 y 8 años;

entre 9 y 12 años y entre 13 y 16 años, siendo los premios cantidades económicas en tarjetas regalo del Corte Inglés.

Fiestas Infantiles

Por otro lado, como venía siendo tradición, el Colegio, bajo la coordinación de Belén Estevan, volvió a llevar la ilusión a los más pequeños con las *Fiestas Infantiles de Navidad*. La colaboración prestada por las Direcciones de Enfermería de aquellos centros en donde se celebran, fue fundamental para el éxito de la organización de las fiestas. El Mago EDY y los sorteos de regalo, siguen haciendo las delicias de los más pequeños, y también de los mayores. Los hospitales de Denia, Elda, Villajoyosa, Elche, Orihuela y Alcoy, junto al Club Información de Alicante, donde se celebra una sesión de mañana y otra de tarde, son los puntos de encuentro para las fiestas de Navidad del 2003.

Probando suerte

Por último, recordar que el Colegio volvió a probar suerte en los sorteos de Navidad y del Niño, pero en esta ocasión con el número 38.459, el cual salió agraciado con 5 € por euro, en el primer sorteo, y de 13 € por euro, en el segundo sorteo.

El habitual recargo de las participaciones se sigue destinando al Fondo Solidario Colegial.

OTRAS CUESTIONES...

A través de las Hojas Informativas del Colegio, las Enfermeras y Enfermeros de la provincia de Alicante, también tuvieron información sobre las siguientes cuestiones:

- Desde el Colegio se incidió en la destacada participación y protagonismo que debía tener el colectivo de enfermería en el programa de chequeos a mayores de 40 años, puesto en marcha por la Consellería de Sanidad.



- De las dos sesiones que tuvieron lugar en el salón de actos del Colegio para que las Enfermeras alicantinas pudieran conocer la Filosofía de Prem Rawat sobre la paz y la satisfacción interior.
- De la concesión del “Premio Stern” del curso 2001-2002, que la Hogeschool Zeeland concede a la mejor Tesis de carrera a Concepción Carratala Munera, Pilar Isla Pera y José Ramón Martínez Riera, todos ellos integrantes de la primera promoción de graduados en el Segundo Ciclo Universitario en Enfermería por la Universidad de Alicante y posteriormente Licenciados en Enfermería por la Hogeschool Zeeland.
- El Hospital General de Alicante, abrió la puerta principal del nuevo edificio de Consultas Externas, en lo que antes era el Pabellón Materno Infantil, sito en la calle Maestro Alonso, nº 109.
- El Colegio denunció públicamente las precarias condiciones laborales del personal de Enfermería de las instituciones penitenciarias, a raíz de una agresión sufrida por un Enfermero que desarrolla su trabajo en el Psiquiátrico de Fontcalent.
- Se dio difusión de la publicación del libro “Historia de la Enfermería Militar Española”, escrito por el enfermero Jerónimo González Yáñez.
- El Colegio protestó por la discriminación profesional de Enfermería con respecto a Medicina, que a juicio de la institución colegial se contemplaba en el Real Decreto por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios.
- Del apoyo que se daba a la revista “*Investigación & Cuidados*”, editada por el CECOVA y de suscripción gratuita para toda la Enfermería de la Comunidad Valenciana.
- De la difusión entre el colectivo de las ventajas que brindaba el Plan de pensiones asociado del Colegio y gestionado por BANCAJA.
- De la participación colegial en el homenaje a Balmis, con motivo de la celebración del segundo centenario de la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna, y que tuvo lugar en la Universidad

de Alicante, organizado por su Departamento de Biotecnología dirigido por el profesor Joaquín de Juan.

- De los diferentes establecimientos comerciales que durante el año 2003 firmaron acuerdos de colaboración con el Colegio para ofrecer al colectivo de Enfermería sus productos, con condiciones ventajosas, incrementando de esta forma la red de centros colaboradores del Colegio.



AÑO 2004

La actividad del Colegio en este año 2004 estuvo centrada en buena medida en el *acondicionamiento de la nueva Sede Colegial* para el traslado a la misma. Cabe destacar también que, siguiendo el desarrollo de la problemática del Título Propio de Matrona de la Universidad Católica de Murcia, fue durante este nuevo ejercicio cuando se dejó de impartir el mismo, y ello gracias a la iniciativa del Colegio y del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana.

El Colegio de Enfermería de Alicante no fue ajeno a la consternación que produjo el terrible atentado del 11 de marzo en Madrid, el cual afectó de manera considerable a la programación de actos institucionales colegiales programados en ese momento; por tal motivo tuvieron que ser aplazados parte de los que estaba previsto realizar con motivo de la *festividad de San Juan de Dios* . Entre los actos aplazados figura el estreno del *<Himno a la Enfermería>* , realizado por iniciativa de la Asociación de Jubilados.

Por el contrario, la Junta de Gobierno, recibió una gran alegría al conocer que las actividades formativas colegiales habían merecido una puntuación de 8,99 puntos, por parte de los participantes en las mismas.

Sin duda alguna, el evento profesional más destacado en el que participó el Colegio durante 2004 fue en el de la organización de la *30th Annual Conferencie of the Transcultural Nursing Society* , de las *III Jornadas Internacionales de Cultura de los Cuidados* y de la *IV Reunión sobre Investigación Cualitativa en Salud* , que reunieron en Alicante a participantes procedentes de diferentes países.

En el plano profesional, el Colegio hizo frente común en dos temas con diferentes entidades e instituciones. Uno de ellos con los Colegios de Valencia y Castellón y con el Consejo de Enfermería de la Comunidad

Valenciana contra la insistencia de la Consellería de Sanidad de sustituir a Enfermeras por Técnicos de Formación Profesional – rama sanitaria. El otro con la Consellería de Sanidad y el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana para combatir el incremento de las Agresiones al personal sanitario.

La *Enfermería Escolar* experimenta en este año un importante impulso, toda vez que, además de continuar desarrollando actividades para promocionarla, se sentaron las bases para constituir un grupo de trabajo en esta materia.

El año 2004, es un año de normalización de la práctica profesional, a la vez que de preocupación por sus condiciones laborales de futuro. En estos aspectos, por un lado, se elaboraron varias *Guías de Actuación de Enfermería* y en el otro se iniciaron los debates colegiales sobre el proyecto de *Carrera Profesional en la Comunidad Valenciana*.

En cuanto a las relaciones institucionales, el colegio inicia contactos con la recién creada Escuela de Enfermería de la Universidad CEU de Elche. En cuanto a las celebraciones oficiales, el Colegio organiza por primera vez la celebración del *Día de la Matrona*, además de la *festividad de San Juan de Dios*, y el *Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana*.

NORMALIZANDO LA ACTUACIÓN CLÍNICA

Durante el 2004, la normalización de los procedimientos que las Enfermeras realizan en su actividad clínica diaria, y la información sistematizada de ciertas prácticas, permitió la elaboración de protocolos de actuación que vieron la luz bajo el formato de *Guías Profesionales*.

Guía de Actuación de Enfermería: Manual de Procedimientos

El salón de actos de la Consellería de Sanidad, en Valencia, se llenaba de profesionales con motivo de la presentación, por parte del Conseller de Sanidad, de la *Guía de Actuación de Enfermería: Manual*



de Procedimientos, la cual había sido elaborada por un grupo de profesionales del Hospital General Universitario de Alicante (HGUA). La Presidenta del Colegio, así como varios colaboradores habituales con la institución colegial, forman parte del equipo de autores de la Guía.

Además del Conseller, en la Mesa Presidencial estuvieron el Presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, y el Secretario Autonómico del SATSE, Rafael Barrera. Por su parte, Miguel Ángel Fernández, Director de Enfermería del HGUA, fue el encargado de presentar a los asistentes los contenidos de la Guía.

La señalada Guía, recoge las principales intervenciones y protocolos que realizan las Enfermeras habitualmente en el cuidado de los pacientes dentro de la Atención Especializada. Se trata de un documento que hace un recorrido exhaustivo por todas aquellas actuaciones que el profesional de Enfermería realiza a la hora de atender las necesidades básicas del enfermo, de afrontar situaciones clínicas frecuentes y de manejar técnicas habituales.

El Colegio de Enfermería de Alicante, reconoció públicamente el trabajo realizado por los autores de este *Manual de Procedimientos* que venía a normalizar la Práctica Clínica de la Enfermería.

Guía Práctica de Vacunaciones para Enfermería

En el transcurso de la celebración de las *II Jornadas de Actualización en Vacunaciones*, promovidas por el *Grupo de Trabajo en Vacunas del CECOVA*, bajo el lema "Mirando hacia el futuro", tuvo lugar la presentación de la <*Guía Práctica de Vacunaciones para Enfermería*>. El encuentro, que estuvo organizado conjuntamente con el Colegio de Enfermería de Alicante y los laboratorios GSK, tuvo lugar el día 29 de abril, en los locales del Gabinete de Seguridad e Higiene en el Trabajo. La citada Guía, que recoge toda la información relevante para el empleo de las vacunas, fué editada por la Fundación para el Estudio de la Infección, y se entregó a todos los asistentes. Además, se puso a disposición de todo el colectivo de Enfermería en Internet.

Guía de Protocolos de Terapia Intravenosa

A partir del trabajo premiado en el certamen científico "*Mejor Protocolo de Terapia Intravenosa de la Comunidad Valenciana*", convocado en 2003, por el CECOVA, la Fundación 3M, y la participación de la compañía BD, se lleva cabo la publicación <*Guía de Protocolos de Terapia Intravenosa*>. La misma se presentó en la "*Reunión Comunidad Valenciana de Enfermería en Terapia Intravenosa*", desarrollada, el 16 de noviembre, en el Salón de actos del Hospital General Universitario de Alicante, asistiendo a la misma una representación del Colegio de Enfermería.

Nueva Identidad Corporativa de la AGV

En esta línea de normalización, la Agencia Valenciana de Salud editó un "*Manual sobre su nueva Identidad Corporativa*", dirigido a conseguir que el principal objetivo de su actividad, la atención sanitaria directa a los ciudadanos, pudiera ser diferenciada. Según palabras de sus responsables: "Con el señalado manual se persigue que la Imagen Visual de la Agencia Valenciana de la Salud fuese contribuyendo a consolidar el posicionamiento de la Consellería de Sanidad como un organismo dinámico e innovador, receptivo a las nuevas tecnologías, cercano al ciudadano, cordial y abierto y con una constante actitud de servicio".

El Colegio de Enfermería lo incluyó rápidamente en toda la cartelería de aquellos eventos y actividades en que se contaba con la colaboración de este organismo sanitario

LA UCAM DEJA DE IMPARTIR EL TÍTULO PROPIO DE "MATRONA"

La problemática profesional suscitada por la Universidad Católica de Murcia (UCAM), al querer impartir, como Título Propio, la formación de Especialista Obstétrico-ginecológico (Matrona), bajo la denominación de Título Superior (2º Ciclo) de Enfermería Materno Infantil, al auspicio de un convenio de colaboración con la Universidad de Siena, finalizaba de forma satisfactoria para los intereses de la Enfermería Española, en general, y de las Matronas en particular. El Defensor del Pueblo,

instancia que se interesó por el tema gracias a las denuncias del Colegio de Enfermería de Alicante y del CECOVA, remitía a la Institución Colegial Alicantina, el 5 de febrero, un escrito en donde se informaba que tras las gestiones con las Consejerías de Educación y de Sanidad de la región de Murcia, la UCAM había dejado de impartir la cuestionada formación.

El Defensor del Pueblo comunica que la UCAM ha dejado de impartir el título propio de Matrona

La intervención de esta Institución se ha producido gracias a la denuncia presentada por el Colegio y el CECOVA



La única vía para realizar los estudios de matrona es a través las unidades docentes acreditadas

Como ya se ha venido informando en anteriores circulares, la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Alicante y el CECOVA han trasladado al Defensor del Pueblo la situación creada en la Universidad Católica de Murcia (UCAM) por las circunstancias en las que se iba a impartir como título propio la formación de especialistas obstétrico - ginecológicos (Matronas) bajo la denominación de Título Superior (2º. Ciclo) de Enfermería Materno-Infantil. La UCAM ofrecía esta titulación gracias a un convenio suscrito con la universidad italiana de Siena en unas condiciones muy diferentes a las que se exigen en el resto de universidades españolas.

Tras tener conocimiento de esta circunstancia, el Defensor del Pueblo ha remitido ya varias notificaciones al Colegio. En la primera de ellas indicaba que la autorización que en su caso se hubiese concedido al centro para impartir las enseñanzas encaminadas a la obtención de un título expedido por la Universidad de Siena no implicaba su homologación automática en España. En una segunda notificación se nos comunicaba por parte de esta institución que la UCAM había creado un título propio que indebidamente se había calificado de 2º. Ciclo de Enfermería Materno-Infantil, con un programa formativo idéntico del oficial español de Enfermería Obstétrico - Ginecológica (Matrona), en lo que representaba una clara infracción de la legislación española de títulos propios en la medida en que con la denominación del mismo se inducía a confusión con el título español.

NUEVA NOTIFICACIÓN

Ahora, en un tercer escrito recibido recientemente, desde el Defensor del Pueblo se indica que desde los ministerios de Educación, Cultura y Deporte y desde el de Sanidad y Consumo se ha trasladado a las consejerías de Educación y Sanidad de Murcia su preocupación por este asunto dado que "el carácter no universitario que tiene el título oficial de la especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) en España determina la incapacidad de la UCAM para impartir dichas enseñanzas en España sin la auto-

rización de los organismos que en nuestro sistema formativo de post-grado tienen la competencia para expedir dichos títulos de especialista y para acreditar las Unidades Docentes donde se imparte la correspondiente formación". Debido a ello, desde ambos ministerios se llegó incluso a pedir a las consejerías murcianas que el convenio suscrito entre la UCAM y la Universidad de Siena "al objeto de la referida formación no llegara a materializarse".

DESESTIMADA LA ACREDITACIÓN

Desde el Defensor del Pueblo se nos ha informado también de que las mencionadas consejerías de la Región de Murcia han indicado que se ha desestimado la solicitud de acreditación de interés sanitario para el título en cuestión, "adoptándose a su vez la decisión de no permitir que los alumnos que cursaran dicha formación realizaran prácticas en los centros sanitarios dependientes del Servicio Murciano de Salud". Por último, y como dato más importante, se nos ha informado también que de la información facilitada por las consejerías de la Región de Murcia se desprende que "ha cesado la impartición de las enseñanzas de especialización obstétrico-ginecológica (Matronas) en la UCAM".

Desde el Colegio de Enfermería de Alicante queremos dejar patente que la única razón que guiado nuestras actuaciones ha sido la defensa de los intereses profesionales de Enfermería.

COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN VICENTE FERRER

Desde las páginas de la Hoja Informativa del Colegio se hizo un llamamiento de solidaridad a las Enfermeras alicantinas para que colaborasen con la Fundación Vicente Ferrer, mediante el apadrinamiento de niños en la India. Esta Fundación llevaba más de treinta años trabajando en Anantapur, una de las zonas más desfavorecida de India.

PIERCINGS Y TATUAJES

El Colegio venía impartiendo de forma periódica, la formación que se precisaba para poder estar al frente de un establecimiento dedicado a la realización de tatuajes, micropigmentaciones y piercings, y ello en base al acuerdo suscrito en 2002 con la Consellería de Sanidad. La cuarta edición de esta actividad formativa, se desarrolló en una de las Aulas de Docencia del HGUA, teniendo como novedad la participación de alumnos extranjeros que residían en la provincia, siendo posible su asistencia al curso gracias a la colaboración de una traductora.

FESTIVIDAD DE SAN JUAN DE DIOS Y EL ATENTADO DEL 11 M

Ajenos a la masacre terrorista que se avecinaba, Colegio de Enfermería y Asociación de Jubilados, volvieron a poner a disposición de los profesionales de Enfermería de la provincia de Alicante, un completo programa de actividades socioculturales y profesionales, para conmemorar la *festividad de San Juan de Dios*. *Certámenes culturales de Pintura, Escultura y Dibujo*²¹; *Concurso de Relatos Breves, Conferencias*, una Representación Teatral y hasta un Recital Lírico, junto a la tradicional celebración *Eucarística*, componían la programación de los actos de la *Semana Cultural* en honor del Patrón de la Enfermería, en 2004.

Himno a la Enfermería

La citada programación incluía la primicia del estreno del "*Himno a la Enfermería*" compuesto sobre fragmentos poéticos (Ángeles del Amor) de Vicente Mojica, musicados por el pianista Manuel Iturralde, e interpretado por la soprano Maribel Díaz. Esta singular iniciativa fue promovida por el presidente de la Asociación de Jubilados, Alfonso Fuentes, a instancias del Secretario del Colegio, José Antonio Ávila.

²¹ Al no disponer en la sede colegial de un espacio apropiado para la exposición de las obras presentadas a los certámenes de pintura, escultura y dibujo, se contó con la colaboración de la Asociación de Artistas Alicantinos, quien amablemente cedió su local para ubicar la exposición.

COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ALICANTE



HOJA INFORMATIVA • ABRIL 1 - 2004

El Colegio se solidarizó con las víctimas del 11-M

Parte de los actos de San Juan de Dios fueron aplazados a causa del brutal atentado

La Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Alicante suspendió parte de los actos correspondientes a la festividad de San Juan de Dios, patrón de Enfermería, a causa de los atentados del 11-M. Hasta ese momento se había venido desarrollando con normalidad el programa previsto, quedando aplazados hasta próximas fechas los que faltaban por celebrarse. (En páginas interiores se ofrece información de los actos celebrados).

El mismo día del atentado terrorista de Madrid, desde el Colegio se envió un comunicado de prensa a todos los medios de comunicación en el que se condenaba este hecho, al tiempo que se destacaba la circunstancia de que "nuestro compromiso con la vida como profesionales sanitarios nos lleva a oponernos frontalmente a cualquier acción que pueda atentar contra la misma y consideramos que un hecho criminal como el sucedido representa una de las formas más trágicas y crueles en las que el ser humano puede perderla".

NUEVAS FECHAS PARA LOS ACTOS PENDIENTES

VIERNES 28 de mayo

18.30 horas. Recital lírico a cargo de Marisol Díaz Azorín (soprano) y Manuel Iturralde (pianista).

Lugar: Club Información de Alicante (Avda. Dr. Rico, 17). A la finalización del recital se procederá al estreno del Himno a la Enfermería, compuesto sobre fragmentos poéticos de Vicente Mojica musicados por Manuel Iturralde. El estreno del himno se realizará a modo de homenaje y reconocimiento de la labor de los profesionales de Enfermería que han participado en la atención de los afectados por el atentado del 11-M.

SÁBADO 29 de mayo

Almuerzo de hermandad organizado por la Asociación de Jubilados Titulados de Enfermería de la Provincia de Alicante en un lugar y hora a determinar y que se comunicará oportunamente. En el transcurso de este almuerzo se hará público el fallo del VI Concurso Literario de Relatos Breves, a la vez que se hará entrega a cada colegiado de un libro editado por el Colegio en el que se recoge una recopilación de las obras presentadas al Concurso Literario entre los años 1997 y 2003.

Desde el Colegio y desde la Asociación de Jubilados se quiere realizar un llamamiento a los colegiados en activo y jubilados para que hagan sus reservas para el almuerzo de hermandad.

Conferencias y Homenajes

Las conferencias y homenajes cuya realización estaba prevista para el 13 de marzo se celebrarán en octubre en la edición de este año del Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana.

Semana Cultural de San Juan de Dios Patrón de la Enfermería

Programa de Actos



Alicante, del 7 al 13 de marzo de 2004

Acto institucional y aplazamientos de actos programados

El acto institucional de esta edición, se tenía previsto desarrollarlo en los salones del Hotel Meliá de Alicante. En el mismo se procedería a homenajear a los *jubilados del año anterior* y a los que cumplieron

veinticinco y cincuenta años respectivamente de colegiación. Se haría la entrega de premios de los Certámenes y Concursos antes señalados, y la Conferencia de ese día la impartiría José Siles González, bajo el título "La obra de San Juan de Dios y la Enfermería Alicantina". El clásico vino de honor debía cerrar unas jornadas más, de convivencia y reconocimiento profesional, pero un brutal atentado terrorista en Madrid, que conmocionó a todo el país, hizo que una gran parte de los actos programados se aplazasen.

El Recital Lírico y el dar a conocer el "*Himno a la Enfermería*", se cambiaron de fecha. El estreno, en la nueva fecha, de esta composición musical, se realizó a modo de homenaje y reconocimiento de la labor de los profesionales de Enfermería que habían participado en la atención de los afectados por el atentado del 11 de marzo en Madrid.

Por su parte, la entrega de premios de los Certámenes y Concursos, así como los reconocimientos y homenajes, se trasladaron al Acto de celebración del *Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana*.

Solidaridad con las víctimas

El mismo día del atentado, desde el Colegio se envió un comunicado de prensa condenándolo, al tiempo que se destacaba la circunstancia del compromiso de las Enfermeras con la vida, lo que como profesionales sanitarios "*...nos lleva a oponernos frontalmente a cualquier acción que pueda atentar contra la misma y consideramos que un hecho criminal como el sucedido representa una de las formas más trágicas y crueles en las que ser humano puede perderla*".

GUÍA DE PERITOS

La Asociación de Peritos colaboradores con la Administración de Justicia de la Comunidad Valenciana, editó la *<Guía de Peritos de la Comunidad Valenciana>*, en donde se recogía la relación de profesiones y profesionales acreditados para actuar como asesores de la Justicia en calidad de Peritos Judiciales. Gracias al convenio suscrito entre el Colegio de Enfermería de Alicante y la Consellería de



Justicia, los profesionales de Enfermería, formados específicamente por el Colegio, podían actuar en el campo de las peritaciones judiciales.

COLABORACIÓN CON EVENTOS CIENTÍFICOS

Al igual que otros años, en la provincia de Alicante se han dado cita un importante número de eventos científicos de Enfermería, a los que el Colegio de Enfermería ha prestado su incondicional apoyo para hacer más lucida, si cabe, su celebración. Presencia institucional, Participación como Ponentes o Moderadores, apoyo administrativo y logístico, Patrocinio de premios, Cartelería, imprenta, Secretaria Técnica, Difusión, Medios de comunicación, etc., son algunas de las formas con las que desde el Colegio se ha colaborado con los eventos que se citan a continuación.

- *II Jornadas Nacionales de SCELE, organizadas por la Sociedad Científica Española de Licenciados en Enfermería, y celebradas del 9 al 11 de marzo, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante. El lema elegido para este año, fue "De la Teoría a la Práctica de los Cuidados"*
- *III Jornada Sociosanitaria en el Medio Rural, organizada por la Dirección de Enfermería de Atención Primaria del Área 16, bajo el lema "Sanidad en Marcha". La Jornada tuvo lugar el 28 de mayo en la localidad de Tibi.*
- *I Congreso de Enfermería Sociosanitario de la Comunidad Valenciana, celebrado del 26 al 27 de mayo, en el Aulario II de la Universidad de Alicante. La Dirección de Enfermería del Hospital de San Vicente, responsable de la organización del encuentro, eligió como lema del mismo, el siguiente: "Hoy por ellos, mañana por nosotros".*
- *Jornada de Apoyo y Promoción a la Lactancia Materna, celebrada en el Hospital Marina Baixa de Villajoyosa, y organizada por la Enfermería de los servicios de Pediatría y Maternidad, el día 9 de marzo.*

- *V Jornadas de Interrelación Primaria-Especializada del Área 18*, organizadas conjuntamente entre el Hospital General Universitario de Alicante y el Centro de Especialidades Babel, junto con Atención Primaria del Área. En esta ocasión, la Obesidad fue el tema central de la reunión, y el día de celebración el 10 de marzo.
- *XV Jornadas de Interrelación de Enfermería del Alto y Medio Vinalopo*, celebradas los días 5 y 6 de mayo en la localidad de Cañada. Organizadas por las Direcciones de Enfermería de Atención Primaria y Especializada del Área 17, en esta edición se centraron en la Interrelación de Enfermería en Europa.
- *II Jornada sobre Reproducción Asistida*, organizada por la Unidad de Reproducción y la Dirección de Enfermería de la Clínica Vistahermosa, centro donde se celebró el encuentro. El 3 de junio fue el día elegido para su celebración.
- *III Jornadas sobre Vacunaciones y Vacunología para Profesionales de Enfermería*, organizadas por el Grupo de Trabajo en vacunaciones del CECOVA, y celebradas el 1 y 2 de junio, en el Gabinete de Seguridad e Higiene en el Trabajo de Alicante.
- *XXIII Congreso Nacional de Especialistas de Análisis Clínicos*, celebrado en la localidad de Benidorm, del 26 al 29 de mayo. La organización corrió a cargo de la Asociación Española de Enfermería Especialista en Análisis Clínicos, la cual eligió como lema del Congreso el "Estudio y Análisis de las Infecciones Víricas y Bacterianas".
- *V Congreso de la Sociedad de Enfermedades Infecciosas de la Comunidad Valenciana*, celebrado en Elche, del 25 al 27 de noviembre.
- *X Jornadas de Enfermería sobre Trabajos Científicos*, organizadas por la División de Enfermería del HGUA y Centro Especialidades Babel. Las Jornadas se celebraron en el Hospital General Universitario de Alicante (HGUA), durante los días 19 y 20 de noviembre, siendo el lema elegido "Las Etapas de la Vida y sus Cuidados".



- *Reunión Valenciana de Enfermería en Terapia Intravenosa*, desarrollada, el 16 de noviembre, en el Salón de actos del HGUA, y organizada por el Grupo de Trabajo en Riesgo Biológico del CECOVA y por la Dirección General de Salud Pública de la Consellería de Sanitat.
- *II Jornadas de Salud del Área 17*, organizadas por el Hospital General de Elda, bajo el lema "Dos escenarios, el mismo objetivo: El paciente". Se desarrollaron los días 18 y 19 de noviembre.

Tres eventos juntos en uno: La unión hace la fuerza

Bien se podría aplicar el dicho de que "La unión hace la fuerza", a tenor del esfuerzo realizado por las entidades que formaron parte de la organización del evento que se celebró en la ciudad de Alicante, del 14 al 16 de junio. El Hotel Meliá de Alicante fue sede de la *30th Annual conference of the Transcultural Nursing Society*, de las *III Jornadas Internacionales de Cultura de los Cuidados* y de la *VI Reunión sobre Investigación Cualitativa en Salud*, tres eventos profesionales que congregaron en Alicante a participantes provenientes de Australia, Dinamarca, Estados Unidos, Finlandia, Israel, Japón, Portugal, Suecia, Taiwán y Reino Unido, junto a enfermeras españolas.

El Colegio de Enfermería de Alicante, fue el responsable del Comité Organizador, contando con la colaboración del CECOVA, de la Fundación Index y de la Asociación de Historia y Antropología de los Cuidados, así como la Transcultural Nursing Society. Además de abordarse, en esta conjunción científica, aspectos de la investigación cualitativa en la historia oral, se analizaron la influencia del género, la política y la economía en la Enfermería Transcultural y los cuidados a inmigrantes y grupos desfavorecidos.

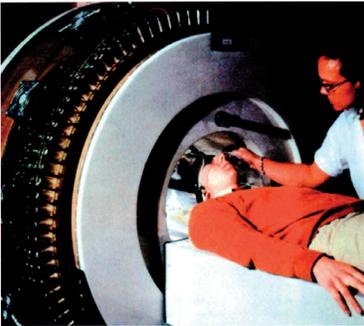
Un programa científico muy completo, en el cual estaba prevista la presencia de Madeleine Leininger, pero un problema de salud le impidió su asistencia. La Fundación BANCAJA concedió 50 becas de 60 euros cada una, para colegiados y estudiantes de Enfermería.

AVIVANDO LA POLÉMICA CON LOS TÉCNICOS

El Colegio de Enfermería, hizo frente común con los Colegios de Enfermería de Valencia, Castellón, y el CECOVA, contra la insistencia de la Consellería de Sanidad, de sustituir a personal de Enfermería por Técnicos de Formación Profesional-rama sanitaria, en los servicios de Laboratorio, Radiodiagnóstico, Anatomía Patológica, Medicina Nuclear y Radioterapia. Esta desagradable situación profesional que unió a las "fuerzas" de la Enfermería, las colegiales, las Sindicales y las Asociativas, tal y como ya se ha contado, estaba promovida desde la Dirección General de Recursos Humanos, al frente de la cual estaba José Cano Pascual.

Sanidad vuelve a crear polémica sobre las funciones de los técnicos de FP

Plantea sustituir a enfermeros por técnicos durante todo el año



Los técnicos no están autorizados en ningún caso a realizar manipulaciones sobre los pacientes

La Consellería de Sanidad se empeña en avivar la polémica existente con el colectivo de técnicos de FP de la rama sanitaria al dictar unas instrucciones para la cobertura de sustituciones tanto en período de vacaciones, como por cualquier otro motivo de ausencia que pueda producirse el resto del año. Dichas instrucciones indican que las sustituciones de los puestos de trabajo de las áreas de Laboratorio, Radiodiagnóstico, Anatomía Patológica, Medicina Nuclear y Radioterapia se deberán cubrir por técnicos especialistas de FP de 2º grado rama sanitaria y técnicos superiores de FP de grado superior.

Pacientes como máquinas

Esto va a suponer que Sanidad equipare a los pacientes con máquinas, pues pondrá en lugar de enfermeras y enfermeros, capacitados y formados para prestar atención sanitaria a los pacientes, a técnicos de FP, formados fundamentalmente para

el manejo de máquinas. De llevarse a cabo la puesta en práctica de estas instrucciones, cabe preguntarse si los técnicos de FP prestarían los cuidados específicos de Enfermería en la atención a los pacientes, lo que les está prohibido por ley, o si se dejaría a los pacientes sin este servicio. En el primero de los supuestos estaríamos ante un evidente delito de intrusismo; en el segundo, ante una disminución de la calidad asistencial.

Desde el Colegio de Alicante, conjuntamente con los otros dos colegios de Enfermería provinciales de la Comunidad Valenciana y con el CECOVA, se están llevando a cabo actuaciones tendentes a evitar que estas instrucciones de Sanidad deriven en casos de intrusismo. De hecho, la Organización Colegial de Enfermería está inmersa en diferentes procedimientos judiciales provocados por la intromisión de los técnicos en funciones que son propias de Enfermería. Declaraciones realizadas por el Sindicato Profesional de Técnicos Superiores Sanitarios de la Comunidad Valenciana y desde la Asociación de Técnicos Superiores Sanitarios en el sentido de que los técnicos "pueden asumir todas las actividades salvo las que son desempeñadas de forma exclusiva por el personal facultativo", nos hacen estar alerta. Colegio y CECOVA no van a escatimar medios materiales ni humanos para defender a Enfermería y para ello pedimos la colaboración de cargos directivos de Enfermería para que no se cometan casos de intrusismo y para que nos comuniquen cualquier situación anómala que pueda producirse.

El Colegio quiere denunciar la falta de sensibilidad y de consideración hacia Enfermería de los directores generales de Recursos Humanos y de Asistencia Sanitaria, José Cano y Melchor Hoyos, respectivamente, que firman las citadas instrucciones. Sin embargo, estimamos que la responsabilidad debe hacerse extensiva al propio conseller de Sanidad, ya que los problemas que se están planteando con los técnicos de FP no son nuevos y cuesta mucho creer que decisiones como ésta se tomen sin su conocimiento y aprobación. Enfermería es el colectivo sanitario más numeroso de la Comunidad Valenciana y las buenas palabras que recibe por parte de la Administración en pocas ocasiones se ven refrendadas por hechos concretos.



Como el acuerdo entre todas las partes no había sido posible, y la problemática continuaba, la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana, interpuso un Recurso Contencioso-Administrativo, contra las instrucciones de la Consellería contrarias a los intereses de la Enfermería. Por otro lado, se abrió un frente social, donde a través de unos carteles se informaba a los ciudadanos de esta situación y de sus posibles consecuencias.

SE CREA UN FORO DE DEBATE EN LA WEB COLEGIAL

El Colegio activó en su página Web un Foro con el objetivo de que los colegiados tuvieran a su disposición un punto de encuentro en el que poder compartir experiencias y entrar en contacto con otros compañeros y compañeras, al tiempo que disponer un espacio público de debate sobre la profesión y sobre todos aquellos aspectos relacionados con la Enfermería.

UN 8,99 DE NOTA PARA LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

En la Asamblea General de Colegiados, celebrada el 1 de abril, se aprobó por unanimidad la Memoria y el Balance económico del año 2003. De los datos aportados sobre la actividad colegial, cabe destacar los relativos a las actividades de formación, las cuales fueron valoradas, por los participantes en las mismas, con una puntuación de 8,99 sobre 10, superando así a la del año 2002, que alcanzó el 8,67. También se destacó el incremento en primera participación que habían tenido respecto al año anterior, pasando del 12% de colegiados que participaban por primera vez en una actividad formativa organizada por el Colegio, al 21% del año 2003.

Actualización en Terapia Intravenosa

En una de las Aulas de Docencia del Hospital General Universitario de Alicante (HGUA), se desarrolló la novena edición del *Curso de Formación y Actualización en Terapia Intravenosa*, organizado por el

CECOVA, a través de su *Grupo de Trabajo en Riesgo Biológico* y que contó con la colaboración del Colegio de Enfermería de Alicante, bajo el patrocinio de Becton Dickinson.

Conferencia sobre Haptonomia

Continuando en el HGUA, señalar que en este centro tuvo lugar, en noviembre, una conferencia a cargo del Dr. Jaime Robert, Presidente de la Fundación de Haptonomia de España. El acto estuvo organizado por el Colegio, siendo su objetivo el de acercar a los profesionales de Enfermería una práctica que puede resultar altamente positiva en su trabajo diario.

FRENTE COMÚN CONTRA LAS AGRESIONES

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y la Consellería de Sanidad, hicieron frente común para combatir la lacra de las *Agresiones a personal sanitario*, cuyo número iba en aumento. José Antonio Ávila, Presidente del CECOVA, y Vicente Rambla, Conseller de Sanidad, dieron a conocer, mediante rueda de prensa, la firma de un convenio de colaboración mediante el cual, ambas instituciones, adquirirían el compromiso de sumar esfuerzos para desarrollar estrategias dirigidas a incrementar la protección y asistencia a los profesionales de Enfermería del Sistema de Salud, tanto en lo que respecta a la seguridad física como la relacionada con el derecho a la propia imagen y prestigio profesional, y ello con el fin de garantizar su dignidad e intimidad personal en el trabajo.

Entre las acciones a realizar estaba la puesta en marcha de un registro centralizado de agresiones al personal sanitario, mediante la implantación de un parte interno que facilitara la elaboración tanto de un mapa con las zonas de mayor incidencia como de un perfil de los agresores. Los Colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia, a través de sus asesorías jurídicas, informaron a la colegiación de los pormenores del convenio.

El CECOVA, en colaboración con los tres Colegios, editó unos carteles en los que se comunicaba a los usuarios del sistema sanitario



de las consecuencias que tendría cualquier tipo de amenaza o agresión al personal de Enfermería. Los carteles se distribuyeron por todos los centros sanitarios de la provincia.

PRESENTADO EL PLAN DE NO DEMORA

El Conseller de Sanidad, Vicente Rambla, reunió a los tres Presidentes de los Colegios de Enfermería, y al Presidente del CECOVA para presentarles el *Plan de Garantías de No demora* que estaba impulsando la Consellería de Sanidad. Rambla explicó a los representantes de la Enfermería, uno de los colectivos que iba a verse implicado en el desarrollo del mismo, las líneas generales de trabajo y los objetivos que perseguía la Consellería con este ambicioso Plan. La Comunidad Valenciana era la primera que había presentado un Plan de Garantías de No Demora, que fijaba los tiempos máximos no solo para intervenciones quirúrgicas, sino también para consultas y exploraciones. Se pretendía reducir la demora en el acceso a la asistencia sanitaria no urgente. La apuesta era intentar que la primera exploración fuera en 10 días o que la primera atención especializada lo fuera en menos de 10 días o que la intervención quirúrgica en la lista de espera sea de menos de 45 días.

DÍA DE LA ENFERMERÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

El 29 de octubre fue la fecha señalada para la celebración del *Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana*, cuyo lema, en esta edición, fue "Prevención del Riesgo Biológico: Reto de Enfermería". El Colegio de Enfermería de Alicante, eligió para la ocasión, los salones de Juan XXIII. A los actos que venían siendo habituales en esa celebración, hubo que añadir los que no se pudieron llevar a cabo en la festividad de San Juan de Dios, ya que fueron suspendidos debido al atentado del 11 M.

Era la tercera ocasión que tenía lugar en Alicante, el *Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana*, y al igual que en las dos primeras, contó con un fuerte respaldo del colectivo de Enfermería, quien llenó el salón de actos.

Mercedes Núñez del Castillo, fue la designada por la Junta de Gobierno, para ser el *Colegiada de Honor* de este año, recayendo en *Sigfrido Sastre*, Enfermero del HGUA, el *Premio Mejor Labor de Enfermería*.

El Reconocimiento a la *Labor Sociosanitaria de Enfermería*, recayó en el Enfermero *Cesar López Menor*, por su trayectoria de solidaridad y colaboración con diferentes asociaciones de apoyo a discapacitados y enfermos crónicos. Cesar López, fue durante un tiempo, el presentador y mantenedor de este *Día de la Enfermería*.

Hay que señalar que, como apartado extraordinario, en esta edición se incluyó un *Reconocimiento al Personal de Enfermería del Hospital Vega Baja* por su labor y dedicación durante el incendio que sufrió dicho centro. La distinción fue recogida por el Director de Enfermería del citado hospital, José Francisco García Aguilar.

ELENA FERRER, NUEVA VOCAL DEL COLEGIO

Por motivos profesionales, María José Muñoz se vio en la necesidad de renunciar al cargo de *Vocal V*, siendo *sustituída por Elena Ferrer*, responsable de docencia del Hospital de Elda, condición esta que se aprovechó para responsabilizarse de la organización de las actividades formativas del Colegio.

ENFERMERÍA ESCOLAR

El Colegio de Enfermería de Alicante, la Asociación de Enfermería Educación y Salud (ADEES) y el CECOVA, continuaron promoviendo actividades dirigidas a promocionar y potenciar la figura de la *Enfermera Escolar*. Se llevaba cuatro años realizando actividades de *Educación para la Salud* en diversos municipios de la provincia, y con el fin de tener más fuerza en la reivindicación de la *Enfermera Escolar*, en común acuerdo con el CECOVA, se pusieron las bases para constituir un *Grupo de Trabajo*, con delegaciones en los tres Colegios de Enfermería.

El objetivo era trabajar en favor de la *Educación para la Salud en la escuela mediante Enfermeras Escolares*. A través de la Hoja Informativa se hizo un llamamiento para participar en esta iniciativa, al tiempo que se anunciaba la celebración de un *Curso de Metodología y Programas de EpS*, para quienes se integrasen en el citado *Grupo de Trabajo*. Era necesario "reclutar" profesionales de Enfermería y formarlos, pues se tenían previsiones de llevar a cabo actividades de EpS en las localidades de Petrer, Aspe, Elche, Catral, y Alicante, nada más comenzar el Curso escolar. La citada actividad formativa se realizó en el Hospital de Elda.

En esta línea, se hacía público en la Hoja Informativa, la celebración en Tibi, de una Jornada Informativa dirigida a adolescentes de entre 12 y 16 años, titulada "*Qué esconden las drogas*". La Jornada estaba incluida dentro de los actos de la *Semana de la Salud* organizada por este Ayuntamiento. Asunción Marroquí y Mar Ortiz, Vocales del Colegio, fueron las encargadas de impartir las charlas.

También, se ponía en conocimiento de los colegiados el comienzo, por tercer año consecutivo, del *Programa de EpS* en los centros de enseñanza de la localidad de Petrer.

La Enfermería escolar, una salida profesional con perspectiva de futuro

Colegio y ADEES promueven actividades en este sentido



El objetivo es el de informar a nuestros ciudadanos, un grupo de profesionales de Enfermería asociados en ADEES (Asociación de Enfermería, Educación y Salud), junto con el Colegio de Enfermería de Alicante y el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana, sobre cuanto años estamos actuando de Educación para la Salud en los centros escolares de la localidad de Petrer, Aspe, Elche y Catral, de cara al Programa de EpS, bien comenzado y adaptado a las necesidades de cada grupo de alumnos.

El objetivo final es incluir la figura del profesional de Enfermería en los centros de enseñanza, ampliando así el campo sanitario-educativo existente con el fin de prevenir, detectar, diagnosticar, etc.

Desde hace unos años, la línea seguida es que un conjunto de profesionales de diferentes áreas (pedagógicas, médicas, enfermeras, psicólogos) desarrollan programas de EpS generales y poco adaptados a las necesidades de cada centro, y los profesores de los centros educativos están que lamentarse, con lo que, en todo caso, de los profesores de Atención Primaria que trabajan en las Unidades de Salud Escolar. Pero esta línea de trabajo no ha sido muy fructífera debido a varias razones:

- Los profesionales de la educación tienen unos contenidos muy amplios y no encuentran tiempo para implantar dichos programas.
- Los profesores se encuentran desmotivados en cuanto a contenidos sobre temas de salud.
- Los contenidos de Atención Primaria están distribuidos por la propia asignatura en los Centros de Salud y no pueden salir de los centros educativos.
- El diseño de los programas no está adaptado a las necesidades de cada centro escolar desde su propia realidad, habiendo que en ocasiones hacer una evaluación social que sirve para definir objetivos. A pesar de este esfuerzo, se decide qué contenidos se eligen adecuados para cada edad, y qué materiales utilizar.

En los últimos años los profesionales de EpS que se están desarrollando de actualidad se ha creado la demanda social, especialmente entre padres, profesores y alumnos, y debido a ello necesitamos de otros

localidades colindantes que Enfermería está presente en sus centros educativos.

Desde el Colegio de Enfermería queremos aprovechar esta oportunidad y solicitar al Consell de l'Enfermeria que en cada centro educativo exista la figura del Enfermero Escolar.

Por este motivo, el CECEVA va a crear un Grupo de Trabajo a favor de la Educación para la Salud en la Escuela, con obligaciones en los Colegios de la Comunidad. Este Grupo de Trabajo tiene los siguientes objetivos generales:

- Definir programas de EpS adaptados a las necesidades de cada centro educativo.
- Analizar las dificultades en materia de salud en los centros educativos.
- Colaborar con instituciones, administraciones, agentes sociales, etc. en el desarrollo de programas tendientes a la formación de recursos humanos en materia de salud en la Escuela.
- Investigar los problemas de salud y hábitos de vida de los escolares.

Los profesionales de Enfermería interesados en esta línea de trabajo que se venía desarrollando por desarrollar esta nueva salida profesional que se cree en estos países pueden basarse en el Grupo de Trabajo y solicitar información sobre el Grupo de Trabajo sobre Educación para la Salud en la Escuela.

Entre todos, haciendo esfuerzos comunes e ideas, podemos continuar desarrollando la profesión enfermera.

Curso de Metodología y programas de EpS

A su vez, en el próximo mes de octubre se inicia el programa de EpS en los localidades de Petrer, Aspe, Elche, Catral y Alicante. Se le está interesado en formar parte de este grupo de profesionales "Promoviendo de Salud" y trabajar a tiempo parcial en los centros educativos de estas localidades, se puede formar al Colegio de Enfermería.

En septiembre se llevará a cabo un curso de Metodología de la EpS de 90 horas de duración, el cual ha sido acreditado en anteriores ediciones con 15 ECTS, crédito por la Comisión de Formación Continuada de la Comunidad Valenciana de la I.V.E.S., el mismo será imprescindible para trabajar como Educador para la Salud en la Escuela y también el se desarrollarán las habilidades y recursos necesarios para dicho trabajo.

Los interesados en esta actividad deben llamar al Colegio a la mayor brevedad posible. El horario será de 16 a 21 horas. El lugar de celebración será en el Hospital Central de Elda.



Nuevos horizontes profesionales y laborales

El área de la Educación para la Salud se presenta como una nueva salida profesional para Enfermería. El acceso al mercado laboral para este tipo de los profesionales de Enfermería que salen de las universidades de la Comunidad Valenciana, así como el mismo campo de los que 2000 centros profesionales en Alicante. Esta oportunidad que Enfermería se amplíen en el trabajo en diferentes empresas en las que puede tener un protagonismo destacado.

Desde el Colegio queremos promover el acceso a este nuevo área de actividad profesional con iniciativas que, como esta, se va a seguir desarrollando desde los próximos años ya demostrado que Enfermería puede desempeñar una relevante labor.

Las funciones de la Enfermería Escolar son:

- Realizar una evaluación social de los hábitos de salud y de las habilidades sociales, relacionales directas, tanto en la adaptación de contenidos curriculares en los alumnos a los que va dirigido el programa.
- Crear, analizar y adaptar los programas de EpS en función de las necesidades y recursos disponibles y de la calidad de la población.
- Formar a alumnos, tutores, profesores y padres en el aprendizaje de las habilidades sociales que facilitan la adquisición y mantenimiento de conductas saludables.
- Evaluar y realizar el seguimiento de los resultados obtenidos por el programa.
- Promover orientación y apoyo a los profesores y padres en la detección de problemas.
- Diseñar y desarrollar, en un nuevo modelo de prestación sanitaria.
- Cumplir y supervisar de las enfermedades crónicas de los escolares.



Los programas de EpS se han desarrollado en los centros escolares en los que se han desarrollado

Las Ferias de la Salud

Organizadas por la Consellería de Sanidad para promocionar hábitos saludables en niños y adultos, se celebraron por toda la Comunidad, las *Ferias de la Salud*, una actividad donde Enfermería participó de forma muy activa. Así, por ejemplo, el Pavelló Esportiu Maisa Lloret de la Vila Joiosa, acogió, durante el mes de mayo, la vigésima edición de esta *Feria de la Salud*.

ENFERMERÍA Y LA BIOÉTICA

En el mes de octubre se constituyó el *Consejo Asesor de Bioética de la Comunidad Valenciana*, con el objetivo de asesorar a la Consellería de Sanidad en cuestiones de carácter ético relacionadas con la practica asistencial. El Presidente del CECOVA y Secretario del Colegio de Enfermería de Alicante, José Antonio Ávila, fue *designado Vocal Permanente* del mismo, cargo que le permitía representar a la Enfermería en esta nueva entidad.

El Consejo Asesor de Bioética, se creaba al amparo de la Ley de Derechos e Información al Paciente de la Comunidad Valenciana, siendo uno de sus cometidos el emitir informes y realizar estudios sobre las cuestiones de bioética que le fuese consultadas o se considerasen de interés para la Comunidad Valenciana. La emisión de un Consejo profesional, científico y moral, por parte del Consejo Asesor de Bioética, no pretendía sustituir, en ningún caso, a quien tuviera la responsabilidad de decidir.

Además, tenía la misión de acreditar a los *Comités de Bioética Asistencial de los Departamentos de Salud de la Comunidad*, coordinar las normas y protocolos de actuación y evaluar las memorias de actividades de estos Comités.

El Hospital General Universitaria de Alicante y el Hospital General de San Juan, contaban con un Consejo Asesor de Bioética, en esos momentos.



VISITA AL CEU

La Presidenta del Colegio, Belén Paya, junto con el Presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, realizaron una visita a las instalaciones de la Universidad CEU de Elche, con el fin de establecer vías de colaboración con este centro universitario. En la reunión mantenida con la Coordinadora de Enfermería Modesta Salazar y el Secretario del centro Miguel Orts, abordaron diversas posibilidades de colaboración emplazándose ambas partes a concretarlas antes de finalizar el curso académico.

Los responsables de la Organización Colegial aprovecharon su visita a esta universidad para explicar a los alumnos de Enfermería el funcionamiento del Colegio y los diferentes servicios que se ponen a disposición de los profesionales, una vez finalizados sus estudios.

ULTIMANDO EL TRASLADO A LA NUEVA SEDE COLEGIAL

Era muy grande la ilusión de todos los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio, ante la idea de poder iniciar, en breve, las actividades colegiales en las nuevas instalaciones de la sede Colegial que se había adquirido. De lo que se iba avanzando en este sentido se daba cumplida información a los colegiados por diversos medios, siendo la Hoja Informativa el que llegaba a todos y en donde se explicaba el estado de las obras. La Hoja Informativa de octubre 1, anunciaba que el traslado a las nuevas oficinas cada vez estaba más próximo.

DEBATE EN TORNO A LA CARRERA PROFESIONAL

Representantes del Colegio de Enfermería de Alicante, participaron en una *Jornada de Trabajo sobre Carrera Profesional* que tuvo lugar el día 3 de diciembre en Valencia. Dicho encuentro estaba organizado por el CECOVA, y al mismo se había invitado a representantes de los Colegios de Enfermería y Sindicatos, Directivos de Enfermería, tanto de Primaria como de Especializada, miembros de Asociaciones Profesionales y Científicas, docentes de Escuelas de Enfermería, profesionales y estudiantes, quienes tuvieron la posibilidad de debatir

sobre la estructura y características que debería contemplar la *Carrera Profesional* que se instaurase en la Comunidad Valenciana.

En esta Jornada participaron también Ponentes provenientes de otras Comunidades en donde ya se había instaurado un modelo de *Carrera Profesional*.

La organización de este Foro Profesional respondía a la petición formulada al CECOVA, por parte del Director General de Recursos Humanos de la Consellería de Sanidad, para que se le remitiesen las propuestas e iniciativas que se considerasen oportunas, desde la perspectiva profesional de Enfermería, acerca del futuro modelo de Carrera Profesional que se quería instaurar en esta Autonomía.

CAMBIOS EN ALTOS CARGOS SANITARIOS

En 2004, se produjeron dos importantes cambios en altos cargos de la política sanitaria tanto nacional como autonómica. En el primer caso, Elena Salgado sustituye a Ana Pastor al frente del Ministerio de Sanidad y Consumo. En el segundo caso, con motivo de la renuncia de Marciano Gómez, es nombrado Secretario Autonómico de la Agencia Valenciana de Salud, Manuel Cervera, quien hasta entonces había estado al frente de la Dirección General de Calidad y Atención al Paciente, cargo que pasa a ser ocupado por Antonio Galán.

NAVIDAD DEL 2004

Como venía sido habitual, cercanas estas fiestas tan entrañables, el Colegio de Enfermería de Alicante, hacía pública la convocatoria del *Concurso Infantil de Felicitaciones Navideñas*. Los ganadores ilustrarían las tarjetas colegiales de la Navidad de 2005.

Además, en colaboración con la Asociación de Jubilados, se ponía marcha la *III Edición del Concurso Literario de Relatos Breves Navideños*.

Se volvía a probar suerte con el número 19.865 de la Lotería Nacional, y se llevaron a cabo las tradicionales *Fiestas Infantiles de*

Navidad, que, en número de siete, y bajo el lema "Unidos en la Alegría" recorrieron los hospitales de la provincia alicantina. Nuestra compañera Belén Estevan seguía encargándose de su organización.

El Colegio volvió a llevar la ilusión y la alegría a los más pequeños con la celebración de la Fiesta de Navidad

La asistencia a la misma ha vuelto a demostrar que se trata de una actividad con un gran arraigo entre los colegiados

Un año más, el Colegio de Enfermería de Alicante ha llevado la ilusión a los niños con la celebración de la tradicional Fiesta de Navidad, actividad totalmente gratuita que en esta ocasión se desarrolló en Torreveja, Villajoyosa, Elche, Elda, Orihuela, Denia, Alicante y Alcoy bajo el lema "Unidos en la alegría". Las citadas localidades acogieron la actuación del Gran Mago Edy y del Grupo de Titeres de Tonet que interpretó la obra de Navidad titulada "El cuarto Rey Mago".

La celebración de la Fiesta de Navidad ha sido posible en gran medida a la colaboración recibida por parte de las direcciones de Enfermería de los centros en los que se desarrolló esta actividad y a las entidades colaboradoras Bancaja, Club Información, El Corte Inglés, la Asociación de Jubilados de Alicante y el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana, por lo que desde la Junta de Gobierno del Colegio queremos expresar nuestro agradecimiento a todos ellos.

La asistencia a la misma ha vuelto a demostrar que se trata de una actividad con un gran arraigo entre los colegiados y que es una referencia en las entrañables fiestas navideñas año tras año.



El Gran Mago Edy hizo las delicias de los más pequeños



Juegos y alegría presidieron un año más la celebración de la Fiesta de Navidad



Los locales que han acogido la celebración de la Fiesta de Navidad han registrado una gran asistencia



La presidenta del Colegio, Belén Pavá, en el momento del sorteo de regalos junto al Gran Mago Edy y a una niña



Los niños participaron con entusiasmo en esta actividad

OTROS ASUNTOS DE INTERÉS RECOGIDOS EN LAS HOJAS INFORMATIVAS

Además de todo lo reseñado hasta aquí, durante el año 2004, se desarrollaron otras series de actuaciones de las que se dieron cumplida información a través de los medios colegiales de difusión, tales como:

- El Colegio participó en la organización de un "Curso sobre la medición correcta de la presión arterial", junto a los Colegios de Médicos y Farmacéuticos y a la Sociedad Valenciana de Tensión Arterial. La actividad se desarrolló en varias Áreas de Salud, siendo la participación multidisciplinar muy enriquecedora para los asistentes.
- De la convocatoria conjunta con la Asociación de Jubilados, de la IV Exposición de Pintura, Dibujo y Escultura, así como del VI Concurso Literario de Relatos Breves.
- El Colegio colaboró para llevar a cabo un estudio internacional sobre las diferencias en la formación y práctica profesional de la Enfermería en los distintos países europeos.
- Se dio a conocer la convocatoria del *III Premio de Investigación CECOVA*, animando a la participación en el mismo. También de la nueva campaña lanzada en televisión y en radio, por el CECOVA, para revalorizar la imagen de la Enfermería.
- Desde el Colegio, se instó a Sanidad a convocar las plazas para la formación de la Especialidad de Matronas, al objeto de paliar el déficit existente en los centros sanitarios de estas profesionales.
- De la convocatoria del "Premio Grupo Care", destinado a premiar al mejor trabajo científico sobre Enfermería Geriátrica.
- Se dio a conocer la concesión de una Beca del Instituto "Juan Gil Albert", a profesionales de Enfermería de la Clínica Vistahermosa, para realizar un trabajo de investigación sobre "Repercusiones socioculturales del proyecto sanitario de choque europeo en Alicante".



- La Escuela de Enfermería de Alicante, graduaba a 200 *Diplomados en Enfermería*, el mayor número por Universidad, de la Comunidad Valenciana.
- Se dio cobertura informativa a las celebraciones de aniversarios de promociones de profesionales.
- Se volvió a ofrecer asesoramiento gratuito a los colegiados para la realización de su declaración de la renta.
- La Hoja Informativa del Colegio, recogió la celebración en junio, de la *Semana de la Salud Internacional* por parte de la Escuela de Enfermería, quien, además, junto a siete universidades, ofertó una nueva edición del Título Superior de Enfermería como Título propio. Esta titulación, que se inició en 1998, estaba a la espera de que fuese considerada como un Máster con carácter oficial y con validez en el territorio nacional.
- Se daba a conocer la Orden publicada en el DOGV, mediante la cual las contrataciones de menos de un mes de duración no debían pasar por la Bolsa de trabajo para su cobertura.
- Se informaba de la publicación de las calificaciones provisionales de la fase de Oposición del Proceso Extraordinario de consolidación de empleo (OPE Extraordinaria) en las instituciones sanitarias dependiente de la Consellería de Sanidad.
- Se puso a disposición de los colegiados un viaje de ocio a la Capadocia y Estambul.
- Por último, recordar que, entre los convenios de colaboración firmados por el Colegio, al objeto de ofrecer una gama más amplia de servicios a los colegiados, se firmó con la Clínica Mediterránea de Neurociencias.



AÑO 2005

Tras la adquisición y acondicionamiento de la nueva *Sede Colegial*, en 2005 se produce el traslado definitivo a la misma, contándose en la inauguración oficial de las nuevas instalaciones con la visita del entonces Conseller de Sanidad, Vicente Rambla, entre otras autoridades. El año 2005 fue fecha también de la *convocatoria de Elecciones para la renovación parcial de la Junta de Gobierno*, entre ellos el cargo de Presidente, elecciones que no tuvieron que celebrarse al presentarse una sola candidatura a cada uno de los cargos *siendo reelegida como Presidenta Belén Payá*. Por su parte, *José Antonio Ávila*, era también reelegido *Presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA)*.

La *lucha contra las agresiones* centra buena parte del empeño de la actividad colegial y en este sentido se pon en marcha una intensa campaña para luchar contra este problema conjuntamente con el CECOVA y los Colegios de Enfermería de Valencia y Castellón.

También en este ámbito, al ya continuado trabajo *en defensa de los intereses de la profesión frente a la actuación de los Técnicos de FP* se une este año la *defensa de la imagen de Enfermería* a raíz de la utilización sexista de la imagen de las Enfermeras en un acto de Corporación Dermoestética.

Durante este año, y como ya se venía haciendo con anterioridad, se realiza un destacado trabajo para *potenciar la figura de la Enfermera Escolar*, por un lado, alcanzando acuerdos con diferentes ayuntamientos para su presencia los centros de enseñanza de sus municipios, por otro ofreciendo a las Enfermeras Escolares una formación específica y determinada para desarrollar su trabajo de forma más exitosa.

En el plano profesional 2005 destaca por ser el año en el que se publican el Real Decreto que regula las Especialidades de Enfermería estableciéndolas en siete, *Obstétrico-Ginecológica (Matrona), Salud Mental, Geriátrica, del Trabajo, de Cuidados Médico Quirúrgicos, Familiar y Comunitaria y Pediátrica*. Un hecho que lleva al Colegio a celebrar sesiones informativas al respecto en diferentes hospitales de la provincia. En este terreno, cabe destacar también la promulgación de los *Reales Decretos que regulan las enseñanzas de Grado y de Posgrado*, que tendrá como consecuencia el *cambio de la denominación de Diplomado en Enfermería por la de Grado en Enfermería*. Era el desarrollo del Espacio Europeo de Educación Superior.

Por último, en el aspecto organizativo sanitario autonómico, destacar que se crearon los *Departamentos de Salud*, y que en la Mesa Sectorial de Sanidad se firmó el acuerdo de *Carrera Profesional* para los médicos y Enfermeras que prestasen servicios en la Sanidad Pública Valenciana.

OBJETIVO: TRASLADO A LA NUEVA SEDE COLEGIAL

Comienza el año 2005 con un objetivo principal por parte de la Junta: la finalización de las obras de acondicionamiento de la nueva sede colegial y el traslado a la misma, sin merma de los servicios colegiales. Existe una gran expectativa entre el colectivo por la que va a ser la nueva sede del Colegio, y por ello se trabaja para que esté a la altura de las expectativas levantadas y para que la misma sea un lugar de referencia de las Enfermeras y Enfermeros, en donde se puedan desarrollar todas aquellas actividades que se programen y demanden. No se quiere esperar a la inauguración oficial, y en cuanto están ultimados todos los detalles, el Colegio de Enfermería de Alicante, abrió sus nuevas puertas a los profesionales de Enfermería de la provincia.

Un donativo que sorprendió

La nueva sede, es un esfuerzo de todo el colectivo, pero existen casos, como el del colegiado jubilado, D. Juan Manuel Pereira Nogueira y su



esposa D^o María del Carmen del Pozo (q.e.d.), que supuso una sorpresa para la Junta. El citado colegiado realizó un generoso donativo para ayudar a la construcción de la nueva sede, y de esta manera mostrar su agradecimiento hacia la institución Colegial con la que mantenían un estrecho vínculo, colaborando tanto en actividades profesionales como sociales, no en vano, Juan Manuel, era Vicepresidente de la Asociación de Jubilados.

El día tan esperado: La Inauguración

Por fin, el día 26 de abril de 2005, se inaugura oficialmente la nueva sede del Colegio Oficial de Enfermería de Alicante. El acto contó con la asistencia del Conseller de Sanidad, D. Vicente Rambla, el Presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana, D. José Antonio Ávila, los Presidentes de los Colegios de Enfermería de Castellón y Valencia y sus Juntas de Gobierno, el Director Territorial de Sanidad de Alicante, Concejal de Sanidad del Excmo. Ayuntamiento de Alicante, Presidente de Unión Profesional de Alicante, Presidentes de los Colegios de Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios de Alicante, así como otras autoridades autonómicas, provinciales y locales de diversos ámbitos. Contó también con la presencia de numerosos Directores de Enfermería de Centros Hospitalarios de la Provincia y otros cargos de Enfermería, Sindicatos, Asociaciones Profesionales, etc, en definitiva, todo un acontecimiento colegial que llenaba de satisfacción a la Junta de Gobierno, compensando el esfuerzo realizado en el proyecto.

Tras el clásico acto de descubrir la placa conmemorativa de la ocasión y visitar todas las dependencias colegiales, se celebró un acto institucional en el que intervinieron el Conseller de Sanidad, la Presidenta del Colegio y el Presidente del CECOVA, finalizando con un vino para los invitados.

Jornadas de puertas abiertas

Con posterioridad a la inauguración oficial, se realizaron jornadas de puertas abiertas para mostrar la sede a diversos colectivos relacionados

El Conseller de Sanidad inauguró la nueva sede del Colegio de Enfermería de Alicante

Rambla destacó la necesidad de que Enfermería tenga unas instalaciones que satisfagan sus cada vez mayores exigencias profesionales



El conseller de Sanidad junto a la presidenta del Colegio y al presidente del CECOVA tras descubrir la placa conmemorativa del acto

El Colegio de Enfermería de Alicante inauguró oficialmente su nueva sede en un acto celebrado el pasado mes de abril que contó con la asistencia del conseller de Sanidad, Vicente Rambla, y de diferentes autoridades autonómicas, provinciales y locales de diversos ámbitos. De entre ellos cabe destacar al presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana, José Antonio Ávila, al director territorial de Sanidad en Alicante, José Vicente García, al concejal de Sanidad del Ayuntamiento de Alicante, Juan Zaragoza, al presidente de Unión Profesional de Alicante y del Colegio de Médicos de esta provincia, Ricardo Ferré, al presidente del Colegio de Farmacéuticos, Jaime Carbonell, al presidente del Colegio de Veterinarios,

Carlos Ávila, y a diversos representantes sindicales y de asociaciones de Enfermería.

Tras descubrir la placa conmemorativa de tal ocasión hubo un turno de intervenciones en el cual el conseller de Sanidad destacó la necesidad de que Enfermería dispusiese de unas modernas instalaciones como las recién inauguradas en las que poder dar respuesta a las cada vez mayores exigencias de los integrantes de nuestro colectivo profesional. El conseller justificó la conveniencia de que Enfermería dispusiese de unas instalaciones de este tipo en el hecho de que nuestro colectivo se haya convertido en uno de los pilares en los que se sustenta el sistema sanitario, habiendo pasado de ser una profesión auxiliar a tener plena autonomía y a constituirse en la más numerosa de la sanidad. Rambla finalizó realizando un repaso por los temas en los que desde Sanidad se está trabajando otorgando un protagonismo especial a Enfermería, tales como el desarrollo de la carrera profesional y los acuerdos de gestión por objetivos, entre otros.

Nuevas oportunidades

Por su parte, Belén Payá destacó el deseo de la Junta de Gobierno de que la nueva sede permita a los profesionales de Enfermería adscritos al Colegio de Alicante mejorar su práctica a través de una mejor oferta de formación continua, de la disponibilidad de medios informáticos y documentales y de ampliar la oferta de servicios convirtiéndose en un punto de encuentro y referencia profesional.

La presidenta del Colegio destacó la voluntad de la Junta de Gobierno de que al amparo de estas nuevas instalaciones se generen proyectos profesionales de gran envergadura y repercusión sociosanitaria y espacios de colaboración con otras entidades para realizar actividades que redunden en una mejora de la salud de los ciudadanos.

El presidente del CECOVA habló sobre el origen de los colegios profesionales en general y sobre los de Enfermería en particular, centrándose ampliamente en la historia del Colegio de Alicante y en su evolución y ubicaciones hasta llegar a la actual sede, realizando al mismo tiempo un análisis del devenir de la profesión en sus diferentes etapas históricas.

con la profesión, tales como Asociaciones Científicas y Profesionales, Industria Farmacéutica y como no podía ser de otra manera para los colegiados. En este último caso y debido al número elevado de colegiados, son muchos los que, años después de la inauguración de la sede colegial, cuando se acercan por el Colegio a realizar alguna gestión, solicitan se les enseñe la sede, ya que no han tenido oportunidad de verla nada más que en las fotos mostradas en las Hojas Informativas del Colegio.

La nueva sede colegial fue elogiada, y lo sigue siendo, por todos aquellos que la han visto, ya que se ha conseguido un espacio amplio, luminoso, con capacidad para realizar actividades para los profesionales



y sobre todo un lugar que representa dignamente a todas las Enfermeras y Enfermeros alicantinos.

ELECCIONES EN LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL

El año 2005, al haber finalizado el tiempo de mandato señalado en los Estatutos, se convocaron elecciones tanto en el Colegio de Enfermería Alicante como en el CECOVA.

COLEGIO

La convocatoria de Elecciones Colegiales para la renovación parcial de la Junta, a diferencias de las anteriores del 2000, transcurrió con total normalidad. Las elecciones estaban previstas para el 28 de junio, no siendo necesaria su celebración al presentarse una sola candidatura, apostando de esa forma por la continuidad. De este modo, salieron reelegidos, en el cargo de Presidenta, Belén Payá; en el de Vicepresidente, Antonio Verdú; Vocal I, Ascensión Marroquí; y en el de Vocal IV, Montserrat Angulo.

La Junta de Gobierno del Colegio, quedaba constituida como sigue:

Presidente: Belén Paya Pérez

Vicepresidente: Antonio Verdú Rico

Secretario: José Antonio Ávila Olivares

Tesorero: Belén Estevan Fernández

Vocal I: Ascension Marroquí Rodriguez

Vocal II: Ricardo Martín Peñalver

Vocal III: María de Mar Ortiz Vela

Vocal IV: Monserrat Angulo Perea

Vocal V: Elena Ferrer Hernandez

CECOVA

También en este año se celebraron Elecciones para la renovación del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana, siendo reelegido como Presidente del mismo José Antonio Ávila, Secretario del Colegio de Enfermería de Alicante.

Asimismo, el Vicepresidente del Colegio de Enfermería del Alicante y Vocal del CECOVA, Antonio Verdú, fue elegido *Miembro del Consejo de Salud de la Comunidad Valenciana*, en representación de Enfermería.

ESPECIALIDADES Y GRADO

Si el año 2003 fue importante para la profesión, por las leyes tan importantes que se promulgaron, el 2005 no se queda a la zaga, e incluso lo podríamos clasificar, sin miedo a equivocarnos, como un año crucial para el futuro de la Enfermería Española. En este año las Enfermeras recibe dos noticias que van a cambiar los planteamientos profesionales y académicos de la disciplina Enfermera. Por un lado se publican las nuevas Especialidades de la profesión y por otro, comienza la adaptación de las titulaciones españolas, entre ellas Enfermería, al Espacio Europeo de Educación Superior.

Publicadas las Especialidades de Enfermería

En el aspecto profesional destacó la publicación del *Real Decreto 450/2005, de 22 de abril, sobre Especialidades de Enfermería*, por el que se regula la obtención del *Título en siete Especialidades: Obstétrico-Ginecológica (Matrona); Salud Mental; Geriatría; del Trabajo; de Cuidados Médico-Quirúrgicos; Familiar y Comunitaria; y Pediátrica*.

A raíz de la publicación de este Real Decreto, el Colegio organizó unas jornadas explicativas que se celebraron en diversos Hospitales de la Provincia (Vega Baja, Alcoy, Denia y Alicante), con el fin de ofrecer información sobre las nuevas Especialidades y el acceso a las mismas. Las Jornadas sirvieron también para ir aclarando todas aquellas dudas que se planteaba la citada Norma, que no eran pocas, al tiempo que

se recogieron las inquietudes y miedos de los colegiados respecto a sus repercusiones en la profesión.

COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ALICANTE



HOJA INFORMATIVA • NOVIEMBRE 2 - 2005

Ante las dudas sobre las vías de acceso a las nuevas especialidades
**El Colegio informó en los centros sanitarios
de la provincia sobre el decreto que regula la futura
especialización de Enfermería**



La presidenta y el secretario del Colegio en una de las sesiones informativas

El Colegio de Enfermería de Alicante desarrolló durante las primeras semanas del mes de noviembre una serie de charlas informativas sobre el Real Decreto 450/2005, de 22 de abril, sobre especialidades de Enfermería. La celebración de esta actividad ha venido motivada por la necesidad de ofrecer puntual información sobre este asunto a los colegiados, al tiempo que para que dispusiesen de un ámbito de participación en el que pudieran aclarar sus dudas referentes a la aplicación de este real decreto. Las jornadas informativas se han desarrollado en los hospitales de Alicante, Elche, Alcoy, Orihuela, Elda, Denia y el Centro Sanitario Dr. Esquerdo de Alicante.

Estas sesiones informativas estuvieron a cargo del secretario y la Vocal V del Colegio, José Antonio Ávila y Montserrat Angulo, respectivamente, quienes, acompañados de otros integrantes de la Junta de Gobierno dieron explicaciones amplias y detalladas de las posibilidades de especialización que se abren a partir de la publicación de esta norma para todo el colectivo de Enfermería.

El Real Decreto 450/2005 posibilita la convalidación de los títulos de especialistas antiguos por los de nueva creación, facilita el acceso a un título de especialista a aquellos profesionales que reúnan una serie de requisitos relativos a

tiempo trabajado y a formación y, por último, marca las pautas de lo que será la formación especializada del futuro Enfermero Interno Residente (EIR).

Cuestiones planteadas

Estas vías de acceso a las nuevas especialidades centran las preguntas de los asistentes a estas sesiones informativas. Los representantes colegiales dejaron constancia de que todavía no está definido claramente el futuro especializado de nuestra profesión, ya que este nuevo real decreto apenas introduce modificaciones con respecto al del año 1987. Han sido dieciocho años los que se han necesitado para desarrollar solamente las especialidades de Matrona y Salud Mental, motivo éste que provoca un gran escepticismo en la Organización Colegial alicantina, que se ve alimentado por el incumplimiento de los plazos para la constitución de las comisiones nacionales de cada una de las especialidades aprobadas, que según el nuevo real decreto, publicado el 7 de mayo de 2005, tenían que estar constituidas en los tres meses siguientes, circunstancia que aún no se ha producido. El ver que esta nueva norma ya empieza a ver incumplidos los plazos que ella misma establece es lo que está provocando este aumento del escepticismo citado.

Las instancias para las diferentes vías de optar a la convalidación de especialidades y para el acceso a alguna de ellas por la vía excepcional están disponibles en la página web del Colegio (www.enferalicante.org).

Plazos

Cabe destacar que este real decreto no establece plazos para la convalidación de títulos de especialistas y que para solicitar por la vía excepcional establecida a la especialidad de Salud Mental el plazo es de dos años desde la entrada en vigor del Real Decreto y de un año para el título de Enfermería del Trabajo.

Desde el Colegio se está abierto a acudir a aquellos centros en los que se requiera nuestra presencia para informar sobre este tema

También el Colegio puso a disposición de los colegiados, todos los modelos de solicitudes para pedir el acceso a las Especialidades por la Vía Excepcional y también para la convalidación de Títulos de Especialistas.

Entre las cuestiones que había que tener en cuenta, señalar que, si bien no se establecía un plazo para solicitar la convalidación de títulos de especialistas antiguos por los nuevos, sin embargo para *solicitar la Especialidad de Salud Mental, por la vía excepcional establecida en el Real Decreto*, se fijó un plazo de dos años, siendo de uno para la Especialidad de Enfermería del Trabajo.

El Colegio, utilizó la Hoja Informativa para explicar el alcance de la nueva normativa.

Grado y Postgrado

El mismo día, el 25 de enero, el Boletín Oficial del Estado (BOE), publicaba los dos *Reales Decretos* que iban a marcar una nueva etapa en la historia de la profesión Enfermera. Por un lado, se iniciaba el cambio de la denominación *de Diplomado en Enfermería por la de Grado en Enfermería*²², teniendo como horizonte el 2010 para que las Escuelas de Enfermería realizaran la total adaptación de los planes de estudios vigentes, a la nueva denominación. Por otro lado, se regulaban los *Estudios oficiales de Posgrado*²³.

La Declaración de Bolonia de 1999, inicia el proceso de construcción de un espacio educativo común para los países miembros de la Unión Europea. Es el llamado Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), entre cuyos objetivos se incluía la adopción de un sistema flexible de titulaciones, comprensibles y comparables. Este nuevo sistema de titulaciones se basaba en dos niveles diferenciados: *Grado y Postgrado*. Niveles que venían a establecer las futuras estructuras de las enseñanzas universitarias oficiales españolas, las cuales quedaban como sigue:

El *primer nivel o Grado*, corresponde al primer ciclo de los estudios universitarios, y comprende las enseñanzas básicas y de

²² Real Decreto 55/2005, de 21 de enero, por el que se establece la estructura de las enseñanzas universitarias y se regulan los estudios universitarios oficiales de Grado. BOE de 25 de enero.

²³ Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, por el que se regulan los estudios oficiales de Posgrado. BOE de 25 de enero.



formación general, orientadas a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional. *Venía a sustituir a los estudios de Diplomado.*

El *segundo nivel o Postgrado*, integra el segundo y el tercer ciclo de los estudios vigentes. El segundo ciclo estará dirigido a una especialización académica o profesional o bien a promover la iniciación en tareas investigadoras. La *superación de este ciclo formativo dará lugar a la obtención del título de Máster.*

El *tercer ciclo* tiene como finalidad la formación avanzada en las técnicas de investigación. Su superación *dará derecho a la obtención del Título de Doctor, que representa el nivel más elevado en la educación superior.*

De estos importantes Reales Decretos, así como de su posterior desarrollo legislativo, desde el Colegio de Enfermería dio amplia información.

SIGUE EL CONFLICTO CON LOS TÉCNICOS

A principios del año 2005 surgió un importante conflicto profesional en el Servicio de Radiología del Hospital de San Juan, al disminuir considerablemente el número de profesionales de Enfermería que prestaban sus servicios en el mismo por Técnicos de Formación Profesional. El Colegio interpeló a la Dirección de Enfermería del Hospital para que diera las explicaciones pertinentes, planteando, además, la posibilidad de denunciar por Mobbing al Facultativo del citado Servicio de confirmarse las actuaciones que estaba teniendo para con las Enfermeras de Radiología. El mutismo institucional predominó en esta cuestión.

Asimismo, en este año se conoce una Sentencia del Tribunal Supremo en el que da la razón a Enfermería en un conflicto de funciones, concretamente en la denuncia interpuesta por el Sindicato Profesional de Técnicos Especialistas (SIPE), contra el destino o adscripción de profesionales de Enfermería para realizar funciones que implicasen la realización de tareas de las contenidas en los artículos 3 y 4 de

la Orden Ministerial de 14 de junio de 1984. La Asesoría Laboral del Colegio de Enfermería tanto en primera instancia en el Juzgado de lo Social número uno de Alicante, como en el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valencia y finalmente en el Tribunal Supremo consiguió que dicha demanda fuera desestimada. Los Técnicos pretendían realizar funciones y colaborar con el facultativo en las pruebas técnicas de diagnóstico de las áreas de Laboratorio de Hematología-Banco de sangre, realización de pruebas cruzadas, grupos sanguíneos, determinación de RH, fenotipos, test de Coombs, estudios de coagulación, etc.

TODA LA ENFERMERÍA CONTRA CORPORACIÓN DERMOESTETICA

El acto celebrado por la empresa Corporación Dermoestética, el primer día de su cotización en Bolsa, fue motivo de indignación y repulsa por parte del colectivo de Enfermería, en todos los ámbitos: provincial, autonómico y nacional. En dicho acto, se presentaba a un grupo de cincuenta modelos disfrazadas de Enfermeras con un uniforme muy provocativo que ofrecía una imagen sexista que nada tiene que ver con la condición de profesionales universitarios formados para prestar cuidados de salud.

Tanto desde el Colegio de Alicante, como a través del CECOVA, como del Consejo General de Enfermería, se mostró el rechazo por dicha campaña y se solicitó la reparación pública de la imagen de la Enfermería. A las protestas colegiales, en la Comunidad Valenciana, se sumó el Sindic de Greuges, Bernardo del Rosal, el Conseller de Relaciones Institucionales, Esteban González Pons, y la Directora General de la Mujer, Clara Abellán. No obstante, a pesar de toda esta reacción en contra, Corporación Dermoestética no quiso rectificar, ni pedir excusas, pero nunca más volvió a utilizar la imagen desvirtuada de una enfermera para sus fines comerciales.

Indignación entre la Enfermería por el uso sexista de su imagen en un acto de Corporación Dermoestética

La Organización Autónoma Colegial de Enfermería estudia tomar medidas legales al respecto



Imagen de las modelos disfrazadas de enfermeras en el acto de Corporación Dermoestética

La profesión de Enfermería ha sufrido una profunda indignación a causa de la imagen de las enfermeras ofrecida en un acto de la empresa Corporación Dermoestética. En dicho acto, celebrado en la primera jornada de cotización de esta compañía en bolsa, se presentaba a un grupo de cincuenta modelos disfrazadas de enfermeras con un uniforme muy provocativo que ofrecía una imagen sexista de nuestra profesión que nada tiene que ver con nuestra condición de profesionales universitarios formados para prestar cuidados de salud a la sociedad.

Ante ello, desde el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) se redactó una nota de prensa que fue difundida entre todos los medios de comunicación de la Comunidad Valenciana en la que "en representación de los colegios profesionales de Alicante, Castellón y Valencia y de un colectivo integrado por más de 20.000 profesionales de Enfermería, manifestamos a través de este comunicado nuestra indignación y malestar frente a la imagen irrespetuosa, machista, frívola y estereotipada de Enfermería que Corporación Dermoestética ha trasladado a la sociedad de unos profesionales que representan el colectivo más numeroso de la sanidad pública autonómica".

La nota de prensa anunciaba también la intención de la Organización Autónoma Colegial de Enfermería de estudiar la posibilidad de emprender acciones legales contra Corporación Dermoestética, circunstancia ésta que se está valorando por parte de los servicios jurídicos.

Junto a ello, el CECOVA se puso en contacto con los responsables de dicha empresa para trasladarles el malestar del colectivo de Enfermería por lo sucedido, solicitándoles una disculpa que debe ser pública y aparecer en los medios de comunicación del mismo modo que apareció la imagen de

las modelos disfrazadas de enfermeras que ha causado tanto malestar entre nuestra profesión.

Desde el CECOVA se ha confeccionado un modelo de queja que se va a enviar a los colegios de Alicante, Castellón y Valencia para que aquellos profesionales que quieran hacer llegar su malestar por lo sucedido a Corporación Dermoestética puedan hacerlo.

Nuestra profesión ha luchado intensamente a lo largo de los años para contar con una autonomía y unas funciones propias que la consoliden en el sistema sanitario y la sociedad y ha conseguido labrarse un gran prestigio profesional gracias a ello. Por lo tanto, no estamos dispuestos a consentir que hechos de este tipo empañen nuestra imagen y frivolicen sobre nuestra condición como profesionales.

El CECOVA pide que se repare públicamente la imagen de Enfermería

El CECOVA ha remitido un escrito a la Consellería de Sanidad y de Empleo, así como a la Dirección General de la Mujer, sindicatos y partidos políticos, poniéndoles al corriente de este asunto y solicitándoles un posicionamiento a favor de la mujer enfermera en particular y de la mujer en general con el fin de conseguir que Corporación Dermoestética emita un comunicado público en el que se disculpe por el perjuicio ocasionado con la utilización desafortunada de modelos disfrazadas de enfermeras en el acto ya referido.

Por otra parte, el presidente de la Bolsa de Madrid ha recibido un escrito del CECOVA en el que se le insta a que supervise que la celebración de actos corporativos de este tipo en el parquet madrileño para que no generen problemas como el que nos ocupa.

LUCHA CONTRA LAS AGRESIONES

Otro de los temas profesionales que tuvo una importante incidencia en 2005, fue la denuncia por Agresiones y Amenazas a profesionales de Enfermería en el desarrollo de su trabajo. La campaña emprendida conjuntamente por el CECOVA y los Colegios de Alicante, Castellón y Valencia, con el apoyo de la Consellería de Sanidad, tiene repercusión en el colectivo y cada vez son más los casos de denuncia por estos hechos. Poco a poco, los profesionales de Enfermería van denunciando ante los Tribunales estas agresiones, siendo, en todos los casos, las Sentencias favorables a las Enfermeras/os. Desde el Colegio se ofrece asesoría jurídica gratuita a los afectados.

El Colegio condena las amenazas sufridas por un enfermero de Aspe y le ofrece apoyo jurídico para su defensa

Sanidad sigue sin ofrecer unas condiciones de trabajo adecuadas para evitar estas situaciones

Las condiciones laborales en las que tienen que desarrollar su trabajo un número importante de profesionales de Enfermería en Primaria continúan provocando situaciones de tensión en la atención a los pacientes que hacen que en ocasiones las mismas acaben en agresiones físicas o verbales al personal sanitario. El último caso que ha cobrado actualidad ha sido el de un enfermero de Aspe que presuntamente fue amenazado por un familiar de una paciente a cuyo domicilio no se pudo desplazar por no disponer de vehículo para ello.

La situación no es nueva, pues ya en el centro de salud de esta localidad los enfermeros destinados en él han llegado a cubrir los avisos domiciliarios a pie ante la falta de vehículos oficiales para ello.

Ante este caso, del que la Justicia va a tomar cartas en el asunto al existir la pertinente denuncia, el Colegio de Enfermería de Alicante expresó su condena y ofreció el apoyo de su Asesoría Jurídica al enfermero amenazado; al mismo tiempo desde la Institución Colegial

se lamenta profundamente que las condiciones en las que tienen que realizar su trabajo un gran número de profesionales de Enfermería al no tener vehículos para que se puedan desplazar a los domicilios de los pacientes den lugar a situaciones de este tipo, situaciones que en ningún caso justifican la falta de respeto hacia el personal sanitario, como ha sucedido en Aspe.

Resulta paradójico que la Conselleria de Sanidad no exija para ocupar una plaza en el servicio público ni tener carnet de conducir ni vehículo, por lo que consideramos que los profesionales de Enfermería no deben cubrir de forma particular un servicio que debe ser dispuesto por la Administración. Hay que tener en cuenta además que lo que se paga en concepto de dispersión geográfica no contempla el uso del coche propio y que además, y para agravar todavía más el problema, a los enfermeros de Primaria no se les ha pagado la productividad del año pasado, produciéndose un lamentable agravio comparativo con el colectivo médico, que sí que la ha cobrado.

Colegio y CECOVA mantienen su esfuerzo en la lucha contra las agresiones

Como ya se ha informado en anteriores circulares informativas, el Colegio y el CECOVA están realizando un importante esfuerzo para combatir las agresiones que sufre el personal de Enfermería en los centros sanitarios. Fruto de esta preocupación es el convenio suscrito con la Conselleria de Sanidad para luchar contra este problema y la campaña de difusión puesta en marcha por la Organización Colegial Autonómica y Provincial de Enfermería.

En este sentido, hay que decir que se van a volver a mandar carteles informativos sobre esta materia a todos los centros de la provincia, al tiempo que ya se ha mandado un protocolo de actuación a los directores de Especializada, Primaria y coordinadores de centros de salud para que sea cumplimentado por la persona que se vea afectada por una agresión; no obstante, este protocolo está disponible también en la web del Colegio (www.enferalicante.org)

Se ha mandado un protocolo de actuación a los directores de Especializada, Primaria y coordinadores de centros de salud para que sea cumplimentado por la persona que se vea afectada por una agresión

CONSEJO DE ENFERMERÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
CECOVA

COMUNICADO

EL PERSONAL DE ENFERMERÍA SE ENCUENTRA AMPARADO EN SUS FUNCIONES POR SU COLEGIO PROFESIONAL, POR LO QUE ANTE CUALQUIER AMENAZA, COACCION O AGRESIÓN DE LA QUE PUEDA SER OBJETO, SE PROCEDERÁ A INTERPONER DENUNCIA JUDICIAL POR DICHOS ACTOS

COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ALICANTE Telf: 965 52 01 20/24 22 Fax: 965 22 81 97	COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE CASTELLÓN Telf: 964 22 21 11 Fax: 964 22 52 88	COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE VALENCIA Telf: 963 93 79 18 Fax: 963 93 84 28
--	---	--

Desde el CECOVA, se mandó un protocolo de actuación a los directores de Especializada, Primaria y coordinadores de centros de salud, para que fuese cumplimentado por el profesional que se viese afectada por una agresión. También se volvió a enviar los carteles informativos a los usuarios, indicando las consecuencias de extralimitarse, de forma agresiva, con las Enfermeras/os en sus pretensiones.

Por otro lado, el Colegio de Enfermería de Alicante, colabora con el CECOVA, en la presentación a la Dirección General de Calidad y Atención al Paciente, de la segunda Fase del Programa de Comunicación para Profesionales de Enfermería de la Comunidad Valenciana, consistente en la realización, en las tres provincias, de



Talleres de Formación de Formadores en Técnicas y Habilidades de Comunicación. El objetivo no era otro que enseñar a las Enfermeras a manejar las situaciones conflictivas en las que puedan verse inmersas en el desarrollo de su trabajo, al interactuar con pacientes y familiares, y evitar de este modo, cualquier tipo de agresión. Como se recordará, la primera Fase de este Programa, consistía en la elaboración de un libro titulado "*Técnicas de Comunicación para Profesionales de Enfermería*".

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La oferta docente del Colegio seguía ocupando las páginas de la Hoja Informativa, además de plasmarse en el "folleto" que para tal fin se imprimía y mandaba a todos los colegiados. Muestra de la intensidad con que se comenzó este año, fue la programación de 24 cursos para el primer trimestre.

La descentralización, la alianza con entidades de solvencia formativa contrastada, la organización de una programación vanguardista y práctica a la vez, y el contar con un cuadro de profesores de alto nivel, son las características de los cursos del Colegio. Además, en la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 19 de diciembre, dentro de los "Objetivos colegiales para el año 2006", se aprobó el coste único de 10 euros para la matriculación en las acciones formativas de la oferta docente propia del Colegio. Un importante esfuerzo económico por parte de la tesorería colegial que empezó a poner en práctica en el primer trimestre de 2006.

Las Asociaciones de Enfermería, seguían recibiendo el respaldo y colaboración del Colegio, en la difusión de sus actividades docentes.

Curso para formarse en Educación para la Salud

Colegio y CECOVA organizaron actividades formativas para preparar a las Enfermeras que fueran a realizar actividades de Educación para la Salud. En concreto fueron dos cursos, uno sobre *Metodología de la Educación para la Salud*, y otro sobre *Enfermería y Salud Escolar*.

Ambos estaban acreditados por la Comisión de Formación Continuada de la Comunidad Valenciana.

Curso de preparación para el EIR

Con el objetivo de preparar a quienes quisieran optar a las pruebas de selección para el acceso a las plazas de formación de las especialidades de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) y de Enfermería en Salud Mental, el Colegio organizó un Curso preparatorio bajo la supervisión de la Vocal IV, Montserrat Angulo, en colaboración con la academia CTO-Medicina.

Además de esta formación, el Colegio dispuso el desplazamiento hasta el lugar del examen, de manera gratuita.

Curso on-line de Vacunología

Los colegiados alicantinos pudieron inscribirse en el *I Curso on-line de Vacunología*, titulado "Vacunas y la Sociedad del Siglo XXI". Esta actividad daba comienzo a finales de marzo, y estaba organizada por el Grupo de Trabajo en Vacunas del CECOVA, el Centro Consultor de Vacunología del Centro Superior de Investigación en Salud Pública, la Dirección General de Salud Pública de la Consellería de Sanidad, y la Escuela Valenciana de Estudios para la Salud (EVES), en colaboración con los laboratorios del Dr. Esteve.

El Curso tenía como objetivo la actualización y formación de los profesionales sanitarios implicados en el campo de las vacunas. El desarrollo del mismo, se llevó a través de la plataforma de formación (e-formación) de la Generalitat Valenciana.

La gran acogida de este Curso, hizo que se repitiera en años posteriores. En este sentido, el Colegio de Enfermería ayudó a la difusión, de sus respectivas convocatorias, desde la Hoja Informativa.



EVENTOS CIENTÍFICOS

EL 2005, también es un año prolijo en la celebración, dentro de la provincia, de encuentros y foros científicos, bien dirigidos específicamente a nuestro colectivo, o en donde Enfermería tuvo una importante participación. Tanto en unos como en los otros, así como en los organizados por el Colegio o en colaboración con otras entidades, los diferentes miembros de la Junta de Gobierno pusieron todo su empeño para que se alcanzasen los objetivos previstos.

A continuación, se inserta una relación de los eventos en los que colaboró, de una forma o de otra, el Colegio:

- *Foro de Dialogo Oftalmológico*, celebrado en el Hotel Esperida de Alicante, durante el 28 y 29 de enero, y en donde el personal de Oftalmología del Hospital Universitario de San Juan, tuvo una destacada participación y presencia con diferentes ponencias.
- *I Jornadas de Enfermería de Actualización en Diabetes*, celebradas en Elche, el 29 de abril, siendo organizadas por el Colegio y la Asociación Valenciana de Educadores en Diabetes (AVED).
- *XVI Jornadas de Interrelación de Enfermería del Área 17*, celebradas en Monóvar bajo el lema de "Interrelación de Enfermería ante la nueva población multicultural". El encuentro tuvo lugar los días 18 y 19 de mayo.
- *Jornada sobre Reproducción Asistida*, celebrada el 19 de mayo, en el salón de actos de la Clínica Vistahermosa, bajo la organización de su Unidad de Reproducción Asistida.
- *II Jornadas de Enfermería del Área 20*, celebradas el 21 de mayo, en el Colegio Diocesano de Santo Domingo de Orihuela, con el lema "La Enfermería por la Calidad de los Cuidados".
- *XIII Jornadas de Anestesia, Reanimación y Terapia del Dolor*, organizadas por ASECVAR-TD, y celebradas en Villajoyosa, el 27 de mayo.
- *IV Jornadas sobre Vacunaciones y Vacunología para profesionales de Enfermería*, organizada por el CECOVA, a través de su

Grupo de Trabajo en Vacunas, y que tuvieron lugar en Alicante, el día 31 de mayo, en el Club Información. En el transcurso de las mismas, se presentó la Seroteca Filiada de la Comunidad Valenciana.

- *Congreso de Enfermería en Salud Mental*, celebrado en Benidorm, del 22 al 25 junio, de forma paralela al I Congreso Europeo de la Sociedad Americana de Psiquiatría Hispana.
- *I Jornada de Cuidadores Familiares*, el 22 de octubre, en el salón de actos de la Mutua Maz, en la Localidad de Elche. El lema elegido para este encuentro "Calidad de Vida del Cuidador".
- *I Jornada de Actualización en Lactancia Materna del Departamento 15*. El Salón de actos de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, acogió el 27 octubre, esta Jornada, que se desarrolló con el lema "Puente entre la Experiencia y la Ciencia". La Organización corrió a cargo de la Gerencia del citado departamento.
- *XI Jornadas de Enfermería sobre Trabajos Científicos*, organizadas por la División de Enfermería del Departamento 19, y celebradas en el salón de actos del HGUA, los días 18 y 19 de noviembre. El lema elegido en esta edición fue "Retos ante las nuevas demandas"
- *Mesa Redonda*, bajo el título "*La Gripe Aviar: ¿Estamos preparados?*" Actividad organizada por la Universidad Cardenal Herrera –CEU de Elche, y celebrada el 23 de noviembre.
- *Laboralia 2005* . El Colegio de Enfermería de Alicante, junto a los de Valencia y Castellón, a través del CECOVA, participó en la *Feria Integral de la Prevención, Protección, Seguridad y Salud Laboral*, que bajo la denominación de *Laboralia 2005*, se desarrolló en Feria Valencia del 11 al 13 de mayo.

Este evento se celebró con el Lema "La prevención es Ley de Vida", e incluyó en su programa de actividades una *Jornada de Prevención del Riesgo Biológico*, promovida por la Organización Colegial Autónoma de Enfermería y la Consellería de Sanidad, desarrollada el 12 de mayo.



PROMOCIONANDO LA EpS. POTENCIANDO LA ENFERMERA ESCOLAR

Gracias a la estrecha colaboración entre Colegio, CECOVA y ADEES, la *Educación para la Salud*, y, por ende, la apuesta por la *Enfermería Escolar*, volvía a los centros de enseñanza con el comienzo del curso escolar. Algunas de las localidades en donde se llevaron a cabo este tipo de actuaciones, se recogieron en las Hojas Informativas, son las que se recogen a continuación, pero antes indicar que, en este año, el Ministerio de Sanidad pone en marcha un Plan para luchar contra la Obesidad, llamado "Estrategia NAOS" (Nutrición, Actividad Física y Prevención de la Obesidad).

Se realizaron actividades de *Enfermería Escolar* en:

Aspe

En 2005, se puso en marcha en los centros de enseñanza de Aspe, la segunda y tercera edición del *programa de Educación para la Salud*. El programa abarcaba a todos los niños y jóvenes de los centros escolares comprendidos entre los 3 y los 18 años, y el objetivo era formar a los escolares en hábitos saludables, sensibilizar sobre la necesidad de la presencia de los profesionales de Enfermería en los citados centros de Enseñanza. La Asociación de Comerciantes de esta localidad, tuvo una implicación en el citado proyecto.

Petrer

En 2005, se presentaron en rueda de prensa, los resultados de la Encuesta de Salud realizada durante los años 2003 y 2004, en la localidad de Petrer. La Encuesta permitía conocer la percepción del estado de salud de la población, el uso que estaban haciendo de los servicios sanitarios, aspectos de sus conductas y hábitos de vida, y su opinión sobre su entorno, vivienda y ciudad.

Elche

El Instituto de Educación Secundaria "Severo Ochoa" de Elche, puso en marcha las *III Jornadas sobre Educación para la Salud*. Un proyecto en donde participaron cerca de 300 alumnos de tercero y cuarto de ESO. Las actividades educativas fueron impartidas por Enfermería.

En la misma línea, el Colegio, CECOVA y ADEES, junto a la Asociación IntegraT, desarrollaron un programa de Educación para la Salud, en donde se desarrollaron actividades sobre alimentación saludable y otro sobre higiene y ergonomía, dirigidas a los socios discapacitados.

Benidorm

Se celebró también el *Programa de Desayuno Saludable* en Benidorm, con la participación de 1.200 niños, y se colaboró con las *III Jornadas de Educación para la Salud* en el IES Severo Ochoa de Elche. A finales de año, otras localidades como Villajoyosa se suman a los programas de Educación para la Salud.

San Vicente del Raspeig

Con la participación de 750 alumnos de Secundaria, del IES de San Vicente, se puso en marcha un *programa de Educación para la Salud*. Era la primera vez que la Comarca d'Alacanti acogía una experiencia de este tipo. Esta actividad estuvo promovida por Colegio, CECOVA y ADEES, en colaboración con las concejalías de Educación y Sanidad del Ayuntamiento de la localidad, y Cmx.

Villajoyosa

Esta localidad fue la última, que, en 2005, se incorporó al proyecto de Enfermería Escolar, emprendido desde la Organización Colegial en colaboración con el Grupo de Trabajo de Educación en Salud Escolar y ADEES. En octubre, el colegio público <Poble Nou>, fue el seleccionado para llevar a cabo esta experiencia. El número de alumnos, la ratio de alumnos por aula, y la disposición de los directivos del centro, fueron los



motivos de su elección. Además, la predisposición de la Corporación Municipal y en concreto del Concejal de Sanidad, Beatriz Llinares fue decisiva para poder comenzar este proyecto en Villajoyosa. Una iniciativa, que como se verá en el siguiente año, se convirtió en la referencia de la Enfermería Escolar, a nivel nacional. Amalia Guerrero, fue la enfermera de iniciar la citada actividad.

Alicante

Un total de 400 niños de entre 6 y 12 años, participaron en unos talleres de Hábitos Higiénicos y Prevención en Drogodependencias, impartidos por un equipo de enfermeras alicantinas en los Colegios públicos de San Gabriel y el Palmeral de Alicante.

Villena y Novelda

Dos alumnos de primaria, uno de Villena y otro de Novelda, con diferentes patologías de origen físico, pudieron ir a clase gracias al apoyo asistencial prestado por la presencia de dos enfermeras, en los respectivos centros de estos chicos, durante todo el horario lectivo para poder atender las posibles necesidades de salud que pudieran demandar

EL PLAN DE SALUD DEL ADOLESCENTE

Desde otra perspectiva diferente a la señalada anteriormente, pero que complementa la figura de la *Enfermera en Educación para la Salud*, el Conseller de Sanidad, acompañado del Secretario Autonómico de la Agencia Valenciana de la Salud, y el Presidente del CECOVA, presentaron en Valencia, a los medios de comunicación, el *Plan de Salud del Adolescente de la Comunidad Valenciana*.

El programa tiene como objetivo mejorar la salud de los adolescentes, teniendo como referente del mismo, a los profesionales sanitarios, preferentemente Enfermería. Mediante charlas en el Centro Docente, en una primera fase, y las intervenciones de Enfermería en el Centro de

Salud, en una segunda fase, se pretendía alcanzar al menos un 5% de captación de jóvenes para autoayuda y asesoramiento de Enfermería en el centro sanitario.

Para el curso escolar se iba a realizar una prueba piloto en las tres provincias. En Alicante, se llevaría a cabo en el Departamento 19, en el Centro de Salud San Vicente del Raspeig II, con el Instituto Haygon.

LA FORMACIÓN, PIEDRA ANGULAR DE LA ENFERMERÍA ESCOLAR

Además de las actuaciones que llevaban a cabo sobre el terreno las Enfermeras Escolares, la formación seguía siendo el pilar básico donde se sustentaba la acción práctica de calidad desarrollada en tantos municipios como se ha dicho.

Cursos de Educación para la Salud

El Colegio de Enfermería de Alicante y CECOVA, pusieron en marcha dos actividades formativas para preparar a los profesionales de esta provincia, implicados y comprometidos, en llevar a cabo actividades de Educación para la Salud. En concreto, uno de estos cursos trataba sobre "*Metodología de la Educación para la Salud*", y el otro sobre "*Enfermería y Salud Escolar*".

1ª Promoción del Curso de Salud Escolar

El Colegio de Valencia, acogió la clausura y entrega de diplomas a los alumnos pertenecientes a la primera edición del curso de *Salud Escolar y Enfermería*, con una duración de 150 horas de formación y 26,6 créditos. A este acto acudió el Presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, Fernando Fernández, Presidente de ADEES, Y Juan José Tirado, Presidente del Colegio de Enfermería de Valencia. El presidente del CECOVA, aprovechó para informar de la constitución del *Grupo de Trabajo de Educación para la Salud*, donde estarán representados los tres Colegios de Enfermería de la Comunidad. Desde este Grupo de

Trabajo, y con la colaboración de Enfermeras de las tres provincias, se fue promocionando y dimensionando el proyecto de *Enfermería Escolar*.

CECOVA

Primera edición del curso de Salud Escolar y Enfermería Constituido el Grupo de Trabajo del CECOVA en Educación para la Salud



El presidente del CECOVA, acompañado por el presidente del Colegio de Valencia y el presidente de ADEES, en el momento de la clausura del curso

El Colegio de Valencia ha acogido la clausura y entrega de diplomas a los alumnos pertenecientes a la primera edición del curso de Salud Escolar y Enfermería, organizado por el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y que cuenta con una acreditación total de 26,6 puntos y 150 horas de formación de calidad. El acto estuvo presidido por José Antonio Ávila, presidente del CECOVA, Juan José Tirado, presidente del Colegio de Enfermería de Valencia, y Fernando Fernández, presidente de la Asociación de Enfermería Educación y Salud (ADEES).

Ávila aprovechó el acto para anunciar la constitución, por parte del CECOVA, del Grupo de Trabajo de Educación para la Salud, grupo de trabajo en el que estarán integrados tanto los representantes de los tres Colegios de Enfermería de nuestra comunidad autónoma como ADEES, junto a aquellos profesionales de Enfermería interesados en esta materia. Este equipo va a estar coordinado por Fernando Fernández, aunque en cada provincia habrá un responsable, como es el caso de Jesús Ribes en Valencia. Por supuesto, las puertas del Grupo quedaron abiertas para todos los alumnos de esta actividad formativa.

En este sentido, el presidente del CECOVA hizo un llamamiento a todo el colectivo para que colabore en este proyecto, ya que "necesitamos gente para avanzar en este sentido". Lo cierto es que ADEES ya ha realizado en Alicante diferentes experiencias en materia de salud escolar con unos resultados muy favorables. Desde dicha asociación van a poner a disposición todos los conocimientos acumulados en años de trabajo para compartirlos con las provincias de Valencia y Castellón.

Ávila también informó sobre la actual situación que atraviesa la Enfermería en las escuelas. Informó del esfuerzo económico que está suponiendo para el CECOVA todas las actividades de EpS que se están desarrollando en diferentes puntos de nuestra comunidad autónoma y lamentó que las consecuencias beneficiosas de todas estas intervenciones no sean apreciables a corto plazo, por lo que muchas veces no se aprecia la importancia de la existencia de los programas de promoción y prevención. Para concluir, el presidente marcó un importante reto para este grupo de trabajo recién constituido: realizar unas Jornadas Nacionales de Educación para la Salud, en las que poder llevar y difundir las experiencias realizadas hasta la fecha.

Por su parte, Juan José Tirado recordó la constante reivindicación de la organización colegial para establecer la figura de la Enfermería en las escuelas, dado el indudable "problema educacional" de la juventud actual.

Por último, Fernando Fernández informó sobre la importancia de inculcar hábitos de vida perdurables en el tiempo. Para conseguirlo, su asociación realizó una encuesta de salud, de la que salieron los 8 grandes temas que abordan sus diferentes proyectos, que han resultado ser todo un éxito, como las Olimpiadas de la Salud, en la que los niños juegan y, al mismo tiempo, aprenden hábitos de vida saludables.

Para finalizar, destacó la importancia de unir fuerzas de todo el colectivo y crear continuos foros de opinión. Lo importante es luchar por la implantación de la figura de la Enfermería Escolar.

Tras la intervención de los tres presidentes, se abrió un turno de debate en el que los alumnos evidenciaron su alto grado de satisfacción por la formación recibida en este curso pionero de educación en salud.



Los alumnos de la primera edición de este curso posan tras recibir sus diplomas

EL DÍA DE LA MATRONA

Para conmemorar la festividad de la Virgen de la Visitación, Patrona de las Matronas, se celebró en el salón de actos del Colegio, la *II Jornada de Matronas*, bajo la supervisión de Montserrat Angulo, Vocal IV. El día elegido fue el 3 de junio, y el programa del encuentro estaba constituido por una primera parte en donde se presentaron dos Grupos Matronas que habían surgido en Alicante: uno de interrelación Primaria-Especializada, y otro de Psicósomática.

En la segunda parte se desarrolló una *Mesa Debate*, donde se abordó las nuevas perspectivas para las Matronas y su modelo formativo con el Espacio Europeo de Educación Superior. En la misma participaron la Presidenta de la Asociación Nacional de Matronas, Mari Ángeles Rozalen, la Presidenta de la Conferencia Nacional de Directores de Escuelas de Enfermería, Loreto Macía, y la Directora de la Unidad Docente de Matronas de la Comunidad Valenciana, Laura Fitera. La moderación corrió a cargo de Montserrat Angulo, Vocal IV del Colegio. Tras el debate, la mayoría de los asistentes se inclinaron por seguir siendo Especialidad de Enfermería.

La Jornada concluyó con una cena de hermandad, donde no faltó un sorteo de regalos por gentileza de las casas comerciales que vienen colaborando con el colectivo de Matronas.

UN AÑO MÁS, SE CELEBRA LA FIESTA DEL PATRÓN

Dentro de la programación de actividades socio-profesionales destaca, un año más, la celebración de la *festividad de San Juan de Dios, Patrón de la Enfermería Española*. Los actos, organizados como ya es habitual en colaboración de la Asociación Provincial de Jubilados Titulados en Enfermería de Alicante, se componen de una *Semana Cultural*, finalizando los mismos con el acto institucional. Por vez primera, parte de los actos, Conferencias y sobre todo el acto institucional y de homenajes, se desarrollaron en el salón de actos de la nueva Sede Colegio. Allí se entregaron los premios del *VII Concurso Literario de Relatos Breves, V Exposición de Dibujo, Pintura y Escultura*. Los Jubilados durante 2004, y los que



cumplieron 50 años de colegiación, también tuvieron su merecido reconocimiento.

En cuanto a la representación teatral del Grupo Taller de Teatro del Centro Municipal Numero 7 de Mayores Pla-Carolinas, así como el recital lírico, a cargo Marisol Díaz Azorin, soprano solista, y Manuel Iturralde, pianista, por motivo de necesidades logísticas, tuvieron que celebrarse en otros foros.

TAMBIÉN SE CELEBRÓ EL DÍA DE LA ENFERMERÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

El 28 de octubre, tuvo lugar una nueva edición del *Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana*. En esta ocasión, con el lema “La gestión sanitaria: un reto de Enfermería”, el acto institucional, se desarrolló en el Salón Europa del Hotel Meliá de Alicante, siendo respaldado con la asistencia de una gran numero de colegiados. Una vez más, el enfermero Cesar López Menor, fue el presentador y mantenedor del Acto.

En 2005, la que fuera Vocal del Colegio, *María José Muñoz, recibió el nombramiento de Colegiado de Honor*. En cuanto al resto de premios, señalar que el galardón a la *Mejor Labor Profesional*, se entregó al *Equipo de Enfermería del Servicio de Neonatología y UCI Neonatal del HGU de Elche*. Así mismo, se otorgó una *mención al Equipo de Enfermería de la Unidad de Hospitalización a Domicilio*, también del mismo Hospital.

Por su parte, el *Reconocimiento a la Labor Sociosanitaria de Enfermería*, fue para los *Enfermeros voluntarios en el campo de la Salud Mental*, en concreto los que colaboraban con la Asociación de Familiares de Enfermos Mentales de Alicante (AFEMA) y la Asociación de Familiares y Enfermos Psíquicos de Villena. También se reconoció el trabajo llevado a cabo por la *Enfermería de Médicos del Mundo*.

SE CREAN LOS DEPARTAMENTOS DE SALUD

El Diario Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV), publicaba la Orden de 12 de mayo de 2005, mediante la que se creaba

los *Departamentos de Salud*. En total eran 22 Departamentos, correspondiendo su ámbito territorial, al de las antiguas Áreas de Salud, excepto para los Departamentos 2,3,21 y 22, en los que se procedió a una reasignación de las zonas básicas de salud.

El Departamento de Salud 22-Torreveija, tanto a nivel asistencial, presupuestario y organizativo, quedaba inoperante hasta la puesta en marcha del Hospital de Torreveija.

La Provincia de Alicante quedaba constituida de la siguiente forma:

Área 12Departamento 13. Denia

Área 14Departamento 15. Alcoi

Área 15Departamento 16. Villa Joiosa

Área 16Departamento 17. Alicante-St.Joan d'Alacant

Área 17Departamento 18. Elda

Área 18Departamento 19. Alicante

Área 19Departamento 20. Elche

Área 20Departamento 21. Orihuela

Área 20Departamento 22. Torreveija

MUNDO ASOCIATIVO

El apoyo y la implicación con el mundo asociativo de Enfermería, continuó siendo una de las acciones colegiales prioritarias a lo largo de este año. En este sentido las Hojas Informativas, están a disposición de las Asociaciones y Sociedades Científicas de Enfermería, para que puedan dar la información que consideren pertinentes para la profesión.

SCELE

La *Sociedad Española de Licenciados en Enfermería (SCELE)*, comunicaba los cambios habidos en su Junta Directiva con motivo de las elecciones celebradas para la renovación de cargos. Concha Carratalá era la nueva Presidenta de la Sociedad.



También informaba de los cambios en sus estatutos para permitir ser miembros de esta Sociedad Científica a los estudiantes de Enfermería.

GCA

EL *Grupo de Catástrofe de Alicante (GCA)*, y el Colegio de Enfermería, sentaron las bases de una futura colaboración, a fin de favorecer el desarrollo de los objetivos marcados por este grupo de inquietos compañeros. En este sentido, los colegiados que quisieron pudieron formar parte del mismo.

El GCA, es un grupo de trabajo que nace ante el interés de unos cuantos profesionales del ámbito de las emergencias para el desarrollo de actividades relacionadas con las situaciones de emergencias y accidentes de múltiples víctimas. El GCA, está integrado por voluntarios, y cuenta con el apoyo de los Sociedad Española de Medicina de Emergencias (SEMES) y del Servicio de Emergencias Sanitarias de Alicante (SES).

ASEDCVAR-TD

La *Asociación de Enfermería de la Comunidad Valenciana en Anestesia, Reanimación y Terapia del Dolor (ASEDCVAR-TD)*, durante la celebración de sus *XIII Jornadas, celebradas en Villajoyosa*, llevo a cabo la presentación y relanzamiento de la revista <Monitor>, como medio de comunicación de la Asociación.

ADEATA

La prolija actividad formativa que desarrolla la *Asociación de Diplomados en Enfermería, Acupuntores y Terapias Alternativas (ADEATA)*, es recogida, de forma periódica, por las Hojas Informativas del Colegio. Así, cursos sobre *Acupuntura, Yoga, Geobiología, Fitoterapia, Auriculoterapia*, etc, son puestos a disposición de los colegiados que están interesados en el campo de las terapias complementarias y/o alternativas.

ESE

La Hoja Informativa de noviembre-2, recogía la constitución del *Grupo de Trabajo de Enfermería en Salud Escolar (ESE)*, promovido por el CECOVA. Este Grupo de Trabajo se puso en marcha en cada una de las tres provincias de la Comunidad Valenciana, y rápidamente articuló una sólida estructura con un coordinador en cada provincia y un coordinador autonómico. El objetivo de ESE era consolidar un equipo de trabajo cohesionado para reivindicar la Enfermería dentro del campo de la *Educación para la Salud*, y en concreto de la *Enfermería Escolar*. Este Grupo, se constituyó en septiembre de 2005, en Alicante, con el apoyo y respaldo del Colegio, y desde entonces está liderando el proyecto de la creación de la figura de la *Enfermera Escolar*.

POSTURA CONJUNTA EN DEFENSA DE ENFERMERÍA

La Presidenta del Colegio, Belén Paya, participó en una reunión convocada conjuntamente por CECOVA y SATSE, para analizar la futura estructura sanitaria autonómica en la que estaba trabajando la Consellería de Sanidad, a fin de hacerle llegar las propuestas necesarias para salvaguardar los intereses profesionales de la Enfermería, sobre todo en lo relacionado con la situación en la que iba a contemplar, la futura reglamentación, a las *Direcciones de Enfermería* y sus cometidos.

A la citada reunión, junto a los Presidentes autonómicos de Enfermería y de SATSE, asistieron los Presidentes de los tres Colegios de Enfermería y los tres Secretarios provinciales del citado sindicato. Las conclusiones fueron expuestas a Manuel Cervera, Secretario Autonómico para la Agencia Valenciana de la Salud, quien se mostró receptivo a los planteamientos de Enfermería, asegurando que tanto Enfermería como Medicina, cada una en su ámbito competencial, tendrían el mismo nivel organizativo, papel y denominación en el nuevo organigrama.

En el transcurso de esta reunión con el Secretario Autonómico, Cervera confirmó a los representantes de la Enfermería que la *Carrera Profesional* se implantaría de manera simultánea y paralela para médicos y enfermeras.



NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA MAYORES Y NIÑOS

Durante el mes de julio, el *Aula de Informática del Colegio*, acogió la celebración de unos cursos gratuitos de Nuevas Tecnologías dirigidos a Enfermeros y Enfermeras jubiladas, así como a los hijos de los colegiados. La aceptación de esta iniciativa fue muy buena, siendo 40 los adultos inscritos por 36 matrículas de menores, cuyas edades estaban entre los 7 y 13 años.

OFERTAS DE OCIO

Fiel a su espíritu viajero, el Colegio volvió a poner a disposición del colectivo de Enfermería una estupenda oferta de viajes vacacionales. En esta ocasión los destinos seleccionados fueron Canadá y Egipto, siendo "Coral Tours, la agencia de viajes encargada de su organización. Los colegiados se inclinaron por conocer, un poco, el milenarismo Egipto. Se constituyó un grupo de compañeros viajeros que, en la primera semana de octubre, emprendieron vuelo hacia el país de las pirámides. A pesar por las impresiones que a su regreso compartieron con diferentes miembros de la Junta Directiva, todo salió a "pedir de boca".

LOS PREMIOS, UN BUEN INCENTIVO

Premio de Investigación CECOVA

Durante el 2005, tuvo lugar el fallo de la Tercera edición *del Premio de Investigación CECOVA*, recayendo su segundo premio en los colegiados alicantinos, *Roberto Galao, Isabel Casabona y Manuel Lillo*.

A finales de año, y con el patrocinio de TECNOCREDIT-Grupo Banco Sabadell, tuvo lugar la presentación de la cuarta edición de este certamen del CECOVA. La dotación del mismo fue de 6.000 € repartidos en tres premios.

Premio CECOVA-METAS

La última Hoja Informativa del año, recogía en su página trasera, la convocatoria de un *Certamen de Relatos Breves* sobre "Vivencias

Profesionales". Se trata del Primer Premio que organizaban con juntamente el CECOVA y la Revista METAS de Enfermería. El contenido de los relatos debía versar sobre vivencias y experiencias profesionales de los autores, poniendo de manifiesto los aspectos más humanísticos de la actividad profesional.

Premio periodístico para el área 17

Consensuado con las Direcciones de Enfermería de Especializada y Primaria del Área 17, el Colegio de Enfermería convocó el *I Premio Periodístico de Enfermería Área 17*, dotado con 300 € y placa acreditativa. El objetivo era premiar al medio de comunicación que mayor divulgación hiciera de la profesión de Enfermería en las comarcas del Alto y Medio Vinalopó. El ganador del premio se hizo público en el Acto de Clausura de las *XVI Jornadas de Interrelación de Enfermería de Área 17*, celebradas en el mes de mayo.

25 AÑOS DE LA ÚLTIMA PROMOCIÓN DE ATS EN LA PROVINCIA

El Colegio colaboró en la organización de la celebración de los *25 años de graduación de la última promoción de ATS alicantinos* y que realizaron de manera conjunta la de la *Escuela de Cruz Roja de Alicante*, *Javerianas*, *Residencia 20 de Noviembre* y *Escuela Mixta de ATS (Maristas)*. Una Comisión formada por representantes de cada una de las Escuelas, en colaboración con el Colegio, fue la encargada de la organización de este encuentro. La Presidenta el Colegio, Belén Paya, también estuvo presente en el acto dando así muestra de reconocimiento a este colectivo, los ATS, que han forjado una gran página en la historia de la Enfermería Española.

La velada transcurrió de forma muy distendida, dejando para los postres la entrega de la insignia en plata de la profesión a todos los ATS presentes, por parte de los profesores, para quienes la organización también tuvo unos estupendos detalles.



ACCIÓN SOCIAL

La Junta de Gobierno del Colegio, como muestra de la implicación de la institución en el tejido social alicantino, apoyó varias iniciativas sociales como la concesión de la Cruz de San Raimundo de Peñafort para el Presidente de la Audiencia Provincial de Alicante, D. Vicente Magro Server, la petición de un monumento conmemorativo del fin de la Guerra Civil, así como la de solicitar se otorgará el título de Basílica a la Iglesia de Santa María de Alicante. (foto de la Basílica)

DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES

El Colegio de Enfermería, a través del Vocal II, Ricardo Martín, y en colaboración con la Asociación de Diabéticos de Elche y Comarca (ADEC), participó, una edición más, en el *Día Mundial de la Diabetes*, mediante la realización de varias actividades, en relación con el “pie diabético”, cuestión que centro la celebración de este día. Además, se llevó a cabo la realización de un cribado de diabetes tipo 2, dirigido a la población en general de Elche. Los estudiantes de la Escuela de Enfermería de la Universidad Cardenal Herrera-CEU, también participaron en las distintas actividades programadas.

UN LIBRO PARA ENFERMERÍA, ESCRITO POR UN ENFERMERO

Representantes de la institución colegial alicantina, estuvieron en el acto de presentación del libro *“Fundamentos de Reproducción Asistida para Enfermería”*, cuyo autor es el enfermero Bernardo Martos, el cual desempeña su labor asistencia en la Unidad de Reproducción Asistida de la Clínica Vistahermosa. El acto tuvo lugar en el mes de julio, en el salón de acto de la citada Clínica.

EN SOLICITUD DE MAYOR PRESENCIA DE ENFERMERÍA

La Enfermería Alicantina tuvo conocimiento de las reivindicaciones colegiales en *solicitud de la presencia de Enfermería en el Consejo Asesor de Investigación en Ciencias de la Salud de la Comunidad Valenciana*,

cuya creación se estaba estudiando por parte de la Dirección General de Ordenación, Evaluación e Investigación Sanitaria. Esta iniciativa dio lugar a que se pudiera incluir a un enfermero, en dicho Consejo.

Por otra parte, desde los Colegios de Enfermería también se solicitó que se *incluyera un representante de Enfermería en el Consejo Asesor de Salud Mental de la Comunidad Valenciana*, entidad que había sido creada por Orden de 26 de septiembre, al igual que se había hecho con Médicos y Psicólogos. La Consellería de Sanidad, rectificó y desde entonces, por medio de la enfermera valenciana, María José Abad, la voz de Enfermería está presente en dicho Consejo Asesor.

Imagen Profesional

Los Colegios de Enfermería, a través del CECOVA, solicitaron a la Consellería de Sanidad una mayor presencia de Enfermería en la opinión pública, mediante la publicación de unos folletos divulgativos donde se explicase la misión y características de la profesión Enfermera, de igual modo que se hizo con el colectivo médico. En este caso, la Consellería de Sanidad invirtió 300.000 euros, según medios de comunicación, en sufragar una campaña de imagen para prestigiar al colectivo médico.

Por el contrario, la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana, sufragó el coste de publicitar una página en el diario "El País", para intentar acercar la realidad de la profesión a la sociedad.

POR UNA JUBILACIÓN DIGNA

Toda la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana, junto a las fuerzas sindicales (CCOO, SATSE, UGT, SAE, Y CSIF), así como las Asociaciones de Jubilados de las tres provincias, desarrollaron una intensa labor de apoyo, al colectivo de enfermería que había solicitado su jubilación a partir de 1998, después de haber cumplido sesenta años de edad y veinticinco de años de cotización y servicios efectivos a la Seguridad Social. El apoyo también lo era para



aquellos jubilados forzosos por edad reglamentaria que reunían dichas condiciones.

La Consellería interpreto, conforme a sus intereses, una sentencia del Tribunal Supremo, de forma que pasó a variable el Complemento de pensión que, hasta entonces, era invariable y compensaba la cuantía económica de estas pensiones que se perdía un 8% por cada año de jubilación anterior a los 65 años. Al pasar el citado Complemento a variable, este se reduce en la misma cantidad en que se revaloriza la pensión, de esa forma, a pesar de los años y del aumento de la carestía de la vida, las pensiones afectadas permanecen invariables, por lo que perfectamente un jubilado de las características señaladas puede cobrar durante 10 años la misma pensión. Por todo ello, se propició la constitución de una "plataforma reivindicativa" en favor de los derechos de estos profesionales de Enfermería, y en contra de los recortes salariales que llevaba a cabo la Administración Sanitaria Autonómica, debido a su forma particular de aplicar la normativa, en temas de pensiones.

HACIA LA UNIFICACIÓN DE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

Los responsables de las áreas administrativas de los tres Colegios de Enfermería, mantuvieron una reunión en Valencia, a iniciativa del CECOVA, para ir sentando las bases de la unificación de los trámites administrativos existentes en los mismos. El objetivo era conseguir que la relación de las instituciones colegiales con los colegiados fueran lo más cómodas y sencillas posible. El poder contar con sistemas de trabajo similares, facilitara los trámites y peticiones de los colegiados de una provincia con los Colegios de cualquiera de las otras dos. Estos encuentros debían ser rotatorios para conocer sobre el terreno los sistemas de trabajo de cada Colegio.

DANDO A CONOCER LA ACTIVIDAD DE ENFERMERÍA

La Junta de Gobierno del Colegio, animó para que se diera difusión de la actividad realizada por Enfermeras en la provincia. A tal fin, hizo

el llamamiento en la Hoja Informativa, invitando a que se comunicara al Colegio, y así proceder a su publicación.

El Centro de Salud “Marina Española” del Área de Salud 17, comunicó que, en este centro, se venía desarrollando, desde el año 2000, un Taller sobre habilidades para vivir con la Fibromialgia. El objetivo era establecer un espacio educativo que facilitase el desarrollo de capacidades que permitiese a los pacientes tomar decisiones conscientes y autónomas sobre su propia salud a través de una metodología activa y participativa.

OTRAS FACETAS DE LOS COLEGIADOS

La Junta de Gobierno, a través de las Hojas Informativas, quiso dar difusión a facetas de los colegiados, que estuviesen al margen de las relacionadas con el ejercicio de la profesión, y que mereciesen la pena conocer por sus características. Así por ejemplo nos enteramos de la afición de los compañeros Miguel Ángel Fernández y Eduardo Labaig, por las motos y el Trial y de la de Antonio Verdu, por las competiciones de perros, en la modalidad de Agility.

ACUERDO PARA LA CARRERA PROFESIONAL DEL PERSONAL SANITARIO

En la Mesa Sectorial de Sanidad, celebrada el 16 de diciembre, se tomó el *acuerdo de Carrera y Desarrollo Profesional del Personal Sanitario*, que prestase sus servicios para la Sanidad Pública Valenciana. En un principio, el documento afectaba tanto a médicos como a Enfermeras, con plaza en propiedad. En una segunda fase se extendería al resto de trabajadores de la sanidad autonómica.

Este “histórico” acuerdo, fue suscrito entre la Generalitat Valenciana y los siguientes sindicatos: CEMSATSE, STSPV-IV; SAE-CV; CSI-CSIF; CCOO; y FSP-UGT.

En el resumen de 2006, se dará una mayor información de este acuerdo, ya que, al inicio de este año, se produjo la ratificación pública del mencionado Acuerdo.



LLEGA LA NAVIDAD

Y con ella los tradicionales y habituales actos y actividades que se repetían y repetirán año tras año.

La tradicional Fiesta de Navidad

Como venía siendo habitual, llegada la época navideña, los más pequeños de la familia Enfermera, esperaban con ilusión la celebración de las tradicionales *Fiestas Infantiles de Navidad del Colegio*. Las mismas no defraudaron, y llevaron la magia del espíritu navideño a todas las comarcas de la provincia. La actuación del Mago Edy, y la del Grupo de Títeres de Tonet, junto al esperado sorteo de regalos, hicieron de las veladas un punto y aparte en el quehacer diario de los asistentes.

Los Hospitales de Alcoy, Elche, Denia, Orihuela, Elda y Villajoyosa, volvieron a ser el punto de encuentro, en donde los más pequeños ingresados en ellos, y que pudieron acudir a la fiesta, también fueron visitados por la Magia e Ilusión de la Fiesta de Navidad.

En el transcurso de la Fiesta celebrada en el Club de Información de Alicante, se *hizo entrega de los premios* correspondientes a la *IV edición del Concurso Literario de Relatos Navideños*, y los correspondientes al *IV Concurso Infantil de Felicitaciones Navideñas*.

Comida de Hermandad de los Jubilados

La Presidenta del Colegio y otros miembros de su junta directiva, junto al Presidente del CECOVA, asintieron a la comida de hermandad que tradicionalmente viene celebrando, en el mes de diciembre, la Asociación de Jubilados de Enfermería de la Provincia de Alicante. El acto se desarrolló en el Salón Tabarca del Hotel Meliá de Alicante, y su celebración coincidiendo con las fiestas de Navidad se ha institucionalizado ya como un acontecimiento en el que se estrechan los vínculos de unión entre los asociados y en el que se comparten vivencias y experiencias entre los mismo.

Y ADEMÁS...

Las Hojas Informativas del Colegio, a lo largo de 2005, también recogieron otro tipo de asuntos, tales como:

- La intervención del Colegio para conseguir la *correcta denominación de nuestra Profesión*, como fue el caso de una convocatoria del Ayuntamiento de Elche, en donde se hacía referencia a los profesionales de la Enfermería, como ATS. El Ayuntamiento corrigió diligentemente la cuestión.
- Se dio amplia difusión de los Estatutos de la Agencia Valenciana de la Salud. A la firma de los Acuerdos de Gestión que introducía la financiación capitativa, y el pago de la productiva por cumplimientos de objetivos.
- De la renovación de la Póliza de Responsabilidad Civil con la compañía Lloyd's.
- De la inauguración en Alicante, a cargo de la Reina Doña Sofía, de la nueva sede del Instituto de Neurociencias
- De la interposición de un recurso contencioso administrativo, por parte de la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana, contra la Orden de la Consellería de Bienestar Social, regulando los centros para la atención de personas mayores.
- La promoción, desde el Colegio, de la creación de una base de datos de expertos en Enfermería Deportiva, con la intención de promocionar su presencia en todos los eventos deportivos.
- De la celebración, en el Hospital "Vega Baja", de Orihuela, del *Seminario sobre Prevención de Riesgos Laborales en Enfermería: Manejo de caras y riesgos ergonómicos*. En este Seminario, se puso de manifiesto que el trabajo realizado por el personal de Enfermería se puede beneficiar con la aplicación de medidas ergonómicas al puesto laboral.
- De la presentación del *Plan de Salud de la Comunidad Valenciana 2005-2009*.
- Se da a conocer, gracias a nuestra compañera Chelo Algarra, la



labor humanitaria que viene realizando en Guinea Ecuatorial, la ONG Alguibama.

- La sesión informativa que desarrolló el Colegio con los alumnos de la Escuela de Enfermería de Alicante a fin de acercarles la institución colegial y darles información sobre los diferentes servicios que ponen a su disposición en el momento de colegiarse.
- El Colegio también estuvo presente en el acto de *imposición de Becas a los integrantes de la XXV Promoción de Enfermería y la VI Promoción de Titulados Superiores*.
- También se dio a conocer la experiencia de varios profesionales de Enfermería que regresaron de diversos países europeos, tras un tiempo de ejercicio en ellos.
- De la participación del Hospital de Elda en una experiencia piloto sobre *Prevención del Riesgo Biológico en Trabajadores Sanitarios*, promovida por la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana y la Consellería de Sanidad.
- En otro campo, las tablas retributivas, las cuestiones relativas a la invalidez transitoria, y la obligatoriedad de la colegiación coincidiendo con la época estival y la consiguiente realización masiva de contratos, fueron también asuntos que ocuparon la actividad colegial en el 2005.
- La inauguración oficial de los Centros de Salud de Bañeres, Elche Centro, Villena 2 y Novelda, y la solución de la situación laboral que enfrentaba a las Matronas del HGUA con la Dirección del centro, cierran el resumen de este año.



AÑO 2006

El año 2006 tiene como uno de los acontecimientos más destacados en el ámbito profesional la ratificación en enero del acuerdo de *Carrera Profesional*, una medida que supuso un incremento de los salarios de los profesionales sanitarios que compensaban de este modo la pérdida del poder adquisitivo sufrido durante los últimos años. El Colegio de Alicante, junto a los de Valencia y Castellón y al Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana, elaboró un decálogo explicativo de la medida dirigido a los colegiados ante la importancia y complejidad del asunto. Además, el Colegio recibió la visita del Conseller de Sanidad, Vicente Rambla, para explicar sus pormenores en un acto que llenó el salón de actos colegial.

En estos doce meses se produjo también el desbloqueo por parte del Ministerio de Educación y Ciencia del *proceso para convalidar el título de ATS por el de Diplomado en Enfermería*, abriéndose así un proceso que estaba estancado desde 2003.

Otro hito profesional importante para Enfermería en 2006 fue la *designación de un Enfermero por primera vez como Perito Judicial* merced al convenio de colaboración suscrito por el Colegio con la Consellería de Justicia. Por su parte la Consellería de Sanidad establece el denominado "*Circuito de la Información en Agresiones a Profesionales Sanitarios*", una medida más en la lucha contra esta lacra. También es importante destacar los *nombramientos de Enfermeras, por parte del Colegio, en todos los Consejos de Salud de los diferentes Departamentos de Salud de la provincia*, así como que 2006, fue el año que *finalizó al OPE extraordinaria del 2001*.

Destaca en este año la creación del *Aula Permanente EIR*, dirigida a preparar las convocatorias de acceso a las Especialidades de Enfermería, en ese momento las de Matrona y Salud Mental. Es el año

en que finaliza el plazo para *solicitar el acceso a la Especialidad de Enfermería del Trabajo para quienes tuvieran el anterior Diploma de Empresa* y cuatro años de ejercicio en dicho campo. En cuanto a las actividades formativas, destacar la realización en el Colegio de los *Talleres de Deshabitación Tabáquica*, impartidos por Enfermeras y dirigidos a profesionales de Enfermería que querían intentar dejar de fumar. Otra actividad formativa a destacar fueron las *Mesas Redondas* organizadas en varios puntos de la provincia, en colaboración con el CECOVA y la CAM, en *contra de la Violencia de Genero*.

Asimismo, se sigue *consolidando* el trabajo en pro de la presencia de *la figura de la Enfermera Escolar en los centros educativos*; tanto es así que los partidos políticos empiezan a implicarse, como lo demuestra que el Bloc de Novelda presentase una moción en el Ayuntamiento de esta localidad solicitando la incorporación a los centros educativos de un profesional de Enfermería. Además, *Villajoyosa se convierte en la primera localidad de España en tener Enfermeras Escolares en todos sus colegios públicos*.

Y especialmente importante fue también, por la necesidad de formación en este ámbito para las enfermeras, la *puesta en marcha* en el Colegio del *Aula de Informática CECOVA*, nombre otorgado por haber colaborado dicha entidad a su puesta en funcionamiento. En el campo de las nuevas tecnologías hay que destacar la *instalación en el Colegio de un sistema de Videoconferencia* y de una *centralita automatiza* para dar mejor servicio a los colegiados.

En el campo universitario, el Colegio firma un convenio de colaboración con la Universidad CEU de Elche, y la Escuela de Enfermería de Alicante, inicia el camino al doctorado al conseguir *convertir el Título Superior de Enfermería, que venía impartiendo, en un Master en Ciencias de la Salud*.

El 2006 es un año de grandes contrastes profesionales para Enfermería, pues se produce la *publicación de una nueva Ley del Medicamento que aboca a la Enfermería a una situación de gran inseguridad jurídica en sus actuaciones clínicas*.



FIRMADO EL ACUERDO DE CARRERA PROFESIONAL

El 2006 comienza con muy buenas noticias para el colectivo de Enfermería que presta sus servicios en la sanidad pública valenciana. El día 11 de enero, se lleva a cabo la ratificación de la *firma del Acuerdo de Carrera y Desarrollo Profesional del Personal Sanitario entre la Generalitat Valenciana y todos los Sindicatos representados en la Mesa Sectorial*.

El acto protocolario de la firma se llevó a cabo en la Sala de Cortes del Palau de la Generalitat Valenciana, y estuvo presidido por el Presidente de la Generalitat, Francisco Campos, acompañado por el Conseller de Sanidad, Vicente Rambla y todos los miembros del staff de este. También estuvieron presentes un alto número de directivos médicos y Enfermeros, así como representantes de Asociaciones Profesionales, y del mundo universitario. La Presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante junto con los Presidentes de los Colegios de Castellón y Valencia, Presidente del CECOVA y Presidentes del resto de Colegios Profesionales sanitarios de la Comunidad Valenciana, asistieron a la ratificación pública de este Acuerdo.

El 21 de febrero se publicó, en el Diario Oficial de la Comunitat Valenciana (DOCV), la Resolución con el contenido del Acuerdo de Carrera y Desarrollo Profesional del Personal Sanitario, médicos y enfermeras, con vinculación laboral estable en los centros sanitarios públicos de la Comunidad Valenciana, siendo el 18 de mayo, cuando se da a conocer el modelo de solicitud de inclusión en la Carrera Profesional. En la *nómina de julio se procede al comienzo del pago del complemento retributivo de Carrera*.

La firma de este acuerdo supuso un incremento de los salarios de los profesionales sanitarios, que con el paso de los años habían experimentado una notable pérdida de poder adquisitivo, disponiendo de unos sueldos que nos eran acordes con la responsabilidad laboral y profesional que tenían.

Decálogo Valorativo de la Organización Colegial

Una vez publicado en el DOGV, el documento de *Carrera Profesional*, las Juntas de Gobierno de los Colegios de Enfermería de Alicante,

Castellón y Valencia, convocadas por el CECOVA, mantuvieron una Jornada de Debate en Valencia, a fin de analizar los diferentes apartados del acuerdo y establecer cuáles eran los principales aspectos en los que la Organización Colegial autonómica de Enfermería, debía hacer hincapié, en su posterior desarrollo, para defender los intereses de Enfermería.

Fruto de esa reunión se elaboró un *Decálogo valorativo de la Carrera Profesional*, que fue remitido a todos los colegiados.

Ejemplo gráfico de aplicación económica del complemento de Carrera Profesional

	Grado 1	Grado 2	Grado 3	Grado 4
Julio a Diciembre de 2006 (6 meses)	32,5 €/mes	65 €/mes	97,5 €/mes	130 €/mes
20% incremento	195 €/6 meses	390 €/6 meses	585 €/6 meses	780 €/6 meses
Enero 2007	65 €/mes	130 €/mes	195 €/mes	260 €/mes
40% incremento	780 €/año	1.560 €/año	2.340 €/año	3.120 €/año
Enero 2008	97,5 €/mes	195 €/mes	292,5 €/mes	390 €/mes
60% incremento	1.170 €/año	2.340 €/año	3.510 €/año	4.680 €/año
Enero 2009	130 €/mes	260 €/mes	390 €/mes	520 €/mes
80% incremento	1.560 €/año	3.120 €/año	4.680 €/año	6.240 €/año
Enero 2010	162,5 €/mes	325 €/mes	487 €/mes	650 €/mes
100% incremento	1.950 €/año	3.900 €/año	5.850 €/año	7.800 €/año

Nota: Hasta junio de 2006 es el tiempo que necesita la Administración para ubicar a todo el personal fijo que lo solicite en el grado de carrera de profesional que le corresponda en función del tiempo trabajado

El Conseller en el Colegio

Para explicar a los profesionales de Enfermería las particularidades de la Carrera Profesional, el Colegio de Alicante organizó una Jornada Informativa en la que estuvo como Ponente el propio Conseller de Sanidad, Vicente Rambla y el Secretario Autonómico de la Agencia Valenciana de la Salud, Manuel Cervera. El acto tuvo lugar el 7 de marzo, en el salón de actos del Colegio. El Conseller ofreció, ante un auditorio repleto de profesionales de Enfermería, una detallada información de cómo se estructura la *Carrera Profesional* y de los requisitos que habría que ir cumpliendo para pasar de un nivel a otro, etc...

El conseller de Sanidad estuvo en el Colegio para informar y aclarar dudas sobre la Carrera Profesional

Rambla destacó que se trata del acuerdo más ambicioso alcanzado en España sobre esta materia



El conseller de Sanidad junto a la presidenta del Colegio, Belén Payá, y al secretario autonómico para la Agencia Valenciana de la Salud, José Emitio Cervera

El conseller de Sanidad, Vicente Rambla, visitó el Colegio de Enfermería para celebrar una sesión informativa sobre la Carrera Profesional con el fin de ofrecer información de primera mano a nuestro colectivo profesional sobre un tema de tanta trascendencia como éste. Desde la Junta de Gobierno del Colegio hemos querido que el máximo responsable de la Conselleria de Sanidad estuviera presente en el Colegio para ofrecer puntual información sobre este acuerdo dada la trascendencia y relevancia del mismo.

En su intervención destacó que se trata del acuerdo más ambicioso alcanzado en España sobre esta materia y no sólo en el plano retributivo, sino también en el de desarrollo profesional, al tiempo que indicó que en la Comunidad Valenciana se ha hecho de forma específica para Enfermería, a diferencia de lo que sucede en otras comunidades autónomas. Rambla anunció que la puesta en marcha de este proyecto va a solucionar la situación salarial de los profesionales de Enfermería de forma paulatina.

El conseller de Sanidad ofreció detallada información de cómo se estructura la Carrera Profesional y de los requisitos que habrá que ir cumpliendo para pasar de un nivel a otro, así como que a medida que vayan transcurriendo los años de trabajo y el profesional de Enfermería sea de más edad, irán pesando menos los objetivos asistenciales y más los de compromiso con la organización.

Además del beneficio que la puesta en marcha de la Carrera Profesional va a suponer para los profesionales de Enfermería, el conseller de Sanidad expresó su certeza de que este nuevo sistema va a traducirse en una mejora de la atención al paciente y de las prácticas clínicas.

Tras la intervención del conseller ante el gran número de profesionales de Enfermería que llenaron el salón de actos colegial se abrió un turno de preguntas gracias al cual los asistentes pudieron exponer a la primera autoridad sanitaria de la Comunidad Valenciana sus dudas sobre la Carrera Profesional.



El salón de actos se llenó por completo para presenciar la intervención del conseller

CIRCULAR INFORMATIVA COLEGIO DE ENFERMERÍA DE ALICANTE

Nuevas incorporaciones: Zona y Cupo

Si bien el personal de *Cupo* y *Zona*, en un principio no se incluyó entre los beneficiarios de la *Carrera Profesional*, el DOGV de fecha 7 de junio, lo subsanó publicando la Orden correspondientes por la que se regulaba el acceso del citado personal, eso sí, a través de dos modalidades de opción voluntaria, no alcanzando en ninguna de las dos el 100% del complemento retributivo de *Carrera Profesional*, a diferencia del resto de personal.

Al año siguiente, otras

Efectivamente, en 2007 se firmó el *acuerdo de Carrera Profesional para el personal de Salud Pública, tanto los trabajadores de los centros de Salud Pública, como de las Direcciones Territoriales y servicios centrales. También, se regulo la inclusión del personal en situación de servicios especiales que ocupa un cargo directivo.*

EN MARCHA LA NUEVA BOLSA DE TRABAJO

Las Enfermeras alicantinas fueron informadas, mediante los medios de difusión colegiales, de la puesta en marcha de *la nueva Bolsa de Trabajo de la Consellería de Sanidad*. Una de las novedades que se introducía era la distinción entre contrataciones de menos de un mes de duración y de más de un mes, siendo las primeras cubiertas por los directores de los centros. Además, cada persona podía inscribirse, como máximo, en tres áreas de salud y en tres categorías diferentes, siendo los aspirantes seleccionados avisados mediante correo electrónico o por teléfono o SMS a móvil, y no solo por telegrama, como venía sucediendo hasta entonces.

Por otro lado, los criterios del baremo, se habían diseñado con más objetividad, según la Consellería, al tenerse en cuenta la experiencia profesional, la nota de la evaluación de las pruebas de acceso en la que hubiera participado el interesado, y el conocimiento del valenciano. La Asesoría Jurídica del Colegio fue consultada por un gran número de colegiados sobre los pormenores de esta nueva Bolsa de Trabajo.

ABIERTO EL PROCESO PARA CONVALIDAR. LA ÚLTIMA OPORTUNIDAD PARA LOS ATS

Otra buena noticia, por la que se había estado trabajando durante mucho tiempo desde la Organización Colegial, era el *desbloqueo* por parte del Ministerio de Educación y Ciencia, del proceso *para convalidar el Título de ATS por el de Diplomado en Enfermería*. De esta forma se consiguió volver abrir, por última vez, un proceso que se encontraba en punto muerto desde que en 2003 se abriese un nuevo plazo para la realización de los cursos de nivelación de conocimientos.



Los Cursos podían ser organizados por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Escuelas Universitarias de Enfermería, Colegios y organizaciones profesionales con los que la UNED estableciera los oportunos convenios de colaboración. Gracias a las gestiones realizadas por el CECOVA, en la Comunidad Valenciana se suscribió el correspondiente convenio necesario para que desde los tres Colegios provinciales se pudieran impartir estos cursos.

Para conseguir la nivelación del título, los ATS debían de superar con éxito, un curso semipresencial de 200 horas lectivas, en el cual no había examen final. Esas 200 horas se dividían en 40 horas presenciales, 40 horas de apoyo y estudio autorizado y 120 horas de elaboración de un trabajo final autorizado. Los contenidos se estructuraron en cuatro bloques: *marco legislativo y sanitario actual, desarrollo de la profesión Enfermera, aspectos psico-sociales del ejercicio profesional y evolución del sistema sanitario y tendencias existentes en gestión en la incorporación de las nuevas tecnologías al servicio de la salud.*

Sin embargo, hizo falta todo un año para obtener la autorización de la UNED a impartir el citado curso en la Comunidad Valenciana, pues hubo que superar la oposición del Consejo General de Enfermería, quien pretendía canalizar todas las actividades formativas que tuviesen lugar en toda España.

Los cursos dieron comienzo en el primer trimestre de 2007.

ENFERMERÍA DEL TRABAJO: FINALIZA EL PLAZO

En el mes de mayo finalizaba el plazo para *solicitar el acceso al título de Especialista en Enfermería del Trabajo*, circunstancia de la cual se dio amplia difusión por medio de todas las vías de información de que disponía el Colegio.

La Disposición Transitoria Tercera del Real Decreto sobre Especialidades de Enfermería establece que *“Podrán acceder directamente al título de Especialista en Enfermería del Trabajo los Diplomados en Enfermería y Ayudantes Técnicos Sanitarios que se encuentren en posesión del Diploma de ATS/DUE de Empresa o de*

Enfermería del Trabajo, siempre y cuando acrediten que, antes de que finalice el plazo de presentación de solicitudes establecido en el apartado siguiente, poseen un ejercicio profesional mínimo de cuatro años en el correspondiente ámbito”.

El plazo de presentación establecido era el 7 de mayo de 2006

REPRESENTANTES DEL COLEGIO DE ENFERMERIA EN LOS CONSEJOS DE SALUD

A petición de la Consellería de Sanidad y en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 33 de la Ley 3/2003, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Ordenación Sanitaria de la Comunidad Valenciana, el *Colegio procedió a nombrar los representantes de Enfermería en los Consejos de Salud de los Departamentos de Salud.*

Los Consejos de Salud son el órgano de participación comunitaria para la consulta y seguimiento de la gestión de la Agencia Valenciana de Salud en el Departamento de Salud y cuenta entre sus miembros con un representante de los Colegios Profesionales Sanitarios. Debido a que todas las profesiones sanitarias deben de estar representadas, se establece un turno rotativo entre ellas. Las/os Enfermeras/os designados por el Colegio, fueron:

- Departamento 13. Denia. Emilia Casanova Borso di Carminati.
- Departamento 15. Alcoy. Adelaida Pérez Sancho.
- Departamento 16. Villajoyosa. Gregorio Alvado Such.
- Departamento 17. Alicante – San Juan. José Antonio Avila Olivares.
- Departamento 18. Elda. Elena Ferrer Hernández.
- Departamento 19. Alicante. Belén Payá Pérez.
- Departamento 20. Elche. Ricardo Martín Peñalver.
- Departamento 21. Orihuela. José Luís Jiménez Tébar.
- Departamento 22. Torrevieja. José Luís Jiménez Tebar.

En cumplimiento de la Ley de Ordenación Sanitaria de la Comunidad Valenciana

El Colegio nombra a los representantes de Enfermería en los consejos de Salud de los departamentos de Salud



La Conselleria de Sanitat va a poner en marcha los consejos de Salud

La Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Alicante ha realizado el nombramiento de los representantes del Colegio en los consejos de Salud de los departamentos de Salud de la provincia. Con ello se da cumplimiento a la petición realizada por la Conselleria de Sanitat en virtud de lo estipulado en el artículo 33 de la Ley 3/2003, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Ordenación Sanitaria de la Comunidad Valenciana.

Los consejos de Salud son el órgano de participación comunitaria para la consulta y seguimiento de la gestión de la Agencia Valenciana de Salud en el departamento de Salud y cuenta entre sus miembros con un representante de los colegios de profesionales sanitarios. Habida cuenta de que todas las profesiones sanitarias colegiadas deben estar representadas, se ha establecido un turno rotativo entre ellas correspondiendo a Enfermería ser el primer colectivo en estar representado en estos consejos de Salud.

FUNCIONES

El Consejo de Salud del Departamento de Salud, como órgano de asesoramiento de la Agencia Valenciana de Salud en el Departamento de Salud, tiene entre sus funciones:

- Velar por que las actuaciones sanitarias se adecúen a las normas y directrices de política sanitaria y al plan de salud.
- Promover la participación comunitaria en el departamento de salud
- Conocer los anteproyectos de presupuesto y de plan de salud del departamento de salud.
- Conocer e informar la memoria anual del departamento de salud.
- Elaborar el proyecto de reglamento de funcionamiento interno del consejo de salud del departamento de salud, y elevarlo a la Conselleria de Sanitat para su aprobación.
- Cualesquiera otras que le sean atribuidas reglamentariamente.

REPRESENTANTES COLEGIALES:

- **Departamento 13:** Denia: Emilia Casanova Borso di Carminati
- **Departamento 15:** Alcoy: Adelaida Pérez Sáncho
- **Departamento 16:** Villajoyosa: Gregorio Alvado Such
- **Departamento 17:** Alicante – San Juan: José Antonio Ávila Olivares
- **Departamento 18:** Elda: Elena Ferrer Hernández
- **Departamento 19:** Alicante: Belén Payá Pérez
- **Departamento 20:** Elche: Ricardo Martín Peñalver
- **Departamento 21:** Orihuela: José Luis Jiménez Tébar
- **Departamento 22:** Torrevieja: José Luis Jiménez Tébar

CIRCULAR INFORMATIVA COLEGIO DE ENFERMERÍA DE ALICANTE

Un Enfermero, Presidente de un Consejo de Salud

Los profesionales de Enfermería van ocupando cada vez más cargos de responsabilidad. Por vez primera, un Enfermero, José Ramón González, es nombrado Presidente del Consejo de Salud del Departamento 17, cargo que compagina con la Dirección de Enfermería de Atención Primaria del Departamento 19. Es la primera vez que un profesional de Enfermería es designado para ocupar la dirección de un Consejo de Salud.

En José Ramón, también se daba la circunstancia que fue el primer hombre que ocupó una Jefatura de Enfermería en la Comunidad Valenciana.

ÉTICA Y DEONTOLOGÍA

El CECOVA, hizo un llamamiento a la colegiación alicantina para quienes estuvieran interesados en las cuestiones relacionadas con la Ética y Deontológica Profesional, se integrasen en un *Grupo de Trabajo*, que, sobre estos temas, se estaba poniendo en marcha en la Comunidad Valenciana. El Vicepresidente del Colegio, Antonio Verdú, y la Vocal V, Elena Ferrer, juntos a otros profesionales de la provincia, se integraron en dicho Grupo.

El programa ETHOS

Por otra parte, la Dirección General de Calidad y Atención al Paciente, ponía en marcha un programa continuo de actividades formativas y de desarrollo personal, cuyo nombre es Ethos. Este programa está dirigido a todo el personal de las instituciones sanitarias públicas de la Comunidad Valenciana que tienen relación directa con pacientes y acompañantes, y busca la concienciación de los mismos en cuanto a la importancia de la ética en el desempeño de su actividad diaria.

LA NUEVA LEY DEL MEDICAMENTO

En julio se publica la *nueva Ley del Medicamento*²⁴, así es como se la conoce popularmente, que viene a echar un jarró de agua fría en el colectivo de la Enfermería Española, al establecer, en su artículo 77.1, como únicos profesionales sanitarios con facultad para ordenar la prescripción de medicamentos a los médicos y odontólogos.

El Colegio de Enfermería, y toda la Organización Colegial Autonómica, antes de la publicación de la citada Ley, se habían posicionado a favor de que se otorgase a Enfermería la capacidad de prescribir ciertos medicamentos, al igual que en la Comunidad de Cataluña, donde su Consejera de Sanidad, Marina Geli, iba a impulsar un plan para que las enfermeras pudieran recetar algunos medicamentos.

²⁴ Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios. BOE del 27 de julio.



El posicionamiento Colegial autonómico era que la *Prescripción Enfermera* no debía interpretarse como un acto de apropiación de funciones del personal médico, sino como una posibilidad de mejorar la atención y el servicio que los profesionales de Enfermería prestaban a los pacientes, tanto en las Consultas de Enfermería, como en la Atención Domiciliaria. En ningún momento, la Prescripción Enfermera, era una competencia para liberar de trabajo a los médicos, pues lejos quedaba ya la figura de la Enfermera rellenando recetas que firmaba el médico, y cada profesional tiene que asumir la carga burocrática y administrativa que genere su actividad clínica.

PROTOCOLOS PARA MEJORAR LA PRÁCTICA ASISTENCIAL

La Agencia Valenciana de la Salud, está desarrollando un *Plan de Actuación para la elaboración de Protocolos y Guías de Práctica Clínica*, según los principios de la medicina basada en la evidencia, para la mejora de la practica asistencial. En dicho Plan, se contempla como procesos prioritarios a la *Diabetes Mellitus*, la *Hipertensión Arterial*, y las *Cefaleas*.

Respondiendo a la petición de colaboración al CECOVA, realizada por la Agencia Valenciana de la Salud, solicitando el nombramiento de un representante de Enfermería, en cada uno de los procesos señalados, el CECOVA designó al *Vicepresidente del Colegio*, *Antonio Verdú*, y a *Ricardo Martín*, *Vocal II*, para que participasen en la elaboración de las *Guías de Cefaleas* y *Diabetes Mellitus*, respectivamente.

MUNDO ASOCIATIVO

El Colegio no solo sigue apoyando el "tejido" asociativo de Enfermería, sino también se implica y participa en el mismo. Muestra de ello es el nombramiento que recae en 2006 sobre un miembro de la Junta del Colegio: la *Vocal IV de la Junta de Gobierno*, *Montserrat Angulo*, es nombrada representante de las *Matronas en la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia*.

Belén Paya, Socio de Honor de ADEATA

En el transcurso de la cena de su XV aniversario, la *Asociación de Diplomados en Enfermería, Acupuntores y Terapias Alternativas (ADEATA)*, su Presidente, Miguel Romero, hizo entrega a Belén Paya, Presidenta del Colegio de Enfermería, la placa que la acreditaba como *Socio Honor* de la Asociación. Este nombramiento estaba motivado por la ayuda y colaboración que se venía prestando desde el Colegio, en todas las actividades desarrolladas por ADEATA.

Presentación social de ASMI

La Hoja Informativa Colegial daba difusión al acto de presentación social de la "*Asociación para la Salud Mental Infantil desde la Gestación*" (ASMI), que tuvo lugar el día 1 de marzo y al que se invitó a los profesionales de Enfermería interesados en la salud mental infantil. El acto se desarrolló en el Aula de Cultura de CAM, sito en la Av. Doctor Gadea.

Esta Asociación se constituyó en octubre del año pasado, siendo una iniciativa pionera en la Comunidad Valenciana. ASMI es miembro, y representante en España, de la Asociación para la Salud Mental Infantil (WAIMH).

Asociación de Diabéticos de Elche y Comarca

Una edición más, el Colegio de Enfermería, colabora con la *Asociación de Diabéticos de Elche y Comarca*, con motivo de la celebración del *Día Mundial de la Diabetes*. Diferentes Conferencias y pruebas gratuitas para la detección de la Diabetes tipo 2, fueron los actos programados para conmemorar esta fecha. Actos que tuvieron lugar el día 10 de diciembre en el Centro de Congresos de Elche.

Los alumnos de la universidad CUE, como viene siendo habitual, tuvieron una participación importante.



Creación de nuevas Asociaciones

En el transcurso de la *II Reunión de la Enfermería Oftálmica de la Comunidad Valenciana*, celebrada dentro del marco del *Congreso de la Sociedad Oftálmica de la Comunidad Valenciana*, celebrado en Valencia, el 31 de mayo y 1 de abril, los profesionales de Enfermería asistentes decidieron constituir la *Sociedad de Enfermería Oftalmológica de la Comunidad Valenciana (SEOCV)*. El equipo directivo de la recién creada Sociedad, estaba Presidido por Carmen Jiménez Requena, formando parte del mismo enfermeros y enfermeras de las tres provincias.

Por otra parte, un grupo de Enfermeras neonatales de diversos hospitales españoles crearon en Madrid, *la Asociación Española de Enfermería Neonatal (SEEN)*. La provincia de Alicante contó con una vocal Josefa M. Martínez, del HGUA, en calidad de portavoz de los hospitales comarcales dentro de la Comunidad.

Y desde Alicante, se lideraba la creación de la *Sociedad de Enfermería Valenciana de Emergencias y Urgencias (SEVEU)*, con ámbito de actuación autonómico, pero con dependencia directa de la Sociedad de Emergencias y Urgencias Española (SEUE). El enfermero alicantino Cesar Rico, fue el elegido para presidir su Junta Directiva.

UN ENFERMERO COMO PERITO JUDICIAL

Por vez primera, en el año 2006, *se designa a un Enfermero como Perito Judicial*. Ello fue posible gracias al convenio de colaboración suscrito por el Colegio de Enfermería con la Consellería de Justicia, en el año 2000, para la realización de peritaciones judiciales. El compañero nombrado por el Colegio, fue José Luís Jiménez Tébar.

CREADO EL CIRCUITO DE LA INFORMACIÓN EN AGRESIONES

Las agresiones físicas y verbales a profesionales de Enfermería siguieron, un año más, teniendo una importante incidencia en este colectivo. Desde el Colegio se sigue insistiendo en que se denuncien las mismas, y son muchas las que acaban en el Juzgado. La Hoja

Informativa se utiliza para dar a conocer algún caso de agresión que ha dado lugar a la correspondiente denuncia del agredido con la asesoría de los servicios jurídicos del Colegio.

Es en este año, cuando la Agencia Valenciana de la Salud, constituye un sistema para la notificación de las agresiones denominado "*Circuito de la Información en Agresiones a Profesionales Sanitarios*". Esta iniciativa se enmarca dentro del convenio de colaboración para la defensa de los profesionales en el ejercicio de su profesión, firmado entre CECOVA y la Consellería de Sanidad. En el citado Circuito, queda reflejado el procedimiento a seguir, en la Comunidad Valenciana, a la hora de denunciar una agresión a un profesional de Enfermería, estableciendo el camino que debe seguir la denuncia dependiendo de si la agresión es notificada en la Dirección del Departamento o en el Colegio Profesional.

RAFAEL BLASCO, NUEVO CONSELLER DE SANIDAD

La Generalitat Valenciana, nombra nuevo Conseller de Sanidad a Rafael Blasco, procedente de la Consellería de Territorio y Vivienda, en sustitución de Vicente Rambla, el cual asumió la portavocía del Consell. Los Presidentes Colegiales de Enfermería y el autonómico, no perdieron tiempo en mantener una primera reunión con el nuevo Conseller, a fin de trasladarle las necesidades profesionales de la Enfermería de la Comunidad Valenciana.

APOYO A EVENTOS CIENTÍFICOS

- *XVII Jornadas de Interrelación de Enfermería del Departamento 18*, celebradas los días 18 y 19 de mayo, en esta ocasión en la localidad de <La Romana>, bajo el lema "Atención de Enfermería en Adolescentes, Apuesta de Futuro Saludable".
- *III Jornadas de la Sociedad Científica de Licenciados en Enfermería (SCELE)*, desarrolladas en el aula "German Bernacer" de la Universidad de Alicante, los días 10 y 11 de mayo, bajo el lema "Enfermería tiene Espacio. Enfermería y Espacio Europeo de Educación superior (EEES)".



- *V Jornadas de Formación en Vacunas para Enfermería*, organizadas por el *Grupo de Trabajo en Vacunas del CECOVA*, y celebradas en el Club Información de Alicante. La Jornada tuvo lugar el 18 de mayo, contando en esta ocasión con la colaboración, no solo de la Consellería de Sanidad y del Colegio, sino también de la Asociación de Pediatría Extra hospitalaria de la Provincia de Alicante (APEPA) y la Sociedad Valenciana de Pediatría.
- *V Congreso Nacional de la Asociación de Enfermería Deportiva y las I Jornadas de Enfermería Deportiva de la Comunidad Valenciana*, celebradas en Elche, del 8 al 10 de junio. Esta actividad está organizada por la Asociación Española de Enfermería Deportiva (AEDD).
- *III Jornadas de Enfermería Onco-Hematológicas*, celebradas en el Hospital General Universitario de Alicante, en el mes de octubre.
- *I Curso de Enfermería y Dolor – XVI Jornada de Enfermería de la Comunidad Valenciana en Anestesia, Reanimación y Terapia del Dolor*. Este evento fue organizado por la Asociación de Enfermería en Anestesia, Reanimación y Terapia del Dolor (ASECVAR-TD), el Hospital de Villajoyosa, y la Clínica Vistahermosa, realizándose en la localidad de Villajoyosa en el mes de octubre, del 26 al 28.
- *XI Congreso de Urgencias y Emergencias*, organizado por la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias de la Comunidad Valenciana, y celebrado en Benidorm, durante los días 2, 3 y 4 de noviembre, con el lema “Mosaico de Conocimientos”.
- *III Jornadas de Enfermería del Departamento 21*, organizadas por la División de Enfermería del citado Departamento, fueron celebradas en Almoradi, el 4 de noviembre, bajo el lema “Iniciando cambios, mejorando en calidad”.
- *XII Jornadas de Enfermería sobre Divulgación de Trabajos Científicos*, promovidas por la División de Enfermería del Departamento 19, celebradas en el salón de actos del Hospital General Universitario de Alicante, bajo el lema “De la tradición

a la Evidencia". El encuentro se celebró en el mes de noviembre, los días 17 y 18.

Además de todos estos eventos desarrollados a lo largo de 2006, también tuvieron lugar, en este año, dos encuentros científicos donde el Colegio tuvo un especial protagonismo:

El *II Encuentro Nacional de Interrelación*, que en su segunda edición se ha centrado en las Asociaciones y Sociedades Científicas de Enfermería. Organizado por el Colegio de Enfermería a través de la Comisión de Investigación y Docencia, que coordina Ricardo Martín, Vocal II, y contando con la colaboración del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), congregó a más de 250 participantes provenientes. El Palacio de Congreso de Elche acogió, del 2 al 4 de marzo, la celebración de este Encuentro, que fue inaugurado por el Alcalde de esta localidad.

Este Encuentro acogió la presentación del *I Foro de Enfermería para la Prevención del Riesgo Biológico*, donde se impartieron tres conferencias abordando la necesidad de implicación, no solo de los profesionales, sino también de las sociedades científicas e instituciones, para conseguir una eficaz disminución del riesgo biológico. Se trata de un espacio virtual en Internet, creado por el CECOVA, y que servirá como referencia para luchar contra los contagios en los ámbitos de desarrollo profesional de la Enfermería.

Las *V Jornadas Internacionales de Cultura de los Cuidados*, en colaboración con la Asociación Nacional de Historia y Antropología de los Cuidados, que contó con la asistencia de más de 200 profesionales de Enfermería procedentes de 26 provincias de España y Sudamérica. Las Jornadas se desarrollaron, del 13 al 15 de julio, en la Universidad de Alicante, teniendo como lema "Un Universo de Cuidados en un mundo Multicultural". La Presidenta del Colegio, Belén Paya, fue la encargada de su inauguración oficial, siendo Cecilio Eseverri, el responsable de impartir la conferencia de apertura.

V Jornadas Internacionales de Cultura de los Cuidados

Alicante se confirma como una referencia a la hora de la atención a los pacientes extranjeros



La presidenta del Colegio destacó que la globalización debe servir también para equilibrar las diferencias económicas existentes entre culturas

Alicante acogió los días 13, 14 y 15 de julio las V Jornadas Internacionales de Cultura de los Cuidados, que se celebraron bajo el lema "Un universo de cuidados en un mundo multicultural". Este evento fue organizado por el Colegio de Enfermería de Alicante y la Asociación Nacional de Historia y Antropología de los Cuidados, contando con la colaboración del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana, Universidad de Alicante y Bancaja, entre otros. Las Jornadas contaron con la asistencia de más de 200 profesionales de Enfermería procedentes de 26 provincias de España y Sudamérica.

La encargada de inaugurar oficialmente las V Jornadas Internacionales de Cultura de los Cuidados fue la presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Alicante, Belén Payá,

que destacó la importancia de realizar estas jornadas para adaptar la Enfermería a la multiculturalidad, dotando los cuidados de salud de la sensibilidad cultural que requieren y evitando los posicionamientos erróneos que no favorecen a la profesión. Belén Payá resaltó que "debemos empezar a sustituir el término inmigrante por el de extranjero", e hizo incidencia en que "la globalización debe servir también para equilibrar las diferencias económicas existentes entre culturas, diferencias que no debería haber cuando se trata de la salud de las personas".

Alicante, lugar indicado

El presidente del CECOVA y del Comité Organizador, José Antonio Ávila, puso de relieve la pertinencia de que este evento científico se celebrara en Alicante debido a que es la provincia de la Comunidad Valenciana con una tasa más alta de inmigrantes, dato que contrasta con la circunstancia de que la media de enfermeras por inmigrante en la provincia de Alicante sea de una por cada 52 inmigrantes, mientras que la media en España es de una por cada 17.

El presidente de la Asociación Nacional de Historia y Antropología de los Cuidados, José Siles, destacó que el objetivo de las jornadas era valorar la incidencia de los fenómenos migratorios tanto en el sector sanitario como en aquellas profesiones en las que se tiene que tratar directamente con personas de distintas creencias o culturas, poniendo de manifiesto que éste es un "evento avalado por una realidad que muchas veces pasa por alto la relevancia del fenómeno".

Por su parte, la directora de Enfermería de la Universidad de Alicante, Loreto Maciá, subrayó la importancia de la Antropología aplicada en líneas de investigación-acción para la mejora de los cuidados. Modesta Salazar, coordinadora de Estudios de Enfermería de la Universidad Cardenal Herrera-CEU, recordó a los presentes que ya ha salido la primera graduación de Enfermeras del CEU de Elche y que "durante las prácticas los alumnos tratan con gente de diferentes nacionalidades, por lo que los profesores tratamos de educar en la multiculturalidad para que sepan desenvolverse en este contexto globalizado".

Desde el Colegio queremos agradecer a todas las personas que han participado en la organización de las Jornadas su apoyo y trabajo para que hayan sido posibles.



ACTIVIDADES FORMATIVAS

Como siempre, el aspecto formativo y científico profesional ocupa una gran parte de la actividad colegial, siendo motivo de satisfacción para la Junta de Gobierno, la consideración que se tiene, por parte del colectivo de Enfermería, del esfuerzo formativo que se realiza. Así, por ejemplo, en la Asamblea General de Colegiados, celebrada en abril, donde se aprobó la Gestión Colegial del 2005, se informó que la puntuación global dada a las actividades formativas organizadas por el Colegio, fue de 9, sobre 10.

En el aspecto formativo propiamente dicho, en 2006 se sigue con la habitual programación y descentralización de actividades en los distintos departamentos sanitarios. Se celebran cursos novedosos como *Gestión del Sistema de Triage Estructurado de Manchester*, un *Taller para formar a Enfermería en la Atención a personas invidentes*, en colaboración con la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), o un curso de Inteligencia Emocional, entre otros. Así mismo, en las instalaciones colegiales se imparten cursos de otras entidades, como los de ADEATA.

Para facilitar y agilizar el trámite administrativo del pago de la matrícula en los cursos, el Colegio puso en marcha la posibilidad de, previa autorización del interesado, cargar el importe de la misma en la cuenta donde se tiene domiciliado el cobro del recibo colegial. Esta medida, que evitaba ir a una entidad bancaria a ingresar el importe de la matrícula, para luego remitir justificante al Colegio, tuvo una buena acogida entre el colectivo.

Formación en Vacunas

Además de la celebración de las *V Jornadas de Formación de Vacunas para Enfermería*, celebradas el 18 de mayo, el salón de actos del Colegio, acogió el día 3 de este mismo mes, la *Jornada sobre Actualización de Vacunas y Consejos Sanitarios para Viajes Internacionales*, que fue organizada por el Enfermero José Manuel Navarro, que desarrolla su trabajo en Sanidad Exterior de Alicante.

En estas Jornadas, se reclamó un mayor protagonismo para Enfermería en el ámbito de las vacunaciones internacionales.

Por otro lado, en 2006, se ponía en marcha la segunda edición del *Curso on-line de Vacunas*. La primera edición se cerró con un importante éxito de participación y de resultados.

Señalar también que el *Grupo de Trabajo en Vacunas del CECOVA*, puso en marcha su *Web* (www.cecovac.com), con la pretensión de convertirla en una referencia vacunal en Internet, proporcionando a los profesionales de Enfermería, un rápido acceso a la información relacionada con Edmundo de las vacunas.



Formación en Comunicación

El Colegio en colaboración con el CECOVA, puso en marcha el *Programa de Formación en Comunicación para Profesionales de Enfermería*, que la entidad colegial autonómica en colaboración con la Dirección General de Calidad y Atención al Paciente de la Consellería de Sanidad comenzó a desarrollar en la Comunidad. Convenio que se enmarcaba dentro del Plan de Humanización de la Atención Sanitaria en la Comunidad Valenciana.

El Programa constaba de tres fases: *la primera* consistía en la elaboración del *"Manual de Comunicación para los Profesionales de Enfermería"*; *la segunda fase* comenzó en Alicante con la *impartición de dos ediciones del curso "Experto en Formación en Comunicación"*, actividad que se llevó a la práctica en colaboración con el Centro de Psicología Aplicada de la Universidad Miguel Hernández de Elche. Este curso tenía una duración de 100 horas, y tan solo diez plazas, capacitando a quienes lo superaban a participar como formadores en *la tercera fase* del Programa, la cual *debía comenzar en 2007, impartándose en todos los hospitales de la provincia, este tipo de formación en habilidades de comunicación*. Alicante, Elche, Villajoyosa y Orihuela, fue donde se tuvieron lugar los primeros cursos.

No al Tabaco

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), en colaboración con la Consellería de Sanidad, Dirección General de Salud Pública, comenzó a desarrollar en los Colegios de Enfermería, un *Programa de Formación, Prevención y Deshabituación Tabáquica, en los Colegios de Enfermería*. La parte inicial del Programa consistía en la *realización de cursos de formación a profesionales de Enfermería como Terapeutas en Deshabituación Tabáquica*. En el Colegio de Alicante se llevaron a cabo dos cursos, uno en mayo y otro en junio.

En el mes de octubre, comenzaron en los Colegios de Enfermería de la Comunidad Valenciana, los *Talleres de Deshabituación Tabáquica* dirigidos a aquellos profesionales de Enfermería que querían intentar

dejar de fumar. Esta actividad se desarrolló bajo el eslogan de "Si fumas y quieres dejarlo, nosotros podemos ayudarte a conseguirlo". En el Colegio de Alicante se desarrollaron este tipo de talleres los días 13, 20, 22 y 27 de diciembre.

AULA PERMANENTE EIR

En el aspecto formativo, en el año 2006 se produce una importante novedad: la *creación de un Aula Permanente EIR*. El objetivo era preparar las convocatorias de acceso a las Especialidades de Enfermería, en este momento, la de Matrona y la de Salud Mental. Se pretende que este Aula sea un servicio permanente y continuado, dirigido a los profesionales colegiados que desean optar a Especializarse, mediante la condición de Enfermero Interno Residente (EIR). La Vocal IV del Colegio, Montserrat Angulo, se hace cargo de su promoción y desarrollo. El primer curso del Aula, comenzó el 18 de mayo.

Nueva relación laboral para el EIR

Este mismo año, se publicó un Real Decreto²⁵ que vino a regular, por primera vez, la nueva relación laboral especial de Residencia para la Formación de Especialistas en Ciencias de la Salud, donde se introdujeron modificaciones en la jornada laboral, vacaciones y retribuciones de los EIR. Entre las novedades, también se contemplan medidas para conciliarla vida familiar y para evitar la violencia de género.

RESPONSABILIDAD CIVIL Y PENAL EN ENFERMERÍA

Al objeto de ofrecer una visión clara de la problemática civil y penal, existente en desarrollo profesional de la Enfermería, el Colegio organizó una Jornadas "ad hoc" donde se abordaron diversos

²⁵ Real Decreto 1146/2006, de 6 de octubre, por el que se regula la relación laboral especial de residencia para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud. BOE del día 7 de octubre.



aspectos relacionados con la problemática señalada. Expertos juristas conformaron una *Mesa Redonda sobre Responsabilidad Civil y Penal para Enfermería*, coincidiendo todos ellos en la necesidad de acudir, de forma rápida, al servicio jurídico colegial nada más conocer e incluso sospechar, estar involucrado en un proceso de denuncia en el ejercicio de la profesión.

El letrado de la compañía aseguradora de la Responsabilidad Civil del colectivo Enfermero en la Comunidad Valenciana, dio una amplia información de las características y ventajas de la Póliza y como utilizarla de forma correcta.

Esta Jornada, en donde se abordaron también temas relacionados con las Agresiones que sufre el personal de Enfermería, se desarrollaron en el salón de actos del Colegio el día 15 de junio, con un importante aforo de asistentes.

CAMPAÑA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

El Colegio de Enfermería en colaboración con el CECOVA y la Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM), participó en unas *Jornadas sobre "Violencia de Género para Profesionales Sanitarios"*, con el objetivo de acercar la realidad de la violencia de género a un colectivo, la Enfermería, que por su práctica profesional puede ayudar a detectar casos y facilitar a las víctimas una primera asistencia.

Estas Jornadas, cuyo lema era "*Que no te duela ¡Cuéntalo!*" se desarrollaron durante el mes de noviembre en los locales que la CAM dispone en varias localidades de la Provincia como Alicante, Orihuela, Alcoy, Benidorm y Elche y en ellas participaron ponentes de gran altura como Directora General de la Mujer, Presidente de la Audiencia Provincial de Alicante, la Síndic de Greuges en funciones, Secretaria de la Audiencia Provincial de Alicante, Profesores de Derecho Penal, Magistrados, etc...



Que no te duela
¡Cuéntalo!

**Jornadas sobre
Violencia de Género
para profesionales sanitarios**

14 de Noviembre 2006
Auditorio CAM: C/ Isabel la Católica 14, Alicante

Más información en el Colegio Oficial de Enfermería de Alicante.
Teléfonos 965 121 372 / 965 123 622 • Plazas limitadas al aforo del local



OBRAS SOCIALES

2ª FASE DEL PROGRAMA FORMATIVO EN COMUNICACIÓN

Se comenzó a desarrollar en Alicante, la *Segunda Fase* del "Programa de Formación en Comunicación para Profesionales de Enfermería", desarrollado por el CECOVA y Dirección General de Calidad y Atención al Paciente, de la Consellería de Sanidad. Este Programa, como ya se ha dicho, constaba de tres fases: *la primera era la elaboración de un Manual de Comunicación, la segunda la realización de una formación*



específica para un reducido grupo de profesionales de Enfermería, y la tercera era la puesta en práctica de estos conocimientos en diversos centros sanitarios de la provincia.

Los dos primeros cursos de la segunda fase de este proyecto, se desarrollaron en el salón de actos del Colegio de Enfermería, y en ellos se capacitaron 20 Enfermeras y Enfermeros, dispuestos a extender y compartir lo aprendido, con el resto de profesionales de la red sanitaria autonómica.

PREVENCIÓN DE LA OSTEOPOROSIS

También en este año se realizó una Campaña de Prevención de la Osteoporosis en colaboración con la Fundación Hispana de Osteoporosis y Enfermedades Metabólicas Óseas (FHOEMO), que complementaba a la Conferencia que sobre el mismo tema se impartió en el Colegio. Esta campaña, que se desarrolló a finales de octubre en las instalaciones colegiales consistía en la realización de densitometrías óseas como medida preventiva de esta enfermedad. En total fueron 250 personas las que se realizaron la prueba.

EL COLECTIVO DE MATRONAS

Matronas y Suavinex

El Colegio de Enfermería, dio apoyo logístico al Taller-Escuela de Ternura, organizado por la empresa Suavinex, y al que asistieron más de 300 profesionales, principalmente Matronas, teniendo también participación las Enfermeras de neonatos y pediatría. La actividad tuvo lugar el día 28 de noviembre, teniendo como objetivo ofrecer un mayor conocimiento y aportar unas útiles herramientas psicológicas para ayudar a las futuras madres a evitar y superar la depresión, miedo, ansiedad o angustia durante el embarazo y tras el parto. El Taller tuvo lugar en el Hotel Spa Porta Maris de Alicante, y estuvo impartido por el psicólogo y pedagogo Bernabé Tierno.

Nombramiento

Por otro lado, Monserrat Angulo, Matrona y Vocal V del Colegio de Enfermería, es nombrada representante de Enfermería en la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia.

Día de la Matrona

Se celebra también una nueva edición, la 3ª, del "Día de la Matrona", La Jornada se desarrolló en el Salón de Actos de la sede colegial, donde se dictaron varias conferencias. La Jornada estuvo organizada por la Vocal IV, Montserrat Angulo, no faltando la Comida de Hermandad, ni el tradicional sorteo de regalos.

DIMENSIONANDO EN ALICANTE LA EPS

El Colegio de Enfermería de Alicante sigue, en colaboración con CECOVA y ADEES, dimensionando todo lo posible el *programa de Educación para la Salud (EpS)*, y por ende la figura de la *Enfermera Escolar*. En este sentido se hace patente la Enfermera Escolar en la ciudad de Alicante, al ponerse en marcha diversas actividades de EpS en 37 de sus colegios. Además un grupo de enfermeras, alguna de ellas vinculadas al *Grupo de Enfermería en Salud Escolar (ESE²⁶)*, participan en la impartición de *Talleres de Hábitos Higiénicos y Prevención de Drogodependencias* en varios colegios de Alicante.

Por otro lado, en el IES Severo Ochoa de Elche, prorroga durante tres años las actividades de EpS en sus aulas, llevadas a cabo por enfermeras.

Orihuela por su parte puso en marcha una experiencia piloto de Enfermería Escolar en el Colegio Virgen de la Puerta. Los resultados de la misma, fueron expuestos, en forma de comunicación en las *III Jornadas de Enfermería del Departamento 21*, celebradas en Almoradi. Begoña

²⁶ En la reunión del Grupo, celebrada el 19 de diciembre de 2006, se acuerda cambiar la abreviatura del Grupo de Trabajo "ESE" por "ENSE". Además se presentó el logo del Grupo.



Trujillo y María José Anierte, prepararon la citada comunicación, bajo el título: "Enfermería en los colegios, un nuevo campo de desarrollo profesional". En el transcurso de esta comunicación, se presentó el *Grupo de Trabajo de Enfermería en Salud Escolar*, comentando las diferentes áreas en las que se venía trabajando.

Villajoyosa, un icono para la Enfermería Escolar

La Hoja Informativa de mayo-2, recogía la experiencia de Amalia Guerrero, la enfermera que había puesto en marcha el programa de Enfermería Escolar en el Colegio Público "Poble Nou" de Villajoyosa, durante el curso escolar 2005/06. Debido al buen resultado del mismo, la Organización Colegial consiguió aumentar el acuerdo de colaboración que tenía suscrito con el Ayuntamiento de modo que para el curso siguiente *todos los colegios públicos de esta localidad iban a contar con un profesional de Enfermería*. A este fin, el Colegio de Enfermería puso en marcha un nuevo *Curso de Metodología en Educación para la Salud*, al objeto de preparar a las Enfermeras que debían cubrir la citada ampliación de profesionales. El Curso se realizó en el Centro social de Villajoyosa, del 19 al 29 de junio.

La Hoja Informativa de octubre-2, recogía esta magnífica noticia para la Enfermería:

"Villajoyosa implanta por primera vez en España Enfermeras Escolares en todos sus colegios"

En octubre, un total de 2.635 niños, pertenecientes a los 7 colegios públicos de esa localidad, comenzaron a beneficiarse de esta iniciativa. Los profesionales de Enfermería que hicieron realidad el proyecto, son: Juan Carlos Sánchez Prado; Natalia Mascarell Torres; Olga Hernández Ruiz; Verónica García Jiménez; Alicia Casillas Bravas; Mercedes Jiménez Ferrero; y Beatriz Sánchez González.

En la misma Hoja Informativa, donde se daba a conocer esta gran noticia, se anunciaba que el *I Congreso Nacional de Enfermería y Salud Escolar*, tendría lugar en Villajoyosa, en el mes de marzo de 2007.

Participación en PRELAT

El Colegio de Enfermería participa también en el Programa de Prevención de Accidentes de Tráfico y sus principales secuelas (PRELAT), organizado por la Consellería de Sanidad y la Asociación de Parapléjicos y Grandes Minusválidos (ASPAYM). La finalidad es concienciar a los alumnos sobre la gravedad y secuelas de las lesiones y la factibilidad de prevenir dichos accidentes.

El CEU apuesta por la Enfermera Escolar

Gracias al convenio suscrito entre el CECOVA y la Universidad Cardenal Herrera CEU de Elche, los alumnos de Enfermería, van a poder realizar prácticas en programas de Educación para la Salud en todos aquellos centros educativos de la provincia de Alicante en donde el CECOVA tuviera en marcha este tipo de actividades. Gracias a esta iniciativa, los alumnos de esta Escuela eran los únicos en España en poder contar con experiencias prácticas en este campo, estando tutelados por los profesionales de Enfermería del Grupo de Trabajo en Enfermería en Salud Escolar del CECOVA.

El Liceo Francés, también

La Presidenta del Colegio de Enfermería, acompañó al Presidente del CECOVA, en la firma de un convenio de colaboración con el Liceo Francés de Alicante "Pierre Deschamps", a fin de fomentar la participación de los profesionales de Enfermería pertenecientes al Grupo de Trabajo ENSE, en las actividades de *Promoción de la Salud Escolar* que se viene desarrollando en dicho centro. Además, los alumnos del Curso "*Enfermería y Salud Escolar*", a partir de esta firma, podían realizar prácticas en el Liceo junto a la Enfermera escolar del mismo, Mónica López.

Los políticos empiezan a implicarse. El Bloc de Novelda

El Bloc Nacionalista de Novelda, presentó una moción en el Ayuntamiento de Novelda, solicitando la incorporación de un profesional de Enfermería



a los centros educativos de esta población para el curso 2006-2007. Se solicitaba se hiciera a través de un convenio de colaboración con la Organización Colegial, creándose una partida presupuestaria al efecto. La propuesta fue apoyada por el PSOE y por el PP.

Presencia en los Medios de comunicación

De toda la actividad que se viene realizando en pro de la Enfermera Escolar, se hace partícipe, de forma periódica, a los medios de comunicación. Con esta medida se persigue que todo el esfuerzo que se viene realizando desde el Colegio de Enfermería, CECOVA, a través de su Grupo de Trabajo, y desde ADEES, no pase desapercibido ante la sociedad.

También se utilizan los medios de comunicación para hacer visible la *reivindicación de la Enfermera Escolar* en todos los centros educativos de la comunidad Valenciana.

Campaña ante las elecciones autonómicas

Con motivo de la celebración en 2007, de las elecciones autonómicas, el Colegio de Enfermería de Alicante, desde el último trimestre de 2006, participó en la campaña diseñada por el CECOVA, en diferentes medios de comunicación (prensa, radio y televisión), para conseguir que el mayor número posible de las formaciones políticas representativas, incluyesen en sus programas electorales la reivindicación de la figura de la Enfermera Escolar.

“Tenemos Mucho en Común”

Ese era el nombre del proyecto educativo puesto en marcha por la Fundación Pfizer en los centros de Educación Primaria de la Comunidad Valenciana. Un proyecto que potencia el diálogo intergeneracional para sensibilizar a niños y familias sobre sus hábitos de vida. En este sentido, el proyecto educativo para Educación Primaria “Tenemos mucho en común” tiene como objetivo ofrecer a los centros docentes

la posibilidad de trabajar en la promoción de hábitos saludables y en la prevención de la obesidad infantil, a través de la consolidación de vínculos intergeneracionales y a través del fomento de la calidad de vida.

La Asociación de Jubilados de Enfermería de Alicante, entre otras entidades, con el apoyo de la Organización Colegial de Enfermería, participó en este proyecto.

EN HONOR DE SAN JUAN DE DIOS

Un año más, la Asociación Provincial de Jubilados en Enfermería y el Colegio, organizaron, de forma conjunta, los actos conmemorativos de la *festividad del Patrón de la Enfermería, San Juan de Dios*. Una semana cultural, en la que se incluía, entre otras actividades, una Misa cantada, una representación teatral, un recital lírico y dos conferencias. Todo ello, junto al acto institucional, configuró el programa de este año.

Entre las conferencias, destacar la que realizó, Manuel Cañizares, en honor de Vicente Mojica²⁷.

Acto Institucional

Como cierre de la programación de 2006, el 10 de marzo, en el Salón de Actos del Colegio se desarrolló el Acto Institucional de esta Festividad. En el mismo se falló el *I Premio CECOVA- Revista METAS de Enfermería*, resultando ganador, el Enfermero alicantino Carlos Lozano, con su obra "Soledad. Cuento de Navidad". También se entregaron los premios del *VIII Concurso literario de Relatos Breves*, la *VI Exposición de Dibujo, Pintura y Escultura*, y de la *I Exposición de Fotografía*, que se

²⁷ Vicente Mojica ha sido uno de los enfermeros alicantinos que mayor notoriedad y reconocimiento público ha tenido gracias a la actividad que ha desarrollado en los ámbitos sanitario, social y cultural. Sus numerosas virtudes le llevaron a conseguir, entre otros galardones, la Cruz de Sanidad (Orden Civil de Sanidad) concedida por el Ministerio de Sanidad, la Medalla de Oro de la profesión y el nombramiento de Colegiado de Honor. Tiene en su haber numerosos premios de ámbito provincial y nacional por su vertiente poética, así como la publicación de varios libros. Ha sido cronista oficial de las fiestas de Moros y Cristianos del barrio alicantino de San Blas, en donde tiene dedicada una plaza, circunstancia esta en la que el Colegio colaboró para su concesión.



incluía como novedad este año. En esta ocasión, *se incluyó por primera vez la realización de un Homenaje al Profesional de Mayor Edad de la Provincia, que en esta ocasión recayó en D^o Angelina Ceballos Quintanal, quien fuera durante muchos años Jefa de la Escuela de Enfermeras de la Residencia 20 de Noviembre (actual Hospital General Universitario de Alicante).*

Los Jubilados durante el año anterior y quienes cumplieron cincuenta años de colegiación, tuvieron su merecido reconocimiento. El ya tradicional vino español, cerró la velada.

DÍA DE LA ENFERMERÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Asimismo, y fiel a su cita, en el mes de octubre se celebró el *Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana*, acto profesional que bajo el lema de *“Enfermería, deontología y ética”* contó con la masiva asistencia de profesionales de Enfermería. En el transcurso del mismo, y como cada año, se nombró al *Colegiado de Honor*, que en esta edición recayó en *D. Antonio Peña Rodríguez*, Adjunto de Docencia del Hospital General Universitario de Elche. El acto, magníficamente conducido por el Enfermero Cesar López, tuvo lugar el día 27, siendo el lugar elegido, los salones del hotel Meliá de Alicante. La *Conferencia inaugural* estuvo a cargo del Presidente de la Asociación Nacional de Directivos de Enfermería (ANDE), Jesús Sanz.

Un nuevo Reconocimiento

Dentro de los actos habituales de esta celebración, en 2006 se crea *un nuevo reconocimiento: nombramiento “Miembro de Honor del Colegio de Enfermería”*. Con este galardón se quiere premiar la labor realizada por una persona, empresa o institución ajena a la profesión de Enfermería que se haya caracterizado por su apoyo a la misma. *En esta primera edición el nombramiento recayó en el Excmo. Ayuntamiento de Villajoyosa* por su apoyo a los programas de Educación para la Salud y por ser el primer Ayuntamiento de la provincia de Alicante que contó con una Enfermera Escolar, a tiempo completo, en todos sus centros de

enseñanza. Recogía este nombramiento el Alcalde de Villajoyosa, José Miguel Llorca.

Completaron el programa de actos, los siguientes: la entrega del *IV Premio CECOVA de Investigación*, el fallo del *XVI Premio Periodístico "Colegio de Enfermería"*, y la *entrega de la insignia de Plata a los profesionales de Enfermería que cumplieron sus 25 años de colegiación*. El *Premio a la Mejor Labor Profesional de Enfermería*, que recayó en el *Equipo de Enfermería del Centro de Salud de San Blas*, un centro que anteriormente había recibido un importante reconocimiento en los Premios Salud y Sociedad, de la Generalitat Valenciana. El *reconocimiento a la Mejor Labor Sociosanitaria*, se entregó a *Ramón Munera Planelles*, por su participación en el Grupo de Catástrofes de Alicante. Y, por último, el *nombramiento de Colegiado de Honor*, fue para el supervisor de docencia del Hospital General Universitario de Elche, *Antonio Peña Rodríguez*.

DÍA INTERNACIONAL DE LA ENFERMERA

La Presidenta y varios miembros de la Junta de Gobierno del Colegio, participaron en una Jornada-debate sobre el nuevo *Grado en Enfermería y sobre las Especialidades*. El encuentro tuvo lugar en el Colegio de Enfermería de Valencia, siendo la ponente, Cristina Cuevas, Enfermera y Asesora de Enfermería de la Subdirección General de Especialidades en Ciencias de la Salud del Ministerio de Educación y Ciencia.

FINALIZA LA OPE EXTRAORDINARIA

El Diario Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV), del 28 de junio, publica el listado definitivo con las puntuaciones obtenidas de los participantes en la fase de provisión de la OPE extraordinaria que quedaron en expectativa de destino tras superar los exámenes de la citada fase. Con esta solicitud de destino, se avanzaba en un largo proceso que comenzó en noviembre de 2001, y en el cual la Enfermería del SAMU, y las Matronas, ya habían tomado posesión de sus plazas.



En el DOGV correspondiente al día 2 de noviembre se publica la resolución del procedimiento de provisión de plazas de este proceso extraordinario de consolidación de empleo, el cual había dado lugar a que 2618 enfermeras de la Comunidad Valenciana, con plaza en propiedad, cambiasen de destino, y que 2020 enfermeras se incorporasen a un puesto laboral fijo.

Desde el Colegio se solicitó al Conseller de Sanidad que las próximas OPEs sean periódicas, ágiles, y resolutivas, así como que se contemplen un mayor número de plazas para paliar el déficit de plantilla existente en Enfermería.

MUNDO UNIVERSITARIO

Las relaciones institucionales del Colegio de Enfermería con las universidades alicantinas, y en concreto con sus Escuelas de Enfermería, no solo continúan con buena sintonía, sino que se van incrementado con acciones colaborativas.

Convenio con el CEU

El Colegio de Enfermería y la Universidad CEU-Cardenal Herrera de Elche, firmaron un acuerdo de colaboración con el objetivo de potenciar el trabajo entre ambas instituciones en aras de facilitar el desarrollo de Enfermería desde el ámbito académico.

Jornada de Inserción laboral

La Universidad CEU-Cardenal Herrera de Elche, celebró una *Mesa Redonda* bajo el título "*Mi primer contrato de enfermera/o ¿Quién me aclara lo que firmo?*". La moderación de la Mesa, corrió a cargo de la Presidenta del Colegio, actuando como ponentes diversos representantes sindicales.

Acercando el Colegio a los estudiantes

Un año más, el Colegio participó en una *Jornada Informativa* dirigida a los alumnos del tercer curso de Enfermería, al objeto de

darles a conocer la institución colegial y los servicios que, desde ella, se les ofrece. Al mismo tiempo, la Jornada sirvió para contestar a todas las dudas existentes en referencia al "ritual" de incorporación al Colegio.

Primera Promoción de Enfermería del CEU

Setenta egresados de la Escuela de Enfermería de la Universidad CEU Cardenal Herrera, celebraron su acto de graduación en el emblemático Huerto del Chocolatero, "Hort del Chocolater", de Elche. Este número, junto a los 200 nuevos Diplomados que graduó la Escuela de Enfermería de la Universidad de Alicante, hicieron que, en 2006, fueran 270 los Enfermeros y Enfermeras que se incorporaron al mundo profesional.

El Colegio de Enfermería estuvo representado en ambos actos de graduación.

Camino propio al Doctorado: Master en Ciencias de la Salud

La Hoja Informativa se hacía eco de la gran noticia que suponía el que el *Título Propio Superior en Enfermería*, que venían impartiendo varias universidades españolas había sido considerado como *Master Oficial*, lo que suponía abrir la "puerta" de acceso al Tercer Ciclo, desde la disciplina Enfermera²⁸. El *Máster en Ciencias de la Salud* comienza a impartirse en la Escuela de Enfermería de la Universidad de Alicante, en el curso 2006-2007, con una oferta de 100 plazas para alumnos de nuevo ingreso.

PREMIOS AL ESFUERZO DE LA ENFERMERÍA ALICANTINA

Los reconocimientos al trabajo realizado por compañeros y compañeros, son los mejores avales para garantizar un crecimiento de la disciplina Enfermera. Es por ello que el Colegio de Enfermería se

²⁸ Las Universidades de Alicante, Huelva, Rovira i Virgili de Tarragona, Internacional de Cataluña, Almería, Autónoma de Madrid, Lérida y Zaragoza, impartieron desde 1998 hasta 2003, como Título Propio Superior el 2º ciclo en Enfermería.



siente satisfecho de publicar en la Hoja Informativa este tipo de noticias que tanto incentiva y motivan al resto del colectivo.

En este sentido, señalar que dos enfermeras alicantinas recibieron una Mención Honorífica en los Premios Nacionales de Investigación Educativa. Las Enfermeras Doctoras, Rosa Pérez Cañaveras, y Flores Vizcaya Moreno, junto al Dr. Joaquín de Juan Herrero, médico, fueron los galardonados por su trabajo sobre "El clima social: valoración del entorno de aprendizaje clínico desde la perspectiva de los estudiantes de Enfermería". La entrega de la Distinción se realizó en el Ministerio de Educación.

Por su parte, Miguel Ángel Fernández, publicó su tesis Doctoral, dentro de la colección "*Biblioteca de Enfermería de la Comunidad Valenciana*", patrocinada por el CECOVA. El libro, cuyo acto de presentación tuvo lugar en el Colegio de Enfermería, lleva como título "*Estudio de los cuidados a pacientes extranjeros ingresados en el Hospital General Universitario de Alicante desde la perspectiva de la Enfermería Transcultural*".

También José Siles, nos "regalo" su esfuerzo en forma de un nuevo libro titulado "*La sal del tiempo*", cuyo acto de presentación se realizó en la librería 80 mundos de Alicante. En este caso, la nueva obra de Siles, no tiene nada que ver con lo estrictamente profesional, pero su temática, bien puede ayudar a cultivar la sensibilidad en las personas, una cualidad de la que se puede beneficiar mucho la Atención de Enfermería. "*La Sal del tiempo*" es un libro de poesías que viene a engrosar la relación de títulos publicados por este enfermero.

La Enfermería del Centro de Salud de San Blas, se sintió muy orgullosa al conocer que el Centro donde realizan su labor diaria, había sido galardonado con uno de los Premios "*Salud y Sociedad*" que entrega la Generalitat Valenciana a través de la Consellería de Sanidad. En concreto, la distinción fue dentro del apartado "Excelencia en Atención Primaria".

También el Colegio felicitó al personal de Enfermería de la Sección de Pediatría del Hospital General Universitario de Alicante, al recibir esta un premio otorgado por Gaceta Médica en reconocimiento a

la atención que se presta en dicha Sección a los pacientes menores de edad que acuden al centro, con el objetivo que su estancia en el mismo sea lo menos traumática posible. El Colegio quiso reconocer la aportación de Enfermería a la concesión de este premio.

Por otro lado, en este año 2006, se convocó la primera edición de los Premios Salud y Sociedad, instaurados por la Generalitat, a través de la Consellería de Sanidad. En la modalidad de "Premio Excelencia Atención Primaria", recibió el galardón el Centro de Salud de San Blas, el primer centro de la Comunidad Valenciana que obtuvo la acreditación INACEPS. El personal de Enfermería de este centro, y su labor realizada, tuvo mucha "culpa" de la consecución de este Standard de calidad.

LA TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LA COLEGIACIÓN

Todavía en periodo de adecuación de la nueva sede, en este año se ponen en marcha diversas iniciativas apoyadas en las nuevas tecnologías de la información y comunicación, con el objetivo de facilitar y agilizar la comunicación del Colegio con los colegiales, y de estos con la institución colegial. La intercomunicación entre los tres Colegios y la programación de actividades colegiales conjuntas, también se verán beneficiadas con esta apuesta tecnológica.

Centralita telefónica

En este año se instala un nuevo servicio de atención telefónica (centralita), gracias al cual las llamadas son derivadas a los diferentes departamentos en función de la información que se demande, lo que produce un importante ahorro de tiempo en las gestiones de los colegiados.

"Aula de informática CECOVA"

Gracias a la colaboración económica del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), el Colegio de Enfermería pudo



realizar el equipamiento tecnológico de su Aula Informática, mediante la instalación de 20 equipos de ordenadores.

Como muestra de agradecimiento a esta importante ayuda, la Junta de Gobierno decidió que dicha Aula de Informática pasara a denominarse "*Aula de Informática CECOVA*".

La Videoconferencia

En el último trimestre de este año, el Colegio de Enfermería de Alicante, participa conjuntamente con el de Valencia y Castellón, en un proyecto promovido desde el CECOVA, para *conectar las tres sedes colegiales mediante un sistema de Videoconferencia*. Este novedoso sistema permitiría que las actividades celebradas en cualquiera de las sedes colegiales, pudieran ser seguidas en tiempo real, desde las otras, posibilitando participar en ellas con independencia del lugar donde se estén presenciando. La Videoconferencia permitía un doble ahorro: por un lado, el del desplazamiento de los colegiados de una provincia a otra para asistir a actividades que no se realizaban en la suya. Por otro el derivado de poder celebrar una actividad solo una vez con el consiguiente ahorro en los gastos de su organización.

Las actividades formativas y las reuniones de Grupos de Trabajo y asociaciones, serían las que a priori, obtendrían un mayor beneficio de este sistema.

PETICIÓN DE PLAZAS EN SALUD MENTAL

Ante la puesta en marcha de la Unidad de Salud Mental Infantil en el Departamento de Salud de Elda, desde el Colegio se solicitó que en la misma se cuente con un profesional de Enfermería que tenga la Especialidad de Enfermería en Salud Mental. Es una nueva oportunidad para reclamar públicamente se cuente con estos profesionales que se forman, de manera oficial en la Comunidad Valenciana desde el año 1999. Dicha petición fue recogida por los medios de comunicación de la provincia.

ACLARANDO COMPETENCIAS DE ENFERMERÍA RESPECTO DE LAS DE TÉCNICOS

Una Sentencia del Juzgado de lo Penal N° 1 de Alicante en la tramitación de un caso por intrusismo profesional contra un Técnico Especialista en Radiodiagnóstico manifiesta en Hechos Probados que son actos propios de los Titulados de Enfermería los *sondajes uretrales y vesiculares, drenajes, inyecciones de contrastes, biopsias y punciones*, es decir, los tribunales mantienen las tesis del Colegio en la defensa de los intereses de los profesionales de Enfermería.

Es de destacar la colaboración del Sindicato SATSE con el Colegio en la lucha contra la erradicación del intrusismo por parte del colectivo de Técnicos de Formación Profesional de la rama sanitaria

LA ENFERMERÍA DEPORTIVA. ABRIÉNDOSE ESPACIO

Además de la celebración de su *V Congreso Nacional*, y primeras Jornadas de la Comunidad Valencianas, en donde desde el Colegio se prestó colaboración y asesoramiento, la Enfermería Deportiva se viene esforzando por abrirse un espacio profesional en el mundo del deporte. De esta forma, en el torneo "24 horas de fútbol-sala" de Santa Pola, celebrado en el mes de julio, la empresa organizadora del encuentro, confió el dispositivo sanitario del mismo al enfermero deportivo José Bello Rico, quien a su vez es el delegado provincial de la *Asociación Española de Enfermería Deportiva en Alicante*.

Por otra parte, nos llegó la noticia que el Club de Judo Mirian Blasco de Alicante, cuenta con profesionales de Enfermería en las actividades que organiza. Así pues, el enfermero deportivo Sergio Real Gómez, viene participando desde hace tres años, en las competiciones de Judo organizadas por este Club.

EL COLEGIO VISITA EL HOSPITAL DE TORREVIEJA

La Presidenta del Colegio, Belén Paya, acompañada por el presidente del CECOVA, realizaron una visita institucional al Hospital



de Torrevieja, un centro que se denomina "Hospital sin papeles" gracias a las últimas tecnologías de la información incorporadas en su gestión. Los representantes colegiales fueron recibidos por el equipo directivo de Enfermería del centro, al frente del cual se encuentra Juana María Gutiérrez, realizando un recorrido por los principales Servicios de Enfermería del hospital. Ambos representantes colegiales, trasladaron a la responsable de Enfermería su predisposición de establecer líneas de colaboración y acciones conjuntas que redunden en beneficio de la profesión.

El Hospital de Torrevieja es el primer hospital público de gestión privada en la provincia de Alicante, y el segundo que se inauguraba en la Comunidad Valenciana, después del de Alcira.

NOS DEJA LA ÚLTIMA PRESIDENTA DE LAS MATRONAS

Como cierre del año 2006, hacemos referencia algunos de los compañeros que nos dejaron para siempre como *D^a M^a de Gracia Cases*, la que fuera la última Presidenta del Colegio de Matronas y que contribuyó a la unificación de los Practicantes, Enfermeras y Matronas. Asimismo, fue durante 6 años Vocal de Matronas del Colegio y cofundadora de la Asociación Provincial de Jubilados de Enfermería de la que fue Presidenta. También era Colegiada de Honor del Colegio.

Otros Colegiados de Honor que nos dejaron este año fueron *D. Antonio Verdú López* y *D. Juan Manuel Pereira, Nogueira*.

NAVIDAD

Cercanas las fiestas navideñas, el Colegio como es habitual, organiza las *Fiestas Infantiles de Navidad* para hijos de colegiados en los diversos Departamentos de la provincia (Villajoyosa, Elche, Elda, Orihuela, Denia, Alicante y Alcoy), el *Concurso de Relatos y Felicitaciones Navideñas*, así como la participación en los tradicionales sorteos de Navidad y Niño.

Otro acto que se repite en estas fechas desde hace unos años, es la tradicional comida de hermandad de la Asociación de Jubilados, en la

que participa y colabora el Colegio de Enfermería. Es un encuentro muy emotivo que sirve para estrechar vínculos de unión entre los asistentes y en donde se comparten vivencias y experiencias.

Antes de finalizar el año, se celebró la preceptiva Asamblea General de Colegiados, en la que, entre otros temas, se aprobaron los objetivos colegiales para el 2007.

Y ADEMÁS...

Los medios colegiales de comunicación permitieron, a las Enfermeras alicantinas, conocer también los siguientes asuntos:

- El Colegio de Enfermería felicitaba al Hospital General Universitario de Alicante (HGUA), con motivo de su cincuenta aniversario.
- Del programa pionero puesto en marcha por el Hospital Virgen de los Lirios de Alcoy, gracias al cual se podrán realizar diagnósticos y seguimientos de pacientes vía Internet. El nombre del programa es LYRA y permite al personal médico y de Enfermería tener una comunicación permanente con los pacientes.
- Todavía siguen llegando al Colegio ofertas de trabajo en el Extranjero, de las cuales se informa a través de la Hoja Informativa. Desde el Colegio se viene realizando una importante labor de asesoramiento a quienes deciden dar el paso de emprender la aventura de salir al extranjero a trabajar. La Vocal I, Ascensión Marroquí en la coordinadora de este servicio colegial.
- Las gestiones realizadas referentes al *Diploma de la Especialidad de Psiquiatría expedido por la Universidad de Murcia* y su posible homologación con la especialidad de Salud Mental. Las gestiones fueron infructuosas, quedando la citada titulación como un Título propio de dicha Universidad.
- Se informa del trabajo que viene realizando un equipo multidisciplinar, donde se encuentra un profesional de Enfermería, en un proyecto de intervención sobre el colectivo de personas sin hogar en Alicante.



- Se comunica que, a raíz de una sentencia dictada por el Tribunal Supremo, en unificación de doctrina, la jurisdicción competente para conocer las demandas del personal estatutario es la contenciosa-administrativa.
- Del informe jurídico colegial sobre el permiso por lactancia en el parto múltiple. Acumulación de horas de lactancia.
- Del programa de atención a la salud de la mujer mayor de 40 años, desarrollado por la Consellería de Sanidad, en el que se recoge el Plan de atención integral a la mujer climatérica y el informe de salud del adulto.
- De la apuesta de la Consellería de Sanidad por el *colectivo de Enfermería para realizar el Triage, mediante el sistema "Manchester", en los servicios de urgencias de los hospitales*. El Colegio apoyó esta nueva competencia para Enfermería.
- De la aprobación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas en Situación de Dependencia, conocida popularmente como "Ley de la Dependencia". A partir de este momento, el Colegio y el CECOVA, no han parado de solicitar el protagonismo que se merece Enfermería en la aplicación de esta Ley, sobre todo en la fase de Valoración de la Dependencia.
- De la presentación del Plan de Excelencia de la Sanidad Valenciana, 2006-2010. Un Plan que tiene como objetivo profundizar en la calidad asistencial que se presta a través de la red pública de la Comunidad, así como el desarrollo profesional y organizativo del personal sanitario para mejorar dicha asistencia.
- De la nueva reglamentación de los *Festejos Taurinos Tradicionales de la Comunidad Valenciana*, en donde se contempla la participación de Enfermería, quien también tiene voz en la Comisión Consultiva de estos festejos. En la provincia de Alicante, existe mucha tradición en este tipo de fiestas, lo que implica una alta presencia de profesionales de Enfermería en las mismas.
- Sobre la nueva normativa de acerca de la jubilación y prolongación de la permanencia en el servicio activo del personal estatutario

de la Agencia Valenciana de la Salud. También sobre la reforma laboral para el fomento del empleo.

- Del apoyo del Colegio, un año más, a los actos organizados por la Asociación de Diabéticos de Elche y Comarca, con motivo del Día Mundial de la Diabetes, celebrado en esta ocasión bajo el lema "Somos distintos, somos iguales".
- Se sigue ampliando la red de establecimientos comerciales que ofrecen descuentos y ventajas al colectivo de enfermería.



AÑO 2007

El intenso trabajo realizado desde la Junta de Gobierno por el reconocimiento social de la profesión de Enfermería fue dando diferentes frutos, de entre los que contó con una relevancia especial en 2007 el de la *rotulación de diferentes calles de la ciudad de Alicante con nombres de Enfermeras/os* gracias a las gestiones realizadas desde el Colegio con el Ayuntamiento a través de su Concejalía de Seguridad, Tráfico y Transportes.

A este reconocimiento social, hay que sumarle el *reconocimiento profesional de que fue objeto el Colegio de Enfermería, al entregársele la Gran Cruz de Oro de la Organización Colegial, por parte del Colegio de Enfermería de Badajoz.*

Un año el 2007 en el que en el ámbito interno de la actividad colegial destaca la *celebración de Elecciones para la renovación de la mitad de los cargos de la Junta de Gobierno*, tales como el de *Secretario, Tesorero, Vocal II, Vocal III y Vocal IV*, presentándose una única candidatura para cada uno de ellos de quienes ya se encontraban en los mismos, que fue la electa.

Un proceso electoral interno que coincidió en 2007 con la convocatoria de elecciones municipales y autonómicas; debido a ello, el Colegio mantuvo una serie de reuniones con los diferentes partidos que optaban a la Alcaldía de Alicante para hacerles llegar sus reivindicaciones, entre ellas que los centros de enseñanza de la ciudad contasen con personal de Enfermería. Fruto de estas reuniones se consiguió que figurara en el programa electoral de varios partidos políticos el compromiso con el *proyecto de Enfermera Escolar.*

Especialmente importante fue en este año la *actividad desarrollada con respecto a la Enfermería Escolar*, toda vez que, junto a los convenios

con diferentes ayuntamientos de la provincia para que contasen en sus centros educativos con estas profesionales, se celebró en Villajoyosa el *Congreso Nacional de Enfermería y Salud Escolar* y se puso en marcha por medio del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana y la Universidad de Barcelona la *primera edición del Máster de Enfermería Escolar*.

Otra actividad colegial que se realiza por primera vez fue la organización de una Jornada Informativa en un centro sanitario de la provincia, el Hospital de Torrevieja, para informar del funcionamiento colegial y de los servicios que se ponen a disposición de los colegiados.

Las actividades formativas se complementaron con las de *preparación de las pruebas de la OPE 2005*, donde el Colegio realizó un importante despliegue logístico y económico para poner a disposición de los colegiados un programa formativo competitivo y de gran calidad. La aceptación fue tan grande que se tuvieron que organizar varios grupos de oposiciones y en diversos puntos de la provincia.

Cabe destacar también en este año que en el mes de marzo *comienzan a realizarse los cursos de convalidación del título de ATS por el de Diplomado en Enfermería* y que, como novedad, se registra la *celebración de la I Convención de Jubilados de Enfermería de la Comunidad Valenciana* en Benidorm.

La publicación en la Comunidad Valenciana del *Decreto 74/2007*, hizo saltar las alarmas en el colectivo que vio peligrar la continuidad de varios puestos de gestión enfermera. La intervención de la Organización Colegial, promovió la publicación de una corrección que disipó las dudas al respecto.

Un año, sin duda, de iniciativas colegiales pioneras y donde hubo un incremento de servicios colegiales y un gran despliegue informativo de todo lo que acontecía en el terreno Profesional de Enfermería.

CURSOS DE CONVALIDACIÓN: COMIENZA LA CUENTA ATRÁS

Por fin, en el mes de marzo, comienzan a realizarse los *cursos de Convalidación del título de ATS por el de Diplomado en Enfermería*.

Comenzó el curso de nivelación del título de ATS por el de Diplomado en Enfermería

El Colegio facilita la solicitud de acceso a las especialidades por la vía excepcional
Constituidas las Comisiones Nacionales de cada Especialidad



Imagen de los participantes en uno de los cursos de la primera convocatoria del curso de nivelación

El Colegio de Enfermería de Alicante ha puesto en marcha la primera convocatoria de los cursos de nivelación del título de ATS por el de Diplomado de Enfermería con dos ediciones de los mismos que comenzaron los días 21 y 22 de marzo, la segunda convocatoria tendrá lugar en Octubre. Estas nuevas convocatorias de estos cursos van a ser la última ocasión de que se disponga para convalidar el título, por lo que desde el Colegio hemos querido facilitar este proceso a los compañeros y compañeras que todavía no habían realizado esta convalidación.

Si bien en la anterior circular informativa se indicaba que también el sindicato SATSE estaba organizando cursos para la nivelación del título de ATS por el Diplomado en Enfermería, debemos puntualizar que dichos cursos no son organizados por el citado sindicato, sino por la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería (FUDEN).

VÍA EXCEPCIONAL ESPECIALIDADES

Los profesionales de Enfermería interesados en acceder a las especialidades de Enfermería por la vía excepcional lo deben solicitar por medio de las solicitudes que están a su disposición en las oficinas colegiales. Esta vía excepcional pasa por tres posibilidades, como son:

a) tener cuatro años de experiencia en alguna de las áreas de especialización; b) tener entre dos y cuatro años de experiencia en estas áreas y formación complementaria en las mismas; c) un año de ejercicio en la especialidad y tres años de ejercicio docente en Escuela de Enfermería.

La convocatoria del acceso a las especialidades por la vía excepcional debe estar más próxima debido a que recientemente se han creado todas las Comisiones Nacionales de las Especialidades de Enfermería, según lo estipulado en el Real Decreto de Especialidades 450/2005, que si bien se debía haber desarrollado en los tres meses siguientes de su entrada en vigor, ha tardado año y medio. Ahora, tras la creación de estas Comisiones Nacionales es posible que se agilicen los trámites para convocar la Prueba Objetiva de Evaluación de Competencia desde la que acceder por la vía excepcional a las especialidades. La superación de esta prueba es obligatoria para acceder a la especialidad a la que se opte, previa presentación de la solicitud correspondiente y resolución favorable de reunir los requisitos.

ESPECIALIDADES A LAS QUE PODER ACCEDER DESDE LA VÍA EXCEPCIONAL

- Familiar y Comunitaria
- Cuidados Médico-Quirúrgicos
- Geriatría
- Trabajo
- Pediatría
- Salud Mental* (hasta el 7 de mayo de 2007)

* Se agota el plazo para conseguir el título de Enfermero Especialista en Salud Mental por la vía excepcional (7 de Mayo 2007). Los requisitos que se establecen en el Real Decreto de Especialidades de Enfermería deben ser anteriores al 4 de Agosto de 1998, fecha en que se puso en marcha la primera promoción de especialista en Salud Mental, tal y como los conocemos ahora.

CIRCULAR INFORMATIVA COLEGIO DE ENFERMERÍA DE ALICANTE

Desde que el Ministerio de Educación y Ciencia desbloqueara este proceso de convalidación en 2003, realizando una nueva convocatoria de mismo cuyo plazo de finalización era el 2008, habían pasado casi cuatro años sin que se pudieran comenzar las clases.

Las características del Curso ya son conocidas, solo recordar que el mismo se realizó en la modalidad de semipresencial y con una carga lectiva de 200 horas. La mediación del CECOVA ante la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), entidad responsable

de gestionar la Convalidación, hizo posible que los tres Colegios de Enfermería de la Comunidad Valenciana, pudieran ofertar a los ATS de sus respectivas provincias, de forma gratuita, la matriculación en el citado Curso, y que este se pudiera llevar a cabo simultáneamente en los Colegios mediante el sistema de Videoconferencia.

Estos cursos tuvieron un protagonismo destacado a lo largo de este año ya que, como se ha venido diciendo, era la última oportunidad para poder acceder a esta convalidación y ocuparon gran parte de la actividad formativa del segundo y cuarto trimestre de 2007.

En Alicante, al igual que en Valencia y Castellón, se realizaron varios grupos, por orden de inscripción, desarrollándose las clases en el Salón de Actos del Colegio. La primera convocatoria se celebró entre los meses de marzo a mayo y contó con 2 grupos. En octubre, dio comienzo la segunda convocatoria del curso de nivelación, celebrándose 2 ediciones más.

En total, han participado en estos 4 cursos un total de 141 colegiados.

ENFERMERÍA ESCOLAR: INCREMENTO DE ACTIVIDADES

La Enfermería Escolar tuvo durante el año 2007, una especial relevancia. Por un lado, dado el auge que los programas de Educación para la Salud y sobre todo la implantación de la Enfermera Escolar está teniendo en varias poblaciones de la Comunidad Valenciana, especialmente en la provincia de Alicante, es por lo que el CECOVA, a través de su Grupo de Trabajo ENSE, y en colaboración con los Colegios de Alicante, Castellón y Valencia, organiza el I Congreso Nacional de Enfermería y Salud Escolar. Por otro, la puesta en marcha, por vez primera, de un Máster en Enfermería Escolar.

I Congreso Nacional de Enfermería y Salud Escolar

Se trata de un hito histórico por tratarse de la primera actividad de este nivel, en el ámbito nacional que va a servir para reivindicar con más fuerza la figura de la *Enfermera Escolar*. El lugar elegido para la celebración fue la localidad de Villajoyosa por ser la misma la

primera población en la Comunidad Valenciana que implantó la figura de la Enfermera Escolar en todos los Colegios de la citada localidad, gracias al acuerdo que en su día se firmó con el Ayuntamiento de dicha población.

El evento, que se celebró durante los días 29, 30 y 31 de marzo, fue todo un éxito y contó con la asistencia de más de 500 profesionales de Enfermería de todo el territorio Nacional. Hay que resaltar que este evento recibió muchas muestras de apoyo, destacando las provenientes de



I Congreso Nacional de Enfermería y Salud Escolar

Villajoyosa acogerá el 29, 30 y 31 de marzo, bajo el lema "La escuela: Un escenario de desempeño profesional", la primera actividad a nivel nacional en esta materia

Los próximos 29, 30 y 31 de marzo va a tener lugar en Villajoyosa la celebración del I Congreso Nacional de Enfermería y Salud Escolar, todo un hito histórico por tratarse de la primera actividad de este nivel en el ámbito nacional que va a servir para reivindicar con más fuerza la figura de la Enfermera Escolar. Esta actividad estará organizada por el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana con la colaboración del Colegio de Alicante y se desarrollará bajo el lema "La escuela: Un escenario de desempeño profesional".

Tanto desde el Colegio como desde el CECOVA queremos animar a los profesionales de Enfermería a que presenten sus trabajos y comunicaciones a este certamen científico con el fin de que cuente con el realce que merece una actividad que se va a desarrollar con la Educación para la Salud como eje central, una reivindicación en la que desde la Organización Autónoma Colegial de Enfermería se viene trabajando intensamente desde hace años y de la que venimos dando cumplida información puntualmente.

El Congreso servirá para incidir en la reivindicación de Enfermería de la implantación de profesionales de Enfermería en los colegios e institutos de la Comunidad Valenciana.

El congreso se abrirá con la conferencia inaugural "Educación para la Salud y Enfermería Escolar", tras la cual se desarrollarán cuatro mesas redondas. La primera, titulada, "Experiencias Internacionales de Enfermería en Salud Escolar", hablará sobre experiencias internacionales de enfermería en Salud Escolar. La segunda, titulada

Queremos animar a los profesionales de Enfermería a que presenten sus trabajos y comunicaciones a este certamen científico con el fin de que cuente con el realce que merece una actividad que se va a desarrollar con la Educación para la Salud como eje central

"Programas de Educación para la Salud en la escuela", recogerá las experiencias de distintas asociaciones que han implantado experiencias piloto de Enfermería escolar en España. La tercera, titulada "Enfermería escolar: la sociedad demanda y los padres exigen ¿la administración responde?", contará con la participación de personalidades del ámbito político y educativo. La cuarta y última mesa redonda debatirá las experiencias de Enfermería escolar en la Comunidad Valenciana.

Los interesados en consultar el programa pueden hacerlo en la web del Colegio www.enferalicante.org

OBJETIVOS

Con este primer congreso con carácter nacional de Enfermería y salud escolar se pretende, entre otras cosas:

- Hacer visible la necesidad de actuar sobre los estilos de vida, mostrando la pertinencia de la Enfermería Escolar como agente de cambio
- Crear la necesidad de implementar el proyecto de Enfermería Escolar en toda España
- Intercambiar experiencias entre los participantes sobre la actualización de los principales problemas de salud y factores de riesgo relacionados con la salud de los escolares
- Difundir los proyectos de Salud Escolar que se llevan a cabo en España y conocer las experiencias internacionales
- Establecer acciones orientadas a prestigiar y dar a conocer el nuevo rol profesional de la Enfermería, la Enfermería Escolar, a los diferentes ámbitos de la sociedad
- Favorecer la cohesión y mejorar la comunicación entre los distintos grupos de trabajo
- Impulsar una cultura de Educación para la salud en la escuela, en el marco profesional enfermero
- Lograr la voluntad, la decisión, el compromiso político y la movilización de la comunidad hacia la salud escolar

personalidades relevantes en el mundo científico-sanitario, concededores de la importancia de la prevención y de la educación en hábitos saludables. Así, por ejemplo, Valentín Fuster (cardiólogo), Mariano Barbacid (oncólogo) y Luis Rojas Marcos (Psiquiatra), remitieron sendas cartas a la Organización, felicitando la iniciativa.

El Rector de la Universidad Miguel Hernández, de Elche, Jesús Rodríguez Marín, fue el encargado de pronunciar la Conferencia de Clausura, donde puso de manifiesto que el profesional de Enfermería es el mejor capacitado para hacer Educación para la Salud.

Master en Enfermería Escolar: una actividad pionera

Dentro de la formación de postgrado, una importante novedad, pionera a nivel nacional, se realiza en la segunda parte del año: organizado por el CECOVA y la Universidad de Barcelona, a través de su Instituto de Formación IL3, y con la colaboración del Colegio de Alicante, se organiza el *MASTER EN ENFERMERIA ESCOLAR*. La puesta en marcha de esta actividad era una de las demandas de los asistentes al I Congreso de Enfermería Escolar que se celebró en el mes de marzo en Villajoyosa. La primera edición de este Máster dio comienzo en el mes de octubre de 2007, y fue tal la demanda que hubo que organizar nuevas ediciones.

EpS: sigue su desarrollo en los Centros Escolares

Siguiendo con el ritmo de años anteriores y en colaboración de nuevo con el CECOVA, y la Asociación de Enfermería Educación para la Salud (ADEES) el Colegio sigue participando de forma muy activa en los *Programas de Educación para la Salud* que llevan a cabo en varios municipios de la provincia, a través de *Enfermeras Escolares*.

Orihuela

Enfermeras del *Grupo de Trabajo "Enfermería en Salud Escolar"* (ENSE), realizaron un diagnóstico de salud escolar en todos los colegios



de Orihuela. Este proyecto consistió, en una primera fase, en la realización de un diagnóstico de Salud Escolar a los alumnos de 5º y 6º de Primaria de los veintitrés Colegios de Orihuela con el fin de valorar los centros que tienen más necesidad de promocionar la salud entre sus escolares.

En función de los resultados de los mismos, en la segunda fase, se seleccionarían los centros que desarrollarán el proyecto de Enfermería Escolar y se programará el mismo.

Alicante

El Colegio, en colaboración con el CECOVA y la Concejalía de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Alicante, puso en marcha una nueva edición de los *Desayunos Saludables* en la que tomaron parte unos 3.000 escolares de de Alicante de 37 colegios de la ciudad.

Con esta campaña se invita a desayunar a los alumnos en sus respectivos colegios para enseñarles a comer alimentos sanos, a prevenir la obesidad y el aumento del colesterol. También se realiza la actividad “*Quién con quién*” para que los alumnos identifiquen los diferentes grupos de alimentos, sus propiedades y las cantidades adecuadas a ingerir.

Con todo ello se pretende inculcar a los escolares los beneficios que les aporta el desayuno tradicional o mediterráneo, fundamental para que puedan responder a las exigencias lectivas de la mañana.

Mutxamel

Gracias al acuerdo firmado con CECOVA, la localidad alicantina de Mutxamel es la segunda población de la provincia que contó con una *Enfermera Escolar* en cada Centro de enseñanza, después de Villajoyosa.

Con la implantación de la *Enfermera Escolar* en los Colegios de la localidad se pretende promocionar los hábitos de vida saludable a través de la enseñanza y de los *Talleres de Educación para la Salud*.

Asimismo, las *Enfermeras Escolares* de la citada localidad realizaron un estudio con el fin de recabar datos cuantitativos y cualitativos en relación a los hábitos de salud de la población infantil de la localidad y que fueron presentados en rueda de prensa por la Alcaldesa de la localidad, el Presidente del CECOVA, la Concejala de Sanidad y la Coordinadora de las Enfermeras Escolares de Mutxamel.

A finales de año, el Ayuntamiento de Mutxamel renovó el convenio para contar con *Enfermeras Escolares*. Así pues, 3 Enfermeras van a prestar sus servicios en los centros de enseñanza de esta población alicantina.

Villajoyosa

Un año más, el Ayuntamiento de Villajoyosa renueva el acuerdo de colaboración con el CECOVA, y tras la experiencia del año anterior en el que las Enfermeras estuvieron con los alumnos de Infantil y Primaria, y gracias a los magníficos resultados obtenidos, para el curso 2007-2008 se contempla la presencia de una *Enfermera Escolar* en cada uno de los Centros Escolares de la localidad.

Polop de la Marina

Otra localidad alicantina, Polop de la Marina, se une al resto de localidades en contar con la figura de una *Enfermera Escolar*. Tras la firma de un acuerdo de colaboración entre el Ayuntamiento de la citada localidad y el CECOVA, el Colegio Público San Roque contó con una Enfermera Escolar.

AÑO ELECTORAL

El año 2007 fue un año de Elecciones: por un lado, Municipales y Autonómicas, y por otro, y dentro del ámbito colegial, se celebraron *Elecciones para la renovación parcial de la Junta de Gobierno del Colegio* y Elecciones en la Asociación Provincial de Jubilados Titulados en Enfermería de Alicante.

El Colegio obtiene el compromiso de PSOE e IU de dotar con enfermeras escolares los centros de Infantil y Primaria de la ciudad de Alicante



La presidenta del Colegio y miembros de la Junta de Gobierno y del CECOVA con Etelvina Andréu

Miembros de la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Alicante y del Grupo de Trabajo Enfermería en Salud Escolar del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) han mantenido una serie de reuniones con representantes de diferentes partidos políticos de la ciudad de Alicante que presentan candidatura en las próximas elecciones municipales del mes de mayo.

En concreto, estos contactos se han llevado a cabo con la candidata del Partido Socialista, Etelvina Andréu, y de Izquierda Unida, José Antonio Fernández Cabello. En los mismos se les ha trasladado la reivindicación de que los centros de enseñanza de Infantil y Secundaria de la ciudad



El Colegio acogió la reunión con los representantes de IU

cuenten con enfermeras escolares para atender las necesidades de salud de los alumnos. Tanto Etelvina Andréu como José Antonio Fernández Cabello se comprometieron a contemplar en su programa electoral este aspecto destacando el beneficio que puede aportar para los estudiantes alicantinos.

CITA CON EL PP

Tras estas reuniones se está a la espera de fijar una cita con los representantes del Partido Popular para, al igual que ha ocurrido con PSOE e IU, hacerles llegar esta y otras propuestas del colectivo enfermero con el objetivo de que las incluyan en sus respectivos programas electorales de cara a las próximas elecciones municipales. El Ayuntamiento de Alicante, el CECOVA y el Colegio de Enfermería de Alicante colaboran en la actualidad en materia de Educación para la Salud con el desarrollo de un programa de desayuno saludable que está en marcha en los centros de Primaria de la ciudad y que se ha presentado recientemente, por lo que esperamos que esta iniciativa sea el prólogo a la presencia de la enfermera escolar en cada uno de estos centros.

IMPLANTACIÓN PROGRESIVA

Desde la Junta de Gobierno del Colegio somos conscientes de la envergadura económica que supone dotar de enfermeras escolares a todos estos centros en la ciudad de Alicante y por ello sabemos que su implantación tendría que llevarse a cabo de forma progresiva hasta completar todo el mapa escolar del municipio. Si bien lo ideal sería que desde un principio pudiese ponerse en marcha en todos, desde el Colegio asumimos de la complejidad que ello conlleva y nos mostraríamos satisfechos si el proceso se desarrollase de forma paulatina, siempre y cuando se tienda a que haya una enfermera escolar en cada uno de estos centros educativos.

Por otra parte, desde el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) se han mantenido reuniones con los representantes de los partidos políticos que concurrirán a las próximas elecciones autonómicas, habiéndose comprometido todos ellos a llevar en su programa electoral la presencia de Enfermería en los centros de enseñanza no universitarios de la Comunidad Valenciana.

CIRCULAR INFORMATIVA COLEGIO DE ENFERMERÍA DE ALICANTE

Elecciones Municipales: Contactos con los Partidos Políticos

Por tal motivo, el Colegio de Enfermería mantuvo una serie de reuniones con representantes de diferentes partidos políticos de la ciudad de Alicante que presentaban candidaturas a las Elecciones Municipales que se celebraron en el mes de mayo, a los cuales se les trasladó diversas propuestas profesionales, entre ellas, la reivindicación de que los centros de enseñanza Infantil y Secundaria de la ciudad cuenten con *Enfermeros Escolares* para atender las necesidades de salud de los

alumnos. Los representantes políticos se comprometieron a contemplar en su programa electoral este aspecto destacando el beneficio que puede aportar para los estudiantes alicantinos.

El compromiso del Partido Popular

En el programa electoral del Partido Popular, en su *propuesta 567*, hacía referencia a la *figura de la Enfermera Escolar*, comprometiéndose a lo siguiente: “*Dotaremos de personal de Enfermería a los Centros Docentes específicos de Educación Especial*”. Una promesa que empezó a cumplirse al año siguiente, no sin cierta dificultad, ya que, entre otras acciones, hubo que realizar una recogida de firmas; se recogieron 21.866, en solicitud del cumplimiento del citado compromiso.

Elecciones Autonómicas: Una Enfermera en el Staff directivo de la Consellería de Sanitat

Coincidiendo con la Elecciones Municipales, en el mes de mayo se celebran Elecciones Autonómicas. El Partido Popular vuelve a revalidar su victoria, y se nombra *nuevo Conseller de Sanitat* a D. Manuel Cervera Taulet. Cervera dejaba su cargo de Secretario Autonómico de Sanidad, en manos de Luis Rosado, hasta entonces Gerente del Departamento de Salud 19.

En el equipo del nuevo Conseller, una Enfermera, Pilar Ripoll, Directora de Enfermería del Hospital La Fe, es nombrada Directora General de Calidad y Atención al Paciente de la Agencia Valenciana de Salud. Es la primera vez que una Enfermera accede a formar parte del equipo directivo de la Consellería de Sanidad.

Elecciones Colegiales: Una apuesta por la continuidad

Por finalización de mandato, la Junta de Gobierno convoca Elecciones colegiales para cubrir los cargos de *Secretario, Tesorero, Vocal II, Vocal III y Vocal V*. Las Elecciones están previstas para celebrar el día 30 de octubre.



Ante el proceso electoral convocado para cubrir cargos vacantes, la Enfermería alicantina vuelve a mostrar su apoyo al trabajo de la Junta de Gobierno, ya que no hubo candidatura alternativa a la presentada por los anteriores miembros. En este sentido fueron reelegidos, *José Antonio Ávila*, Secretario, *Belén Estevan*, Tesorera, *Ricardo Martín*, Vocal II, *M^o del Mar Ortiz*, Vocal III y *Elena Ferrer*, Vocal V.

Renovación de la Junta Directiva de la Asociación de Jubilados

La Asociación Provincial de Jubilados Titulados en Enfermería, celebró también es año Elecciones para la renovación de su Junta Directiva quedando la misma formada por:

- Presidenta: Belén Estevan.
- Vicepresidenta: Celia Martínez Plaza.
- Tesorera: Josefa Gumiel Máñez.
- Vocal I: Pascual Ruiz Galiano.
- Vocal II: Juan Sanz Guardiola.
- Vocal III: M^o Teresa Lledó Giner.
- Vocal IV: M^o Luisa Mira Amorós.
- Vocal V: Encarnación Medina García.

DECRETO 74/2007, UN DECRETO POLÉMICO

El 23 de mayo, se publicaba en el DOGV, el *DECRETO 74 /2007*, de 18 de mayo, del Consell, por el que *se aprueba el Reglamento sobre estructura, organización y funcionamiento de la atención sanitaria en la Comunitat Valenciana*. Una norma que hizo saltar todas las alarmas en la Organización Colegial de Enfermería Autonómica, pues *volvía a planear la incertidumbre sobre las Direcciones de Enfermería*. En concreto, uno de los aspectos que molestó al colectivo de Enfermería fue el artículo 27.8, el cual señalaba que *“Dependiendo orgánicamente de la Dirección de Enfermería del Departamento podrá existir la figura*

del Director de Enfermería de Atención Primaria,...” , por el contrario la Dirección Médica en el ámbito de la Primaria, no se cuestionaba.

El Presidente del CECOVA, recogiendo el sentir de la Enfermería Valenciana, mantuvo una larga reunión con el Secretario de la Agencia Valenciana de la Salud, Manuel Cervera, y con el equipo jurídico de la Consellería de Sanidad, a fin de hacerles ver la necesidad de modificar el señalado Decreto, dado el grave perjuicio que podía acarear a la Profesión Enfermera. Manuel Cervera, se mostró receptivo a las pretensiones de la Enfermería, y se comprometió a publicar una rectificación al respecto.

Promesa cumplida

El 2 de julio, se hacía efectivo el compromiso señalado, al publicarse la *Corrección de errores del Decreto 74/2007*, quedando de este modo disipadas las dudas sobre las *Direcciones de Enfermería*, no poniendo en duda su continuidad. Era uno de las primeras decisiones que tomaba Manuel Cervera, desde su nueva responsabilidad de Conseller de Sanitat.

Así pues, algunos de los artículos que se modificaron, fueron y quedaron como se indica:

Artículo 27.8. Donde dice “...podrá existir la figura de director de *Enfermería de Atención Primaria*, ...”; Debe decir “...existirá la figura del director de *Enfermería de Atención Primaria*,...”

Artículo 30. 2. 3 °. Donde dice “Bajo la dependencia directa del director de Centro, existirá, si se considera necesario, la figura del director de *Enfermería*...” ; Debe decir “Bajo la dependencia directa del director de Centro, existirá la figura del director de *Enfermería*...”

Además de estas modificaciones, se suprimió del texto la referencia al título de ATS, quedando solo la del *título de Diplomado en Enfermería*, y la de “*atención medica*” por la de “*atención sanitaria*”.

PRIMERA REUNIÓN CON EL NUEVO CONSELLER

Al poco tiempo de tomar posesión como nuevo Conseller de Sanitat, Manuel Cervera mantuvo la primera “toma de contacto” con la



Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana, al completo. Los tres Presidentes de Colegio y el Presidente del CECOVA, valoraron positivamente esta reunión. El Conseller se mostró dialogante, receptivo y decidido a apostar por el colectivo de Enfermería.

SENTENCIA SOBRE FUNCIONES DE LAS MATRONAS

En el aspecto profesional, *una Sentencia del Tribunal Supremo delimitaba las funciones de las Especialistas de Enfermería Obstétrico-Ginecológicas (Matronas), incorporando entre ellas la retirada del catéter en la anestesia epidural*. El Alto Tribunal deja claro que la Matrona “*debe auxiliar al anestesista con la anestesia epidural, controlar la evolución del paciente y quitar el catéter*”. Además, el texto aclara que *esta labor es propia de los Diplomados en Enfermería, Especialistas o no*.

Como se recordará, antes de esta sentencia, el posicionamiento colegial, en sintonía con el anterior criterio de este mismo Tribunal, era todo lo contrario, otorgándole al médico anestesista la obligación de la retirada del catéter en la anestesia epidural. No hubo más remedio, como no podía ser de otra forma, que asumir el Fallo del Tribunal.

Durante el 2007, la Consellería de Sanitat, hacia publica su voluntad de mejorar el servicio de anestesia epidural a las madres, pudiéndolo tener a su disposición, fuese el hospital que fuese, solo con solicitarlo.

RECONOCIMIENTO SOCIAL...

Un hecho de gran relevancia social se produjo durante el año 2007: *el Ayuntamiento de Alicante, a través de su Concejalía de Seguridad, Tráfico y Transportes y a propuesta del Colegio, dedicó 5 calles de la ciudad a cinco compañeros: D. Juan Caturla Gosálvez (ocupó el cargo de Tesorero en el Colegio y fue ATS de la Beneficencia Provincial. Fallecido), D^a M^a de Gracia Cases (Matrona, Presidenta del Colegio de Matronas, de la Asociación de Jubilados de Enfermería, Vocal Matrona del Colegio y Colegiada de Honor. Fallecida), D^a Angelina Ceballos Quintanal (Enfermera. Ocupó el cargo de Directora de la Escuela de ATS 20 de Noviembre de Alicante durante 20 años), D. Juan Pamblanco*

Ayela (ATS, Secretario del Colegio y de la Escuela de ATS Masculinos de Alicante. Colegiado de Honor), y *D. Pascual Ruiz Galiana* (ATS, ocupó los cargos de Secretario y Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio y es Colegiado de Honor).



Con estas calles se viene a reconocer socialmente la labor que nuestros profesionales prestan día a día, quedando de esta manera inmortalizada con la rotulación de estas vías.

...Y RECONOCIMIENTO PROFESIONAL

Por otro lado, señalar el *reconocimiento* que se otorgó al *Colegio de Enfermería de Alicante* por parte del *Colegio de Enfermería de Badajoz*. El Colegio pacense rindió un homenaje a los tres Colegios Valencianos y CECOVA, otorgando a cada uno de ellos la *Gran Cruz de Oro de la Organización Colegial*, en reconocimiento del esfuerzo realizado por su inestimable aportación a la profesión habiendo demostrado que existe una línea de trabajo distinta a la que mantienen en otros puntos del país, donde los proyectos de esta Comunidad tienen una gran consideración entre el colectivo profesional. El Vicepresidente del Colegio fue el encargado de recoger el galardón.



EVENTOS CIENTÍFICOS: APOYO COLEGIAL

- *IV Jornada de Reproducción Asistida para Enfermería*, organizada por la Dirección de Enfermería y la Unidad de Reproducción Asistida de la Clínica Vistahermosa de Alicante junto con el Colegio, y celebrada en la citada Clínica el día 3 de mayo.
- *Reunión Enfermería y Vacunas. VI Jornadas de Actualización en Vacunaciones para Enfermería*, organizada por CECOVA en colaboración con la Dirección General de Salud Pública de la Consellería de Sanitat y el Colegio y celebrada en Santa Pola el 29 mayo, contando con la colaboración del Ayuntamiento de la citada localidad. A la misma asistieron más de 400 participantes.
- *XVIII Jornadas de Interrelación de Enfermería del Alto y Medio Vinalopó*, organizadas por las Direcciones de Enfermería de Atención Especializada y Primaria del Departamento de Salud 18 y celebradas en Beneixama los días 2 y 3 de mayo bajo lema "*La necesidad de cuidar al ciudadano*".
- *II Reunión de Enfermería (SEVAP)*. Este evento se celebró dentro del XIV Congreso de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria –SEMERGEN, que con el lema "*Consolidación y Progreso en la Atención Primaria*" tuvo lugar en Benidorm los días 30 y 31 de marzo, organizado por la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria – SEMERGEN.
- *I Jornada Provincial "Mejora en el Tratamiento y Control en las Personas con Diabetes"* del Departamento de Salud 17, organizado por el citado Departamento de Salud y celebrado en El Campello el día 27 de abril.
- *II Jornada de Cuidadores Familiares*, organizado por la Asociación de Cuidadores Familiares y celebrado en Alicante, el 20 de noviembre. El acto que se desarrolló bajo el lema "*El Cuidador Familiar, una necesidad social*", contó con la asistencia de unas 225 personas relacionadas con el entorno de cuidador familiar.
- *I Jornada de la Sociedad de Enfermería Valenciana de Emergencias y Urgencias (SEVEU)*, organizada por la citada Sociedad de

Enfermería y celebrada en el salón de actos del Hospital de Alicante el día 8 de junio.

En reconocimiento al modo de gestionar el Colegio

El día anterior a esta Jornada se realizó en Alicante, un *Encuentro Interautonómico* convocado por la *Sociedad Española de Enfermería de Urgencia y Emergencia (SEEUE)*, en el que se quiso reconocer el modelo de actuación, tanto del Colegio de Enfermería de Alicante como del CECOVA, al apoyar y facilitar el desarrollo de las Sociedades Científicas, respaldándolas y dándoles acogida dentro de las instalaciones colegiales. Por tal motivo se clasificó, la forma de Gestionar estas entidades colegiales, como modelo exportable al resto de Colegios Provinciales. Un gesto, sin duda, que llenó de satisfacción a los representantes de ambas instituciones.

- *XIII Jornadas de Enfermería el Departamento 19*, organizadas por la División de Enfermería del Departamento 19 y celebradas en Alicante durante los días 23 y 24 de noviembre, bajo el lema "Innovación en la Gestión de Cuidados".

Con motivo de su cincuenta aniversario

Coincidiendo con el 50 aniversario del Hospital General de Alicante, en el transcurso de las Jornadas, la Junta de Gobierno del Colegio rindió un homenaje a todos los profesionales de Enfermería que han prestado sus servicios en el citado centro durante este tiempo y que han contribuido a que el mismo sea hoy el hospital de referencia que es en la provincia de Alicante.

Este homenaje se concretó con la *donación de una figura* que representa, de forma figurada, a todos estos profesionales que a lo largo de cinco décadas y de manera anónima han desarrollado su labor de Enfermería en este centro.

Asimismo, se celebraron otros eventos científicos, organizados por otras Asociaciones o Entidades y con los que el Colegio colaboró de



manera especial, como es el caso de *Jornada "Mejorando el control de la Diabetes"*, organizada por la Fundación Rossend Carrasco i Hormiguera y el Grupo de Estudio y Educación Terapéutica de la Sociedad Española de Diabetes (SED), y celebrada el 1 de febrero, en el Hotel NH de Alicante.

AULA DE CURES SANT MARC

El Colegio de Enfermería de Alicante colabora con el CECOVA en la puesta en marcha de las actividades que comienzan a organizarse en el *Aula de Cuidados Sant Marc*, "*Aula de Cures Sant Marc²⁹*", un espacio de debate y reflexión sobre Salud y Cuidados ubicado en la Universidad Internacional de Gandía. La primera actividad programada ha sido el *I Foro de Enfermería de Aula de Cures Sant Marc*, celebrado el 12 de enero en el Palacio Ducal de Gandía, y en donde se abordó el *Espacio Europeo de Educación Superior*, y el significado de la educación ingestión por competencias en el ámbito universitario y profesional. Además, se realizó la presentación de la Asociación Nacional de Directivos de Enfermería (ANDE), y de su Vocal en la Comunidad Valenciana, María del Remedio Yáñez Motos, Directora de Enfermería de Atención Primaria del Departamento de Salud 18.

CONSEJOS PARA VIAJES INTERNACIONALES

Un año más, el Salón de Actos del Colegio de Enfermería, acogió la celebración de las *II Jornadas sobre Actualización en Vacunas y Consejos Sanitarios para Viajes Internacionales*, organizada por el Colegio y desarrollada durante los días 12 y 14 de diciembre, contando con la asistencia de gran número de profesionales.

²⁹ La Universidad Internacional de Gandía tiene cuatro líneas prioritarias de actuación, siendo la de Enfermería una de ellas, desarrollándola a través del Aula de Cures Sant Marc, un proyecto codirigido por la Escuela y Departamento de Enfermería de la Universidad de Valencia, el Departamento de trabajo Social de la Universidad de Valencia y la Escuela de Enfermería La Fe. A este proyecto se sumó el CECOVA mediante la firma, el 12 de abril de 2006, de un convenio de colaboración con la Universidad Internacional de Gandía.

Esta actividad, especialmente dirigida a las Enfermeras más viajeras, estuvo coordinada por José Manuel Navarro Sales, enfermero de Sanidad Exterior de Alicante.

JORNADA AUTONÓMICA DE ENFERMERÍA

El Salón de Actos de Ruralcaja, en Valencia, acogió la celebración de la *I Jornada Autonómica de Enfermería*, promovida por la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana y la Consellería de Sanidad. Una Jornada que se desarrolló bajo el lema "*Nuevos Retos de Salud*", y que congregó, el día 8 de mayo, a más de 400 Enfermeras provenientes de las tres provincias valencianas.

Cuestiones como el *Triaje realizado por Enfermería*, la *Consulta de Enfermería a Demanda*, la *Enfermera de Gestión Domiciliaria*, las *Habilidades de Comunicación*, la *seguridad y la calidad asistencial*, tuvieron su debate en este encuentro. La Jornada fue inaugurada por el Conseller de Sanidad, Rafael Blasco, clausurándola el Director General de Calidad y Atención al Paciente, Antonio Galán, quien pronunció la conferencia "*Los movimientos poblacionales y el sistema sanitario de la Comunidad Valenciana*".

DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES

El día 25 de noviembre, la *Asociación de Diabéticos de Elche y Comarca*, fiel a su cita anual, celebró el *Día Mundial de la Diabetes*. A tal fin se organizaron una serie de actos, en Elche, que contaron con la colaboración de la Universidad CEU Cardenal Herrera de Elche y el Colegio de Enfermería de Alicante, como ya viene siendo habitual.

Los actos se celebraron en la citada localidad bajo el lema "*Unidos por la diabetes*", estableciendo diferentes puntos de información instalados en varios sitios de la ciudad para colaborar en la detección de esta enfermedad. Además, en el ilicitano Centro de Congresos se llevaron a cabo una serie de conferencias al objeto de mantener vivo el interés de toda la sociedad respecto a la Diabetes. En este sentido en las charlas se ofreció la información de aquellos aspectos más relevantes sobre la enfermedad, producidos en 2007.



ACTIVIDADES FORMATIVAS

Como cada año, el Colegio preparó un programa de actividades formativas que se realizan en los diferentes Departamentos de Salud, atendiendo siempre a la demanda del colectivo. Como es habitual la difusión de las actividades se realiza a través de los canales divulgativos del Colegio (folleto informativo, web, circular, etc...).

Como novedad, destacan la celebración de *Cursos de Valenciano*, en diferentes niveles, y otros novedosos por su temática como es el caso de *Cuidados de Enfermería ante el fenómeno de la inmigración*, o el dedicado a la *Investigación Cualitativa*.

Además, se realizó la programación habitual de la formación colegial de postgrado, realizándose actividades en diversas localidades de la Provincia.

También se celebran cursos para hijos de colegiados como es el caso de los *Cursos de Técnicas de Estudio para hijos de Colegiados* celebrados en verano.

Se celebraron otras actividades formativas tales como Conferencias (*Fibromialgia y Ortodexia*), Talleres (*Masajes, Búsqueda Bibliográfica, Educación para el Bienestar*) y Seminarios (*Seminario Exhaustivo del Uso del Agua en Terapéutica*).

Jornada de Responsabilidad Jurídica

Siguiendo con la línea emprendida el año anterior, se celebró una nueva edición de la *Jornada de Responsabilidad Jurídica para Enfermería*, que en esta ocasión se llevó a cabo en el Hospital de Torrevieja en el mes de octubre. Dicha Jornada incluyó el desarrollo de diferentes aspectos relacionados con esta materia, tales como los relativos a la responsabilidad Civil y Penal de Enfermería, la denuncia por mala praxis y el aseguramiento colectivo. En la misma actuaron como Ponentes Magistrados y letrados de reconocido prestigio profesional.

Talleres de Prevención del Tabaquismo

Retomando la línea del año anterior, en el año 2007 se realizaron varios *Talleres de Prevención del Tabaquismo en el medio escolar*.

Convenio con el USP San Jaime en materia formativa

Una novedad en el terreno de la formación es que, por vez primera, se concreta un acuerdo entre el Colegio y el USP Hospital San Jaime de Torrevieja para llevar a cabo diferentes líneas de actuación en cuanto a la formación y a la divulgación de conocimientos científicos para los profesionales de sector. De esta manera USP San acciones formativas para la Enfermería en el citado centro.

3ª FASE DEL PROGRAMA FORMATIVO EN COMUNICACIÓN

El Colegio celebró un *Curso de Técnicas de Comunicación para Enfermería*, dedicado a mejorar la actividad de los profesionales de Enfermería. Con este curso se plantea el aprendizaje de técnicas y conocimientos para mejorar el ejercicio de su profesión, las cuales pasan por dotar a las enfermeras de unas mejores habilidades comunicativas y por enseñarles a modificar las relaciones interpersonales con lo que los alumnos podrán manejar mejor situación de riesgo como las que se pueden dar lugar a alguna agresión y detectar casos de violencia de género.

Este curso forma parte de la tercera fase del programa que, sobre *Técnicas de Comunicación*, desarrollado en colaboración con la Dirección General de Calidad y Atención al Paciente, se ha venido informando en los resúmenes de años anteriores.

I FORO BIOÉTICO DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

El Palacio de Congresos de Alicante, acogió la celebración del *I Foro Bioético de la Provincia de Alicante*, organizado por los Comités de Bioética Asistencial de los Departamentos de Salud 15, 16, 17, 18, 19 y 20. El programa del evento contó con una *Mesa Redonda sobre las Comisiones Deontológicas de los Colegios Profesionales Sanitarios*.

Además, el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana presentó el *Grupo de Trabajo de Ética y Deontología del CECOVA*. Esta "puesta de largo" en nuestra Provincia fue realizada por la Coordinadora del Grupo, Eugenia Gordo, enfermera de Castellón, quien expuso los fine y objetivos que persiguen, así como las actividades que llevan a cabo y las que tenían previsto realizar a corto plazo. En dicho Grupo se integran profesionales de Enfermería de las tres provincias valencianas.

Este I Foro Bioético fue inaugurado por el Director General de Calidad y Atención al Paciente, Antonio Galán.

I CONVENCIÓN DE JUBILADOS DE ENFERMERÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Uno de los eventos que organizó el CECOVA por vez primera y que contó con la colaboración del Colegio, fue la celebración de *la I Convención de Jubilados de Enfermería de la Comunidad Valenciana*. Esta actividad, se desarrolló durante los días 16 al 18 de octubre en Benidorm y se marcó como objetivo la creación de un foro de encuentro, de convivencia y comunicación entre los profesionales de Enfermería de la Comunidad Valenciana que han alcanzado su edad de jubilación. Además, la Convención también pretende ser una forma de agradecimiento a la aportación personal de los jubilados al avance de la profesión Enfermera.

Los tres Colegios de Enfermería, así como sus respectivas Asociaciones de Jubilados, participaron de forma muy activa tanto en la organización de la parte lúdica como en la parte profesional. El total de asistentes estuvo limitado a 200 participantes, siendo un número importante los jubilados pertenecientes a la provincia de Alicante.



CONVOCATORIA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO 2005

En el aspecto formativo, tras la *aprobación de la Oferta Pública de Empleo de 2005*, el Colegio pone en marcha un *Curso preparatorio de la oposición*, con 110 horas presenciales y 150 horas on-line. Dada la demanda de plazas, la Junta realizando un importante esfuerzo económico y logístico tuvo que ampliar estos Cursos y de un Curso inicial previsto, se celebraron finalmente en Alicante (3 grupos), Elche (2 grupos), y un grupo en Benidorm, Elda y San Juan, a fin de facilitar el acceso de los colegiados a esta preparación, así como el desplazamiento al lugar de curso.

Igualmente, se celebraron *cursos intensivos de preparación* para los Enfermeros que optaban a las plazas de *Enfermería de SAMU y Matronas*.

Era la primera vez que la nota de examen contaba para la Bolsa de Trabajo, por ello se animó, desde el Colegio, a que se presentara todo el mundo.

AULA PERMANENTE EIR

Tras la creación del *Aula Permanente EIR*, se organiza en el año 2007 un nuevo *Curso para preparar el acceso a las Especialidades de Enfermería (Enfermería Obstétrico-Ginecológica Matrona y Especialista de Enfermería en Salud Mental)*. Dicho Curso tuvo una duración de 6 meses.

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y CIENTÍFICAS PARA MATRONAS

También se celebraron actividades formativas y científicas dirigidas al colectivo de Matronas. Entre ellas la celebración de la *I Jornada para Matronas de la Comunidad Valenciana en Actualización en Vacunas*, que organizó el Grupo de Vacunas del CECOVA y que contó con la colaboración del Colegio y de los laboratorios Sanofi Pasteur MSD. En las Jornadas se informó al colectivo de Matronas de las nuevas vacunas contra la gastroenteritis por rotavirus, y la vacuna frente al cáncer de cuello de útero.



Conferencia sobre avances en diagnóstico Prenatal

Impartida por el ginecólogo y obstetra, Rafael Fraile Pérez-Cuadrado, se celebró en el Colegio una Conferencia sobre “Avances en el diagnóstico Prenatal”, especialmente sobre el cribado metabólico y la ecografía 3D y 4D.

La Conferencia contó con una gran asistencia de colegiados, especialmente del colectivo de Matronas que completaron el salón de actos de la sede colegial.

SE “MUEVEN” LAS ESPECIALIDADES DE ENFERMERÍA

Durante los meses de febrero y marzo, y tras un año y medio de retraso, *se constituyeron todas las Comisiones Nacionales de las Especialidades de Enfermería, que estipulaba el R.D. 450/2005, regulador de las mismas. Las siete Comisiones creadas, además de ser las responsables de elaborar los programas formativos de las nuevas especialidades, eran las encargadas de decidir los criterios y fundamentos que debían regir la homologación de títulos anteriores y la obtención del Título de Especialista por la vía extraordinaria.*

En la composición de las citadas *Comisiones Nacionales*, estaban incluidos tres profesionales de Enfermería de Alicante. *Loreto Macia Soler*, estaba representando al Ministerio de Educación y Ciencia, en la Comisión de Familiar y Comunitaria, en la que también estaba *José Ramón Martínez Riera*, en representación de las Sociedades Científicas. Por último, *Modesta Salazar Agulló*, formaba parte de la Comisión de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona), en representación del Ministerio de Educación y Ciencia.

AP 21: LA ATENCIÓN PRIMARIA EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

El Colegio de Enfermería de Alicante, participó, a través del CECOVA, en la elaboración de las *Líneas Estratégicas de mejora de la Atención Primaria en la Comunidad Valenciana*.

Tomando como punto de partida el documento elaborado por el Ministerio de Sanidad y Consumo, denominado "*Atención Primaria del Siglo XXI: Estrategias de mejora*", más conocido por Proyecto AP 21, la Agencia Valenciana de Salud, constituyo en febrero, un Grupo de Trabajo para elaborar un documento más concreto adaptado a las características propias de la Comunidad Valenciana. En ese Grupo de Trabajo estaba representada la Enfermería por medio del CECOVA, quien mantuvo reuniones en las tres provincias con los Colegios de Enfermería respectivos, a fin de consensuar las aportaciones a realizar en el seno del citado Grupo, en nombre de la Enfermería Valenciana.

Al final se elaboró un documento de consenso, entre todas las partes que participaron en su confección, que fue presentado públicamente, por el Conseller de Sanitat, Rafael Blasco, en un acto que tuvo lugar en la Consellería de Sanitat, el día 26 de abril.

ACTOS INSTITUCIONALES

Festividad de San Juan de Dios

Un año más, el Colegio celebró la *Festividad de San Juan de Dios*, a principios de año. Los actos, como ya es habitual, fueron organizados por el Colegio y la Asociación Provincial de Jubilados Titulados en Enfermería.

En la *Semana Cultural* (del 1 al 8 de marzo) se celebraron diversas actividades tales como *Concurso Literario de Relatos Breves*, *Exposición de Pintura, Dibujo, Manualidades y Fotografía*, *Conferencias*, *Mesa Redonda*, *Concurso de Bailes de Salón*, *Recital de Poesía*, etc....,

Acto institucional

se celebró el acto institucional el día 9 de marzo. En este día, además de una *Conferencia* sobre "*La obra de San Juan de Dios en la historia de la Profesión*", se celebraron otros como el *Homenaje al Profesional de Mayor Edad de la Provincia*, de creación el año anterior y que en esta segunda edición recayó en D. Miguel Pérez Ruiz, el cual, por motivos



de salud y por su avanzada edad, no pudo desplazarse por lo que la Presidenta y Secretario se desplazaron hasta su domicilio en Orihuela para entregarle la placa conmemorativa.

Se homenajeó también a los *colegiados jubilados a lo largo del año anterior*, a los que *celebraban sus 50 años de colegiación* y se hizo entrega de los *Premios de la Exposición de Pintura, Dibujo, Manualidades y Fotografía*, así como del *Concurso Literario de Relatos Breves*.

Señalar que Alfonso Fuentes, anterior Presidente de la Asociación de Jubilados de Enfermería, recibió un cálido y merecido reconocimiento por la labor desarrollada al frente de dicha Asociación.

Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana

Nuevamente y llegado el mes de octubre, se celebró el *Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana*, que volvió a contar con el respaldo de la Enfermería Alicantina, llenando el auditorio donde se celebró el acto.

En el año 2007 el lema elegido para esta celebración fue "*Enfermería y las nuevas tecnologías de la información*". La Mesa de autoridades estuvo Presidida por Pilar Ripoll, la primera Enfermera que tiene un cargo de responsabilidad en el Organigrama principal de la Consellería de Sanidad, como hemos dicho con anterioridad. Se desarrollaron los actos habituales, destacando el nombramiento de *Colegiado de Honor 2007* que recayó en *Mario Domínguez Santamaría* y el nombramiento de *Miembro de Honor del Colegio* que recayó en la *Clínica Vistahermosa* en reconocimiento a su aporte en el desarrollo de la Enfermería.

Otros homenajes celebrados en este día fueron: *Reconocimiento a la Mejor Labor Sociosanitaria de Enfermería*, a la *División de Enfermería del Hospital de San Vicente del Raspeig*; *Premio a la Mejor Labor Profesional de Enfermería*, que en esta edición fueron dos, por un lado se premió la labor individual de la *Directora de Enfermería de Atención Primaria del Departamento de Salud 18, María del Remedio Yáñez* y por otro al *Equipo de Enfermeras de la Unidad Interdisciplinar de Heridas Crónicas (UIHC) del Departamento de Salud 20*. Completaron el

programa de actos la entrega de la insignia de Plata a los profesionales de Enfermería que cumplieron sus 25 años de colegiación; la entrega del XVII Premio Periodístico "Colegio de Enfermería" y la entrega del V Premio CECOVA de Investigación en Enfermería.

DÍA DE LA ENFERMERÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Alicante volvió a dar su apoyo al Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana

Cientos de colegiados llenaron el salón habilitado a tal efecto



Pilar Ripoll, en el centro, presidió los actos de la edición de este año

El Colegio de Enfermería de Alicante celebró el pasado 26 de octubre los actos conmemorativos del Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana, que este año se desarrollaron bajo el lema de "Enfermería y las nuevas tecnologías de la información", con el que se quiso destacar y llamar la atención sobre la importancia creciente que están adquiriendo estas tecnologías en cualquier ámbito social y en particular en el sanitario, donde Enfermería lleva a cabo su cometido profesional.

El programa de actos confeccionado este año por la Junta de Gobierno del Colegio se desarrolló en uno de los salones del hotel Meliá de Alicante, que se vio totalmente abarrotado por los varios cientos de colegiadas y colegiados que quisieron sumarse a esta celebración.

La presidenta del Colegio, Belén Payá, resaltó el homenaje que se iba a rendir a las enfermeras que cumplieron 25 años de colegiación en 2006 por corresponder en su mayoría a la primera promoción de enfermeras diplomadas universitarias.

Pilar Ripoll, directora general de Calidad y Atención al Paciente de la Agencia Valenciana de la Salud, presidió el acto en reconocimiento a haber sido la primera enfermera en acceder a un cargo de esta responsabilidad dentro de la Conselleria de Sanidad. Ripoll destacó que la innovación, la tecnología y la mejora de los procesos son la clave para el

avance continuo en el progreso de la calidad asistencial, la eficiencia y los resultados. A ello añadió que "los profesionales de Enfermería hemos de adaptarnos a la realidad vigente y contemplar las tecnologías de la información como una herramienta que ayuda a resolver problemas sanitarios y a comunicar los resultados de nuestras actuaciones, contribuyendo a generar conocimiento y a compartirlo, prestar cuidados basados en la evidencia científica y desarrollar la investigación para hacer las cosas mejor".

El presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana, como máximo representante de la institución promotora de esta celebración y encargada de fijar cada año el lema bajo el que se desarrolla la misma, indicó que "las tecnologías de la información y la comunicación se conciben hoy como herramientas que se ponen al servicio de la salud, de los sistemas sanitarios y de sus profesionales, con el fin de mejorar la calidad, la seguridad, la eficiencia y la accesibilidad".

"Por tal motivo el colectivo de Enfermería tiene que apostar, de manera importante y sin complejos, por estar al día en las nuevas tecnologías, considerándolas como un elemento imprescindible para mejorar la calidad de su trabajo y conocimientos. No hay que ser celosos y hay que utilizarlas para avanzar en la consecución de la excelencia en la prestación de cuidados", añadió.



Imagen del salón que acogió el Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana

CIRCULAR INFORMATIVA COLEGIO DE ENFERMERÍA DE ALICANTE

Día Internacional de la Enfermera

En el año 2007 tiene lugar otro acto institucional, el *Día Internacional de la Enfermera*, el cual se conmemora en el mes de mayo. En esta



ocasión, junto con la Dirección de Enfermería del Departamento 19, con motivo del 50 aniversario del Hospital de Alicante, se organizaron una serie de actos, celebrados el día 11 de mayo, en el Salón de Actos del Hospital de Alicante, bajo el lema marcado por el CIE de "*Entornos de prácticas favorables: Lugar de trabajo de calidad = Atención de Calidad al Paciente*". Entre los actos, una *Mesa Redonda* ("Estrategias de fidelización de las profesiones sanitarias"), *Conferencias* ("La práctica Enfermera y su Código Deontológico" y "Seguridad, Bioseguridad y Práctica Segura"), para finalizar con un *Homenaje a los profesionales que han sido Directivos de Enfermería en los 50 años de historia del Hospital General de Alicante*.

Uno de los momentos más emotivos de esta jornada, se produjo cuando se hizo pública la autorización de la Consellería de Sanidad para denominar unas de las aulas de docencia del hospital con el nombre de Angelina Ceballos, recordada Jefa de Enfermeras de la Escuela de ATS de la antigua "Residencia 20 de noviembre", hoy Hospital General Universitario de Alicante.

Día de la Matrona

Se celebró una nueva edición, la cuarta, del *Día de la Matrona*. En esta ocasión los actos, organizados por la Vocal IV Monserrat Angulo se trasladaron a la localidad de Villajoyosa, concretamente en el Auditorio del Centro Social de dicha localidad y estuvieron conformados por una parte científica y un posterior almuerzo de todas las Matronas asistentes, con su esperado sorteo de regalos.

MUNDO ASOCIATIVO

SCELE

Se presentó en el Colegio la nueva Junta Directiva de la *Sociedad Científica Española de Enfermería (SCELE)*. Concha Carratalá pasaba a desempeñar el cargo de Presidenta de la Asociación, ocupado hasta entonces por Emilia Ramis.

Asociación Parkinson de Alicante

El Colegio colaboró con la *Asociación Parkinson de Alicante* en la organización de sus *VI Jornadas*, que se celebraron en Alicante en el mes de octubre, con el fin de que las mismas tuvieran mayor difusión y eco entre los profesionales de Enfermería de esta provincia.

Foro de Enfermería para el Desarrollo

A través de la Circular del Colegio, el *Foro de Enfermería para el Desarrollo* hizo un llamamiento al colectivo para colaborar en un proyecto de cooperación en Perú a consecuencia del terremoto sucedido este año en dicho País.

Hasta un total de nueve Enfermeras alicantinas se desplazaron hasta la zona afectada para coordinar el proyecto de colaboración citado.

ANDE

La Directora de Enfermería de Atención Primaria del Departamento de Salud 18, era nombrada Vocal de la *Asociación Nacional de Directivos de Enfermería (ANDE)*, en la Comunidad Valenciana. A partir de este nombramiento, Colegio y ANDE, inician una fructífera línea de colaboración.

AEC

También la *Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC)*, con la que el Colegio de Enfermería mantiene una buena relación, nombra un representante suyo, en la Comunidad Valenciana. Vicente Gea, será a partir de entonces, su Vocal autonómico.

Aniversario de la Revista Cultura de los Cuidados

En el mes de febrero, las instalaciones colegiales acogen la celebración del *décimo aniversario de la Revista <Cultura de los Cuidados>*, dirigida por el Enfermero José Siles, y que es editada gracias a la colaboración



de la *Asociación de Historia y Antropología de los Cuidados*, y al apoyo del CECOVA, al realizar su impresión.

Esta publicación ha permanecido fiel durante esta década de vida a su filosofía de la potenciación de la investigación cualitativa en Enfermería, y en general a sus cuatro líneas maestras en cuidados: historia, fenomenología, antropología y metodología cualitativa.

En el transcurso del acto se presentó la nueva página Web de la revista (<http://culturacuidados.ua.es/>), y coincidiendo con este aniversario se publicó su número 20.

La jornada de este aniversario, sirvió también para que Diego Ibáñez Gallardo, Enfermero y Secretario del Comité de Ética Asistencial del Departamento 18, pronunciara una conferencia sobre "La ética de los Cuidados".

En el mismo acto, tuvo lugar la presentación del *Grupo de Ética Profesional y Deontológica*. La encargada de realizarla fue María Jesús Luzán, enfermera de Primaria del Departamento 20, y miembro del citado Grupo.

AGRESIONES: APOYO PSICOLÓGICO DESDE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL

También, y gracias a un acuerdo de colaboración firmado por el CECOVA y la Universidad Miguel Hernández de Elche, *las Enfermeras alicantinas que sufran agresiones en su lugar de trabajo tendrán apoyo psicológico que se facilitará desde el Centro de Psicología Aplicada de la citada universidad, por medio del Colegio.*

LEY DE LA DEPENDENCIA: REIVINDICANDO EL PAPEL DE LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA

Desde el Colegio se mantiene reuniones con los Consellers de Sanidad y Bienestar Social para expresar sus quejas ante el malestar creado entre la profesión por apartarles de la Ley de la Dependencia, presentando una serie de propuestas sobre la participación de las

Enfermeras en la valoración de las personas que se ven afectadas por esta Ley.

INTRUSISMO: EL PROBLEMA QUE NUNCA ACABA

Otro problema que afectó a parte de los profesionales de Enfermería en la finalización del año fue la situación de *Intrusismo profesional que se da en la Asistencia de la Emergencia Extrahospitalaria en Alicante*, hecho que fue expuesto al Colegio por miembros del Grupo de Enfermería de Urgencias y Emergencias de Alicante y de la Sociedad de Enfermería Valenciana de Emergencias y Urgencias, y que fue denunciado por el Colegio ante los medios de comunicación.

DESAYUNO DE TRABAJO CON EL MINISTRO

Coincidiendo con el Día Mundial del Sida, el Ministro de Sanidad, Bernat Soria, que había sustituido a Elena Salgado, estuvo en Alicante y celebró un *Desayuno de Trabajo* con diferentes colectivos, Colegios Profesionales, Asociaciones y ONG'S, con el fin de mantener un intercambio de opiniones respecto a esta Enfermedad. Al acto asistieron la Presidenta del Colegio y el Presidente del CECOVA, quienes trasladaron, entre otras cuestiones, la reivindicación de la *Enfermera Escolar* como agente promotor de hábitos y conductas saludables cuya práctica redundaría en la prevención de enfermedades como el Sida.

PRESENCIA DEL COLEGIO EN NUEVOS CENTROS SANITARIOS

Un hecho que se produjo por vez primera en 2007 fue la Jornada Informativa que se organizó, con motivo de su reciente apertura, en el Hospital de Torrevejea, y en la que el Colegio presentó la cartera de servicios colegiales que ofrece junto con el CECOVA. Con anterioridad, se había producido un encuentro institucional con la Dirección de Enfermería del Centro.

Es como hemos indicado, la primera vez que se hace esta Jornada en un Centro hospitalario ya que hasta la fecha se realizaba en las Universidades (Alicante y CEU), a los alumnos de tercero de Enfermería).



EN APOYO DE LA INVESTIGACIÓN

El Colegio junto con el CECOVA y la *Asociación de Enfermería Valenciana de Emergencias y Urgencias* emprendieron conjuntamente un ambicioso *proyecto de investigación* en la provincia de Alicante y cuyos objetivos eran identificar las necesidades asistenciales del paciente que requiere atención sanitaria ante una urgencia o emergencia vital, tanto al inicio como durante el traslado a un centro hospitalario, e identificar la cualificación necesaria para la asistencia inicial y posterior traslado de pacientes en situaciones de urgencia-emergencia vital.

La importancia de este estudio viene determinada por el creciente auge de la asistencia en emergencias extrahospitalarias que se está dando en la Comunidad Valenciana, lo que está generando nuevos espacios de atención en los que la Enfermería debe jugar un papel relevante.

FINALIZA EL PLAZO PARA ACCEDER AL ACCESO A LA ESPECIALIDAD DE SALUD MENTAL POR LA VÍA EXCEPCIONAL

El 7 de mayo *finalizaba el plazo para solicitar el acceso excepcional a la Especialidad de Salud Mental*. A través de Colegio se dio amplia información, mediante las Hojas Informativas, sobre los requisitos necesarios para solicitar, a través de esta vía, acceder a la citada Especialidad de Enfermería.

Enfermería en Salud Mental y Enfermería del Trabajo, eran las dos únicas especialidades que tuvieron un plazo determinado para acceder a las mismas.

PROMOCIÓN DE LA IMAGEN DE LAS ENFERMERAS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El Colegio colaboró con el CECOVA y Mediamed en una *Campaña de Imagen de la Profesión* que se desarrolló gracias al convenio de colaboración entre dichas entidades.

Siendo conscientes de que es necesario mejorar y promocionar de forma continua la imagen de las Enfermeras en los medios de

comunicación, se puso en marcha dicha campaña para hacer que el conjunto de la sociedad tenga una adecuada imagen de la profesión.

PREMIO A LA LABOR PROFESIONAL

Premios Salud y Sociedad

La Enfermera Raquel Gómez, que presta sus servicios en el Hospital General Universitario de Alicante fue una de las galardonadas en la edición de los *Premios Salud y Sociedad 2007*, concretamente en el apartado a la Actividad Enfermera. Estos Premios son de carácter Autonómico y están organizados por la Consellería de Sanitat. Era la segunda vez que se otorgaban, siendo la primera en que se incluía un premio para la actividad de Enfermería.

Premio a las Enfermeras Escolares Alicantinas

El trabajo presentado por un grupo de profesionales de Enfermería de Alicante pertenecientes al *Grupo de Trabajo Enfermería y Salud Escolar* fue galardonado en el X Foro Nacional de Enfermería en Nutrición y Dietética, celebrado en la ciudad de Segovia. El Coordinador de las Enfermeras Escolares de Villajoyosa fue el encargado de introducir el origen del mencionado Grupo de Trabajo, así como la formación de los diferentes proyectos que viene desarrollando en la provincia de Alicante.

DANDO SERVICIO AL COLEGIADO

Desplazamiento examen Especialidad Matronas y Salud Mental

El Colegio nuevamente y a fin de facilitar el desplazamiento a Murcia para realizar en el mes de enero de 2008 el examen el acceso a la *Especialidad de Matrona y Salud Mental*, pone a disposición del colectivo un autobús totalmente gratuito.



Campaña declaración de la Renta

El Colegio, un año más, ofreció a sus colegiados la realización de la declaración del impuesto sobre la Renta. Un alto porcentaje de colegiados utilizan este servicio, de manera Gratuita, a través de la Asesoría Fiscal del Colegio.

Ofertas de Empleo

A través de los medios de información colegial, los profesionales de Enfermería de la Provincia recibieron una amplia y variada oferta laboral correspondiente al sector privado sanitario y sociosanitario a través de la página web del Colegio, y que en los primeros ocho meses del año fueron alrededor de 130.

También el colectivo de Matronas y Enfermería de Empresa reciben ofertas de trabajo de manera selectiva que el Colegio les hace llegar junto al resto de ofertas dirigidas al colectivo en general.

Un moderno y nuevo carnet de colegiado

Gracias a un convenio de colaboración con el Grupo Sabadell Atlántico, se ofreció a los colegiados la posibilidad de disponer un *carnet colegial nuevo*, con un formato unificado para toda la Comunidad Valenciana, y con prestaciones propias de una tarjeta Visa, totalmente gratuita y sin coste posterior anual.

Convenio con A.M.A

El Colegio de Enfermería firmo un convenio de colaboración con la Agrupación Mutual Aseguradora, (A.M.A.), para poner a disposición de los colegiados una amplia gama de servicios, dentro del mundo del aseguramiento, con unas interesantes condiciones económicas. La Mutua de los profesionales sanitarios, también se comprometió a colaborar con las actividades formativas y científicas que organizara el Colegio.

Nuevas Tecnologías

En 2008, y después de un periodo de prueba, se ultiman las gestiones para ofrecer a los colegiados dos nuevos y prácticos servicios. Se trataba, por un lado, del envío de información colegial a cuentas de correo electrónico, y por otro, de mensajes SMS a móviles. Estas novedosas formas de comunicación rápida, dieron comienzo entre finales de 2008 y principios de 2009.

Mejoras en el Plan de Pensiones

En 2007, se mejora el Plan de Pensiones que tiene el Colegio, haciendo participe de ello a todo el colectivo mediante una hoja que se les remite junto a la Hoja Informativa. También se informa del tratamiento de las aportaciones al Plan, respecto del IRPF

Seguro de responsabilidad civil: nuevas coberturas.

La Circular Informativa septiembre 1-2007, se hizo eco de la ampliación de coberturas del Seguro de Responsabilidad Civil que tiene contratado el CECOVA y que cubre a todos los colegiados de Alicante. Dicho Seguro, contratado con la compañía ZURICH España, incluyó en este año la *Terapia Craneosacral* como parte de las *Terapias Alternativas* que están contempladas en la misma.

MUNDO UNIVERSITARIO

El nombramiento de Asunción Ors como nueva Directora de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Alicante, no hace variar el nivel de colaboración que se venía manteniendo entre Escuela y Colegio. Asunción continua la línea emprendida por su antecesora, Loreto Macia, y su presencia es habitual en los actos institucionales y profesionales organizados por el Colegio, y a la inversa también. Situación idéntica a la producida en el CEU, cuando Modesta Salazar era sustituida por Yolanda Noguera.

Así pues, antes de dar por finalizados sus estudios, los estudiantes de Enfermería de tercer curso, tanto de la Universidad de Alicante como



la del CEU Cardenal Herrera de Elche, recibieron la visita de varios miembros de la Junta de Gobierno del Colegio para en una Jornada informativa dar a conocer lo que es la Organización Colegial y los servicios que presta, hablar sobre las salidas profesionales y contestar aquellas dudas sobre su inmediato futuro profesional. En esta última Universidad, la Jornada de presentación de la institución Colegial, finalizó con una Mesa Redonda sobre salidas profesionales. Eran las segundas jornadas que se organizaba en ese sentido.

Asimismo, y un año más, el Colegio asiste a la clausura de las nuevas Promociones de Enfermería, la *II Promoción de Enfermería de la Universidad CEU Cardenal Herrera de Elche* y la *XXVII Promoción de Diplomados en Enfermería de la Universidad de Alicante*.

Está presente también el Colegio en la Graduación de la *Primera Promoción del Master Oficial en Ciencias de la Salud* realizado en la Universidad de Alicante. Una titulación oficial que es el resultado de la reconversión de las enseñanzas conducentes al Título Superior en Enfermería, que impartía la Universidad de Alicante desde 1998.

EL TERREMOTO DE AGOSTO EN PERÚ

Una vez más, una catástrofe natural como la acontecida en Perú, en el mes agosto, hizo que la Enfermería solidaria iniciara acciones destinadas a paliar los daños ocasionados. Un terremoto de 7,9 grados de intensidad, asolo Perú, el 15 de agosto.

Foro de Enfermería para el Desarrollo (FED), inició una recogida de donativos, dándole difusión desde el Colegio, a fin de obtener ropa y alimentos para poderlos enviar a las zonas más afectadas por el seísmo. Hasta nueve enfermeras alicantinas de los hospitales de Alicante, San Juan y Elda, se desplazaron a estos lugares de Perú.

Por otro lado, Enfermeras del Hospital General Universitario de Alicante asisten a un encuentro de Sintergética en Perú. Durante su estancia en Perú, visitaron algunas zonas afectadas por el terremoto repartiendo material humanitario que fue posible gracias a la colaboración económica recogida entre el personal del Hospital General de Alicante.

ACTIVIDADES DE OCIO

Otro de los actos en los que colaboró el Colegio con motivo del 50 Aniversario del Hospital General Universitario de Alicante fue la organización, en el mes de septiembre, de una salida en moto por distintas localidades de la provincia, y que tuvo una importante participación de Enfermeros.

Salida "motera" organizada por el Colegio y el Hospital de Alicante



Con motivo de la celebración del cincuenta aniversario del Hospital General Universitario de Alicante, el Colegio de Enfermería y el citado centro han organizado una salida en moto para el próximo 23 de septiembre.

RUTA: Saliendo desde el Motel Abril, el grupo se dirigirá a la localidad de Gata de Gorgos pasando por Camí de Cansaloes, Portixol, Cabo la Nao, Jávea. Con posterioridad se pondrá dirección a Villajoyosa pasando por Benissa, Calpe, Altea y Benidorm, para desde allí iniciar el regreso. En total se recorrerán unos 230 kilómetros.

Día: 23 de septiembre de 2007. **Hora salida:** 9 h. (Motel Abril)
Inscripción en Colegio de Enfermería, telf. 965 123 622.

Confirmación de inscripción: 40 euros, en la cuenta: 2077 0482 13 6600000416. Incluye Almuerzo y Comida.

Fecha límite de inscripción: 17 de Septiembre de 2007.

DESARROLLANDO EL GRADO Y EL POSGRADO

Si bien en 2005, tal y como se dijo, se publicaron los *Reales Decretos que establecían la estructura* de la nueva enseñanza universitaria y regulaba los estudios de *Grado y Posgrado*, en 2007 se publicó un *Real Decreto que los desarrollaba*, al tiempo que establecía las directrices, condiciones y el procedimiento de verificación y acreditación, que deberán superar los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos³⁰.

El Real Decreto establece una estructura más flexible y abierta de la enseñanza superior, organizada a partir de tres niveles: *Grado, Master y Doctorado*. Serán las propias universidades, por primera vez en la historia, las que crearán y propondrán las enseñanzas y títulos que hayan de impartir y expedir, según consideren más atractivos y acordes con sus recursos e intereses, y sin sujeción a la existencia de un catálogo previo establecido por el Gobierno, como hasta ahora era obligado.

³⁰ Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. BOE de 30 de octubre.



Los planes de estudio serán evaluados por la Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA) antes de su implantación, debiendo las Universidades tener todas sus enseñanzas adaptadas a la nueva estructura, en el año 2010. Además, todos los títulos deberán pasar una evaluación cada seis años para renovar la acreditación de su calidad.

Enfermería deja de ser una Diplomatura para convertirse en un Título de Grado de 240 créditos europeos y 4 años de duración, exactamente igual que la gran mayoría de titulaciones universitarias.

NAVIDAD

Como es habitual, llegada la proximidad de las *Fiestas Navideñas*, el Colegio organiza las Fiestas Infantiles dirigidas a los más pequeños de la casa. Desde hace varios años, y dada la gran respuesta a esta convocatoria, se realiza una edición en los Hospitales de referencia de cada Departamento (Villajoyosa, Elche, Orihuela, Denia, Elda, Alicante -2 sesiones-, Alcoy y Torrevieja).

La convocatoria de *Concursos de Felicitaciones Navideñas* y *Relatos Navideños* son otras de las actividades que ya se han arraigado en el colectivo.

El Colegio también participa en los tradicionales sorteos de lotería de Navidad y del Niño, y como es habitual antes de cerrar el año, se celebra la Asamblea General Ordinaria para la aprobación de Presupuestos y Objetivos del año siguiente.

Y LOS QUE NOS DEJARON

En este año también hay significativas personas relacionadas con la profesión que nos dejan para siempre, tal es el caso de *D. Santiago de la Calle*, que fue Presidente del Colegio durante los años 1990-1994.

TAMBIÉN SE HABLÓ EN LA HOJA INFORMATIVA DE...

- El *acceso a las Especialidades de Enfermería por la vía excepcional*.

- El estudio que iba a realizar la Universidad de Elche y el Ministerio de Sanidad sobre efectos adversos en la atención sanitaria.
- El acto de toma de posesión de la nueva subdelegada del Gobierno en Alicante, Encarna Llinares, al que asistió invitada la Presidenta colegial.
- La publicación de un libro de Poesías y Relatos "Mi guitarra no llora" del Enfermero Pedro David Rodríguez. Por su parte, José Ramón Martínez y Rafael del Pino, publicaron dos volúmenes sobre Enfermería en Atención Primaria.
- Los profesionales de Enfermería del Departamento de Salud 20, exponen su trabajo sobre Úlceras por Presión en un Encuentro Nacional.
- La presentación del Comité de Bioética Asistencial del Departamento de Salud 20 (Elche).
- De la nueva apertura de la *Bolsa de Trabajo de la Consellería de Sanidad*.
- De la publicación del libro "*Prevención del Riesgo Biológico en Profesionales Sanitarios de la Comunidad Valenciana*", donde se recogen los resultados de la experiencia piloto llevada a cabo entre la Consellería de Sanitat y CECOVA, para introducir materiales de bioseguridad en la Sanidad Pública Valenciana, previa formación de las enfermeras. El Hospital de Elda, era uno de los tres Hospitales elegidos para pilotar el citado proyecto.
- La *transferencia del personal de las Unidades de Salud Mental de la Diputación Provincial de Alicante a la Generalitat Valenciana*.
- De la creación de la *Comisión Consultiva de Festejos Taurinos Tradicionales de la Comunidad Valenciana*, en donde tiene representación la Enfermería, debido a la obligada presencia de profesionales de Enfermería en estos festejos, siendo muchos los que a lo largo de las tres provincias valencianas participan como sanitarios en los mismos. En la Comunidad Valenciana se realizaban unos 10.000 festejos taurinos al año, equivalentes a 2.500 días de toros al año.



- De la *denuncia pública*, realizada por el Colegio, de *intrusismo en los servicios de Urgencias Extrahospitalarias de Alicante*, debido a la no presencia de Enfermeras en diferentes tipos de transportes, y por tanto la realización de sus funciones por otro tipo de personal no cualificado oficialmente para ello.
- El anuncio de la celebración para el próximo año de la *I Convención de Enfermería en Alta Mar*. Una iniciativa pionera en España donde se combina la parte lúdica y la científica existente en cualquier tipo de evento profesional, pero en un contexto y escenario distinto a los centros de congresos o salones de Hoteles.
- Los resultados del programa de prevención de úlceras por presión, entre los pacientes hospitalizados en el Hospital de Elche, presentados en el Ministerio de Sanidad. Dichos resultados fueron expuestos por el enfermero Pablo López.
- La Entrega de Premios de la Comisión de Seguridad Vial del Alto y Medio Vinalopó. La Enfermería de Primaria del Departamento de Salud 18, tiene una gran implicación en esa Comisión.
- Enfermeras del Hospital de Elda realizan pruebas de detección precoz de la sordera.
- Publicada la oferta de integración en la Seguridad Social del personal fijo de las unidades de Salud Mental de la Diputación Provincial de Alicante.
- Enfermeros alicantinos diseñan un dispositivo que mejor el suministro de medicación por vía intravenosa.
- La *Convocatoria V Premio CECOVA de Investigación en Enfermería*.



AÑO 2008

Cabe destacar que el año 2008, denominado “Año contra la *Violencia de Género*” por la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana, viene marcado por acontecimientos tales como la *realización de las pruebas de la OPE de 2005* y la *finalización de los cursos de convalidación del título de ATS por el de Diplomado en Enfermería*. Un año en el que se *inauguran oficialmente las calles concedidas por el Ayuntamiento de Alicante a profesionales de la Enfermería* y en el que, en colaboración con el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana, se organiza la *I Convención de Enfermería en alta Mar*.

Un año donde se *consolidan los programas de Máster en Salud Escolar y Diabetes*, y en el que comienzan las gestiones para la *implantación del sistema de Gestión de calidad ISO 9001:2000 en el área de formación*. También en el 2008, *se amplía el plazo para el acceso excepcional a la especialidad de Enfermería de Salud Mental*, y se firma un *acuerdo con el Hospital San Jaime de Torrevieja para la realización de prácticas de instrumentación quirúrgica en los cursos organizados por el Colegio*.

Especial importancia tiene también en este período el *cambio de denominación del Colegio, pasando a llamarse Colegio Oficial de Enfermería de Alicante*, ampliándose su cartera de servicios colegiales con la *implantación del envío de información colegial a través de e-mails y sms*.

Se trata, el 2008, de un año en el que no se cesa en el empeño de *la lucha contra el intrusismo, principalmente en centros sanitarios privados de determinadas áreas como la estética o la geriatría*, en los cuales se recurre a personal sin cualificación para realizar funciones de Enfermería.

El trabajo en pro de la *Enfermería Escolar* se lleva a cabo más allá incluso de la demarcación geográfica de la provincia de Alicante y gracias a ello dos enfermeras alicantinas, junto con dos enfermeras de la Gerencia de Atención Primaria de Albacete, imparten dos talleres dirigidos a educar a escolares en hábitos saludables. La sensibilización e interés por la promoción enfermera en este ámbito hace que el Colegio acoja por primera vez en su historia una *exposición de carteles relacionados con la Educación para la Salud* donados, al CECOVA, por la enfermera asturiana Carmen Chamizo.

En plano legislativo, por lo que supone para los intereses del proyecto de *Enfermería Escolar*, señalar la promulgación de la *Ley 8/2008, de 20 de junio, de la Generalitat, de los Derechos de Salud de Niños y Adolescentes*.

En otro plano, indicar que en 2008 se intensificó el trabajo para *incrementar los fondos del Museo de la Profesión de la Fundación "José Llopis"*, que iba a tener su sede permanente en el Colegio que se quería inaugurar al año siguiente con motivo del centenario de la entidad colegial.

2008: AÑO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana, decidió denominar al año 2008, como "*Año contra la violencia de Género*", como señal de repulsa a esta lacra social. Toda la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana, llevaron a cabo diversos tipos de acciones, poniendo de manifiesto la total reprobación de las enfermeras valencianas a unas estadísticas que atacan frontalmente la dignidad y respecto de la mujer.

En este sentido, una de las actuaciones que se decidió realizar, consistió en el diseño de un logo que simbolizara este sentimiento de rechazo. El Logo se insertó en toda la cartelería colegial, provincial y autonómica, así como en los impresos oficiales y de correspondencia.





FORMACIÓN COLEGIAL POSTGRADO: ISO 9001:2000

Uno de los principales objetivos que se marca la Junta de Gobierno del Colegio para el año 2008, como en años anteriores, es la potenciación del servicio de Formación Colegial de Postgrado.

Fruto del interés por mejorar este servicio que se presta a los colegiados y después de haber realizado un gran esfuerzo durante los últimos años por acercarla a los diferentes Departamentos de Salud y por mejorarla atendiendo a las necesidades de la Enfermería alicantina, se acordó poner en marcha la *implantación del sistema de Gestión de calidad ISO 9001:2000 en el área de formación*. Con ello se podrían orientar los esfuerzos a incrementar el valor de los servicios formativos que se presta a los colegiados, a través de la sistematización de los procesos de organización de las actividades.

Aunque no alcanzará a la programación de 2008, el Colegio siguiendo su línea de actuación preparó un importante programa de actividades formativas para el 2008, atendiendo a la demanda de los colegiados y en diferentes Departamentos de Salud (Alicante, Elche, Elda, Orihuela,...). La programación, como es habitual, se hizo trimestralmente y se da divulgación de la misma a todo el colectivo.

FORMACION ESPECIALIZADA EN CIENCIAS DE LA SALUD

El Colegio informó de la publicación, en febrero, de un *Real Decreto que determina y clasifica las Especialidades en Ciencias de la Salud y desarrolla determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada*³¹. El objetivo de esta Norma es sistematizar, ordenar y clasificar las Especialidades actualmente existentes en Ciencias de la Salud, unificando la regulación anterior, dispersa en cinco Reales Decretos. Venía también a complementar el Real Decreto aprobado en 2006, del que se informó en su momento, que por primera vez regulaba la relación laboral de carácter especial de los especialistas en Ciencias de la Salud durante su periodo de formación.

³¹ Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada. BOE del día 21 de febrero.

Este Real Decreto, además de determinar y clasificar las Especialidades en Ciencias de la Salud cuyos programas formativos conducen a la obtención del correspondiente *Título Oficial de Especialista*, regular las características específicas de dichos títulos, las Unidades Docentes, los procedimientos de evaluación, etc., materializaba la creación de Unidades Docentes de carácter multiprofesional, a pesar del malestar que causó en su momento, en el colectivo de Enfermería, el borrador de este Real Decreto, ya que hacía peligrar la autonomía enfermera en las Unidades Docentes que forman a las Enfermeras especialistas en Salud Mental y Matronas.

Se amplía el plazo para presentar la solicitud para el acceso excepcional al Título de Enfermería de Salud Mental

Otra de las cuestiones que se introduce con el citado Real Decreto, es la *variación del límite temporal de presentación de los requisitos exigidos para ser Especialista en Enfermería de Salud Mental por la vía excepcional*. De esta forma, los Enfermeros y ATS que tengan un mínimo de dos años de experiencia en el ámbito de la Salud Mental hasta el 6 de mayo de 2005 (día anterior a la entrada en vigor del Real Decreto de Especialidades de Enfermería), podrán acogerse al acceso excepcional. Para ello se establecieron 6 meses para la presentación de solicitud (del 22 de febrero hasta el 22 de agosto de 2008). Hay que recordar que, anteriormente, el plazo estaba establecido hasta el 4 de agosto de 1998.

APOYO A LOS EVENTOS CIENTÍFICOS

Siguiendo su línea de apoyo a los eventos científicos que se realizan en nuestra provincia, el Colegio colaboró durante el año 2008 con numerosos eventos, entre los que destacamos:

- *II Jornada Autonómica de Urgencias y Emergencias*, organizadas por la Sociedad de Enfermería Valenciana de Emergencias y Urgencias (SEVEU), celebradas el día 11 de abril en la localidad de Elche, y organizadas bajo el lema "Urgencias y Catástrofes".



- *XII Encuentros de Atención a la Diversidad-VI Jornadas de Atención a la Diversidad*, celebradas en el mes de abril, en Elche.
- *IV Jornadas de la Sociedad Científica Española de Enfermería*, (SCELE), con el lema “*Gestión de los Cuidados en las Enfermedades crónicas*”, y celebradas en la Universidad de Alicante, los días 14 y 15 de mayo.
- *XIX Jornadas de Interrelación de Enfermería*, organizadas por las Direcciones de Enfermería de Atención Primaria y Especializada del Departamento de Salud 18, con el lema “*El Cuidado de Enfermería, un proceso continuado entre niveles*”, y celebradas en <La Algueña>, durante los días 21 y 22 de mayo.
- *II Jornada Provincial del Departamento de Salud 17*, con el lema “*Mejora en el tratamiento y control en las personas con diabetes*”, celebrado en la Isla de Tabarca, el día 31 de octubre. Dicha Jornada estuvo organizada por la Dirección de Enfermería de Atención Primaria del Departamento de Salud 17.
- *XV Jornada de Enfermería de la Comunidad Valenciana en Anestesia, Reanimación y Terapia del Dolor*, organizadas por la Asociación de Enfermería de la Comunidad Valenciana en Anestesia, Reanimación y Terapia del Dolor (ASECVAR-TD), y celebrada en la sede del Colegio de Enfermería de Alicante, el día 5 de diciembre.
- *XIV Jornadas de Enfermería del Departamento 19*, organizadas por la División de Enfermería de este Departamento, y celebradas en el salón de actos del Hospital General Universitario de Alicante, bajo el lema “*Seguridad en los cuidados, un compromiso de todos*”. Las Jornadas tuvieron lugar los días 21 y 22 de noviembre.
- *I Reunión de Expertos en el Trabajo con Cuidadores Familiares*, celebradas en la sede colegial, el 29 de noviembre, y organizadas por la Asociación de Cuidadores Familiares.

Mayor implicación

El Colegio también como institución organiza sus propias actividades científicas, unas veces solo y otras colaborando con otras entidades. Los eventos en las que participó el Colegio en su organización fueron:

- *II Jornadas de Enfermería de Actualización en Diabetes de la Comunidad Valenciana*, organizadas con la colaboración del CECOVA y de la Asociación Valenciana de Educadores en Diabetes. Las Jornadas se celebraron en San Juan de Alicante, el día 29 de mayo. Aprovechando la celebración de este evento, se organizó una Semana de Prevención de las Enfermedades Cardiovasculares, donde a través de Charlas-Talleres, se informó a la ciudadanía de San Juan acerca de la Hipertensión y Diabetes. Alumnos de Enfermería del CEU y profesionales de Enfermería, realizaron diversas sesiones de tomas de muestras para control de Glucemia, y tomas de tensión arterial.
- *II Jornadas Nacionales de Enfermería en Cuidados Naturales y Terapias Holísticas*, organizadas conjuntamente con la Asociación de Diplomados en Enfermería, Acupuntores y Terapias Alternativas (ADEATA). Las Jornadas se celebraron bajo el lema “Los Cuidados Integrales para mantener la Salud”, en la localidad de Santa Pola, el día 31 de mayo. En la misma se dieron cita alrededor de 170 participantes, siendo punto de encuentro para desarrollar un completo programa relacionado con la materia señalada, y que sirvió para certificar el compromiso de la Enfermería con el ámbito de las terapias naturales.
- *VI Jornadas Internacionales de Cultura de los Cuidados*, organizadas conjuntamente por el Colegio y la Asociación Nacional de Historia y Antropología de los Cuidados. Dichas Jornadas se celebraron en la Universidad de Alicante los días 12 y 13 de junio de 2008 bajo el lema “*Familia, cultura y cuidados: de la diversidad a la particularidad*”, y a las mismas asistieron profesionales de Enfermería de varios países del mundo.

Aprovechando este Marco Profesional, se llevaron a cabo también, la *IX Reunión de Investigación Cualitativa*, promovida por la Fundación



INDEX. También se produjo el *Fallo del Premio Vida y Salud de Narrativa*, en su IX edición.

Asimismo, el Colegio, vuelve a colaborar en las actividades científicas, formativas y profesionales que organiza el CECOVA como es el caso del *IV Foro de Enfermería del Aula de Cures Sant Marc*, celebrado en Gandía el día 19 de febrero tuvo por lema "*La Prescripción Enfermera: Estado de la cuestión*", y que concluyo con un consenso total a favor de esta nueva competencia.

Otras actividades en donde colabora de forma activa el Colegio son las siguientes:

- *Reunión Enfermería y Vacunas. VII Jornadas de Actualización en Vacunaciones para Enfermería*, en colaboración con la Dirección General de Salud Pública de la Consellería de Sanitat, celebrada en el Salón de Actos del Colegio el día 21 de abril. En las mismas se presentó un estudio realizado sobre la accesibilidad horaria a la vacunación en los centros de Atención Primaria de la Comunidad Valenciana.
- *I Jornada de Enfermería de la Comunidad Valenciana sobre Violencia de Género*, organizadas por CECOVA y los Colegios de Castellón, Valencia y Alicante, celebrándose en Castellón el día 7 de octubre bajo el lema "*Denúnciala*". Dicha Jornada pudo ser seguida por Videoconferencia desde los Colegios de Alicante y Valencia.

CONVENIO CON EL HOSPITAL SAN JAIME DE TORREVIEJA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DE INSTRUMENTALIZACIÓN QUIRÚRGICA

Se firma un convenio entre el Colegio y el Hospital San Jaime de Torrevieja gracias al cual los alumnos de los cursos de instrumentación quirúrgica que se imparten en el Colegio van a poder realizar las prácticas en el citado centro sanitario. Al mismo tiempo, dicho convenio contempla también la posibilidad de desarrollar diferentes actividades tales como la organización y ejecución de actividades comunes de

formación, la promoción de proyectos y líneas de investigación en el Área de Ciencias de la Salud.

CONSTITUIDO UN NUEVO GRUPO DE TRABAJO DE ENFERMERÍA

Profesionales de Enfermería de la provincia de Alicante, constituyeron un nuevo *Grupo de Trabajo en Enfermería*. En esta ocasión sobre *Habilidades de Comunicación*. Eva Vives, Francisco Mataix, David Cañamate y Cesar Leal fueron los promotores del mismo, dándole ámbito autonómico bajo la coordinación del CECOVA, quien prestó el apoyo logístico y administrativo para alcanzar los fines propuestos. Estos fines, no son otros que la formación en técnicas y habilidades de comunicación al personal de Enfermería. El embrión de esta iniciativa se encuentra en el Programa de Comunicación que desarrolló el CECOVA, tiempo atrás y del que se ha dado cumplida información. Cesar Leal fue elegido coordinador de este nuevo *Grupo de Trabajo en Técnicas y Habilidades de Comunicación*.

Comenzando su andadura

Una de las primeras iniciativas que puso en marcha el Grupo fue la preparación y desarrollo de un *Curso de Formación en Habilidades de Comunicación para Profesionales de Enfermería*. El Curso se impartió en el mes de Noviembre y estaba dirigido a los profesionales del Hospital de Torrevieja. La actividad contó con la colaboración del Colegio de Enfermería, del CECOVA y del citado hospital.

También organizaron la celebración de las *Primeras Jornadas-Taller de Habilidades Sociales y Comunicación en Enfermería*, celebradas el 16 de diciembre en el salón de actos del Colegio de Enfermería de Alicante. La Jornada fue transmitida por Videoconferencia a los Colegios de Castellón y Valencia.



JORNADA DE RESPONSABILIDAD JURÍDICA

Se sigue realizando en distintas áreas de la provincia la Jornada de Responsabilidad Jurídica para Enfermería. En esta Jornada, que comenzó a realizarse el año anterior, se analizan diferentes aspectos relacionados con el campo jurídico en donde se lleva a cabo la actuación clínica de las enfermeras. Así, por ejemplo, se abordan cuestiones como la responsabilidad civil y penal de Enfermería, la denuncia por mala praxis y el aseguramiento colectivo.

En el año 2008 se celebraron 3 ediciones: en enero en Alicante (en la sede colegial), el 9 de mayo en el Hospital Marina Alta de Denia, y a finales de año en el Hospital de Alcoy. En todas ellas se contó con la colaboración inestimable de las respectivas Direcciones de Enfermería.

OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO (OPE)

La posibilidad de obtener una plaza en propiedad en el Sistema Sanitario Público Valenciano, a través de las convocatorias derivadas de las Ofertas Públicas de Empleo, fue motivo para que una parte importante de la actividad colegial se dedicara a la organización de actividades que ayudaran a preparar con éxito este gran reto profesional.

OPE 2005

Ante el retraso de los exámenes de esta convocatoria, el Colegio ofreció una formación complementaria, a la que se organizó en su momento, en formato no presencial para todos los colegiados. Para ello se utilizó el campus virtual del CECOVA, desde donde se podía descargar los contenidos y realizar exámenes tipo Test, a modo de simulacro. El temario específico de SAMU, también se puso a disposición de los interesados. Próxima la celebración de los exámenes correspondientes a la OPE 2005, el Colegio, una vez más, vuelve a facilitar el *desplazamiento gratuito a Valencia* para todos aquellos colegiados que deseen realizarlo a través del Colegio. *Se ponen autobuses para el examen de Matrona, de Enfermera-SAMU y de Enfermería en general.*

El 23 de diciembre, se hacía pública la resolución del Tribunal de la OPE - 2005, por la que se publicaba la relación provisional de aspirantes aprobados en el primer ejercicio. Esta prueba suscitó una importante polémica, por presunta filtración de preguntas, lo que dio lugar a la anulación de 15 preguntas del examen, cerca de un 24% de las que constituyeron el ejercicio teórico, por lo que el Colegio solicitó que la misma fuera anulada y se procediera a la repetición. Dicha petición no fue atendida, no obstante, más adelante se produjeron cambios en la composición del Tribunal de la siguiente OPE.

OPE 2007

A finales del mes de noviembre, se hace pública la *Oferta Pública de Empleo de 2007*. En la misma se contempla la convocatoria de 500 plazas para Enfermeras y 60 para Matronas. *En la convocatoria de esta OPE, recogía el cambio de denominación, o, mejor dicho, la sustitución de la categoría estatutaria ATS/DUE, por la de Enfermero/a.* Una cuestión profesional por la que se había venido trabajando muy intensamente desde la Organización Colegial de Enfermería. Sin embargo, *no se recogía ninguna plaza específica para la Enfermería Especialista en Salud Mental.*

ACTIVIDADES FORMATIVAS PARA MATRONAS

Un colectivo inquieto, donde los haya, que, durante el 2008, llevó a cabo la organización de diversas actividades formativas, las cuales contaron con la participación, colaboración y/o organización del Colegio de Enfermería, principalmente a través de su Vocal V, Monserrat Angulo.

Jornada en Alcoy

Celebrada el día 1 de febrero, bajo el lema "*Maternidad: un proyecto de futuro*", la localidad de Alcoy acogió el desarrollo de una *Jornada Profesional* dirigida al colectivo de Matronas, que contó con la



organización de la Asociació Valenciana de Comares y las Matronas del Hospital de la citada ciudad. A las mismas, asistieron más de un centenar de profesionales.

Jornadas de Suavinex

Alicante acogió, el 15 de abril, la celebración de las *II Jornadas Profesionales de Suavinex*, en donde participaron alrededor de 200 Matronas procedentes de Alicante y Murcia. En la edición de este año se trató de redescubrir la fisiología del parto y las necesidades básicas de las mujeres, en pro de un nacimiento respetuoso.

Congreso Nacional

Organizado por la *Asociación Española de Matronas*, se celebró en el Palacio de Congresos de Alicante, el *XIII Congreso Nacional de Matronas*. Los días elegidos fueron del 16 al 19 de octubre, y el lema "*Mujeres y Matronas para un futuro mejor*". A este evento asistieron más de 800 Matronas, concluyendo que era imprescindible que se ofertasen el 100% de las plazas acreditadas de las Unidades Docentes de Matronas, ante la escasez de estas profesionales.

Conferencia

Promovida por la Vocal IV, el Colegio organizó, el 28 de febrero, una *Conferencia sobre "Parto Responsable y Respetado"*, dirigida al colectivo de Matronas. Dicha Conferencia, que se celebró en el salón de actos del Colegio, se desarrolló con el objetivo de valorar y debatir sobre el papel que las Matronas, madres y padres y otros agentes sociales pueden jugar en la mejora de la atención de partos.

MASTER EN EDUCACIÓN EN DIABETES

Tras el éxito del *Máster en Enfermería Escolar*, el CECOVA y la Universidad de Barcelona, con la colaboración de los Colegios

de Alicante, Castellón y Valencia, *pusieron en marcha un Máster en Educación en Diabetes*. Dicho Máster que comenzó en octubre constaba de Talleres on-line impartidos por el sistema de videoconferencia para facilitar el acceso a la formación de todos los profesionales interesados.

Entre los objetivos del Máster, se encontraba el adquirir conocimientos avanzados sobre diabetología clínica, formar en los conocimientos necesarios para el manejo y ajuste del tratamiento farmacológico en las personas con diabetes, proporcionar formación para el manejo y realización de modificaciones en la dieta de las personas con diabetes e instruir en el manejo y planificación del ejercicio físicos de estas personas.

El Máster ofrece a los alumnos la posibilidad de la convalidación de una parte del curso para quienes hayan cursado el Master en Enfermería Escolar. Esta formación de posgrado fue inaugurada en la sede Colegial, estando presente en dicho acto, Ricardo Martín, Vocal II del Colegio, quien, en su condición de experto en la materia, justificó su organización aportando cifras de prevalencia de la enfermedad muy llamativas, y recordando el papel tan importante que desempeña el personal de Enfermería en su detección, educación y tratamiento.

I CONVENCIÓN DE ENFERMERÍA EN ALTA MAR

Una de las novedades que presenta el CECOVA junto con los tres Colegios de Enfermería de la Comunidad es la organización de la *I Convención de Enfermería en Alta Mar*. Esta actividad, pionera en cuanto a las actividades de Enfermería, se quiso ofrecer a los profesionales de Enfermería un nuevo aliciente, combinando la actividad profesional con la lúdica como alternativa a los tradicionales congresos. Además de un programa científico que se desarrolló a bordo de un barco de lujo, los asistentes tuvieron ocasión de visitar algunos de los puertos más importantes del Mediterráneo.

En cuanto al contenido profesional, se abordaron aspectos relacionados con la imagen profesional, las nuevas situaciones sanitarias, el incremento de responsabilidades y la necesidad de tener confianza en uno mismo, todo ello tratado bajo la premisa de ser necesario para



la Enfermería del siglo XXI. Los ponentes encargados de desarrollar esos contenidos fueron tres expertos nacionales en comunicación; desarrollo personal y motivación; y bioética y orientación sanitaria.

Gracias al acuerdo de colaboración que se mantenía con el Grupo Banco Sabadell, el coste de esta Convención se pudo realizar en varios plazos, sin intereses.

II CONVENCION DE JUBILADOS DE ENFERMERIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Tras el éxito de la anterior, el CECOVA junto con los Colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia organizaron la *II Convención de Jubilados de Enfermería de la Comunidad Valenciana*. Esta segunda edición, celebrada en Gandía, supuso una exitosa reedición del primer encuentro celebrado el año anterior en Benidorm, y contó con un extenso programa tanto científico como lúdico.

EL MINISTRO DE SANIDAD ANALIZA LOS RETOS PROFESIONALES DE LA ENFERMERÍA

A principios de año el Ministro de Sanidad Bernat Soria vuelve Alicante para impartir una Conferencia sobre los *“Retos Profesionales de Enfermería en el Siglo XXI”*. A la Conferencia, que se celebró en la Universidad de Alicante, asistió una amplia representación de miembros de la Junta de Gobierno. En dicha Conferencia se habló de temas tan fundamentales para la profesión con la *Prescripción Enfermera*, el *Espacio Europeo de Educación Superior*, el *Proyecto AP21*, entre otros.

PROBLEMÁTICA PROFESIONAL

El intrusismo que no cesa

En el aspecto profesional, una vez más, el Colegio vuelve a denunciar, ante los medios de comunicación, el *aumento de intrusismo profesional*, principalmente el que se está llevando a cabo en los *centros sanitarios privados* de determinadas áreas como la estética o la geriatría que,

ante su rápida proliferación, recurren a personal sin la cualificación necesaria para realizar funciones propias de Enfermería.

Desde el Colegio se subrayó la importancia de la denuncia de este tipo de situaciones con el fin de que se puedan tomar medidas contra las mismas.

Se autoriza a las Auxiliares de Enfermería a cumplimentar historias clínicas

Una Orden de 2001 de la Consellería de Sanidad, a través de la Dirección General de Asistencia Sanitaria vuelve a generar polémica. En dicha Orden, se indicaba que *“los Auxiliares de Enfermería, como profesionales sanitarios, pueden utilizar aquellos documentos de la historia clínica que por su participación en la atención al enfermo y dentro de su competencia profesional les correspondan”*.

Esta situación, que empezó a darse en algunos Departamentos (concretamente en el 18), produjo un total rechazo, ya que se entiende que facultar a los Auxiliares de Enfermería para cumplimentar historias clínicas es una decisión totalmente arbitraria y contraria a la Ley, ya que se trata de una atribución exclusiva de los profesionales sanitarios de Medicina y Enfermería.

CIRCULAR INFORMATIVA
COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ALICANTE
10/08

El Colegio, en contra de que los auxiliares de Enfermería cumplimenten historias clínicas

Se trata de una atribución exclusiva de los profesionales sanitarios de Medicina y Enfermería

La Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Alicante quiere poner en conocimiento de la colegiación alicantina la situación que se está produciendo con respecto a un aspecto de la práctica de nuestro ejercicio profesional, en concreto un asunto relacionado con la cumplimentación en las historias clínicas de las actuaciones de Enfermería. Dicha situación viene provocada por una orden de 2001 de la Consellería de Sanidad, a través de la Dirección General de Asistencia Sanitaria, en la que se indicaba que "los auxiliares de Enfermería, como profesionales sanitarios, pueden utilizar aquellos documentos de la historia clínica que por su participación en la atención al enfermo y dentro de su competencia profesional les correspondan". El instituto de Enfermería SATSE comunicó al Colegio que esta circunstancia se estaba produciendo en el Departamento de Salud 18, generando una situación con la que desde la Junta de Gobierno nos encontramos en total desacuerdo y de la que se ha dado parte al Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana para que, como entidad con la representatividad autonómica de la profesión y ante la posibilidad de que esta circunstancia pueda darse en otros departamentos de la Comunidad Valenciana, realice las gestiones oportunas para solucionarla.

Desde el Colegio entendemos que, a tenor de la diferente normativa que hace referencia a la historia clínica, esta debe contemplar en su elaboración sólo a los profesionales que han intervenido en los procesos asistenciales de los pacientes, siendo la cumplimentación de la misma responsabilidad de los profesionales que intervienen en la asistencia directa al paciente. Dicha normativa hace referencia en ocasiones a "profesionales" y en otras a "profesionales asistenciales", indicando en ambos casos que se trata de aquellos que realizan el diagnóstico o el tratamiento del paciente. Por ello, está claro que se está refiriendo en cualquier caso a los profesionales sanitarios titulados previstos en la Ley 44/2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, la cual distingue entre profesiones sanitarias tituladas (que se estructuran en dos grupos: licenciados y diplomados) y profesionales del área sanitaria de formación profesional, correspondiendo a Enfermería la dirección, evaluación y prestación de los cuidados de Enfermería orientados a la promoción, mantenimiento y recuperación de la salud, así como a la prevención de enfermedades y discapacidades".

Por tanto, desde el Colegio entendemos que facultar a los auxiliares de Enfermería para poder cumplimentar historias clínicas es una decisión totalmente arbitraria y contraria a la Ley, no amparado en norma alguna y que conlleva, no sólo una clara intromisión en cuanto a permitir anotaciones en los libros de evolución propia de Enfermería, sino que además posibilita al acceso a la historia clínica de un personal que carece de las funciones asistenciales que la Ley exige para ello.

Desde el Colegio entendemos que facultar a los auxiliares de Enfermería para cumplimentar historias clínicas es una decisión totalmente arbitraria y contraria a la Ley

La cumplimentación de la historia clínica es competencia de la enfermería, se que requiere la validación de la información que se va a reflejar en la misma y, por tanto, es una tarea que no se puede delegar en los auxiliares

Este informativo es propiedad del Colegio Oficial de Enfermería de Alicante • www.enfermaliante.org



ENFERMERÍA ESCOLAR: EL PROYECTO QUE AVANZA

La Enfermería Escolar es un campo que sigue avanzando progresivamente año tras año, dando muestras de la necesidad de su implantación oficial.

Alicante

La Concejalía de Acción Social del Ayuntamiento de Alicante y el CECOVA, en colaboración con el Colegio de Enfermería, suscriben un convenio para *prevenir el consumo de drogas*, mediante el desarrollo de *Talleres de Educación para la Salud* en materia de *prevención de abuso de drogas, prevención de accidentes relacionados con el consumo de drogas y prevención de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual*, destinados a alumnos de 4º de la ESO y que se impartirán por Enfermeras/os del Grupo de Trabajo ENSE de Alicante.

Asimismo, más de 1.600 alumnos de la ciudad de Alicante participaron en *Talleres sobre Hábitos Saludables* impartidos por *Enfermeras del Grupo ENSE* durante los meses de abril y mayo. En concreto, fueron 24 Colegios –uno de ellos de Educación Especial- los que se beneficiaron de la realización de estos Talleres cuya finalidad fue transmitir el conocimiento y la adquisición de hábitos saludables entre los escolares de Primaria, de 6 a 12 años, y que se centraron en el desarrollo de tres temas: alimentación, higiene y ocio.

Elche

La Coordinadora Provincial de Grupo de Trabajo “Enfermería en Salud Escolar”, participó con una Ponencia titulada “La Enfermera Escolar y su aportación a la Escuela Diversa”, dentro de los *XII Encuentros de Atención a la Diversidad – VI Jornadas de Atención a la Diversidad*, celebradas en Elche en el mes de abril. En su intervención defendió la figura de la Enfermera Escolar para atender a todos los alumnos, de acuerdo con sus necesidades y la aplicación de la *Educación para la Salud* para dar respuesta a los múltiples problemas en este ámbito de niños y adolescentes.

Mutxamel

Finalizado el curso escolar, las Enfermeras de los Colegios de Mutxamel realizaron balance de su actividad: atendieron 925 lesiones durante el curso 2007-2008 y realizaron 450 sesiones de Educación para la Salud.

El Ayuntamiento, renovó el convenio con la Organización Colegial para el Curso escolar 2008-2009, por el cual una Enfermera se encargaría de realizar sesiones de *Educación para la Salud* en los tres Colegios de la localidad.

Villajoyosa

Las Enfermeras de los centros educativos de la localidad de Villajoyosa, finalizado el año académico, hicieron balance del trabajo realizado. Éstas atendieron más de 5.000 consultas por accidentes y otro tipo de alteraciones físicas durante el curso escolar 2007/2008. Además de estas actuaciones en materia sanitaria, el *Servicio de Enfermería Escolar* atendió a 2.700 alumnos de ocho centros educativos de esta localidad y permitió detectar que *"casi el 10% de ellos tiene problemas de salud crónicos como diabetes, celiaquía, asma o epilepsia y que más de 100 padece alguna alergia a algún tipo de fármaco, alimento y u otras sustancias"*.

Con el éxito de años precedentes, se vuelve a renovar el convenio de colaboración con el Ayuntamientos de Villajoyosa para poner en marcha el *servicio de Enfermera Escolar* para el próximo curso académico. Como novedad en este nuevo curso, las Enfermeras de los diferentes centros redactarán, quincenalmente, un artículo relacionado principalmente con la Salud Escolar que será publicado en el semanal de este municipio. En él también se incluirá la descripción de los Talleres de Educación para la Salud realizados en los Colegios.

Albacete

Por vez primera dos Enfermeras alicantinas, miembros del *Grupo de Trabajo ENSE*, junto con dos Enfermeras de la Gerencia de Atención



Primaria de Albacete, impartieron en el Colegio Público de Educación Infantil y Primaria (CEIP) Ana Soto de la citada localidad manchega dos Talleres dirigidos a educar a los escolares en hábitos de vida saludable.

Las sesiones fueron dirigidas a niños de infantil de 5 años sobre *alimentación saludable*, mientras que con niños de 3º de Primaria se desarrolló un *Taller de ergonomía e higiene postural*. Ambas sesiones fueron muy participativas y muy bien acogidas por los niños y los docentes del centro y durante las mismas se contó con la visita de la Concejala de Educación del Ayuntamiento de Albacete, Rosario Gualda, quien manifestó su apoyo hacia la figura de la Enfermera Escolar y dio la enhorabuena por el trabajo realizado y por la labor que se lleva a cabo en la reivindicación de la implantación de esta figura en los centros educativos.

Madrid

La capital de España, acogió del 8 al 10 de octubre, la celebración del *I Foro Internacional de Metas de Enfermería*, bajo la temática "*Perfiles enfermeros emergentes*". Este evento fue utilizado para que el Grupo de Trabajo ENSE, presentara diversas comunicaciones y Pósters en relación con la Enfermería Escolar. Al mismo tiempo, el Presidente del CECOVA, y Secretario del Colegio de Enfermería Alicante, José Antonio Ávila, participó en una *Mesa Redonda* bajo el título "*Perfiles Asistenciales Emergentes*", en donde expuso el perfil de la *Enfermera Escolar*.

Oviedo

Las Enfermeras Eva Vives, Betlem Coves y Remedios Martínez, del Grupo de Trabajo de Enfermería en Salud Escolar (ENSE) del CECOVA obtuvieron el Premio a la Mejor Comunicación en el VI Encuentro Internacional de Expertos en Cuidados de Salud Escolar, celebrado en Oviedo, por un estudio sobre "La obesidad infantil percibida".

Máster en Enfermería Escolar

Se celebró en la sede colegial la Clausura y entrega de Diplomas de las 3 primeras ediciones del *Máster en Enfermería Escolar*, habiendo sido 127 alumnos, de un total de 348, los que han cursado esta actividad en Alicante.

En el segundo semestre del año, se puso en marcha la cuarta edición para Alicante y Valencia, y la segunda para Castellón. La convocatoria resultó ser otro éxito de participación, con un total de inscritos de 316 profesionales.

Ley 8/ 2008. ¡Por fin se cumple la promesa!

El 26 de junio se hacía efectiva, por fin, la promesa electoral del Partido Popular, publicando en el DOGV la *LEY 8/2008, de 20 de junio, de la Generalitat, de los Derechos de Salud de Niños y Adolescentes*. Se había hecho esperar, siendo necesario llevar a cabo diversas acciones reivindicativas pidiendo su promulgación, pero la espera mereció la pena. La Comunidad Valenciana se convertía en la primera Comunidad Autónoma de España en legislar y reconocer la figura de la enfermera escolar. Así por ejemplo el artículo 10, al hablar de los Derechos de salud en el medio escolar, establece lo siguiente:

Art. 10.4.-Los centros docentes específicos de educación especial estarán dotados de personal de enfermería, que dependerán orgánicamente del departamento sanitario correspondiente.

A partir de entonces, la labor de los Colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia, así como el *Grupo ENSE*, en coordinación con el CECOVA, comienzan un arduo y laborioso trabajo para conseguir que se cumpla la Ley, y que su mandato legal llegue a todos los Colegios de Educación Especial existentes en la Comunidad Valenciana.

ASOCIACIONISMO

ADEATA

La Asociación de Diplomados en Enfermería Acupuntores y Terapias Alternativas (ADEATA), muy ligada al Colegio en cuyas instalaciones



tiene su domicilio, celebró su *XVII Aniversario* con una Jornada de convivencia en Orihuela. En dicha celebración estuvieron presentes representantes de la Junta de Gobierno del Colegio.

El Colegio informó también de manera puntual a través de sus medios de difusión de las actividades formativas que organiza la *Asociación de Diplomados en Enfermería, Acupuntores y Terapias Alternativas (ADEATA)*, las cuales suelen celebrarse en la sede colegial.

SEVAP

La *Sociedad de Enfermería Valenciana en Atención Primaria (SEVAP)* mantuvo una reunión con los dirigentes colegiales, haciendo de esta manera su presentación oficial. Los promotores de esta Asociación colaboran de manera habitual con la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMergen).

Desde la citada Asociación se hizo un llamamiento a través de la Circular a los profesionales que desarrollan su actividad en Atención Primaria, para que se unan a la Asociación, y así entre todos avanzar en esta área en beneficio de los Cuidados de Enfermería. El presidente de esta Asociación es José Ramón García-Noblejas Julia.

SCELE

Con motivo de la celebración de las *IV Jornadas de la Sociedad Científica Española de Enfermería (SCELE)*, la Circular del Colegio publicó una entrevista con Concha Carratalá, Presidenta de la citada Asociación, hablando sobre dicho evento.

SEEGG

Los colegiados estuvieron informados del cambio que se produjo en la Vocalía que, la *Sociedad Española de Enfermería Geriátrica y Gerontología (SEEGG)*, tenía en la Comunidad Valenciana. Carmen Chasco había dejado esta responsabilidad, siendo asumida por María del Mar Alcañiz Garran.

ACTOS INSTITUCIONALES

San Juan de Dios, Patrón de las Enfermeras

Ante la proximidad de la *festividad de San Juan de Dios*, el Colegio y la Asociación de Jubilados vuelven a programar una serie de actividades lúdico-profesionales para festejar al Patrón de la Enfermería.

Organizada por el Colegio y la Asociación Provincial de Jubilados

Celebrada una nueva edición de la Semana Cultural conmemorativa de San Juan de Dios



Imagen de la mesa presidencial del acto institucional

El Colegio y la Asociación Provincial de Jubilados Titulados en Enfermería han celebrado una nueva edición de la Semana Cultural organizada para conmemorar al patrón de Enfermería, San Juan de Dios. Los actos de esta Semana Cultural se abrieron el 29 de febrero con la recepción de las obras que tomaron parte en las exposiciones de Dibujo, Pintura, Manualidades y Fotografía y se cerraron el 9 de marzo con una comida de hermandad a la que precedió una misa en la Parroquia del Buen Pastor. Entre estos días se desarrolló un intenso programa que incluyó diferentes actividades como un taller de magia para los pequeños, conferencias y una jornada de prevención de glaucoma y que tuvo su momento culminante con el acto institucional del 5 de marzo en el que se realizaron diferentes homenajes y se entregaron los premios correspondientes a los certámenes-exposiciones citados con anterioridad.

Este acto central contó con la presencia en el mismo de diferentes autoridades académicas relacionadas con la profesión de Enfermería, tales como Asunción Orts, directora de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Alicante, y de Yolanda Noguera, vicedecana de Ciencias de la Salud de la Universidad Cardinal Herrera.

El encargado de abrir este acto fue el vicepresidente del Colegio, Antonio Verdú, quien realizó una interesante intervención sobre la figura de San Juan de Dios. A continuación tomó la palabra Belén Estevan como presidenta de la Asociación Provincial de Jubilados Titulados de Enfermería, quien expresó su satisfacción por el hecho de que un año más se fuese a culminar la Semana Cultural coincidiendo con la celebración del Día de la Mujer Trabajadora, circunstancia relevante para Enfermería al ser ésta una profe-

sión eminentemente femenina. Por su parte, el presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana, José Antonio Ávila, agradeció en nombre de esta institución a la Asociación de Jubilados y al Colegio de Alicante el esfuerzo realizado para recuperar la celebración de los actos conmemorativos del patrón de Enfermería, al tiempo que expresó su deseo de que en la edición del año que viene el acto fuese compartido tanto por quienes se jubilan y dejan la profesión como por quienes llegan a la misma procedentes de las escuelas.

La propuesta del presidente del CECOVA fue acogida con satisfacción por Asunción Orts, quien se mostró partidaria de llevarla a cabo, animando al mismo tiempo a los jubilados a seguir manteniendo un nivel de actividad que les siga manteniendo con un aspecto tan saludable como el que presenta este colectivo en la profesión de Enfermería: "Sería motivo de un estudio analizar si la profesión de Enfermería sienta bien a quien la ejerce dado el fenomenal aspecto físico que presentan sus jubilados".

El último turno en la ronda de intervenciones correspondió a Yolanda Noguera, quien expresó el compromiso de su universidad en seguir avanzando en engrandecer a la profesión de Enfermería.

Como en anteriores ediciones, los actos de la Semana Cultural han contado con la participación de un importante número de colegiados que de este modo han dado su respaldo a los mismos y nos animan a estar trabajando ya en la edición del próximo año. Desde la Junta de gobierno del Colegio queremos agradecer a todos este apoyo y animarles a volver a contar con su presencia y participación en 2009.



Vista parcial de los asistentes que llenaron el salón de actos del Colegio

La *Semana Cultural* acogió como cada año una serie de actos como *Conferencias, Certamen y Exposición de Pintura, Dibujo, Manualidades y Fotografías* y la *X edición del Concurso Literario de Relatos Breves*. Se

retoma también la Misa en memoria de los compañeros fallecidos y se cerraron los actos con una Comida organizada por la Asociación de Jubilados.

En cuanto al acto institucional propiamente dicho contó como es habitual con varios apartados: Conferencia inaugural, entrega de Premios de los Certámenes convocados, homenaje a los compañeros jubilados durante el año anterior y a los que celebraban sus 50 años de colegiación.

El Homenaje al Profesional de Mayor edad de la provincia recayó en esta ocasión en D. Juan Manuel Reina Márquez, de 91 años, que estuvo presente en el acto.

Día Internacional de la Enfermera: Homenajando a Florence Nightgale

Para conmemorar la celebración institucional del Día Internacional de la Enfermera, el Colegio organizó una Mesa Redonda que se desarrolló bajo el mismo lema elegido por el Consejo Internacional de Enfermeras (CIE), para este año "Servir la comunidad y garantizar la calidad: las Enfermeras al frente de la Atención Primaria de Salud".

Día Internacional de la Enfermera

Una mesa redonda organizada por el Colegio abordó los aspectos más importantes de los tres niveles de actuación de Enfermería en la Atención Primaria

El Colegio de Enfermería de Alicante ha acogido la celebración de una mesa redonda organizada con motivo de la celebración del Día Internacional de la Enfermera, que este año se desarrolló bajo el lema "Servir la comunidad y garantizar la calidad". Los enfermeros al frente de la atención primaria de salud. Esta fecha se celebró en todo el mundo desde 1974 de mayo, aniversario del nacimiento de Florence Nightgale, por iniciativa del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE). La mesa redonda contó con la participación de diferentes profesionales de Enfermería cuyos temas fueron recogidos en las sesiones de actuación de Enfermería en la Atención Primaria, como son la gestión, la coordinación y la asistencia a los usuarios. Para ello se contó con José Ramón González González, director de Enfermería del Departamento de Salud D. Mario Isabel López Vázquez, coordinadora del Centro de Salud de Ferrer 2, y con Rosa María García Vidal, enfermera del Centro de Salud de Javea.

El moderador de la mesa fue el Sr. José Antonio Aledo, secretario del Colegio de Enfermería de Alicante y presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECVA). En su intervención realizó un recorrido por la vida de Florence Nightgale y explicó el origen de la celebración del Día Internacional de la Enfermera. Abordando en el tema elegido este año por el CIE destacó que "los sistemas de salud basados en una decidida orientación hacia la Atención Primaria de Salud consiguen unos resultados de salud mejores y más equitativos, son más eficientes, hacen un coste de salud más bajo, y pueden conseguir una mayor satisfacción de los usuarios, que aquellos cuyos sistemas de salud están poco orientados hacia la APS". Al hilo de ello destacó el papel de Enfermería en este ámbito de la atención sanitaria sobre lo que indicó que "la práctica de Enfermería es la actividad esencial de la atención primaria de salud. Así es en nuestra formación y experiencia y por los contextos en que trabajamos".

RECORRIDO POR LA HISTORIA DE LAS DIRECCIONES DE ENFERMERÍA

La mesa redonda se centró con la intervención de José Ramón González, quien habló de la evolución de las direcciones sanitarias públicas en España tal y como se conoce hoy en día desde su nacimiento en los años 50 y de la evolución de las direcciones de Enfermería desde sus orígenes en el contexto de este contexto público. El director de Enfermería del Departamento de Salud D. Mario Isabel López Vázquez dijo que en el año 1973, momento en el que se regularon las condiciones de trabajo de cara a los profesionales sanitarios con la publicación del Estatuto del Personal Sanitario no Funcionario. Por aquel entonces, según indicó, "los hospitales en los antecedentes y nivel de Enfermería eran los de realizar las curas e inyectables por parte de las practicas y realizar al médico en la consulta por parte de los enfermeros".

Tras de tener a la audiencia diferentes argumentos correspondientes a época sucesiva a través de los cuales se pudo observar la evolución de la estructura del sistema sanitario a nivel nacional en su principio y a nivel autonómico con posterioridad una vez transferidos los competencias en este momento. En su intervención destacó el año 1983 como fecha en la que se crearon las direcciones de Enfermería con el mismo rango en el organigrama que otras direcciones bajo la figura de un director de hospital.

El ponente comentó las diferentes obligaciones y funciones que se desarrollaron desde el cargo de director de Enfermería de Atención Primaria, de entre los que destacó la gestión de recursos, humano y económico, las diferentes programas de salud implementados en el Departamento y su implicación directa en el trabajo multidisciplinar de gestión y atención.

LA PERSPECTIVA DESDE EL NIVEL ASISTENCIAL

Rosa María García Vidal comenzó su intervención recordando la definición de salud contenida en la Declaración de Alma Ata de 1978, en la que se indica que "la salud es un completo estado de bienestar físico, psíquico y social y no lo ausencia de enfermedad". Lo ponente preguntó su intervención recordando un momento del desarrollo de la figura profesional de Enfermería desde el momento en la que se crea una propia función del medio físico hasta una incorporación al que hoy conocemos como sistema sanitario, sobre como la falta de formación, las bajas competencias entre profesionales, la poca experiencia en materia gestora y la menor demanda de los servicios de los profesionales de Enfermería.

En el momento del Centro de Salud de Javea habló también de la experiencia en el mismo, de la que destacó la enorme fortuna que se tenía al contar todos los planes del centro por medios de familia, ya que, según dijo "ella es que cubría lo que era un equipo multidisciplinar y lo que era trabajar con usuarios". Rosa María González destacó por otro lado la situación actual del centro de salud, los problemas a los que tienen que hacer frente en el día a día (como la presión asistencial, los recursos reducidos, el cambio de roles, la desmotivación del equipo, etc.) y posibles soluciones para solucionar una situación de este tipo, de gestión, criterios de actuación consensuados y mejoras, aumento de la financiación, mejoras en los sistemas informáticos y formación en la evaluación de resultados.

LA VISIÓN DEL COORDINADOR

Mario Isabel López Vázquez expuso su experiencia desde su cargo de coordinadora. Su intervención estuvo dedicada en ella a explicar el origen de esta figura y la importancia de la incorporación de las nuevas tecnologías "lo que permite mejorar y regular los procedimientos asistenciales y la integración de todos los niveles asistenciales". Con respecto a este último aspecto se refirió al sistema Alicante, "lo que permite la gestión de pacientes con una buena coordinación y la integración de todos los niveles asistenciales". Con respecto a este último aspecto se refirió al sistema Alicante, "lo que permite la gestión de pacientes con una buena coordinación y la integración de todos los niveles asistenciales". Con respecto a este último aspecto se refirió al sistema Alicante, "lo que permite la gestión de pacientes con una buena coordinación y la integración de todos los niveles asistenciales".

281

Esta *Mesa Redonda*, celebrada en el Salón de Actos del Colegio, contó con la participación de diferentes profesionales de Enfermería con cuyas tareas quedan recogidos los tres niveles de actuación de Enfermería en Atención Primaria, como son la gestión, la coordinación y la asistencia a los usuarios.

Tras la misma, se abrió un turno de debate que fue muy participativo por parte de los asistentes.

Día de la Matrona

Desde la Vocalía IV, se organizan un año más los actos del *Día de la Matrona*. En esta V edición se cuenta con la colaboración de la Associació de Comares de la Comunitat Valenciana.

Siguiendo la pauta de la última edición y a fin de acercar este evento a todas las Matronas, los actos se celebraron en la localidad de Orihuela. *Mesas Redondas y Conferencias*, conformaron la parte científica, para finalizar con una Comida y el tradicional sorteo de regalos entre los asistentes.

Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana

El acto institucional de mayor relevancia de cuantos organiza el Colegio es el *Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana*, por las dimensiones que ha tomado el mismo.

En la edición de 2008, el lema bajo el que se desarrollaron los actos fue "*El Grado de Enfermería: un avance profesional y social*". En esta edición, los actos estuvieron presididos por D. Luis Rosado, Secretario Autonómico de Sanidad.

El nombramiento de *Colegiado de Honor*, de esta edición fue para *Modesta Salazar Agulló*, ex - Coordinadora de Enfermería de la Universidad CEU Cardenal Herrera de Elche, y el nombramiento de *Miembro de Honor del Colegio de Enfermería de Alicante*, fue para la *Agrupación Mutual Aseguradora (AMA)*.

El resto de actos que conformaron el Guion de Actos fueron los siguientes: entrega del *VI Premio CECOVA de Investigación en*



Enfermería, cuyo primer premio lo obtuvo el colegiado alicantino, *Javier Gómez Robles*; el *XVIII Premio Periodístico Colegio de Enfermería*; el *Reconocimiento a la Mejor Labor Sociosanitaria de Enfermería*, fue para el *Grupo Humanitario del Vinalopó* por el trabajo desarrollado en Togo, durante el periodo 2001-2007. En cuanto al *Premio a la Mejor Labor Profesional de Enfermería*, se decidió otorgar dos premios, uno para la *Enfermería del Área de Urgencias del Hospital USP San Jaime de Torrevieja*, y otro para el *Grupo de Enfermería del Modelo Integrado de Atención Domiciliaria del Departamento 19*.

Completaba la programación de actos, la entrega de *la insignia de Plata a los profesionales de Enfermería que cumplieron sus 25 años de colegiación*.

Una *Conferencia*, a cargo de Epifanio Fernández, sobre el lema, abrió los actos y los mismos finalizaron con un *Vino de Honor* para todos los asistentes.

MUNDO UNIVERSITARIO

Como es habitual desde hace varios años, los alumnos de tercero de la titulación de Enfermería de la Universidad de Alicante y los de la Cardenal Herrera –CEU de Elche, recibieron antes de sus actos de graduación la visita de representantes de la Junta de Gobierno del Colegio para ofrecerles información sobre la institución colegial en diferentes aspectos.

Desde la formación continuada, el apoyo en el ejercicio de la profesión, los servicios gratuitos, etc... son algunas de las cuestiones de las que se habló en esta sesión informativa y cuyo objetivo es que los nuevos colegiados tengan un conocimiento preciso de la institución que los va acoger durante sus años de ejercicio profesional.

Actos de Graduación

Un año más, el Colegio estuvo presente en la clausura de las nuevas Promociones de Enfermería, la *III Promoción de Enfermería de*

la Universidad CEU Cardenal Herrera de Elche y la XXVIII Promoción de Diplomados en Enfermería de la Universidad de Alicante.

Asimismo, representantes del Colegio también estuvieron presentes en la Graduación de la *II Promoción del Master Oficial en Ciencias de la Salud en la Universidad de Alicante.*

Nombramientos y Distinciones

El Colegio de Enfermería felicitó a *Loreto Maciá Soler*, por su *Nombramiento como Vocal del Consejo Asesor de Sanidad del Ministerio de Sanidad y Consumo*. Felicitación que se hizo extensiva a la *Escuela de Enfermería de la Universidad de Alicante*, por haberle sido *concedida la Encomienda de la Orden Civil de Sanidad.*

EXPOSICIÓN DE CARTELES SOBRE EpS

Durante el mes de Abril el Colegio acoge por vez primera una *exposición de Carteles sobre Educación para la Salud (EpS)* pertenecientes al Fondo Cultural CECOVA, gracias a la donación realizada en su día por la Enfermera de Asturias, Carmen Chamizo. La muestra se expuso en la zona de exposición habilitada en la planta baja de la sede colegial.

Se trató de una exposición en la que se reunieron 25 carteles relacionados con la EpS desde 1924 mostrando la evolución del concepto de esta disciplina en los últimos casi cien años.

MUSEO DE LA PROFESIÓN

Tras el anuncio realizado a través de la Circular Informativa, sigue creciendo el número de donaciones de material para el *Museo de la Profesión*. La creación del Museo es uno de los objetivos de la Junta de Gobierno junto con la *Fundación JOSÉ LLOPIS*. Para ello se dispone en la actual sede espacio suficiente para su instalación, aunque ver materializada esta idea supondrá un gran esfuerzo ya que previamente hay que limpiar, catalogar e inventariar. No obstante, desde los canales



de comunicación colegial, se solicita la colaboración de los colegiados para que donen material que quedará expuesto como parte de nuestra historia profesional.

SERVICIOS AL COLEGIADO

Como es habitual, el Colegio intenta dar el máximo de servicios a los colegiados, poniendo a su disposición una serie de servicios, totalmente gratuitos, para facilitarles las gestiones.

Desplazamientos exámenes

El Colegio *facilitó el desplazamiento gratuito a Valencia de los colegiados* que iban a participar en el primer ejercicio del *concurso-oposición para la provisión de vacantes de ATS/DE de Empresa en Instituciones Sanitarias de la Agencia Valenciana de Salud*, que se celebró el 24 de mayo.

Con posterioridad y ante la celebración de la *primera prueba OPE*, la Junta de Gobierno puso a disposición de los colegiados *autobuses gratuitos para el desplazamiento a Valencia para realizar los exámenes de Enfermera, Enfermera SAMU y Matrona*.

Servicio Gratuito realización Renta 2007

Un año más, desde el Colegio se pone a disposición de los colegiados un *servicio gratuito de Asesoría Fiscal para la realización de Renta y Patrimonio* correspondiente a la campaña 2007.

Asesoría laboral

Desde la misma, se da a conocer la publicación, en junio, del *reconocimiento de trienios del personal al servicio de las instituciones sanitarias de la Consellería de Sanidad, con vinculación de carácter temporal*, con efectos económicos a partir del 13 de mayo de 2007. Se puso a disposición de los colegiados el modelo de solicitud.

De igual modo, se informó que, a través de la Justicia, se había conseguido que *se reconociera el Complemento de Carrera Profesional para el Personal Interino*. Con ello se abría la posibilidad para el personal estatutario temporal, no sólo interino, de solicitar el *complemento de Grado de Carrera Profesional*. Para ello, se elaboró un modelo de solicitud, que estuvo disponible en la sede colegial.

Campus virtual

A raíz de la puesta en marcha en Internet del *Portal del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA)*, el Colegio de Alicante pone a disposición de los colegiados un amplio abanico de *ofertas formativas*, tanto tipo *Máster*, como *Diplomas de cursos de corta duración*. Unas actividades que se completa con programa de *idiomas* y uno de *desarrollo personal*.

Información más rápida

Y para conseguirlo, el Colegio se adapta a las nuevas tecnologías. Una novedad ya puesta en práctica pero que se intenta generalizar a todo el colectivo es el envío de *comunicaciones cortas a los colegiados a través de e-mail y sms*, para lo que se solicita a los mismos, a través de la Circular Informativa la adecuación de datos de contacto.

Y también para los hijos de colegiados

Aprovechando las vacaciones navideñas, el Colegio realizó un *Curso de Técnicas de Estudio y desarrollo de la inteligencia para hijos de colegiados*.

Los objetivos de esta actividad van a ser los de facilitar a los participantes los conocimientos y dotarlos de las habilidades necesarias para mejorar su capacidad de comunicación.



FINALIZA EL PROCESO DE CONVALIDACIÓN DEL TÍTULO DE ATS POR EL DE DIPLOMADO

En Octubre el Colegio celebró el último curso para convalidar el Título de ATS por el de Diplomado en Enfermería. A través de los medios de difusión colegial, tanto provinciales como autonómicos, se insistió para que los ATS “rezagados”, no perdieran esta oportunidad. En la provincia de Alicante, unos 180 Enfermeras/os realizaron esta actividad en las diferentes ediciones en las que se ha celebrado.

INAUGURACIÓN OFICIAL DE LAS VIAS PÚBLICAS DE ALICANTE DEDICADAS A PROFESIONALES DE LA ENFERMERÍA

En los últimos meses del año tiene lugar la “*inauguración oficial*” de las *vías públicas rotuladas con nombres de profesionales de Enfermería de Alicante*. En el Castillo de Santa Bárbara, tuvo lugar el acto protocolario de inauguración oficial de 20 calles de Alicante, 5 de las cuales habían sido rotuladas con *nombres de profesionales de Enfermería* (D. Juan Caturla-Practicante, D. M^o de Gracia Cases – Matrona, D^o Angelina Ceballos-Enfermera, D. Juan Pamblanco-ATS y D. Pascual Ruiz Galiano-ATS). En el acto, junto a los homenajeados (excepto Juan Caturla y M^o Gracia Cases, ambos ya fallecidos), y sus familiares, estuvieron presentes varios miembros de la Junta de Gobierno del Colegio.

DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES

Un año más el Colegio colaboró con los actos organizados en este día por la *Asociación de Diabéticos de Elche y Comarca*. El lema elegido para esta edición fue “*Unidos por la Diabetes*”, y al igual que anteriores ocasiones, la colaboración de los alumnos de Enfermería de la Universidad CEU permitió la realización de controles de glucemia a la población ilicitana. Como novedad, este año se realizó el cuestionario <FINDRISK> que mide el riesgo de tener Diabetes Tipo 2 antes de 10 años.

Como viene siendo habitual, el Centro de Congreso de la localidad, acogió la celebración de varias conferencias relacionadas con esta enfermedad.

El Colegio colaboró un año más en los actos del Día Mundial de la diabetes celebrados en Elche



La plaza del Mercado fue uno de los puntos donde se realizaron pruebas de detección de la diabetes

La Asociación de Diabéticos de Elche y Comarca, en colaboración con, entre otros, el Colegio de Enfermería de Alicante y el CECOVA, ha celebrado una serie de actos con motivo del Día Mundial de la Diabetes, que se desarrolló bajo el lema "Unidos por la diabetes". En ellos participaron estudiantes y profesores de Enfermería de la Universidad Cardenal Herrera - CEU de Elche estableciendo diferentes puntos de información instalados en el Mercado Central para colaborar en la detección de esta enfermedad. En estos puntos se realizaron glucemias capilares, tomas de la presión arterial y mediciones del índice de masa corporal, además de resolver las dudas de los interesados.

Este año, como novedad, se ha estado realizando el cuestionario "FINDRISK", que mide el riesgo de tener diabetes tipo 2 antes de 10 años. Se realizaron unas 500 determinaciones de glucemia y otros tantos cuestionarios "FINDRISK".

Junto a ello, el Centro de Congresos de Elche acogió un acto que incluyó una conferencia de Domingo Orozco Beltrán, médico de familia titular de la Cátedra de Familia de la Universidad Miguel Hernández de Elche y presidente de la Sociedad Valenciana de Medicina Familiar y Comunitaria. La conferencia llevó por título "La importancia del riesgo cardiovascular en la diabetes tipo II: cómo medirlo, cómo modificarlo". Durante la jornada del acto del Palacio de Congresos también se instalaron puntos de detección de la diabetes.

INCIDENCIA DE LA DIABETES

La Diabetes Mellitus (DM) constituye un grupo de enfermedades metabólicas cuya característica común es la hiperglucemia debida a una inadecuada secreción de insulina, acción de la insulina, o ambas a la vez. Es una enfermedad que a nivel mundial está alcanzando proporciones epidémicas, muy especialmente en aquellos países con un desarrollo más rápido. La prevalencia en España de la DM se estima entre el 6 y el 10%, y este aumento viene marcado por el incremento en la diabetes tipo 2, como consecuencia del aumento de la esperanza de vida, los malos hábitos dietéticos, el sedentarismo y la obesidad.

ACTUALIZANDO NUESTRA IDENTIDAD

En la Asamblea General Ordinaria, celebrada por el Colegio en el mes de diciembre, se aprobó el cambio de denominación del Colegio, pasando a denominarse oficialmente "COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ALICANTE", y por tanto *suprimiendo los términos de ATS y Diplomados en Enfermería* que hasta la fecha constaban en los Estatutos, como denominación oficial. De esta manera, el Colegio tiene la denominación que actualmente le corresponde, procediéndose posteriormente a la realización de todos los procedimientos administrativos y jurídicos que ello conlleva.

En la misma Asamblea se aprobaron los Presupuestos y Objetivos Colegiales para el año 2009, año que tendrá una especial relevancia: la celebración del Centenario de la fundación del Colegio de Enfermería de Alicante.

La asamblea general de colegiados aprobó el cambio de denominación del Colegio

Pasará a llamarse "Colegio Oficial de Enfermería de Alicante", al suprimir el término "ATS"



En la fachada de la nueva sede ya se contemplaba esta medida

La asamblea general ordinaria del Colegio de Enfermería de Alicante celebrada en el mes de diciembre incluyó entre sus puntos del orden del día la propuesta del cambio de denominación de la institución. Dicha propuesta planteó que de la misma desapareciera el término "ATS" y que con ello el nombre sea Colegio Oficial de Enfermería de Alicante. Tras ello, y una vez aprobada la misma, ahora se deberán iniciar todos los procedimientos administrativos y jurídicos necesarios para hacer efectivo el cambio de denominación.

Se trata de una medida que persigue adecuar el nombre del Colegio a la realidad de la profesión, toda vez que si bien el término ATS se ha venido manteniendo en los últimos años por la inercia de etapas pasadas en las que un número importante de compañeros poseían esta titulación, ahora, con la finalización de la realización de los cursos de nivelación, esta categoría se ha extinguido prácticamente.

Hay que destacar que tanto a nivel nacional como autonómico los nombres de las instituciones colegiales representativas en estos ámbitos hacen referencia ya sólo a Enfermería, como sucede tanto con el Consejo General, que en 2001 realizó el cambio con la modificación de sus estatutos, y con el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA).

Además de este punto, la asamblea aprobó los objetivos colegiales para el año 2009 y la partida presupuestaria para ese año. Ello se hizo tras la lectura del acta de la asamblea anterior por parte del secretario del Colegio, José Antonio Ávila, a lo que siguió el informe de la presidenta, Belén Payó, de los objetivos colegiales para 2009. Dichos objetivos se centrarán en ofrecer unas actividades formativas de calidad, colaboración con los distintos departamentos de Salud de la provincia, defensa de los intereses profesionales, potenciación de nuevas áreas de desarrollo profesional y garantizar canales de comunicación e información fluida y puntual con los colegiados.

OTROS OBJETIVOS

- Mantener y potenciar las asesorías para dar mayor servicio a los colegiados
- Aumentar la presencia social e institucional
- Promoción y apoyo a eventos científicos de Enfermería
- Incrementar los convenios de colaboración
- Apoyo a las asociaciones y sociedades científicas de Enfermería ya existentes y a las de nueva creación
- Crear nuevos grupos de trabajo

FOMENTANDO LA CULTURA

Convenio con "Espejo"

El Colegio firmó un acuerdo de colaboración con la Asociación Espejo de Alicante, mediante el cual dicha Asociación gestionará la presencia de las obras de diferentes artistas en las instalaciones del Colegio. Como primera muestra de esta colaboración, el día 15 de mayo se inauguró una exposición de pintura titulada "Costa de Alicante", de Luis Miguel Clemont, artista de reconocido prestigio.

Durante el resto del año, el Colegio acogió las exposiciones pictóricas del Grupo Artístico "Gesto y Superficie", Manuel Más, M^a Ángeles

Caballero, José Ángel Sogorb. Todas las exposiciones están abiertas al público en general.

Presentación de un libro

La Enfermera M^ª Teresa Pinedo Velásquez presentó en Elche el libro *“Una Dama muy Especial: Crónica de un evento cultural en Ilici”*, obra que forma parte del estudio que estaba realizando para su tesis doctoral en la Universidad de Alicante. El libro es una crónica exhaustiva de los preparativos que la ciudad hizo para alojar a la Dama de Elche durante los seis meses que pasó en ella y aporta un avance de las prácticas que la población puso de manifiesto frente a la escultura de la Dama en el año 2006.

NOS DEJARON PARA SIEMPRE

A principios también de este año, despedimos a un compañero, *D. José Pérez Cabezas*, al que en 2006 el Colegio tributó un merecido homenaje con motivo de sus 50 años de colegiación. Entre los compañeros que nos dejan en la segunda parte del año, *D. Bernardo Abad Puertas*, *Colegiado de Honor*.

ENFERMERAS-ENFERMEROS DE ALICANTE

Las Hojas Informativas colegiales y los medios de difusión colegial de ámbito autonómico, recogieron durante este año 2008 diversas cuestiones profesionales, protagonizadas por enfermeras de la provincia, así, por ejemplo, de las notificaciones recibidas en las Oficinas Colegiales, sabemos que:

Un Enfermero alicantino, José Belló, pone en marcha ENFERDEP, una empresa que gestionará, a través de Internet, las ofertas y demandas de Enfermería deportiva. Se hacía un llamamiento a los enfermeros y enfermeras que desearan colaborar con dicha iniciativa.

Una Enfermera Alicantina –Esther Arenillas López, consigue una de las 10 Becas-AMA, destinadas a los profesionales de Enfermería de



toda España que está realizando su formación especializada vía EIR. El objetivo de la misma es sufragar los gastos derivados de esta formación.

Otra Enfermera alicantina –M^o José Muñoz-, adjunta a la Dirección de Enfermería del Hospital General Universitario de Alicante, y ex -vocal del Colegio, participa en Dinamarca, durante cinco semanas, en el *Programa de Intercambio entre profesionales sanitarios europeos HOPE*.

Las Enfermeras del Hospital de San Juan –M^o Teresa Algarra Fuentes y Florentina Martínez Montoya-, consiguen el Premio a la Mejor Comunicación en el Área Clínica, en el *VII Congreso de la Sociedad Española de Enfermería Oftalmológica*, celebrado en las Palmas.

Ocho Enfermeras del Hospital “Vega Baja” ganan el premio a la Mejor Comunicación en el I Congreso Nacional de Enfermería en Cirugía, celebrado en Madrid.

Encarna Manresa nombrada Directora de Enfermería del futuro Hospital de Elche-Crevillente.

Por otra parte, 13 profesionales de Enfermería del Hospital General Universitario de Alicante, elaboran una nueva *“Guía de Actuación de Enfermería: Manual de procedimientos”*, que es editada por la Consellería de Sanitat.

Y por último señalar que, en diciembre, como representante del *Grupo de Enfermería de la Sociedad Española de Fertilidad*, Bernardo Fernández, participa en el *4º Curso Internacional “Infertilidad: un enfoque diagnóstico y terapéutico del siglo XXI”*, celebrado en la ciudad de México DF. Era la primera vez que un profesional de Enfermería español, experto en esta materia, era invitado al continente americano para un evento de este tipo. Como se recordará, Bernardo fue el encargado de organizar la *primera Jornada de Reproducción Asistida para Enfermería en España*, así como el *autor del primer libro de esta materia dirigido exclusivamente a Enfermería*, y en nuestro idioma. El trabajo bien hecho de este Enfermero está haciendo que el *Equipo de Enfermería de la Unidad de Reproducción Asistida de la Clínica Vistahermosa*, se esté convirtiendo en uno de los grupos de referencia de toda España, en esta materia.

NAVIDAD

Con la llegada de las Fiestas Navideñas, el Colegio vuelve a organizar las *Fiestas Infantiles* dirigidas a los hijos de colegiados. Desde hace varios años, y dada la gran respuesta a esta convocatoria, se realiza una edición en los Hospitales de referencia de cada Departamento (Villajoyosa, Elche, Orihuela, Denia, Elda, Alicante -2 sesiones-, Alcoy y Torrevieja).

Una nueva convocatoria de los *Concursos de Felicitaciones Navideñas y Relatos Navideños*, también para los pequeños de la casa, son otras de las actividades que ya se han arraigado en el colectivo.

Nuevamente se participa en los tradicionales sorteos de lotería de Navidad y del Niño, con el número 19.865, cuyas participaciones pueden ser adquiridos por los colegiados. Y como es habitual antes de cerrar el año, se celebra la Asamblea General Ordinaria para la aprobación de Presupuestos y Objetivos del año siguiente.



19.865
**Número del
Colegio para
la lotería de
Navidad**

El Colegio de Enfermería de Alicante pone a disposición de los colegiados participaciones de 200 pesetas del número 19.865 para el Sorteo Extraordinario de Navidad de la Lotería Nacional.

De estas 200 pesetas se jugarán 160, mientras que el resto se destinará al fondo solidario colegial del que se podrán beneficiar aquellos compañeros y compañeras que necesiten algún tipo de ayuda social.



Y ADEMÁS...

A través de los medios de comunicación colegial, la Enfermería alicantina tuvo conocimiento de las siguientes cuestiones:

- Posibilidad de participar en un estudio nacional sobre cultura de seguridad de pacientes.
- De la Sentencia dictada en un Juzgado de lo Contencioso administrativo de Madrid, sobre la *extracción de tapones oticos*.
- Aclaración sobre el régimen especial de *los trabajadores por cuenta propia o autónoma (RETA)*.
- De la publicación de las condiciones a las que deberán adecuarse los *Planes de Estudios de Enfermería*.
- Del Convenio firmado entre la Organización Colegial y Sanitas, con excelentes ventajas para todos los colegiados de la Comunidad Valenciana.
- De la oposición colegial de Enfermería a la *creación de un Colegio de Técnicos Superiores Sanitarios de la Comunidad Valenciana*.
- De la *prohibición para Enfermería de administrar Ácido Hialurónico y Toxina Botulinica tipo A "Vistabel"*, productos habituales en las consultas de estética. Según un informe jurídico colegial, por las características de estas sustancias, le corresponde al personal médico su administración.
- Se sigue colaborando con el Hospital Marina Alta de Denia, y en este sentido se da difusión, una edición más, a su *XII Concurso Fotográfico sobre Lactancia Materna*.
- De La implantación del *programa ETHOS* por el Comité de Bioética del Departamento 20, en toda la zona.
- Convocatoria *VI Premio CECOVA de Investigación en Enfermería*.
- 30 Aniversario del Hospital de Elche.
- De los diferentes *Convenios de Colaboración* firmados con entidades privadas por el que los colegiados y sus familiares obtiene un descuento importante en los servicios de las citadas empresas.



Año 2009

El año del Centenario

La llegada del año 2009 supone el comienzo de un año muy destacado en la historia de la vida del *Colegio de Enfermería de Alicante*, el año de la celebración de su *CENTENARIO*. Por ello este capítulo lo recoge con una extensión algo mayor que la dedicada a los del resto de sus 9 años predecesores.

Para conmemorar los cien años de vida del Colegio, la Junta de Gobierno desarrolló una amplia relación de actividades que tuvieron una gran aceptación tanto entre el colectivo enfermero de la provincia como entre la propia sociedad alicantina. Es precisamente la elaboración del presente libro, una de las iniciativas acordadas por la Junta de Gobierno con motivo de esta efeméride.

En este año del *Centenario*, el Colegio cuenta, aún más si cabe, con el apoyo y colaboración de la Asociación de Jubilados de Enfermería, y entre ambos, incrementan los *Cursos y Conferencias*, que se celebran en la Sede Colegial, así como las *actividades culturales*.

Un año en donde la *Escuela Valenciana de Estudios en Salud*, delega en los Colegios de Enfermería la organización e impartición de un tipo formación específica, atendiendo a las necesidades diarias de la Enfermería, y que es *bareable en la Carrera Profesional*.

Éste fue el año también de importantes novedades como el de la realización del *JURAMENTO DE ENFERMERÍA* por parte de los recién diplomados de Enfermería que accedían a la profesión, llevado a cabo dentro del acto institucional para conmemorar *la festividad del Patrón de Enfermería, San Juan de Dios*.

En el plano meramente profesional es de destacar que 2009 es el año en el que se produce un *importante avance en el desarrollo de*

las especialidades de Enfermería. El Boletín Oficial del Estado publica los programas formativos de las de Enfermería del Trabajo, Obstétrico-Ginecológica (Matrona) y Enfermería Geriátrica; además, se hace público los requisitos de la prueba objetiva de evaluación de la competencia para poder acceder a la especialidad de Enfermería de Salud Mental, y cuya preparación el Colegio realizó un importante trabajo.

En el plano social, el Colegio de Enfermería es nombrado socio de Honor de la Asociación Cultural "Espejo de Alicante", y se certifica el *hermanamiento con el Cuerpo de bomberos, con quien se comparte Patrón (San Juan de Dios). Además, se consigue el compromiso de la Alcaldesa de Alicante de instalar un monumento homenaje a la enfermería alicantina, en una vía pública de la ciudad.*

En relación con el *Proyecto de Enfermería Escolar*, el 2009, fue un año importante, pues *tras la promulgación de la Ley 8/2008, se externaliza el servicio de Enfermera Escolar, y comienza la contratación de enfermas en los centros de Educación Especial.*

Finaliza el 2009, y no hay que dejar de citar que el *31 de diciembre* de este año se aprueba la llamada "*Prescripción Enfermera*" *merced a la publicación en el BOE de la modificación de la Ley 29/2006 de Garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios.*

Como tampoco podemos pasar de mencionar el comienzo de un ambicioso *proyecto comunicativo, puesto en marcha por toda la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana, como es CECOVA.TV., la primera televisión por Internet especializada en temas profesionales relacionados con la Enfermería.*

Se da la noticia: El Colegio de Enfermería cumple 100 años

La primera Hoja Informativa de 2009, recoge en su primera página, la noticia del *Centenario de la creación del Colegio de Practicantes de Alicante*. El 10 de marzo de 1909, se reunían en el Colegio de Médicos de la provincia de Alicante, un grupo de entusiastas Practicantes alicantinos, y constituían de forma oficial su Colegio. Una institución que ha llegado hasta nuestros días, no sin muchas vicisitudes, y que, al

por antiguos Practicantes y ATS que donaron diferente Material para el *Museo de la Enfermería*.

También la Organización Nacional de Ciegos de España (ONCE), Delegación de Alicante, y en concreto el Centro de Recursos Educativos "Espíritu Santo", se sumó a esta campaña de captación de materiales para el Museo de la Profesión. En este sentido, el Vicepresidente y Secretario de la institución colegial, se desplazaron hasta el citado Centro, en donde se les hizo entregar de material antiguo relacionado con la oftalmología. Esta donación fue posible gracias a la intermediación de la compañera M^o Nieves García Pérez.

De la marcha de las donaciones que se van realizando al Museo, se da cumplida cuenta en la Hoja Informativa.

ACTIVIDADES PARA EL CENTENARIO

El libro del Centenario

La elaboración de un libro recogiendo la historia del movimiento colegial en la provincia de Alicante, es uno de los principales y ambiciosos proyectos de la Junta de Gobierno para su Centenario.

Cine-fórum

Así mismo, se organizó unas sesiones de cine-fórum, proyectándose en la sede colegial unas estupendas películas, todas ellas seguidas de un coloquio entre los asistentes, moderado por un profesional invitado a tal efecto. La programación de las películas proyectadas fue:

Película: "Amar la vida"

Tema debate: Cuidados de enfermería, relación médico/enfermera/paciente. Afrontamiento a la enfermedad y la muerte.

Día de proyección: 3 de abril.

Ponente: José Ramón Martínez Riera (enfermero. Profesor Departamento de Enfermería Comunitaria, Medicina Preventiva y Salud Pública e Historia de la Ciencia. Universidad de Alicante).



Película: "Planta 4"

Tema debate: Afrontamiento de la enfermedad en los adolescentes

Día de proyección: 29 de mayo

Ponente: Ana Lucia Noreño (Enfermera. Profesora Becaria. Escuela de Enfermería. Universidad de Alicante)

Película: "Cosas que importan"

Tema debate: Cuidados familiares y comunicación.

Día de proyección: 2 de octubre.

Ponente: Luís Cibanal Juan (Catedrático de Escuela. Universidad de Alicante).

Película: "Derecho a morir"

Tema debate: El proceso de morir, últimas voluntades, eutanasia.

Día de proyección: 6 de noviembre.

Ponente: Diego Ibáñez Gallardo (Enfermero jefe del SAIP Departamento 18).

Película: "La vida secreta de las palabras"

Tema debate: Comunicación y Cuidados.

Día de proyección: 4 de diciembre.

Ponente: Manuel Gallar Perez-Albadalejo (Profesor Asociado Escuela de Enfermería. Universidad de Alicante).

Certamen de Poesía y de Pintura

Son dos iniciativas más de la Junta Directiva Colegial para conmemorar el Centenario del Colegio. En colaboración con la Asociación Espejo de Alicante y la Asociación de Jubilados de Enfermería, se ha convocado un

Certamen de Poesía y otro de Pintura, bajo el lema "El arte de Cuidar". Ambos certámenes estaban abiertos a todos los artistas que desearan participar, fuesen profesionales de Enfermería o no lo fuesen. Los premios se entregaban durante el transcurso de la celebración del Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana, en la provincia de Alicante.

LA VIDEOCONFERENCIA Y LA FORMACIÓN

El sistema de Videoconferencia implantado en los tres Colegios de Enfermería, ha demostrado ser una excelente herramienta para rentabilizar las actividades formativas colegiales, y facilitar a las enfermeras el acceso a las mismas.

Acceso a la formación Especializada

A través del Aula Permanente EIR, el Colegio organizó un nuevo curso para preparar los exámenes de acceso a las Especialidades de Enfermería. Esta es la tercera edición que se ofertaba este tipo de cursos desde que se puso en marcha el Aula, pero en esta ocasión, al objeto de que también pudieran beneficiarse del mismo los colegiados de Valencia y Castellón, el curso se retransmitió por Videoconferencia a estos Colegios. La utilización de la plataforma on-line del CECOVA, para preparar el temario y realizar los test y simulacros de examen, era otra novedad que presentaba en 2009, el Aula EIR, la cual, de la mano de la

A través del Aula Permanente EIR

El Colegio pone en marcha un nuevo curso para preparar los exámenes de acceso a las especialidades de Enfermería

El Colegio de Enfermería de Alicante va a poner en marcha un curso para preparar los exámenes de acceso a las especialidades de Enfermería a través de su Aula Permanente EIR. Esta será la tercera edición en la que el Colegio organice este tipo de cursos y en esta ocasión va a retransmitirse por el sistema de videoconferencia a los colegios de Castellón y Valencia. Como novedad también, cabe destacar que esta actividad formativa utilizará la plataforma on-line del CECOVA para preparar el temario y realizar los diferentes test y simulacros de exámenes.

Los colegiados interesados en la realización de este curso deben ponerse en contacto con el Colegio de Enfermería de Alicante para realizar la prescripción para el mismo, tras lo cual se les citará para una reunión que se celebrará en el Colegio de Alicante y que se retransmitirá, igualmente, por el sistema de videoconferencia a los colegios de Castellón y Valencia; dicha reunión está prevista que se lleve a cabo el 2 de marzo, lunes, a las 17 horas.

La duración del curso, que dará comienzo a finales de marzo, será de 6 meses y se estructurará en dos partes; una primera vuelta del temario desde marzo hasta mitad del mes de julio y una segunda vuelta del mismo temario desde mitad de septiembre hasta noviembre. El curso se impartirá en una clase semanal intensiva de 9 de la mañana a 20 horas, realizando los descansos pertinentes.

Servicio colegial

Como se recordará, la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Alicante creó un aula permanente para preparar a quienes se presentan a las convocatorias de acceso a las especialidades de Enfermería, de las que se adquiere la condición de



El nuevo curso, el tercer del Aula Permanente EIR, se retransmitirá por videoconferencia a Valencia y Castellón

Enfermero Interino Residente (EIR). Esta iniciativa está siendo coordinada desde la Vocaría IV del Colegio, dirigida por Montserrat Angulo, y se ha consolidado como un servicio permanente y continuado para los profesionales de Enfermería colegiados en la institución alicantina que opten por especializarse.

El Aula Permanente EIR cuenta con un cuadro de expertos profesores que son los encargados de impartir la formación de los futuros residentes de las especialidades de Enfermería.

Desde la Junta de Gobierno del Colegio queremos destacar que la utilidad de esta iniciativa viene dada por la necesidad de una formación específica de los profesionales de Enfermería para acceder a las dos especialidades desarrolladas hasta el momento en nuestra profesión (la Obstétrica Ginecológica (Matrona) y la de Salud Mental) y al resto de especialidades pendientes de su puesta en marcha por el Ministerio y las Comisiones Nacionales de las mismas. Los convocatorios para acceder a ellas se realizan de forma conjunta a nivel nacional cada año y suelen publicarse en el Boletín Oficial del Estado entre los meses de septiembre y octubre; el examen se realizará en enero de 2010.



Vocal IV, Montserrat Angulo, se está consolidando como un servicio muy valorado, permanente y continuado, para quienes optan a especializarse.

Previamente al inicio del curso, se mantiene una reunión informativa con los alumnos para felicitarle todo tipo de información sobre los contenidos y desarrollo de la actividad.

Desplazamiento al lugar del examen

Una de las características añadidas al Aula EIR del Colegio, es que, desde hace un tiempo, a los alumnos inscritos en la misma se les facilita, de forma gratuita, el desplazamiento al lugar de celebración de la prueba. Así, por ejemplo, a final de este año, el Colegio informó que se iba a fletar un autobús con destino a Murcia para realizar, en enero de 2010, la correspondiente prueba de acceso a la formación especializada de enfermería.

La formación de la EVES

La Escuela Valenciana de Estudios de la Salud (EVES) y los Colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia, llegan a un acuerdo para poner en marcha una iniciativa formativa denominada Plan de Actualización de Enfermería, gracias a la cual los profesionales de Enfermería de la Comunidad Valenciana van a poder acceder a un programa de actividades en las diferentes sedes colegiales, siendo puntuables para la Carrera Profesional. Dichas actividades son gratuitas para aquellos que trabajen para el Sistema Sanitario Público (es decir, los pertenecientes a la Consellería de Sanitat y a centros públicos dependientes). En el Colegio de Enfermería de Alicante, dichas actividades formativas comienzan a ofertarse a los colegiados nada más comenzar el 2010.

LA CELEBRACIÓN DE SAN JUAN DE DIOS

Fieles a su compromiso de colaboración, el Colegio de Enfermería y la Asociación de Jubilados, al poco de comenzar el año, se ponen manos

a la obra para organizar una nueva *Semana Cultural* en conmemoración de la *Festividad del Patrón de la Enfermería Española, San Juan de Dios*.

El *Programa de Actos* de esta edición, está compuesto por los tradicionales *Certámenes de Dibujo, Pintura, Manualidades y Fotografía*; cuatro *Conferencias*, una *Tertulia* de artistas jubilados, un *Taller Nutricional*, unas *Jornadas de realización de Audiometrías*, junto a otras de *tomas de Tensión Ocular en prevención del Glaucoma*. La celebración de la *Santa Misa* y la *Comida de Hermandad*, no faltaron en esta cita.

El *Acto Institucional*, que comenzó con una *Conferencia sobre San Juan de Dios*, tuvo lugar el día 13 de marzo, en los salones del Hotel NH, de Alicante. En el transcurso del mismo se hicieron *entrega de los Premios a los Certámenes convocados, se homenajearon a los jubilados del año anterior, a los que cumplieron cincuenta años de colegiación y al Colegiado de más Edad*, que en esta edición recayó en el compañero, *Jaime Esteve Bolinches*.

Además de los actos tradicionales en la celebración del *Día del Patrón*, y dado que *San Juan de Dios* es también el Patrón de los bomberos, en esta edición se llevó a cabo un acto de Hermanamiento con este colectivo, el cual se certificó posteriormente en un acto. También tuvo lugar un reconocimiento a la soprano *Marisol Díaz Azorín*, habitual colaborada del Colegio de Enfermería y de la Asociación de Jubilados.

El tradicional vino de honor, sirvió para clausurar la Semana en Honor de San Juan de Dios.

Juramento de Enfermería

El programa de actos de este año, contó con una destacada novedad, como fue el *Juramento de Enfermería por las Enfermeras/os que se incorporaron recientemente a la profesión*. Previamente al mismo, se homenajeó a los jubilados, de tal forma que el Juramento pudiese entenderse como un relevo generacional: unos que dejan la profesión y otros que comienzan a ejercerla.



A los nuevos colegiados se les entregó un pergamino personalizado con el Juramento, y puestos en pie, todos a una, procedieron a su lectura.

El Presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, anunció que la institución que preside había *adoptado el Juramento como propio para toda la Enfermería de la Comunidad Valenciana*.

APOYO A EVENTOS CIENTÍFICOS

- *V congreso de la Asociación Oftalmológica de la Comunidad Valenciana (SOCV)*, celebrado en Valencia, los días 27 y 28 de marzo, bajo el lema "La mirada enfermera, hacia nuevos horizontes".
- *V Foro de Dialogo Oftalmológico: Procesos y Procedimientos Oftalmológicos*, celebrado en el Hospital Universitario San Juan de Alicante, los días 24 y 25 de enero.
- *XX Jornadas de Enfermería del Departamento de Salud 18-Elda*, desarrolladas bajo el lema "Competencias de Enfermería. Cuidados en situaciones de dependencia". Las jornadas, en esta ocasión, se celebraron en la localidad de Elda, los días 20 y 21 de mayo.

En el transcurso de las Jornadas se procedió a la entrega del *VI Premio Periodístico de Enfermería del Departamento de Salud de Elda, otorgado por el Colegio de Enfermería*. En esta edición, el ganador fue Esther Brotons, redactora de sanidad del diario Las Provincias de Alicante.

- *VIII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Radiología Intervencionista de Enfermería*, celebrado en Alicante, del 11 al 13 de marzo, bajo el lema "Avanzando en la Enfermería".
- *III Jornadas de Enfermería de la Actividad Física y el Deporte de la Comunidad Valenciana*, celebradas en el salón de actos del Colegio de Enfermería de Alicante, los días 29 y 30 de mayo.

- XXI Congreso Nacional de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias, celebrado en Benidorm, del 3 al 5 de junio, bajo el lema "Urgencias: Luz del Futuro".
- I Jornada Científica de Enfermería del Departamento de Salud de Elche-Hospital General, celebradas bajo el lema "La calidad en los cuidados, nuestro reto", el día 12 de junio, en el Centro de Congresos de Elche.
- III Jornada Provincial de Diabetes, organizadas por el Departamento de Salud Alicante Sant Joan d'Alacant, y celebradas en la localidad de Busot, el 30 de octubre.
- Jornada de Actualización para Matronas, organizadas por la Associació de Comares de la Comunitat Valenciana (ACCV) junto al Hospital Universitario de Alicante (HGUA), y celebradas el día 13 de noviembre, en el salón de actos del citado hospital. El lema elegido fue "Nuevos retos en la asistencia al parto"
- IV Jornadas de Enfermería del Departamento de Salud Orihuela, organizadas por la División de Enfermería de dicho Departamento, bajo el lema "Nuestro Compromiso Profesional. Vuestra Mejora Asistencial". Las Jornadas se celebraron en la Casa de Cultura "Reina Sofía" de Callosa del Segura, el día 28 de noviembre.

Además de estas actividades, el Colegio colaboró con el Hospital General Universitario de Elche, en la celebración de la Conferencia-Taller sobre *Lactancia Materna para Profesionales* que se llevó a cabo en el citado centro, el día 23 de mayo.

Dos eventos muy especiales

Durante el año de su *Centenario*, el Colegio de Enfermería ha tenido una especial participación en dos eventos científico-profesionales celebrados en la Comunidad Valenciana. El primero en el tiempo ha sido el *II Congreso de Enfermería y Salud Escolar*, celebrado en la ciudad de Gandía. El segundo, las ya tradicionales *Jornadas de Enfermería del Departamento de Salud Alicante-Hospital General*, que, en su decimoquinta edición, el Colegio ha participado como coorganizador.



II Congreso Nacional de Enfermería y Salud Escolar

Tras el éxito del primer Congreso, la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana, liderada por el CECOVA, en colaboración con la Asociación Enfermería Educación y Salud (AEES), organizan el *II Congreso Nacional de Enfermería y Salud Escolar*. En esta ocasión, el sitio elegido para su celebración es la localidad de Gandía (Valencia), y el mes octubre, del 29 al 31, siendo el lema del Congreso "*Haciendo realidad un proyecto educativo y asistencial*".

Más de quinientas Enfermeras participaron en esta cita profesional, inaugurada por Pilar Ripoll, Directora General de Calidad y Atención al Paciente. En su programación científica, el Congreso ofreció una serie de *Conferencias, Mesas Redondas y Talleres*, que, a buen seguro, cubrieron las expectativas de los numerosos asistentes.

Perfil profesional de la Enfermera Escolar

El coordinador autonómico del *Grupo de Trabajo ENSE del CECOVA* y Presidente del Comité Organizador del Congreso, Fernando Fernández, fue el encargo de organizar a los asistentes al Congreso en grupos a fin de *debatir el perfil profesional de la Enfermería Escolar*. Con las conclusiones de todos estos *Foros de Debate*, se elaboró un documento de consenso que recoge, por primera vez en España, las competencias, funciones y actuaciones que debe desarrollar la Enfermera Escolar.

Nacimiento de la SCE3

En el transcurso de este *II Congreso Nacional de Enfermería y Salud Escolar*, tiene lugar el acto de constitución de la *Sociedad Científica Española de Enfermería Escolar (SCE3)*. Una Sociedad Científica impulsada por el *Grupo de Trabajo ENSE*, el cual lleva trabajando desde el año 2000 para lograr la implantación de profesionales de Enfermería en los centros educativos públicos y privados de la Comunidad Valenciana.

En la Asamblea Constituyente, fue nombrada, por aclamación, Presidenta de la SCE3, María del Mar Ortiz Vela. Con este nombramiento, la primera Junta Directiva de la Sociedad, quedaba constituida de la siguiente forma:

Presidenta: María del Mar Ortiz Vela

Vicepresidenta: Yolanda García-Caro

Secretaria: Alicia Carmona

Tesorera: Patricia Barrue

Vocal de formación: Federico Juárez

Vocal de Comunidad Valenciana: Carmen Gregori

Vocal de Cataluña: María del Mar Martínez

Vocal de Castilla-La Mancha: María Dolores Luna

Vocal de Castilla-León: Lourdes Ayuso

Vocal de Murcia: José Antonio Alcázar

Una de las primeras iniciativas que llevo a cabo la recién constituida SCE3, fue el nombramiento de <Socios de Honor> a aquellas personas que se habían distinguido por tener una implicación muy directa en el impulso y desarrollo del proyecto "Enfermería Escolar". En este sentido, José Antonio Ávila, Juanjo José Tirado, Belén Paya, Francisco Pareja, José Luís Medina, Fernando Fernández y Federico Juárez, ostentaron la condición de primeros Socios de Honor de la Sociedad Científica Española de Enfermería Escolar.

A continuación de este reconocimiento, la Sociedad presentó su página informativa a través de Internet, desde donde se pretende dar información de las actividades que se realizan, así como dar protagonismo y maximizar el papel de la Enfermera Escolar, (www.sce3.com)

XV Jornadas de Enfermería sobre Trabajos Científicos

Las XV Jornadas de Enfermería sobre Trabajos Científicos que viene organizando anualmente la División de Enfermería del Departamento



de Salud Alicante-Hospital General, tuvieron, en la edición de este año, al Colegio de Enfermería como co-organizador del evento. La colaboración y participación colegial quedaba patente, ya en el lema elegido: *"Innovación, un compromiso con la sociedad"*, *"100 años de Enfermería Alicantina"*.

Las Jornadas, programadas para los días 20 y 21 de noviembre, volvieron a sobrepasar los 1000 inscritos, y como de costumbre se desarrollaron en el salón de actos del Hospital General Universitario de Alicante, siendo este año inauguradas por el Director Territorial de Sanidad de la provincia de Alicante, José Ángel Sánchez Navajas.

El programa científico de la Jornada, dejaba constancia de la implicación del Colegio, así como la del CECOVA, una institución que siempre ha estado presente en esta cita profesional aportando su "granito de arena", para contribuir a un mayor éxito y lucimiento de las Jornadas. En esta ocasión, su Presidente y Secretario del Colegio, José Antonio Ávila, fue el encargado de pronunciar la *Conferencia de Clausura*, bajo el título de *<Cien años al servicio de la profesión enfermera>*. Una conferencia cuyo eje central fue la *historia del Colegio de Enfermería de Alicante, desde su nacimiento en 1909, hasta nuestros días*.

Por su parte, la Presidenta del Colegio, Belén Paya, moderó la Mesa que abrió el programa de las Jornadas, en la que se presentaron los talleres que el colegio había organizado con motivo de su *Centenario*, todos ellos bajo el lema *"Innovando con la Historia"*. En esta mesa se *dieron a conocer diversas colecciones históricas de sellos, libros, material y utensilios, y cartelería, todas ellas relacionadas con la profesión, pudiendo posteriormente ser visitadas*, por los más de 1000 inscritos a las Jornadas, en la sala que se habilitó al efecto: un *Taller-Museo de Enfermería* que estuvo coordinado por la Presidenta del Colegio. Unas exposiciones cuyos contenidos no dejaron indiferentes a quienes las visitaron, y que se *completó con una exposición de "Uniformes antiguos" cedida por el Colegio de Enfermería de Murcia*.

Todos participaron

Pero no solo tuvieron participación en el programa, la Presidenta colegial y el Secretario, sino también el resto de miembros de Junta.

Así, por ejemplo, Ricardo Martín, Vocal II, moderó la segunda Mesa de Expertos programada en la que intervinieron, Elena Ferrer, Vocal V, María del Mar Ortiz, Vocal III, y Ascensión Marroquí, Vocal I. El Vicepresidente del Colegio, Antonio Verdú, fue el *encargado de presentar el Museo "José Llopi Diez" de la Profesión de Enfermería*. El resto de miembros tuvieron una participación muy activa en la organización y desarrollo de las actividades colegiales programadas.

Durante el transcurso de estas *XV Jornadas de Enfermería*, quedó patente la preocupación constante del Colegio de Enfermería de Alicante por satisfacer las nuevas necesidades y exigencias profesionales, incorporando a su cartera de servicios los últimos avances tecnológicos, formativos y de gestión.

La Presidenta del Colegio, Belén Paya, tanto en el acto de inauguración como en el de clausura, agradeció al Hospital General Universitario de Alicante, y a su División de Enfermería, la amabilidad de haber querido *celebrar conjuntamente el Centenario de la institución colegial*.

LA PINTURA EN LA SEDE COLEGIAL

Desde que en hall del Colegio se habilitara un espacio para realizar *Exposiciones*, han sido bastantes los pintores, muchos de ellos compañeros de profesión, los que ha expuesto sus obras en el Colegio. Ello unido a los certámenes de Pintura, Dibujo y Fotografía, que se suelen organizar con motivos de la Festividad de San Juan de Dios, y este año también con motivo del *Centenario*, ha hecho que la *"Sala de Exposiciones"* del Colegio, haya presentado una ocupación muy importante a lo largo del 2009.

Entre los artistas que este año han expuesto su obra pictórica en el Colegio, se encuentran: Julio Patró García, Francisca Berenguer Llaneras, Dolores Ruiz Valdes, Chari Belmar Ayala, Alicia Esteve Tebar. Señalar también que el Colegio acogió una exposición de pintura del movimiento dadaísta, realizada por un grupo de artistas bajo el nombre de Grupo "DADA"

EL COLEGIO, SOCIO DE HONOR DE "ESPEJO DE ALICANTE"

La asociación artístico-cultural Espejo de Alicante, llevó a cabo un acto institucional con motivo de la presentación de su tercera publicación: "Hablan los Poetas III". La cita tuvo lugar en el salón de actos de Vissum Corporación Oftalmológica en Alicante, entregándose, en el transcurso de la misma, los nombramientos de nuevos socios de honor de la citada asociación. El Colegio de Enfermería de Alicante, con motivo de Centenario, en agradecimiento a toda la colaboración que viene desarrollando en pro de la difusión de la actividad de esta Asociación de artistas, fue una de las instituciones que recibió esta distinción.

En el año del centenario y por la colaboración en la organización de actividades culturales y artísticas

Espejo de Alicante nombra Socio de Honor al Colegio de Enfermería de Alicante



La presidenta del Colegio en el momento de recoger el nombramiento



Imagen de los nuevos socios de Honor de Espejo de Alicante

El Colegio de Enfermería de Alicante ha sido nombrado Socio de Honor de la Asociación Espejo de Alicante, nombramiento que se produjo en el transcurso del acto institucional de la citada asociación para presentar su tercera publicación, *Hablan los poetas III*. Dicho nombramiento tuvo lugar en el salón de actos de Vissum Corporación Oftalmológica en Alicante y vino motivado por la excelente relación que desde la Junta de Gobierno se mantiene con Espejo de Alicante, con quien se tiene firmado un convenio de colaboración desde hace casi tres años que está dando lugar a la organización conjunta de diferentes actividades artísticas y culturales; entre ellas cabe destacar las exposiciones de pintura que acoge la sala de exposiciones colegial y diferentes recitales de poesía. Esta distinción vino dada también por la celebración este año del centenario del Colegio.

Espejo de Alicante es una asociación de carácter artístico y cultural nacida hace seis años y que en esta corta trayectoria ha conseguido reunir a unos 300 socios y contar con un importante bagaje del que se puede destacar la realización de más de 300 exposiciones individuales y colectivas y más de 170 conferencias y tertulias, tal y como destacó su presidenta, María Consuelo Giner Tormo.

El nombramiento fue recibido por la presidenta del Colegio, Belén Payá, quien expresó su agradecimiento en nombre de la institución colegial y de toda la Enfermería alicantina "por hacernos parte de vuestra familia. Hemos

cumplido el objetivo de acercar la profesión a la sociedad y creo que la mejor manera de hacerlo es a través de un ámbito cultural como este, que debemos fomentar y mantener".

El nombramiento de los nuevos socios de Honor de Espejo de Alicante tuvo lugar en el marco de un acto institucional en el cual los autores que han visto publicadas sus obras en el libro *Hablan los poetas III* leyeron algunas de sus poesías al tiempo que se proyectaban las ilustraciones recogidas en el citado libro. El cierre lo puso una actuación musical a cargo de Félix Amador y Alberto Dual

Nuevos socios de Honor de Espejo de Alicante

- Colegio Oficial de Enfermería de Alicante
- Juan Giner Pastor, presidente de la Asociación de Belenistas de Alicante
- Teresa Cía, socia fundadora de Espejo de Alicante y escultora
- Luis Clemot, socio fundadora de Espejo de Alicante y pintor
- Lola Peña, exdiputada y asesora de Cultura de la Diputación Provincial de Alicante
- Manuel Hernández, alcalde de La Romana
- Valero A. Alías Tuduri, director territorial de Educación en Alicante
- Jorge Alió, director de Vissum

ENFERMERÍA Y BOMBEROS CERTIFICAN SU HERMANAMIENTO

Tras el encuentro que se produjo en el acto institucional de la celebración de la festividad de San Juan de Dios, entre el *colectivo de Enfermería y el de Bomberos*, hay que recordar que ambos colectivos *comparten Patrón*, el día 25 de mayo, tuvo lugar un entrañable acto protocolario en donde *Enfermeras y Cuerpo de bomberos de Alicante, certificaron su hermanamiento*. La Presidenta y Vicepresidente del Colegio mantuvieron una reunión con el diputado de Emergencias de la Diputación Provincial de Alicante, Francisco Javier Castañer, donde se produjo un intercambio de presentes institucionales como prueba de este hermanamiento.

EL COLEGIO A FAVOR DE LA MODIFICACIÓN DE LA LEY DEL MEDICAMENTO

Esa es la postura del Colegio de Enfermería de Alicante, y la de toda la Organización Colegial Autonómica, que Belén Paya dejó constancia durante el desarrollo de la *Mesa Redonda* que moderó en el *XXI Congreso de SEMES*, celebrado en Benidorm. La Presidenta colegial participó, en este evento, como moderadora de la Mesa que llevaba el título de "*La Prescripción Enfermera en el ámbito de las Urgencias*". Belén, *defendió la necesidad de modificar la Ley del Medicamento³² para legalizar la prescripción de medicamentos y productos sanitarios por parte de los profesionales de Enfermería*, permitiendo de este modo salir de la ilegalidad en la que la citada Ley había sumergido a todo el colectivo enfermero.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Siguen siendo una constante en las Hojas Informativas, como no puede ser de otra manera, el anuncio de actividades formativas a lo largo de este año, bien organizadas por el Colegio, CECOVA, Asociaciones de Enfermería, o por la industria farmacéutica, promovidas

³² Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios. (BOE de 27 de julio)



de forma individual o conjunta, pero contando todas ellas con el apoyo logístico y divulgativo colegial. Y es que la búsqueda de alianzas con entidades cuya aportación pudiera ser beneficiosa para los intereses de la Enfermería, es una de las líneas de trabajo del Colegio.

En cualquiera de los casos, las actividades organizadas por el Departamento de Formación del Colegio, durante el 2008, volvieron a dejar en un muy buen lugar a su responsable, la Vocal V, Elena Ferrer. En la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de abril, y en la que se aprobó la gestión colegial del 2008, Memoria de actividades y liquidación del presupuesto, se puso de manifiesto que las actividades formativas colegiales habían obtenido, por parte de los asistentes a las mismas, una puntuación de 9 puntos sobre 10. Un gran éxito sin duda par toda la Junta de Gobierno. Sin embargo, este éxito no habría sido posible si no se hubiera contado con un excelente panel de profesores, los cuales han puesto todo su empeño y buen hacer en sus respectivas parcelas didácticas. En reconocimiento a todos ellos, recogemos sus nombres en uno de los anexos de este libro.

Conferencias

Ley de Reproducción Asistida

Con la publicación de la *Ley 14/2006 de 26 de mayo, sobre Técnicas de Reproducción Humana Asistida*, el salón de actos del Colegio acogió, el 16 de enero una Conferencia titulada "*La Ley de Reproducción Asistida*", dictada por Pilar Fuentes Tomas, procuradora, quien disertó sobre los planteamientos éticos y legales que suscita esta Norma.

Fibriomialgia

En colaboración con la *Asociación de Fibriomialgia de Alicante*. El Colegio y la Asociación de Jubilados, organizaron el 27 de mayo, en el Salón de actos del Colegio, una Conferencia sobre esta enfermedad, dirigida a enfermería, afectados de fibriomialgia y familiares. La reumatóloga, Cristina, Medrano, y la enfermera, María Dolores Gil, fueran las encargadas de impartir la charla al nutrido número de asistentes que acudieron a la cita.

María Dolores Gil, en su intervención, también enseñó a los participantes diversos tipos de ejercicios de relajación.

Nutrición en el Embarazo

Los requerimientos nutricionales en el embarazo, fue el tema de la conferencia impartida por el médico Manuel Ruiz, de laboratorios "Italfarmaco", el 26 de febrero. El conferenciante, una vez expuestos conceptos básicos sobre nutrición, incidió en determinando nutrientes que se incrementan durante la gestación en las embarazadas para cubrir las necesidades de madre e hijo.

Lactancia Materna

Organizada por el Colegio de Enfermería, en colaboración con el Hospital General Universitario de Elche, se ofreció, en el salón de actos de este Centro, una charla sobre *Lactancia Materna*. El conferenciante fue el pediatra Carlos González Rodríguez, Presidente y fundador de la Asociación Catalana Pro Lactancia Materna. La conferencia tuvo lugar el día 23 de mayo.

Cuidados de la piel del bebé

Conferencia a cargo de Susana Fernández, farmacéutica de laboratorios dermatológicos Avene, la cual ofreció con su charla una completa información sobre los *"Cuidados básicos y cuidados específicos (piel sensible) a tener en cuenta en la piel del recién nacido"*. La conferencia tuvo lugar el 22 de abril a las 18 h.

Formación de Postgrado

El día 6 de noviembre tuvo lugar en el Salón de Actos del Colegio una *Sesión Informativa* sobre la *sexta edición del Máster de Enfermería Escolar* y la *segunda edición del Máster en Educación Diabetológica*. A los alumnos inscritos se les presentaron los objetivos y metodología de

los cursos, informándoseles del desarrollo de las clases, las cuales se llevaran a cabo de forma semipresencial. También se les hizo entrega del correspondiente material didáctico.

Ambas actividades estaban organizadas por el CECOVA, en colaboración con la Universidad de Barcelona y el Colegio de Enfermería. Como novedad señalar que estas ediciones sufrieron modificación en sus contenidos, de tal forma que los dos Masteres pasaron a tener, cada uno, 400 horas lectivas.

Por otro lado, se abrió la prescripción del *II Curso de Actualización y formación Continuada on-line en Vacunología sobre "Viajar en Salud: El Viajero del Siglo XXI"*.

Actualización en Vacunas

Las actividades formativas en el campo de las vacunas, a lo largo del 2009, ocuparon una parte importante de la oferta docente dirigida a las enfermeras alicantinas. Así, por ejemplo, El 20 de mayo, el Colegio acogió la celebración del *VIII Curso de Actualización y Formación Continuada en Vacunaciones*, organizado por el *Grupo de Trabajo en Vacunaciones del CECOVA*, liderado por José Antonio Forcada, con la colaboración de la Dirección General de Salud Pública y los tres Colegios de Enfermería. La Jornada fue retransmitida, desde Alicante, por Videoconferencia a los Colegios de Valencia y Castellón.

El programa del curso abordó lo siguientes temas: *la vacunación contra el papiloma humano, los eventos adversos postvacunales y la actualidad de la situación grupal en el mundo de las prepandemias aviar y gripe A*. Las Jornadas fueron seguidas por más de doscientas personas.

Señalar también la celebración en el Colegio de Enfermería de Castellón, el 10 de diciembre, de una *Jornada de Actualización en Vacunología, específicas para la Enfermería Pediátrica*, y que gracias al sistema de video-conferencia pudieron seguirse desde el Colegio de Alicante. Durante la Jornada se presentó el *nuevo Manual de "Vacunas para Enfermería Pediátrica de Atención Primaria"*, repartiéndose ejemplares del mismo, de forma gratuita, entre los asistentes.

EN RECONOCIMIENTO AL TRABAJO BIEN HECHO

Son bastantes las enfermeras y enfermeros colegiados que, durante el año 2009, por su trabajo bien hecho, recibieron un reconocimiento público. El Colegio, alguna de las veces lo ha promovido y otras ocasiones ha sido mero observador del mismo, pero en ambos casos, siempre la Hoja Informativa Colegial ha servido para darlos a conocer.

A continuación, recordamos los publicados, en este medio de comunicación, a lo largo de este año.

“Úlceras por presión: La epidemia Blanca”

Es el título de la Conferencia pronunciada por Pablo López Casanova, en la apertura del 4º Foro Internacional por la Calidad en Salud, incluido en la II Semana Internacional de Innovación y Calidad en Salud, celebrada en México D.F., desarrollada del 21 al 25 de septiembre.

Pablo López, desarrolla su labor en la Unidad de Heridas Crónicas del Hospital General Universitario de Elche, siendo además profesor asociado del Departamento de Enfermería de la Universidad de Alicante. Por su trabajo bien hecho, fue invitado por la organización del citado evento, para presentar la dimensión que representa el problema de las úlceras por presión, siendo la primera ocasión en la que un enfermero es invitado a dictar una conferencia inaugural en un foro de dichas características.

La Enfermería del Departamento de Salud de Elche

Un Grupo de profesionales de Enfermería de Atención Primaria y del Hospital Universitario de Elche, han colocado al Departamento de Salud de Elche, entre los referentes en la investigación de las Úlceras por Presión y las Heridas Crónicas, en España. Su trabajo bien hecho, le has llevado a conseguir el primer premio a la mejor comunicación, en el I Congreso Latinoamericano y VI Simposio Nacional sobre úlceras y heridas, celebrado en Tarragona. Los ganadores son un grupo de enfermeras del Hospital de Elche por su trabajo en prevención de úlceras vasculares.



Por otro lado, en las *XV Jornadas de Enfermería en Anestesia, Reanimación y Terapia del Dolor de la Comunidad Valenciana*, las enfermeras de esta Unidad Integral de Heridas Crónicas, por su trabajo en la prevención de estas lesiones en pacientes de las unidades de críticos, se alzaron con el premio a la mejor comunicación.

Premios PREVENCARE

Además, la concesión del premio a la mejor iniciativa institucional de nuestro país, otorgado por unanimidad del jurado de los premios PREVENCARE, fue para la Gerencia del Departamento de Salud de Elche, así como para su Dirección de Enfermería. Estos galardones los entrega la Fundación Sergio Juan Jordán para la investigación y estudio de las heridas crónicas en colaboración con Smith & Nephew.

Hospital de Torrevieja

Por el trabajo bien hecho y por su formación específica, la Enfermera del Consultas Externas de Cardiología del Hospital de Torrevieja, María José Sánchez, es una de las ocho enfermeras de toda España que viene realizando desde 2007, ecocardiogramas transtoracicos simples. Esta técnica tiene una importancia fundamental en el estudio de las cardiopatías isquémicas.

El Hospital de Torrevieja, también recibió el Premio "Profesor Barea", en la modalidad de < *Los centros sanitarios como empresas de servicio: gestión gomal*>. Este galardón le ha sido concedido por su sistema integrado de información clínica como herramienta de eficacia, el cual recibe el nombre de "Florence". A través del programa *Florence*, los profesionales de Enfermería de este centro sanitario, cuenta con una historia clínica propia, circunstancia esta que se recogió en un reportaje publicado en la Hoja Informativa 08 de este año.

Los premios "Profesor Barea" son de carácter anual y los otorga la Fundación Signo, con el objetivo de resaltar la labor realizada en la mejora de la gestión y evaluación de los costes sanitarios.

XXI Congreso de SEMES y Premio CECOVA

Entre los premios que se entregaron en el *XXI Congreso de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (SEMES)*, celebrado en junio, en la localidad de Benidorm, figuraba el *Premio CECOVA*. El objetivo de este galardón es reconocer, al tiempo que promocionar, el trabajo científico y de investigación de las enfermeras de la Comunidad Valenciana. En esta ocasión, dicho premio lo consiguió el trabajo bien hecho de un grupo de profesionales de Alicante: José Ramón González Antón, Marga Menguiano Candela, Tamara Martínez Navarro, Domingo García Navarro, José Miguel García Núñez, y Cristina López Palacios. Su investigación tiene como título "*Relación entre la prioridad asistencial del triaje y la cateterización venosa. ¿Es adecuada?*"

XX Jornadas de Enfermeras Gestoras

El trabajo bien hecho de profesionales de Enfermería del Departamento de Salud de Alicante-Hospital General y coordinadores del Plan para la mejora de la Atención Domiciliaria, hizo que se alzaran con el *Premio CECOVA a la mejor comunicación Oral realizada por profesionales de Enfermería de la Comunidad Valenciana*, en las *XX Jornadas Nacionales de Supervisión en Enfermería/Enfermeras Gestoras*, que se celebraron en Valencia del 4 al 6 de marzo. El premio fue para el trabajo titulado "*Gestión de casos en la integración de niveles asistenciales*", siendo los firmantes: María Dolores Saavedra; María Luisa Ruiz, Inmaculada Flores; P. Soler y J. Gallud.

Premio de investigación de EIR

La Enfermera Eva Sánchez Alcalá, colegiada en Alicante, resultó ser la ganadora del *Primer Premio de Investigación de EIR (Enfermero Interno Residente) de Salud Mental del Ministerio de Ciencia e Innovación* en su edición de 2008. El premio fue entregado en la Reunión Nacional de Unidades Docentes de Salud Mental que se celebró en Barcelona.



El trabajo bien hecho de esta compañera fue editado en 2009 por el citado Ministerio.

Guía de Úlceras por Presión y Heridas Crónicas

El Director de Enfermería de Departamento de Salud de la Marina Baixa, Víctor Pomares, fue el encargado de presentar la *Guía de Úlceras por Presión y Heridas Crónicas*, realizada por el Comité de Úlceras del centro, integrado por personal de Enfermería. Durante la presentación, Pomares señaló que *“trabajos como éste ayudan a contribuir en la mejora de los cuidados sanitarios y, por tanto, también a mejorar la calidad de vida de los pacientes”*.

La Guía se inició hacia dos años, y fruto del trabajo bien hecho por un grupo de profesionales del citado Departamento, ha sido posible su publicación y presentación. Sin lugar a dudas una útil herramienta de trabajo para Enfermería.

V Congreso Nacional de Enfermería Sociosanitaria

Los profesionales de Enfermería, María Dolores Saavedra y José Ramón Martínez, en colaboración con la Trabajadora Social, Encarnación Muñoz, lograron el premio a la Mejor Comunicación en el *V Congreso Nacional de Enfermería Sociosanitaria*, celebrado en Albacete, del 27 al 29 de mayo. El título de este trabajo bien hecho tiene como título *“El cuidador familiar. Me olvide de vivir”*.

VIII Congreso Nacional de Radiología

Alicante, acogió la celebración del *VIII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Radiología Intervencionista de Enfermería*. En el capítulo de premios, el CECOVA otorgaba uno dirigido a premiar al *Mejor Trabajo o Póster presentado por un profesional de enfermería de la Comunidad Valenciana*. Patricia Ferrández García, Pilar Gazquez Galera y Ricardo Rico Pérez, se alzaron con este galardón por el trabajo titulado *“Actuación de Enfermería durante la colocación de Shunt porto sistémico transyugular”*.

Proyecto Séneca

Los Hospitales, General Universitario de Alicante y “Virgen de los Lirios” de Alcoy, fueron dos de los cinco centros sanitarios seleccionados en la Comunidad Valenciana, para participar en la tercera fase del *Proyecto Séneca del Ministerio de Sanidad y Consumo*, participando junto a los Hospitales de La Fe de Valencia, Gandía y La Plana. Un proyecto éste, el Séneca, que *tiene como objetivo evaluar la eficacia de un modelo de seguridad del paciente relacionado con los cuidados prestados en los hospitales públicos basado en la estructura del modelo europeo de excelencia, conocido como EFQM, teniendo en cuenta los estándares de calidad de cuidados para la seguridad del paciente en los hospitales del Sistema Nacional de Salud.*

El buen trabajo de estos hospitales, y el de su personal de Enfermería que trabajan intentando minimizar el riesgo y aumentar la autonomía en salud de los pacientes, han sido clave para que fuesen seleccionados para el citado proyecto.

Programa Europeo de Intercambio HOPE

El Hospital de San Juan de Alicante ha participado por tercera vez consecutiva, en el *Programa Europeo de Intercambio HOPE*. El Hospital de San Juan es uno de los nueve hospitales españoles que participan en este proyecto, que *tiene como objetivo el de proporcionar formación a los profesionales hospitalarios dentro del contexto europeo facilitando la cooperación y la libre circulación de profesionales para promover el intercambio de conocimientos y habilidades en el seno de la Unión Europea y sus países vecinos.* En esta edición se ofertaron nuevas plazas en España, dos en la provincia de Alicante, en los Departamentos de Salud de Alicante-Sant Joan D´Alacant y Elche-Hospital General.

Becas de investigación

El trabajo bien hecho de dos Enfermeras de la Universidad de Alicante, ha hecho que recibieran una beca para investigar el proceso de informar a un menor hospitalizado. Elena Ferrer Hernández y Ana Lucia Noreña



Peña, profesoras del Departamento de Enfermería de la Universidad de Alicante, consiguieron una de las cuatro becas de investigación sobre Bioética otorgadas por la Fundación Víctor Grífols i Lucas. El trabajo becado lleva como título *“Escuchando las voces de los niños. Aspectos éticos del proceso de informar a un menor hospitalizado”*.

El Galardón fue recogido por Elena Ferrer, de la que hay que decir que es Vocal V del Colegio de Enfermería de Alicante, en el marco de las III Conferencias Joseph Egozcue, celebradas los días 27 y 28 de octubre, en la Universidad Pompeu Fabra, de Barcelona.

Premios “Salud y Sociedad”

Los equipos integrados de Atención Domiciliaria Integrada de los Departamentos de Alicante-Hospital General y Castellón, fueron galardonados, por su trabajo bien hecho, con el *Premio a la Actividad de Enfermería 2009*, durante la cuarta edición de los *Premios “Salud y Sociedad”* que concede la Generalitat Valenciana, a través de la Consellería de Sanitat.

Menciones de Honor

Por su parte, la labor que lleva a cabo el *Grupo de Trabajo de Educación para la Salud, de Atención Primaria del Departamento de Salud de Elda*, obtuvo una *Mención de Honor*, dentro del señalado Premio.

Mención de Honor también recibió el *Centro de Salud de Agost, del Departamento de Salud de Alicante-Hospital General, dentro de la Categoría de “Excelencia, modalidad atención Primaria”*, reconocimiento al que sin duda contribuyó el trabajo realizado por el personal de Enfermería de dicho Centro, y por eso lo mencionamos en este apartado.

Premios también para los estudiantes

El Colegio de Enfermería, además de conceder premios y becas dirigidas a reconocer y potenciar el trabajo realizado de las Enfermeras

en ejercicio, también se preocupa por motivar el esfuerzo que realizan los estudiantes de Enfermería. En este sentido, la *I Jornada Científica de Enfermería del Departamento de Salud Elche-Hospital General*, contó, en el apartado de premios, con dos del Colegio de Enfermería, uno de ellos dirigido a los estudiantes de Enfermería.

En este sentido, se entregó un Premio a la Mejor Comunicación presentado por un Profesional y a la Mejor presentada por un estudiante. El primero recayó en el trabajo titulado "*Evidencias generales. Prevención y cuidados cutáneo en patología vascular de miembros inferiores: una revisión sistemática*", cuyos autores son: Eva Vives, Francisco Talens, Maria Jesús Colomina, y Maria Parreño, de la Unidad de Cirugía Vascular del Hospital de Elche. El premio para estudiantes, fue para el trabajo "*Haciendo hincapié: autocuidado del pie diabético*", cuyos autores son Inmaculada Mora, Raquel González y Teresa Tarrasa.

II CONVENCIÓN DE ENFERMERÍA EN ALTA MAR

El 2 de junio, el Colegio acogió una sesión informativa sobre la *II Convención de Enfermería en Alta Mar*. Iniciativa pionera en España, promovida por el CECOVA en colaboración con los Colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia, que perseguía desarrollar unas Jornadas Científicas en armonía con el aspecto lúdico que siempre está presente en este tipo de encuentros profesionales. La diferencia con el resto de eventos de esta índole que se celebran en España, era su lugar de celebración: a bordo de un trasatlántico de lujo y durante un crucero por el Mediterráneo. Una oferta tentadora que los organizadores se esforzaban para que todo fuera bien, no en vano se estaba en el punto de mira de muchos incrédulos que solo veían en esta iniciativa profesional como una justificación para la diversión, como sí en la totalidad de Jornadas y Congresos no la hubiere, no estando reñida con la parte "seria" de los correspondientes programas.

Por ello se convocó la citada reunión para explicar todos los pormenores, tanto del programa científico (ponentes, horarios,



conferencias, salones, secretaria técnica, etc.), como de los trámites relacionados con el embarque, documentación necesaria y sobre todo las características de la vida a bordo.

Afortunadamente, todo salió bien. Se zarpó del puerto de Barcelona el día 14 de septiembre, regresando el día 21 del mismo mes. La satisfacción de los participantes fue general, algo que compensó el esfuerzo realizado por la Organización Colegial.

El Programa profesional

Toda buena reunión profesional que se precie, se lleva siempre a cabo bajo el slogan de un lema. El elegido para esta Convención fue "*Valores Personales frente a Debilidades Profesionales*". Un tema sugestivo que necesitaba de unos Ponentes de excepción, por ello entre los conferenciantes elegidos, se encontraban el afamado periodista televisivo, experto en temas sanitarios, Ramón Sánchez Ocaña, así como el Catedrático de Educación para la Salud, de la Universidad Complutense de Madrid, Jesús Sánchez Martos.

Las Conferencias que se impartieron fueron las siguientes:

- *El profesional de Enfermería en la humanización de la asistencia sanitaria*
- *Las habilidades de comunicación como herramientas de éxito personal*
- *Coaching: creer en ti mismo. El método para mejorar el rendimiento de las personas*
- *Inteligencia emocional: aprender a vivir y a convivir*
- *Salud y medios de comunicación*
- *La imagen de Enfermería en los medios de comunicación*

EL CASO RAYÁN

La muerte del pequeño Rayán, hijo de la primera fallecida en España por el virus de la gripe A, y las circunstancias que la rodearon, provocó la reacción de toda la Enfermería Española en protesta por la forma en

que se había actuado con la Enfermera madrileña que se vio implicada en este desagradable y desafortunado suceso.

El Colegio se sumó al dolor por la muerte de Rayan y pidió el máximo respeto hacia la enfermera implicada en el suceso

Además, se exigió que no se emitan veredictos sin que haya una investigación sobre lo sucedido



La concentración del Gregorio Marañón en apoyo de la enfermera fue secundada en el resto de centros hospitalarios de España

El triste suceso que provocó la muerte del pequeño Rayan, hijo de la primera fallecida en España por el virus de la gripe A, ha traído consigo además una serie de acontecimientos que han provocado una enérgica reacción de la profesión de Enfermería. Desde el Colegio, además de lamentar y dar el pésame a los familiares del niño, se ha desarrollado, en estrecha colaboración con el CECOVA, una intensa labor en defensa de nuestros profesionales para que acontecimientos como el citado no lleven a desmerecer el enorme esfuerzo que realizan las enfermeras y no criminalicen de antemano la figura de la profesional que pueda verse implicada en un hecho de este tipo.

Como primer punto se pidió el máximo respeto y consideración hacia la enfermera afectada y que no se emitan veredictos precipitados sin que haya una investigación sobre lo sucedido. En este sentido se expresó el malestar por la rápida reacción del gerente del Hospital Gregorio Marañón señalándola como la culpable de un "terrorífico error" causante de la muerte del niño sin que para extraer dicha conclusión hubiese existido investigación oficial alguna previa.

El Colegio considera que estamos ante un efecto adverso siempre de origen multicausal y con circunstancias favorecedoras condicionadas por la asistencia sanitaria; por tanto, antes de emitir veredictos, debía haberse llevado a cabo, además de la investigación judicial correspondiente, una investigación profesional seria, objetiva y sensata.

Por otra parte, el Colegio pidió que este lamentable suceso no haga perder la confianza social en la profesionalidad, la dedicación y el excepcional trabajo desempeñado por el colectivo de Enfermería, que en demasiadas ocasiones cubre las deficiencias del sistema sanitario para evitar que se ponga en peligro la seguridad del paciente.

Desde el Colegio se solicitó a la Administración sanitaria la apertura de un proceso de debate que sirva para hacer un análisis en profundidad sobre los actuales mecanismos de contratación de profesionales de Enfermería para cubrir vacantes y realizar sustituciones en los servicios hospitalarios especializados sin los conocimientos necesarios.

Además, otras cuestiones sobre las que se debe reflexionar son la excesiva rotación de las enfermeras que las obliga a cambiar constantemente de área de trabajo dentro de un mismo centro sanitario, la exigencia de formación especializada para determinados puestos laborales en unidades de hospitalización que requieran una mayor formación y determinadas competencias y destrezas, pues no hay que olvidar que las enfermeras se forman en la Universidad en cuidados generales, siendo la especialización una opción posterior. En este sentido es necesario demandar el desarrollo sin más demoras de todas las especialidades de Enfermería previstas en el Real Decreto 450/2005.

También el alto índice de temporalidad en los puestos de trabajo de Enfermería y el incumplimiento generalizado de los ratios paciente/enfermera recomendados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) debiera ser motivo de debate sanitario. Cabe recordar que mientras la media europea de enfermeras por cada 100.000 habitantes es de 808, la de España es de 536 y la de la Comunidad Valenciana, que está a la cola a nivel nacional, de unas 480. En Alicante el ratio es de 372 enfermeras por cada 100.000 habitantes, en Valencia de 541 y en Castellón de 425. Por tanto, faltan 2.280 enfermeras más para alcanzar la media española.

Desde el Colegio de Enfermería, en estrecha colaboración con el CECOVA, se desarrolló una intensa campaña ante la sociedad a través de los medios de comunicación para que acontecimientos como el señalado no hicieran desmerecer ni perder la confianza en el enorme esfuerzo que realizan las Enfermeras, en demasiadas ocasiones



cubriendo las deficiencias existentes en el sistema sanitario, para evitar que se ponga en peligro la seguridad de los pacientes. Al mismo tiempo se pidió que no se criminalizase de antemano la figura de cualquier profesional que pueda verse involucrado en un hecho de este tipo. El Colegio solicitó el máximo respeto y consideración hacia la Enfermera afectada y que se tuvieran en cuenta los múltiples factores que pudieran haber dado lugar a este triste suceso, y por tanto que no se emitiesen veredictos precipitados sí que hubiese una investigación previa sobre lo sucedido.

En este sentido se expresó el malestar por la rápida reacción del gerente del hospital Gregorio Marañón quien acusó a la Enfermera de ser la responsable única del error causante de la muerte del Rayán, sin que para extraer dicha conclusión hubiese habido investigación oficial previa.

Asesorías Colegiales

Impuesto sobre el Patrimonio

A través de la Hoja Informativa, como todos los años por las mismas fechas, (mayo-junio), se volvía a poner a disposición de los colegiados el *servicio gratuito de asesoría fiscal para la realización de la declaración del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas o sobre su impuesto de Patrimonio*. Como novedad, en esta ocasión se informaba de la desaparición, a partir del ejercicio de 2008, de la obligatoriedad de presentar declaración por el impuesto sobre el patrimonio.

Cabe destacar que una cuantificación económica, efectuada por la asesoría económico-fiscal del Colegio, del ahorro que supone a las enfermeras que les confían la realización de su Declaración de la Renta, se situó en 2009, en torno a los 40.000 euros.

Asesoría laboral

El Juzgado de los Contencioso Administrativo nº 2 de Alicante, dictó *Sentencia Estimatoria a la demanda interpuesta por la Asesoría*

Laboral del Colegio en materia de perfeccionamiento de Trienios. Se solicitaba el reconocimiento, para unas Enfermeras, de su derecho a que los servicios prestados para la Consellería de Sanidad en situación de mejora de empleo por promoción interna temporal en su categoría, le fuesen computados en el grupo profesional grupo B, a efectos de perfeccionamiento de trienios, procediéndose, en consecuencia, a un reajuste de trienios con abono de las diferencias salariales.

ENFERMERÍA ESCOLAR

El proyecto "Enfermería Escolar", sigue siendo una de las principales líneas de trabajo desarrolladas por el Colegio de Enfermería durante el presente año. La promulgación de la *Ley 8/2008, de 20 de junio, de los derechos de salud de niños y adolescentes,* fue sin duda un gran impulso al citado proyecto.

En 2009, se consigue dar un paso más con la publicación de la *licitación número 607/2009, para la gestión de servicios público por concierto para la atención de Enfermería en los centros docentes específicos de Educación Especial.* Una fórmula acorde las nuevas formas de gestión que se llevan aplicando en la Comunidad Valenciana desde hace un tiempo, y que viene a promover la contratación de las Enfermeras Escolares de forma ajena pero coordinada con la Consellería de Sanidad.

El primer centro de Educación Especial que se dota de Enfermera Escolar por esta fórmula, es el de Sagunto, Colegio San Cristóbal, en abril de 2009. En mayo se dota al segundo, el Colegio <La Panderola>, en Vila Real (Castellón), mientras que, en la provincia de Alicante, no fue hasta febrero del 2010, cuando se dota al Centro de Educación Especial (CEE), <Virgen de la Luz>, de Elche, y al CEE <Gargasindi>, de Calpe.

Por otro lado, los acuerdos de colaboración con los Ayuntamientos siguen dimensionando la figura de la Enfermera Escolar en la provincia de Alicante. Así por ejemplo la relación de municipios donde se contempla este profesional es la que sigue.



Elda

El Colegio de Educación Especial Miguel de Cervantes de Elda, a la espera que la Conselleria de Sanidad lo dotase de una Enfermera Escolar, pudo contar con este profesional, gracias a la implicación del Consistorio de la localidad.

La puesta en marcha de este servicio se materializó gracias a la iniciativa de la *Concejal de Sanidad, M^o del Remedio Yánez*, quien trabajó intensamente en la búsqueda de la solución más viable. Para ello destinó una parte del presupuesto de su concejalía al proyecto y posteriormente buscó subvenciones de diferentes organismos, e incluso contempló otras alternativas en caso de necesidad, como una posible colaboración de los Ayuntamientos limítrofes, con niños escolarizados en el citado Colegio. Siempre con el objetivo de implantar la imprescindible Enfermera. El resultado final propició la *firma de un convenio de colaboración con el CECOVA para poner en marcha la figura de la Enfermera Escolar en el colegio Miguel de Cervantes.*

La enfermera contratada para este servicio fue Inmaculada Zornoza Cutillas, Master en Enfermería Escolar.

Elche

El IES "Nuestra Señora de la Asunción" de Elche, acogió la celebración de diversos *Talleres de "Educación afectivo-sexual"*, costeados por la Asociación de Madres y Padres del centro, a falta de financiación municipal. Los talleres fueron impartidos por Mónica Fenoll, enfermera del *Grupo de Trabajo de Enfermería en Salud Escolar (ENSE)*.

Alicante

Enfermeras alicantinas participaron en una serie de actividades de *Educación para la Salud*, en diversos colegios de Alicante. Los programas, que llevan por nombre *"Aprendiendo a cuidar mi salud"* y *"El semáforo de la salud"*, están dirigidos a escolares de 1 a 4º de primaria, el primero, y a los de 4º a 6º de primaria, el segundo. Estos programas se incorporan a los ya realizados otros años.

Villajoyosa

En el Colegio de Educación Infantil y Primaria “María Francisca Ruiz Miquel”, de Villajoyosa, conocido popularmente como *La Torreta*, se desarrolló una *Jornada de Sensibilización ante las discapacidades*. Este Colegio es un centro de integración en el cual cursan sus estudios niños y niñas con diferentes discapacidades. La citada jornada estaba especialmente dirigida para los alumnos del primer ciclo de primaria. La organización corrió a cargo del AMPA del centro y la Enfermera del Grupo ENSE, Cristina Palma Selles.

También, la Hoja informativa recogía la actividad desarrollada durante el curso 2008/2009, por las Enfermeras Escolares de Villajoyosa bajo la coordinación de Elena Cuenca, donde se ponía de manifiesto la detección de patologías propias de adultos en niños de 8 y 9 años por el avance de la obesidad infantil. Pero la actividad de las Enfermeras Escolares se centró también en la realización de actividades con los padres. Enfocados exclusivamente para ellos se impartieron *Talleres de reanimación cardiopulmonar, de prevención de la obesidad infantil, sobre pediculosis, y sobre habilidades sociales en prevención de las drogodependencias*.

La Enfermería Escolar de Noruega

Con motivo de una visita a Villajoyosa, de 17 Enfermeras Escolares Noruegas, para intercambiar experiencias profesionales con las Enfermeras Escolares de Villajoyosa, que vienen realizando su labor en los colegios de esta localidad, se tuvo la ocasión de conocer de primera mano la situación de la Enfermería Escolar en este país, sorprendiendo a grupo español el hecho de que los niños Noruegos, desde que finalizó la II Guerra Mundial, tienen por Ley reconocido el derecho de educación y atención por parte de una Enfermera Escolar.

Este grupo de Enfermeras Noruegas que nos visitó, tiene una trayectoria profesional en el ámbito escolar, desde el año 1986.



El Campello

Esta localidad costera se incorporó, en el mes de mayo, al proyecto de "Enfermera Escolar", gracias al convenio firmado entre su Ayuntamiento y el CECOVA. La Enfermera Escolar Teresa Cantó, es la encargada de desarrollarlo en los diversos colegios campelleros: Fabraquer; Rafael Altamira; Pla-Barraques y Vinclé.

Polop de la Marina

En 2009 concluía una nueva edición del *Programa de Enfermería Escolar*, en esta población de la Marina Baixa alicantina con la participación de 300 alumnos. El centro educativo C.E.I.P. San Roque, había contado con la figura de un profesional de enfermería durante el curso 2008/2009, siendo Natividad Gil Abal, a Enfermera Escolar encargada de desarrollarlo. Además de la actividad educativa, el número de actividades asistenciales realizadas ascendió a un centenar.

Mutxamel

El Enfermero Escolar, Guillermo García Sola, ha sido el encargado de desarrollar *Programas de Educación para la Salud*, en los tres colegios públicos de Educación Infantil y Primaria de Mutxamel. Por cuarto año consecutivo, los alumnos de estos centros educativos se han podido beneficiar de las actividades programadas de Enfermería Escolar y de contar con la presencia de un enfermero experto en dichas cuestiones.

Formación

Todo el esfuerzo que viene realizando para conseguir dinamizar y dimensionar, cada vez más el *proyecto <Enfermería Escolar>*, tiene un complemento muy importante como es la preparación de las Enfermeras que participan del citado proyecto. En este sentido, la puesta en marcha de una formación específica en Enfermería Escolar, es una garantía de

éxito para el proyecto. En 2009, la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana y la Universidad de Barcelona, ponen en marcha la *tercera edición del Master en Enfermería Escolar*.

MUNDO UNIVERSITARIO

IV Jornadas sobre “Salidas profesionales”, del CEU

El Colegio volvió a participar en las jornadas que, sobre salidas profesionales, organizó la Universidad CEU Cardenal Herrera, el 9 de marzo, a fin de informar a los alumnos de tercer curso de Enfermería de las características del mercado laboral con que van a encontrarse una vez finalizados sus estudios. En esta ocasión, la Jornada contó con una Mesa Redonda en donde participaron profesionales de Enfermería que ejercen en el ejército de Tierra, Aire, Armada y Guardia Civil, quienes informaron de las peculiaridades de su trabajo.

Las Enfermeras Escolares se forman en Diabetes

No salimos de esta Universidad para recordar la celebración en sus instalaciones de un *Curso Teórico-práctico de “Educación Terapéutica y Tratamiento de la Diabetes”*, dirigido a las Enfermeras Escolares, que trabajan en centros de enseñanza. El objetivo era formar a esas profesionales en la resolución de los problemas que puedan presentar los niños diabéticos escolarizados.

Esa actividad formativa estuvo organizada con la colaboración del Colegio de Enfermería, CECOVA y Asociación de Diabéticos de Elche y Comarca.

El Colegio más próximo a los estudiantes

Una de líneas de trabajo de la Junta de Gobierno del Colegio, es el acercamiento a los estudiantes de Enfermería, próximos a graduarse, del funcionamiento colegial y su gama de servicios de los que pueden disfrutar a partir del momento de su colegiación. En este sentido, tanto la Escuela de Enfermería de la Universidad CEU Cardenal Herrera de



Elche, como la Escuela de Enfermería de la Universidad de Alicante, organizan encuentros entre sus estudiantes y el Colegio.

Así, por ejemplo, el día 25 de junio, diversos miembros de la Junta Directiva Colegial, participaron en una Jornada Informativa con los alumnos de tercero de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Alicante, para dar a conocer de primera mano, el funcionamiento de la institución colegial y responder a todas las cuestiones que se les plantearan.

Por su parte la Escuela de Enfermería del CEU, organizó la jornada sobre salidas profesionales que se ha comentado antes.

III Promoción del Master en Ciencias de la Salud

El salón de actos del Aulario II de la Universidad de Alicante, acogió, el 12 de junio, la entrega de diplomas e imposición de becas a los alumnos que finalizaron sus estudios del *III Máster en Ciencias de la Enfermería*. Un acto que estuvo presidido por la Vicerrectora de Planificación Estratégica y Calidad, María Cecilia Gómez, quien estuvo acompañada por el Vicepresidente del Colegio. Antonio Verdú, y del Presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, entre otros. La Lección Magistral corrió a cargo de Carmen de la Cuesta, profesora visitante del Departamento de Enfermería de la Universidad de Alicante. El cierre de la jornada lo puso la interpretación del clásico *Gaudamus Igitur*.

Graduación de dos nuevas promociones de enfermeras. Belén Paya, madrina de una de ellas

Inmerso en el ecuador del año, el ritual de la *Graduación de nuevos Profesionales de Enfermería*, es uno de los acontecimientos más importantes en el mundo universitario. Una de las citas académicas en las que no falta la presencia de los representantes de la Organización Colegial de Enfermería.

El 12 de junio, el Hort del Xocalater, de Elche, acogió el solemne acto de la graduación de la *IV Promoción de Diplomados en Enfermería*. La

Presidenta del Colegio, Belén Paya, fue la Madrina de los 70 alumnos de esta promoción.

Por su parte, la Escuela de Enfermería de Alicante, escogía el Paraninfo de su Universidad para realizar el acto de clausura de la *XXIX promoción de Diplomados en Enfermería*. Un total de 161 estudiantes de tercero de enfermería recibieron las tradicionales becas, además de sus correspondientes Diplomas de Graduación. Este acto institucional tuvo lugar el 26 de junio.

Jornada Profesional

El Colegio de Enfermería colaboró con la *Jornada Profesional* sobre la "*Publicación en revistas de impacto*", celebrada el 13 de julio, en el salón de Grados de la Universidad de Alicante. Esta actividad estuvo organizada por el Departamento de Enfermería y el Grupo de Investigación Calidad de Vida, Bienestar Psicológico y Salud.

Postgrado de Enfermería

La Hoja Informativa recogía la inauguración del *Postgrado de Enfermería en Emergencias Extrahospitalaria*, que tuvo lugar el 16 de octubre, en el Salón de Grados de la Facultad de Económicas de la Universidad de Alicante. Gracias a la colaboración entre CECOVA, Universidad de Alicante y Colegio de Enfermería a través del Departamento de Enfermería, los colegiados alicantinos pueden acceder a esta formación de postgrado cuyos contenidos teóricos y prácticos están orientados al diseño curricular del trabajo especializado en el medio prehospitalario de la Enfermería, tanto en la Urgencia como en la Emergencia.

La buena aceptación que ha tenido esta actividad entre el colectivo Enfermero ha hecho que los organizadores se pongan a trabajar en el diseño, para un futuro próximo, de una oferta formativa de Máster en estos campos profesionales.



El acto de inauguración corrió a cargo de la Directora del Servicio de Emergencias Sanitarias de la Consellería de Sanidad en la provincia de Alicante, Mercedes Carrasco.

Seminario de Bioseguridad

El *Grupo de Trabajo en Riesgos Biológicos del CECOVA* y la Universidad Cardenal Herrera CEU (UCH-CEU), en colaboración con los Colegios de Enfermería, organizaron un *Seminario sobre Bioseguridad y Autoprotección en Atención Urgente para Profesionales de Enfermería*. Actividad enmarcada dentro del *Máster Multidisciplinar en Ciencias de la Salud*, promovido por la UCH-CEU, cuyo módulo de Enfermería estaba dirigido por el Enfermero alicantino y profesor de la citada universidad, Cesar Rico. El salón de actos del Colegio de Enfermería de Alicante, acogió su celebración, retransmitida por videoconferencia desde el Colegio de Valencia, el día 24 de octubre.

La Declaración de Valencia

El Pleno Ordinario de la Conferencia Nacional de Directores de Centros Universitarios de Enfermería (CND-CUE), celebrado en Valencia, aprobó un documento bautizado como "*Declaración Valencia*" para clarificar los cambios que se iban a producir en la *Titulación de Enfermería* con la entrada en vigor del Espacio Europeo de Educación Superior. En este Documento, entre otras cuestiones, *se propone al Gobierno que reconozca a la titulación de Diplomado en Enfermería, una carga de 210 créditos ECTS.*

LA INCERTIDUMBRE DE LA ESPECIALIDAD DE SALUD MENTAL

El 17 de abril, tuvo lugar en el salón de actos del Colegio una reunión, retransmitida por videoconferencia a Valencia y a Castellón, donde se analizó la situación de los *Enfermeros que vienen desarrollando su actividad profesional en las Unidades y Servicios de Salud Mental*. La convocatoria de la Prueba de Evaluación de la Competencia para

obtener el Título de la Especialidad, y la convocatoria de sus plazas en el Concurso de Traslados, son las cuestiones que preocupan a este colectivo y que se debatieron en la citada reunión, a la que asistieron diversos miembros de la Organización Colegial provincial y autonómica.

Siguiendo en el campo de la Salud Mental, *el Colegio de Enfermería, protestó, junto al de Castellón y Valencia, la eliminación de la categoría de Enfermera Especialista en Salud Mental de las lisas de empleo temporal de la Consellería de Sanidad.* Toda la Organización Colegial de Enfermería, encabezada por el CECOVA, dirigió una carta al Director General de Recursos Humanos, haciéndole partícipe de la protesta.

El Presidente del CECOVA, trasladó, su malestar, personalmente a José Cano, titular de la citada Dirección General, así como a otros responsables autonómicos, arrancándoles el compromiso de solucionar esta situación con la creación de estas plazas en el catálogo de puestos laborales de la Consellería, condición necesaria para que pueda haber esta categoría en Bolsa de trabajo y proceder a su cobertura laboral.

Creada la categoría laboral de Enfermero Especialista en Salud Mental

Estas protestas y gestiones institucionales, que continuaron a lo largo de este año, obtuvieron resultado positivo en cuanto a dar el primer paso para la convocatoria, en la Comunidad Valenciana, de plazas específicas de esta especialidad. El DOGV de 15 de diciembre, aprobaba la inclusión de la categoría de Enfermero Especialista en Salud Mental, dentro de la catalogación de los puestos laborales de la Agencia Valenciana de la Salud.

Rectificado el Concurso de Traslado

Previamente a la creación de la señalada categoría laboral, *la Consellería retiró del Concurso de Traslados, convocado el 15 de septiembre, las plazas de Enfermería en las Unidades de Salud Mental en Primaria, evitando de esta forma, el que pudieran ser ocupadas por enfermeras sin la correspondiente Especialidad.* El Colegio de



Enfermería de Alicante y toda la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana, trasladaron al Conseller de Sanidad esta injusta situación, obteniendo respuesta positiva al publicarse en el DOGV del día 3 de noviembre, la retirada de 25 plazas de Salud Mental en Primaria.

Los Colegios de Enfermería y el CECOVA, habían hecho una intensa campaña en este sentido en los medios de comunicación, instando a los sindicatos a tomar cartas en el asunto y trasladando esta situación a diferentes instancias y organismos, como el Sindic de Greuges, al tiempo que se mantuvo un permanente contacto con los afectados. Además, se recabaron apoyos de diferentes instancias profesionales, tales como la *Asociación Nacional de Enfermería en Salud Mental (AESM)* y la *Unión Española de Sociedades Científicas de Enfermería (UESCE)*.

El Secretario Autonómico de Sanidad, Luís Rosado se comprometió con la Organización Colegial a que esas plazas de Enfermería de Salud Mental no se convocarían hasta después que por parte del Ministerio de Educación se pusiera en marcha la prueba de la Evaluación de la Competencia.

¿Para cuándo la Prueba de evaluación de la competencia?

El Colegio de Enfermería tuvo que salir al paso de los rumores que apuntaban la celebración de la prueba de *Evaluación de la Competencia* para mediados de diciembre, pues todavía no se habían publicado las bases que debían regir este tipo de prueba, paso previo antes de su convocatoria. La superación de esta prueba es el requisito necesario para quienes deseen optar a un Título de las nuevas Especialidades de Enfermería, por una Vía Excepcional, aportando, cuatro años de tiempo trabajo en la citada especialidad o bien dos años más una determinada formación.

Las gestiones realizadas por el Colegio consiguieron averiguar las intenciones del Ministerio de Educación de celebrar la citada prueba, para la especialidad de Salud Mental, a principio del año próximo. Este margen de tiempo permitió al Colegio organizar la preparación de dicha prueba.

Publicadas las Bases para la prueba objetiva de acceso a las Especialidades

Se va despejando la incertidumbre acerca la tan esperada y a la vez temida prueba de acceso a las especialidades. El Colegio informaba de la publicación en el BOE del 29 de julio, de las bases de la convocatoria de la prueba objetiva prevista en el Real Decreto 450/2005, de Especialidades de Enfermería. Las citadas bases indicaban el contenido de la prueba (una primera parte con un cuestionario de 100 preguntas tipo test, y una segunda parte con cinco casos clínicos referidos a la especialidad a que se optase), la composición de la comisión evaluadora, el sistema de evaluación, entre otras cuestiones de organización.

Aunque esta publicación solo suponía las bases de una convocatoria que todavía no se había realizado, y por tanto no existía fecha para la citada prueba, el Colegio comenzó a organizar su preparación. En concreto los esfuerzos colegiales se centraron en la especialidad de Salud Mental, pues era la primera y única a la que se podría optar.

Convocada la prueba. ¡Por fin las fechas!

El BOE de 8 de diciembre, recogía la resolución mediante la cual se fijaban el 16 de enero, 13 de febrero y 27 de marzo de 2010, como *fechas para la realización de la prueba objetiva correspondiente al acceso al Título de Enfermero Especialista de Salud Mental*. El cuestionario de preguntas y el análisis de los casos clínicos, se realizaban de forma ininterrumpida en el mismo día. Cada aspirante disponía de un máximo de dos convocatorias, a elegir por ellos, entre las fechas indicadas.

Ante la preocupación por las compañeras y compañeros que querían presentarse, el Colegio organizó, de forma gratuita, unos *Seminarios Prácticos para quienes iban a optar a ella*, repartiéndose, al mismo tiempo entre los interesados, un libro con casi 500 preguntas contestadas tipo test. Estos Talleres preparatorios tuvieron unos resultados muy satisfactorios para quienes lo siguieron, pues el 94 % aprobó.

Además de la preparación, el *Colegio facilitó, también de forma gratuita, el desplazamiento hasta el lugar de la celebración de la prueba,*



al tiempo que gestionó un alojamiento muy asequible en Madrid, pues era aconsejable quedarse a dormir la noche anterior ya que la hora de comienzo era muy pronto al día siguiente.

DÍA DE LA MATRONA

El Colegio de Enfermería, a través de su Vocal IV, Montserrat Angulo, y la Associació Comares de la Comunitat Valenciana, organizaron el 12 de junio, la *VI edición del Día de la Matrona* en conmemoración de su patrona. La Casa de la Cultura de Villena, fue el escenario elegido para esta Jornada, que se desarrolló bajo el lema "*El mundo necesita Matronas ahora más que nunca*". Las charlas programadas para este día, pusieron el énfasis en diversas competencias y funciones de la Matrona, además de abordar el programa de formación de la Especialidad, recientemente aprobado.

La Jornada contó con la colaboración de las Direcciones de Enfermería del Departamento y de Primaria, de Elda.

JORNADA DE RESPONSABILIDAD JURÍDICA PARA ENFERMERÍA: ELDA

La celebración de la *Jornada sobre Responsabilidad Jurídica para Enfermería*, recaló en el salón de actos del Hospital de Elda, el 4 de junio, gracias a la colaboración de la Dirección de Enfermería. Organizadas por el Colegio de Enfermería y CECOVA. Estas Jornadas Jurídicas están recorriendo los diversos hospitales de la provincia a fin de acercar a las Enfermeras, aquellos aspectos de la responsabilidad civil y penal, que más les puedan afectar en el desempeño de su profesión. El equipo de juristas que colaboran, de forma habitual, en la ejecución del programa dan cumplida respuesta a las preguntas que efectúan los participantes, dando una valiosa información que puede evitar al profesional verse inmerso en las situaciones de denuncias que se exponen en su trabajo diario, y enseñándoles a actuar de forma diligente en caso de no poderlas evitar.

Como ya ocurriera en Alicante, Denia, Torrevieja y Alcoy

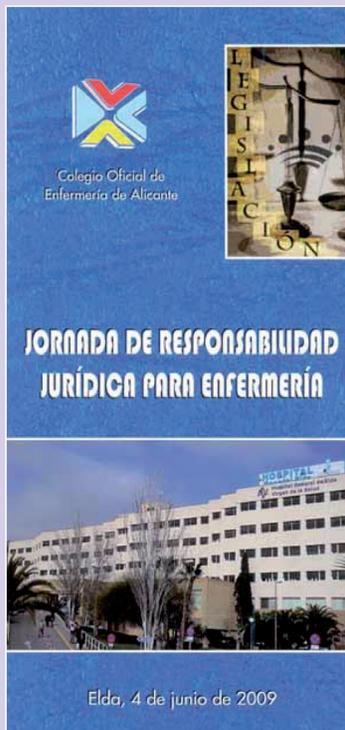
Elda acogerá el 4 de junio la celebración de la Jornada de Responsabilidad Jurídica para Enfermería

Como ya ocurriera anteriormente en Alicante, Torrevieja, Denia y Alcoy, Elda va a acoger la celebración de la Jornada de Responsabilidad Jurídica para Enfermería, actividad organizada por el Colegio de Enfermería de Alicante, el CECOVA y la Dirección de Enfermería del Departamento de Elda, que ha colaborado de forma muy activa para que esta actividad pueda llevarse a cabo. La Jornada se desarrollará en el salón de actos del Hospital de Elda a las 17 horas, siendo su entrada gratuita y estando únicamente limitada al aforo del local y se llevará además al resto de departamentos de Salud de la provincia.

En el transcurso de la Jornada se analizarán diferentes aspectos relacionados con la responsabilidad jurídica de los actos profesionales de Enfermería, tales como la responsabilidad civil y penal de Enfermería, la denuncia por mala praxis y el aseguramiento colectivo.

La Jornada estará moderada por el abogado Isidro Echániz y en ella intervendrán los juristas y expertos en las materias a abordar Julián López, profesor titular del Departamento de Derecho Civil de la Universidad de Alicante, Enrique Ortolá, magistrado del Juzgado de lo Penal N° 3 de Benidorm, Manuel Ángel de las Heras, profesor del Departamento de Derecho Civil de la Universidad de Alicante, Salvador Marín, abogado experto en aseguramiento colectivo, y José Luis Poyatos, asesor jurídico del Colegio de Enfermería de Alicante.

La celebración de esta actividad en las localidades citadas con anterioridad supuso un importante éxito en cuanto a asistencia de profesionales de Enfermería, que tuvieron al alcance de su mano la presencia de expertos en diferentes materias a los que poder plantear sus dudas sobre los aspectos jurídicos que rodean sus actuaciones profesionales y, de esta forma, poder evitar situaciones de posibles denuncias a las que se está expuesto en el trabajo diario.



Jornada de Responsabilidad Jurídica para Enfermería

Lugar: Hospital de Elda

Fecha: 4 de junio de 2009 - **Hora:** 17 horas

La asistencia a esta actividad es gratuita, estando la misma limitada al aforo del local.

Los colegiados podrán plantear sus dudas sobre los aspectos jurídicos que rodean sus actuaciones profesionales

ENFERMERÍA SOLIDARIA

Enfermería y el Teléfono de la Esperanza

Es una faceta de más de la labor humanitaria que realizan profesionales de Enfermería, nos referimos a la colaboración con el Teléfono de la Esperanza, una ONG que está presente en 27 provincias españolas, además de en otras partes del mundo. En Alicante, tres



Enfermeros, Mario Hernández; Manuel Sabuco y Caledonio Brú, realizan un altruista trabajo en el que día a día, atienden las numerosas llamadas que recibe el siguiente numero: 965 131 122.

Todos ellos tienen una formación complementaria a la de Enfermería y una gran motivación personal que hace llevarlos colaborando como voluntarios de este servicio bastante tiempo.

Campamentos de refugiados saharavis

Coincidiendo con el *Día Internacional de la Enfermera*, la Asociación de Jubilados de Enfermería, presidida por Belén Estevan, organizó una Mesa Redonda bajo el Título de *La Enfermería alicantina en los campamentos de refugiados saharavis*. La conferencia tuvo lugar en el Ámbito Cultural de El Corte Inglés, exponiéndose diversas iniciativas llevadas a la práctica en la zona del Sahara, además de la situación legal por la que atraviesan sus habitantes. Entre los intervinientes se encontraba la Concejala de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Alicante, Asunción Sánchez Zaplana, que ha sido cooperante en estos campamentos.

ONG Alguibama

Ana Riera Lara y Chelo Algara Fuentes, ambas Enfermeras de la UCI de Neonatos de Hospital de San Juan de Alicante, junto a Irene Sayas, Matrona del Centro de Salud del Cabo de las Huertas, dieron a conocer, a través de la Hoja Informativa, la intensa labor que venían desarrollando en Guinea Ecuatorial, como colaboradoras de la ONG Alguibama.

Burquina Faso

En el transcurso de la celebración del *Día de la Matrona*, la Matrona Adelaida Plaza, presidenta de la Cruz Roja de Guardamar, dio a conocer el proyecto que esta institución estaba llevando a cabo en Burquina Faso, para rescatar a niños de la milicia y devolverlos a sus familias.

Guinea Bissau

La Asociación de Jubilados de Enfermería, organizó el 12 de noviembre, una Conferencia bajo el título "*La experiencia de una Matrona alicantina en Guinea Bissau*", siendo Modesta Salazar la encargada de llevarla a cabo. La charla se desarrolló en el Ámbito Cultural del El Corte Ingles, situado en la Avenida de Federico Soto, 5ª planta.

NUEVA DENOMINACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS DE SALUD

La Hoja informativa recogía la noticia del *cambio en la denominación de los Departamentos de Salud*. El DOGV, de 20 de abril, recogía la resolución de 16 de abril, de 2009, del Conseller de Sanitat, por la que se aprueba la *modificación del mapa sanitario del Comunitat Valenciana, relativa a la nueva denominación de los Departamentos de Salud*, una resolución por la que desaparecían las referencias numéricas con la que contaban los mismos. Los de la provincia de Alicante quedaron con las siguientes denominaciones:

Departamento de Salud de Denia

Departamento de Salud de Alcoy

Departamento de Salud de la Marina Baixa

Departamento de Salud de Alicante-San Joan d'Alacant

Departamento de Salud de Elda

Departamento de Salud de Alicante-Hospital General

Departamento de Salud de Elche-Hospital General

Departamento de Salud de Orihuela

Departamento de Salud de Torrevieja

AVANZANDO EN LAS ESPECIALIDADES

A paso mucho más lento de lo deseado por el colectivo de Enfermería de todo el Estado Español, desde que en 2005 se aprobaran las nuevas *Especialidades para Enfermería*, se va avanzando en las posibilidades



de cursar una formación especializada. La Hoja Informativa se hacía eco de la publicación en el BOE de los *programas definitivos formativos de las especialidades de Enfermería en el Trabajo y de Obstétrico-Ginecológica (Matronas)*³³. Junto a estas dos, se sitúa la especialidad de Enfermería en Salud Mental, dando como resultado una oferta formativa de especialización de tan solo tres de las siete Especialidades que tiene el colectivo.

Desde este momento, la Organización Colegial de la Comunidad Valenciana, viene solicitando a la Administración Autonómica la creación de nuevas Unidades Docentes en función de las especialidades de Enfermería, cuyos programas formativos se vayan aprobando.

También se hace eco la Hoja Informativa de la *publicación del programa formativo de la Especialidad de Enfermería Geriátrica*, la cuarta que se desarrolla de las del catálogo de *Especialidades de Enfermería*.

Así mismo se informó de la *finalización del plazo (22 de marzo) para presentar solicitudes para el acceso excepcional a la Enfermería del Trabajo*. A partir de esta fecha, el Colegio comienza a solicitar la convocatoria de la prueba, de igual modo que se hecho con Enfermería de Salud Mental.

Publicadas plazas para Enfermería del Trabajo

El 22 de septiembre, el BOE, *publicaba las plazas para acceder a la formación de la especialidad de Salud Mental y de Matrona*. Hasta aquí, todo normal, pues era habitual la convocatoria anual de estas plazas, la novedad viene cuando, junto a ellas y *por primera vez, se convocan también plazas para cursar la Especialidad de Enfermería del Trabajo*. Aunque las plazas convocadas a nivel estatal corresponden a las Comunidades Autónomas de Castilla y León, Murcia y Andalucía, es un primer paso muy importante para que en la Comunidad Valenciana se puedan convocar en próximas ediciones, eso sí, previa constitución

³³ Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios. (BOE de 27 de julio)

de la correspondiente Unidad Docente. Una solicitud que, desde ese momento, el Colegio de Enfermería de Alicante, viene realizando en colaboración con el CECOVA.

Enfermería Geriátrica: Otra especialidad que ve la luz

El BOE de 30 de noviembre publica la Orden de 13 de noviembre, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Enfermería Geriátrica. Con ella, son dos las especialidades nuevas para Enfermería que han visto la luz a lo largo del 2009. Al igual que sucede con la Enfermería del Trabajo, desde el Colegio se realizan gestiones y se emiten comunicados solicitando la puesta en marcha en la Comunidad Valenciana de las correspondientes Unidades Docentes, queriendo evitar de este modo que los colegiados alicantinos no tengan opción para formarse en estas dos nuevas especialidades, en su propia Comunidad Autónoma.

ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN DE JUBILADOS

Excursión a Tabarca

La excursión a la Isla de Tabarca, ha sido una de las actividades que ha desarrollado la Asociación de Jubilados de Enfermería, dentro de su variada oferta de iniciativas dirigidas a este colectivo. Una Asociación presidida por Belén Estevan y que no para de dar muestras de su gran dinamismo y capacidad organizativa. En este sentido, el Ámbito Cultural de El Corte Ingles, acogió el 13 de julio, una Conferencia sobre "La importancia de la sonrisa", siendo el ponente el Odontólogo Vicente Hernández.

Por otro lado, la Asociación, aprovechando la época estival, organizó un Curso de acuarela, acrílico, pintura y pastel, para los hijos y nietos de colegiados y jubilados.

Durante los meses de octubre y noviembre, la Asociación de Jubilados de Enfermería, promovió la celebración de una serie de actividades en el Ámbito Cultural de El Corte Ingles., prueba inequívoca de la inquietud y buen hacer de esta Asociación.



En octubre tuvieron lugar dos *Conferencias* y una *Jornada*. Una de las charlas trató sobre la *"Dinámica de la Asociación de Fibromialgia y su contribución a la sociedad"*, celebrada el día 15. La otra, que tuvo lugar el día 22, sobre *"Prevención de daños lumbares"*. Por su parte, el día 28 acogió la celebración de una *Jornada* bajo el lema *"Con los olvidados"*. Un acto de sensibilización con tres colectivos olvidados: Enfermos Mentales; Dementes; y Discapacitados Psíquicos. Con respecto al mes de noviembre, el día 12 se impartió una charla sobre la experiencia de una matrona en Guinea Bissau.

Homenaje al Colegio

Dentro del programa previsto para la *Jornada "Con los Olvidados"*, la Asociación de Jubilados de Enfermería, *rindió un sencillo pero emotivo homenaje al Colegio de Enfermería con motivo de la celebración de su Centenario.*

El problema de las pensiones

A pesar de todas las iniciativas llevadas a cabo por las tres Asociaciones de Jubilados de Enfermería de la Comunidad Valenciana, en colaboración con los Colegios de Enfermería y el CECOVA, la Consellería de Sanidad *sigue sin dar solución a la congelación de las pensiones de aquellos profesionales de enfermería que se jubilaron a partir de 1998, y después de haber cumplido sesenta años de edad y veinticinco años de cotización a la Seguridad Social.*

LIDERAZGO DE LAS DIRECCIONES DE ENFERMERÍA

El salón de actos del Colegio, acogió la retrasmisión por videoconferencia de la *Jornada-Debate sobre el "Liderazgo en las Direcciones de Enfermería"*, que se desarrolló en el Colegio de Enfermería de Valencia. Esta *Jornada*, con el título *"Liderazgo en las Direcciones de Enfermería: ¿Qué debemos mejorar y que es necesario cambiar?"*, se celebró el 10 de julio, siendo también

visualizada desde el Colegio de Castellón, gracias a la tecnología de la Videoconferencia.

10 de julio, salón de actos colegial

El liderazgo de las direcciones de Enfermería, a debate en una jornada en la que se analizarán los cambios en el sistema sanitario

El salón de actos del Colegio de Enfermería de Alicante va a acoger el próximo 10 de julio, de 9.30 a 14 horas, la retransmisión por el sistema de videoconferencia de la Jornada-debate - Liderazgo en las direcciones de Enfermería: ¿qué debemos mejorar y qué es necesario cambiar?. La jornada, organizada por la Universidad Europea de Madrid en colaboración con los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia, del CECOVA y de la Asociación Nacional de Directivos de Enfermería (ANDE) se celebrará físicamente en Valencia y será retransmitida también al Colegio de Castellón.

Desde la organización de esta jornada se ha destacado que muchos aspectos de la asistencia sanitaria y, por tanto de su campo de gestión, están sufriendo profundos cambios, como parte de los cuales el papel de las enfermeras sigue siendo de vital importancia tanto en el desarrollo de nuevas funciones y responsabilidades como en liderar la transformación de los servicios y organizaciones.

Però a tenor de ello, ¿están siendo capaces los líderes de la profesión de Enfermería de prosperar en estos medios complejos y en estas nuevas formas de organización? ¿Es necesario un cambio en las formas de pensamiento de los directivos de Enfermería? ¿Cómo se ven estos directivos, cómo reaccionan los demás ante este ejercicio de liderazgo?

En el transcurso de esta actividad se dará respuesta a éstas y a otras cuestiones relacionadas con la cuestión, al tiempo que se compartirán experiencias, se debatirán reflexiones y se plantearán propuestas de futuro.

Por todo ello, desde el Colegio invitamos a las enfermeras gestoras y a las enfermeras interesadas en la gestión y el liderazgo a participar activamente en esta jornada de debate que cuenta en su programa con la conferencia *Una experiencia de liderazgo en la gestión*, a cargo de Miguel Lloréns Izquierdo, enfer-



Sede de la Universidad Europea de Madrid en Valencia

mero, director económico del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón, y con la mesa redonda *Liderazgo en las Direcciones de Enfermería: ¿Qué debemos mejorar y qué es necesario cambiar?*, en la que participarán como ponentes. Mercedes Ferro Montiu, directora gerente del Centro Psiquiátrico San Francisco Javier de Pamplona, Catalina Espín Abellán, directora de Enfermería del Hospital Marina Alta de Denia, M^o Dolores Revert Vidal, coordinadora de Enfermería del Centro de Salud Alborada, y M^o Isabel Bermúdez Bellido, enfermera del Servicio de Medicina Preventiva del Hospital San Vicente del Raspeig.

Jornada-debate - Liderazgo en las direcciones de Enfermería: ¿qué debemos mejorar y qué es necesario cambiar?

Fecha: 10 de Julio de 2009

Horario: De 9:30 a 14:00 h.

Lugar: Salón de actos Colegio de Enfermería de Alicante

Inscripción: Gratuita en el teléfono: 96 131 83 20

Plazas limitadas al aforo del salón de actos

Una actividad, especialmente dirigida a las Enfermeras gestoras y a las Enfermeras interesadas en la gestión y el liderazgo, que contó con la asistencia de un importante número de profesionales. La organización corrió a cargo de la *Asociación Nacional de Directivos de Enfermería*

(ANDE), a través de su Vocal en la Comunidad Valenciana, María del Remedio Yáñez, la cual tuvo la colaboración de la Universidad Europea de Madrid (UEM), de los Colegios de Enfermería y del CECOVA. El Presidente de esta última institución, y Secretario del Colegio de Enfermería de Alicante, pronunció una Conferencia titulada "*Fortalezas y debilidades del cargo directivo*".

La Jornada fue clausurada por el Director General del Centro Adscrito de Valencia de la UEM, Sergio Calvo.

DÍA DE LA ENFERMERÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

"*Las Enfermeras especialistas: necesidad profesional y social*", fue el lema elegido por el CECOVA para conmemorar el *Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana*. El Colegio de Enfermería de Alicante lo celebró el día 4 de noviembre en los salones del Restaurante Juan XIII. Un acto institucional que congregó a más de 500 asistentes, y que estuvo presidido por el Secretario Autonómico de Sanidad, acompañado de los Presidentes colegiales de Alicante, Castellón y Valencia, el Presidente del CECOVA, la Presidenta de la Asociación de Jubilados de Enfermería de Alicante, y el Coordinador de la titulación de Enfermería de la Universidad Cardenal Herrera CEU de Elche.

El programa de actos estaba configurado por la entrega de los siguientes premios: *Mejor Labor Profesional de Enfermería*, el cual tuvo un *doble ganador*, por un lado, el *Grupo de Trabajo Educación para la Salud de Atención Primaria del Departamento de Salud de Elda*. En nombre de todos ellos, María Dolores Gil se dirigió a los presentes dando las gracias al Colegio. *Por otro lado*, se quiso reconocer también la labor desarrollada por *Juan Trives Lorente*, Enfermero del Departamento de Salud de Orihuela.

El *Reconocimiento a la Labor Humanitaria*, también fue doble. El Enfermero jubilado, *José del Pino Grisalvo*, y el Enfermero del Centro de Salud "La Cala", de Benidorm, *Alberto Belvis Bañuls*, recibieron este Galardón.

En la categoría de *Miembro de Honor del Colegio*, se distinguió al *Excmo. Ayuntamiento de Alicante*, siendo nombrado *Colegiado*

de Honor, nuestro compañero *José Siles González*, por su trayectoria profesional, colegial y humana.

En cuanto a los *Premios de los Certámenes de Pintura y de Poesía convocados con motivo del Centenario del Colegio*, señalar que el de Pintura fue para Francisco García, por su obra "Cuidando los ojos", otorgándose dos menciones especiales a las obras de José María de la Cruz y a la de Julio Patró. En cuanto al Certamen de Poesía, el ganador fue Ángeles de Luz, otorgándose también, al igual que en Certamen de Pintura, dos accésits, uno para Eumenia Rodríguez y el otro para José Antonio Charques.

La entrega del *XIX Premio Periodístico*; del *VII Premio CECOVA de Investigación*; y los *reconocimientos a los casi cien compañeros y compañeras que cumplieron sus 25 años de colegiación*, completaron la Jornada. Una conmemoración que comenzó con la justificación del Lema escogido para 2009, a cargo del Presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, y finalizó con el ya clásico vino español.

Compromiso de la Alcaldesa: Una escultura a la Enfermería

La *Alcaldesa de Alicante, Sonia Castedo*, tuvo la gentileza de *acudir personalmente a recoger la distinción de "Miembro de Honor" que el Colegio de Enfermería otorgó al Excmo. Ayuntamiento de Alicante, en reconocimiento a su apoyo en las numerosas iniciativas profesionales y sociales desarrolladas en pro de la profesión*. Por su parte, la Alcaldesa acogió con sumo agrado este galardón, y durante su intervención *ratificó el compromiso del Consistorio de ubicar en un lugar destacado de la ciudad, una escultura homenaje a la Enfermería*.

JORNADA EN ARCHENA

Gracias al acuerdo de colaboración firmado, durante este año, entre el Colegio de Enfermería y el Balneario de Archena (Murcia), se organizó conjuntamente la celebración de una *Jornada denominada "Introducción a los tratamientos con agua minero medicinales"*. La jornada tuvo lugar el 27 de noviembre, y se desarrollaron en el propio Balneario, donde los numerosos colegiados alicantinos que se

Durante los actos del Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana

La alcaldesa de Alicante refrenda el compromiso de ubicar en una zona destacada de la ciudad una escultura de reconocimiento a Enfermería



Belén Payá entrega a Sonia Castedo el nombramiento al Ayuntamiento de Alicante como Miembro de Honor

El pasado 4 de diciembre tuvo lugar el acto institucional con el que el Colegio de Enfermería de Alicante celebró el Día de la Enfermería de la Comunidad, que este año se desarrolló bajo el lema Las enfermeras especialistas: necesidad profesional y social, elegido por el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), promotor de esta celebración.

El acto estuvo presidido por Luis Rosado, secretario autonómico de Sanidad; José Antonio Ávila, presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana; Belén Payá, presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante; Juan José Tirado, presidente del Colegio de Enfermería de Valencia; Francisco Pareja, presidente del Colegio de Enfermería de Castellón; Belén Estevan, presidenta de la Asociación de Jubilados Titulados de Enfermería de Alicante, y Alberto Rico, coordinador de enfermería de Universidad Cardenal Herrero CEU San Pablo de Elche. El acto contó con otras autoridades municipales, colegiales, universitarias y representantes de todos los sectores de la Enfermería, como el secretario provincial del SATSE, Francisco Cazorla.

Belén Payá expresó su satisfacción por contar con un acto como éste en el que poder reconocer "la labor profesional, humanitaria y el día a día de nuestros compañeros que celebran 25 años de profesión, así

que esperamos agradecérselo en la medida de lo posible".

Luis Rosado recordó las diferentes denominaciones que ha tenido la profesión hasta el momento actual en el que se trabaja por el desarrollo de las especialidades. "Especialidades sí, pero yo diría sí por favor, porque los que hemos estado trabajando con vosotros día a día sabemos perfectamente vuestra necesidad de especialización. El Ministerio ha reconocido algunas especialidades, debe reconocer más, pero es importante que reconozca las especialidades, pero que no se solapen, y eso lo digo por las matronas. Seamos serios, hagamos como con los médicos".

Intensa colaboración

Uno de los momentos más destacados del programa fue la entrega del nombramiento como Miembro de Honor del Colegio al Ayuntamiento de Alicante por su apoyo a numerosas iniciativas profesionales y sociales en beneficio del desarrollo de la profesión y de su reconocimiento. La presidenta del Colegio realizó un repaso por las actividades en las que Ayuntamiento e institución colegial han colaborado, destacando los acuerdos firmados con la Concejalía de Educación para el desarrollo de más de 500 talleres de Educación para la Salud, la colaboración con la Concejalía de Acción Social en talleres de primeros auxilios relacionados con riesgos asociados al consumo de drogas, la concesión de diferentes calles de la ciudad a compañeros de profesión gracias al apoyo de la Concejalía de Seguridad, Tráfico y Transportes, entre otras.

La encargada de recoger dicho nombramiento fue la alcaldesa de Alicante, Sonia Castedo, quien refrendó el compromiso del Consistorio de ubicar en un lugar destacado de la ciudad una escultura sobre la profesión de Enfermería. "Espero que antes de que termine 2010 podamos asistir a inaugurar esa escultura, no sé dónde todavía, pero sí en un lugar elegantemente señalado de la ciudad de Alicante, sencillamente porque os lo merecéis, todos y todas los enfermeros y las enfermeras de esta ciudad, de esta provincia y de esta comunidad", dijo.

inscribieron, pudieron disfrutar de las instalaciones y tratamientos de este magnífico Centro. La participación del Colegio hizo posible que en los 15 euros de la inscripción se incluyese, además de la asistencia a las conferencias, el desplazamiento de ida y vuelta en autobús a Archena, y la comida y cena de la jornada. Sin duda una relación calidad-precio excepcional.

DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES

Como venía siendo habitual desde 2004, el Colegio de Enfermería volvió a colaborar con la Asociación de Diabéticos de Elche y Comarca y la Universidad Cardenal Herrera CEU, en la celebración del Día Mundial de la Diabetes. El lema para 2009 fue "*Entienda la Diabetes, Tome el Control*", y en torno al mismo se llevaron a cabo diversas actividades, entre las que cabe señalar dos Conferencias celebradas en el Centro de Congresos de Elche, y la realización de un cribado de Diabetes tipo 2 desconocida, que tuvo lugar en diversos puntos de la ciudad. Esta iniciativa última contó con la participación de estudiantes y profesores del CEU, quienes, en las diferentes mesas montadas al efecto, consiguieron realizar más de 800 determinaciones, de las cuales alrededor de un 5% presentaron posible diagnóstico de diabetes, mientras que un 9% mostró niveles alterados de la glucemia.

Ricardo Martín, Vocal II del Colegio, es uno de los habituales promotores y organizadores de las acciones que conlleva la celebración de esta fecha en la ciudad de Elche.

JORNADA JURÍDICA PARA LOS NUEVOS COLEGIADOS

Dirigida a los recién incorporados a la Organización Colegial, el 26 de noviembre se desarrolló en el salón de actos del Colegio, una *Jornada sobre "Aspectos Jurídicos y Laborales para Enfermería"*. El Colegio organizó esta actividad con el objetivo de abordar diferentes cuestiones jurídicas y laborales que afectan a la práctica profesional diaria de la profesión, y de este modo evitar que por desconocimiento se pudieran ver inmersos en situaciones desagradables. El programa confeccionado para esta Jornada fue llevado a la práctica por el equipo de jurídicos del Colegio.

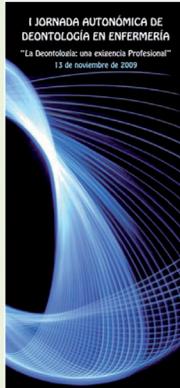
I JORNADA AUTONÓMICA DE DEONTOLOGÍA EN ENFERMERÍA

El salón de actos del Colegio de Enfermería de Alicante, acogió la retransmisión por videoconferencia del desarrollo de la *Jornada*

El 13 de noviembre, en una jornada organizada conjuntamente con el CECOVA

El Colegio acogerá la presentación del proyecto del Código Deontológico de la Enfermería Valenciana

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), a través del Grupo de Trabajo en Ética Profesional y Deontología del CECOVA, con la colaboración de los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante, celebran el próximo día 13 de noviembre la *Jornada Autonómica de Deontología en Enfermería*, que, bajo el lema *La Deontología: una exigencia Profesional*, abordará los principales retos en esta materia a los que se enfrentan los miles de profesionales de Enfermería de la Comunidad Valenciana en su trabajo diario. Esta actividad se celebrará en horario de mañana y tarde en el salón de actos del Colegio de Enfermería de Valencia y se retransmitirá por el sistema de videoconferencia a los colegios de Alicante y Castellón. Los colegiados interesados en asistir deben inscribirse en las oficinas colegiales (965 12 13 72 - 965 12 36 22).



Los colegiados interesados en asistir deben inscribirse en las oficinas colegiales (965 12 13 72 - 965 12 36 22)

Además, la jornada servirá para efectuar la presentación del proyecto de *Código Deontológico de la Enfermería Valenciana*. La responsable del Grupo de Trabajo de Ética Profesional y Deontología Profesional del CECOVA, Eugenia Gordo Casañ, será la encargada de presentar este documento que, cuando se concrete, será el instrumento de referencia básico para la Enfermería de la Comunidad Valenciana para guiar sus actuaciones profesionales.

Conferencia de apertura

La apertura de la jornada correrá a cargo del director general de Política Científica de la Conselleria de Educación y miembro del Consejo Asesor de Bioética de la Comunidad Valenciana, Vicente Belver Capella, que impartirá la conferencia *La ética Enfermera en la sociedad del siglo XXI*. A continuación, se celebrará una mesa redonda sobre el marco deontológico de la Enfermería y su

entorno moderada por la matrona vocal del Colegio de Enfermería de Valencia y miembro del Grupo de Trabajo en Ética Profesional y Deontología del CECOVA, Isabel Castelló López, en la que participarán el enfermero Alonso Vela Briz, que disertará sobre ética de los cuidados; la profesora asociada del Departamento de Enfermería de Universidad de Alicante y miembro del Grupo de Trabajo en Ética Profesional y Deontología Profesional del CECOVA, Elena Ferrer Hernández, que abordará la ética profesional de la enfermera; mientras que el Catedrático de Filosofía Moral y Política de la Universitat de València (UV) y miembro de la Fundación ETNOR, Jesús Conill Sancho, analizará los aspectos relacionados con la ética de las instituciones

A las 13 horas tendrá lugar el acto de presentación del proyecto del *Código Deontológico de la Enfermería Valenciana* a cargo de Eugenia Gordo Casañ.

Por la tarde, se celebrará una mesa redonda sobre dilemas éticos en la Enfermería, moderada por la vicepresidenta del Colegio de Enfermería de Castellón y miembro del Grupo de Trabajo en Ética Profesional y Deontología del CECOVA, Pilar Pérez Rodríguez, y que contará con la presencia del coordinador del Área de Hospitalización y Servicios Generales de la Clínica Vistahermosa de Alicante y profesor asociado del Departamento de Enfermería de Universidad de Alicante, Manuel Lillo Crespo, que disertará sobre la participación responsable de la Enfermería en la toma de decisiones; del doctor en Derecho y profesor del Departamento de Derecho Civil, Universidad de Alicante, Manuel Ángel de la Heras, que abordará el consentimiento informado; y del director del Grupo de Investigación en Bioética de la UV y profesor de Filosofía Moral y Política de ésta, Juan Carlos Ciurana, que analizará la objeción de conciencia en Enfermería.

Autonómica de Deontología en Enfermería, que se celebró en el Colegio de Valencia, el día 13 de noviembre, en horario de mañana y tarde. Estaba organizada por el CECOVA, a través de su *Grupo de Trabajo en Ética y Deontología Profesional*, que coordina Eugenia Gordo, contando con la colaboración de los Colegios de Enfermería de la Comunidad Valenciana.

Se desarrolló bajo el lema *"La Deontología: una exigencia profesional"*, y congregó un importante número de participantes. La Jornada fue inaugurada por la Directora General de Calidad y Atención al Paciente, Pilar Ripoll, presentándose en el transcurso de la misma el *proyecto del futuro Código de Ética y Deontología de la Enfermería Valenciana*.

La Conferencia Inaugural titulada *"La Ética Enfermera en la Sociedad del Siglo XXI"*, corrió a cargo de *Vicente Bellver, Director General de Política Científica de la Consellería de Educación, miembro del Consejo Asesor de Bioética de la Comunidad Valenciana*, y profesor de filosofía de la Universitat de València. Las demás Conferencias y Mesas Redondas programadas contaron también con ponentes excepcionales, todos ellos expertos en cuestiones de Ética y deontología dentro del campo profesional de la Enfermería.

LA GRIPE A Y ENFERMERÍA

El colectivo de Enfermería de la Comunidad Valencia, a través de todos los medios colegiales de difusión, estuvo puntualmente informado de las características, recomendaciones, precauciones, modo de actuar y evolución, de la *Gripe A*. Una enfermedad que adquirió carácter de Pandemia y cuyas posibles consecuencias y complicaciones tuvo en vilo a toda la Administración sanitaria del País.

Desde el Colegio de Enfermería se enfatizó el papel tan importante que desempeñaba las Enfermeras en la lucha contra esta enfermedad a la hora de instruir en conductas y hábitos tendentes a evitar su propagación, y es que las medidas preventivas ante el contagio de la enfermedad resultaban de gran importancia para minimizar los riesgos de contraerla.

En este sentido, la Organización Colegial en colaboración con la Dirección General de Salud Pública, llevo a cabo en el Colegio de Enfermería de Valencia una *"Jornada de Formación sobre la Gripe Pandémica"*, dirigida a todos los profesionales de Enfermería, que fue retransmitida por videoconferencia a los Colegios de Alicante y Castellón.



Además, el CECOVA, elaboró, en colaboración con los Colegios de Enfermería, un *Programa de Prevención de la Gripe A*, que fue aplicado en los centros de educativos de infantil y primaria con Enfermeras Escolares.

LA TELEVISIÓN DE BATA BLANCA: CECOVA.TV

Así es como denomino uno los numerosos medios de comunicación a los que fue presentado el *proyecto televisivo "cecova.tv"*, puesto en marcha por la *Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana*. Una televisión por Internet que comenzó su emisión a finales del 2009, con el objetivo de convertirse en un medio especializado en temas de Enfermería desde donde acercar a la sociedad una imagen real de la profesión, al tiempo que permitiese a las Enfermeras conocer todo lo relacionada con su actividad y desarrollo de la profesión.

Un proyecto comunicativo donde los Colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia, junto al CECOVA, pusieron mucho esfuerzo, para poner a disposición de la Enfermería de la Comunidad Valenciana, una televisión plural, abierta, comprometida, actual, al servicio del avance profesional, y que mejoraba los canales de comunicación existentes con las enfermeras. La primera televisión especializada en información de interés para los profesionales de Enfermería, cuya dirección en Internet es: www.cecova.tv

En 2010 sería el año de expansión y desarrollo de este proyecto e iniciativa pionera en España.

FIESTA DE NAVIDAD

Ocho localidades de la Provincia, volvieron a poder ofrecer a los más pequeños, las esperadas *Fiestas Infantiles de Navidad*, promovidas por el Colegio de Enfermería y organizadas en colaboración, en la mayoría de las veces, con las Direcciones de Enfermería de los diferentes hospitales en donde se celebran. Mientras que, en la ciudad de Alicante, la "Fiesta de Navidad" se desarrolló en el Club de Información, en

sesiones de mañana y tarde, en el resto de sitios, Villajoyosa, Elche, Denia, Torrevieja, Orihuela, Alcoy y Elda, se llevó a cabo en los respectivos salones de actos de los Hospitales de referencia.

Un año más el lema bajo el cual se desplegó toda la magia de estas celebraciones fue "*Unidos en la Alegría*". Una "Magia" que llegó, tanto a los pequeños que asistieron a las fiestas, como a los ingresados en los centros sanitarios señalados.

El Gran Mago EDY, el Grupo de Títeres de Tonet, y el sorteo de regalos, hicieron que los más de 1.300 niños que participaron en nueve sesiones que tuvieron lugar en el 2009, se llevaran un inolvidable recuerdo, y que este se mantenga vivo hasta las Navidades siguientes.

En la sesión de la tarde, de la Fiesta de Navidad celebrada en Alicante, se hizo entrega de los Premios del *VIII Concurso de Felicitaciones Navideñas* y del *VIII Concurso de Relatos Navideños*. En este último, el ganador fue Hugo Espinosa Bajo, mientras que en el de Felicitaciones fueron: Pau Martín Pinedo, en la categoría de 4 a 8 años; Berta Murcia Morales, en la categoría de 9 a 12 años; y por último, Ana Belén Martínez Pulido, en la categoría de 13 a 16 años.

31 DE DICIEMBRE, UNA FECHA CLAVE PARA LA PROFESIÓN

A pesar de la férrea y "agria" oposición de la Organización Médica Colegial, para evitar que la Enfermería saliese de la situación de ilegalidad, en relación con la prescripción de medicamentos, a la que le había abocado la promulgación, en 2006, de un nuevo texto de la conocida popularmente como Ley del Medicamento, desde la Organización Colegial de Enfermería se ha venido realizando una ardua campaña con difíciles negociaciones con todas las partes implicadas, hasta conseguir modificar la anterior Ley.

Hay que recordar que la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, establecía en el artículo 77 como únicos profesionales sanitarios con facultad para ordenar la prescripción de medicamentos a los médicos y odontólogos.



Pues bien, se acababa el año 2009, cuando en su último día saltó la noticia en todos los medios de comunicación, tanto social como colegial: *“Aprobada la Prescripción Enfermera”, “La Enfermería podrá prescribir”*.

El Boletín Oficial del Estado nº 315, del jueves 31 de diciembre, publica la *Ley 28/2009, de 30 de diciembre, de modificación de la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios*.

El Gobierno había considerado oportuno *modificar la Ley del Medicamento de 2006, para contemplar la participación en la Prescripción de determinados medicamentos de los Enfermeros y también de los Podólogos*, apoyándose en el interés, que, para el sistema sanitario, tendría la participación de estos profesionales en programas de seguimientos de determinados tratamientos. El Gobierno reconoce que estamos ante una práctica diaria asumida en el sistema sanitario español, y que por tanto es necesaria su normalización, la cual tiene como objetivo fundamental la seguridad y el beneficio de los pacientes y también la de dichos profesionales.

En este sentido, se modifica el apartado 1 del artículo 77, de la Ley del Medicamento para incluir que *“... los enfermeros, de forma autónoma, podrán indicar, usar y autorizar la dispensación de todos aquellos medicamentos no sujetos a prescripción médica y los productos sanitarios, mediante la correspondiente orden de dispensación.”*

Se había conseguido, lo que en el argot profesional se venía señalando como *“Prescripción Enfermera”*, un término que, aunque no queda como tal reflejado en la nueva Ley, todo el mundo profesional, sobre todo el colectivo médico, se da cuenta de las consecuencias.

El gobierno continuó diciendo en la nueva redacción del señalado artículo 77:

“El Gobierno regulará la indicación, uso y autorización de dispensación de determinados medicamentos sujetos a prescripción médica por los enfermeros, en el marco de los principios de la atención integral de salud y para la continuidad asistencial, mediante la aplicación de protocolos y guías de

práctica clínica y asistencial, de elaboración conjunta, acordados con las organizaciones colegiales de médicos y enfermeros y validados por la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud.”

Y además señala la forma de acreditar a quienes, de la profesión Enfermera, quisiera hacer uso de esta nueva competencia:

“El Ministerio de Sanidad y Política Social con la participación de las organizaciones colegiales, referidas anteriormente, acreditará con efectos en todo el Estado, a los Enfermeros para las actuaciones previstas en este artículo”

También se modifica la disposición adicional duodécima, de la citada Ley del Medicamento para regular la participación de las Enfermeras en relación con los medicamentos sujetos a prescripción médica. La nueva redacción es como sigue:

“El Gobierno regulará la indicación, uso y autorización de dispensación de determinados medicamentos sujetos a prescripción médica, por los Enfermeros, en el ámbito de los cuidados tanto generales como especializados y fijará, con la participación de las Organizaciones Colegiales de Enfermeros y de Médicos, los criterios generales, requisitos específicos y procedimientos para la acreditación de dichos profesionales, con efectos en todo el territorio del Estado, en las actuaciones previstas en el artículo 77.1.”

Sin duda un gran logro profesional de reconocimiento institucional al trabajo diario de las Enfermeras, y una gran posibilidad de desarrollo profesional, siempre y cuando el colectivo sepa gestionar de forma adecuada esta nueva, importante y mediática competencia.

Este hito en la Profesión Enfermera es, sin lugar a dudas, la mejor forma de terminar el resumen del año 2009. Un año que a su vez cierra



una década de actividad colegial que tiene como protagonista e “hilo conductor” al Colegio de Enfermería de Alicante.

Una institución que en estos diez años ha desarrollado un intenso trabajo en pro de la Enfermería alicantina, buscando siempre el conseguir que las Enfermeras y Enfermeros de esta provincia tengan y vean en su Colegio Profesional un punto de encuentro y apoyo, una entidad de servicios a la vez que, de defensa profesional, dinamizadora de la profesión de sus integrantes y comprometida con la mejora de la imagen social e institucional de la Enfermería.

Y ADEMÁS...

Como viene siendo costumbre en los anteriores resúmenes, finalizamos el año 2009, con una enumeración de otras cuestiones que también fueron difundidas a través de los medios de colegiales, tales como:

- De las *nuevas coberturas de la Póliza de Responsabilidad Civil* con la cuentan, de forma gratuita, todas la Enfermeras colegiadas de la Comunidad Valenciana. Además, se incluía la cobertura para la realización de piercing, una práctica que cada vez se realiza por parte de las enfermeras.
- Del *apoyo de la Organización Colegial Autónoma de Enfermería, a la concentración que tuvo lugar en Valencia, frente a la Consellería de Bienestar Social, en solicitud del desarrollo de la Ley de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia (Ley de la Dependencia), en la Comunidad Valenciana, y de la presencia de personal de Enfermería para la realización de las valoraciones y planes de cuidados, señalados por la citada Ley.*
- La renovación del convenio suscrito, en 2007, entre CECOVA y la Universidad Miguel Hernández, mediante el cual, el *Centro de Psicología Aplicada de la citada universidad, presta asesoramiento y asistencia técnica gratuita a cualquier colegiado alicantino que pudiera ser víctima de una agresión.*

- La apertura del proceso de selección de personal para el hospital del Vinalopó.
- El nombramiento de José Ramón Martínez Riera como nuevo presidente de la Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC)
- Del *protocolo elaborado por la Consellería de Sanidad para detectar los casos de violencia de género.*
- El *Concurso de Traslado de Matrona y Enfermera SAMU*, proceso previo a la resolución final del concurso oposición de la OPE de 2005.



ANEXOS

RELACIÓN DE JUBILADOS EN EL PERIODO 2000-2009

2000

RAFAEL	ALMENDRO FERNANDEZ
JOSE	BAÑULS BERNABEU
JOSEFA	BARDO LLINARES
SALVADOR	BENEITO SANCHIS
M. ANGELES	CABANES ASENSI
M.CAROLA	CAMPOS DIE
ANGEL	CASTAÑO SEBASTIA
RAFAEL	COSCOLLANO RODRIGUEZ
LUIS	ESCODA FUSTER
MARCELINO	ESTADELLA FRANCH
JOSEFA	FORNES COSTA
M. GLORIA	FRANCES SANCHEZ
JOAQUIN	GARCIA DOLS
FRANCISCO	GIL ESCAMEZ
M.MANUELA	MANCHEÑO IBORRA
M. DOLORES	MARTINEZ ALVARRUIZ
ALICIA	MESA GONZALEZ
TEODORO	MIRA HUESCA
PILAR	PARDO EDO
CEFERINO	PEREZ TORTOSA
JOSE	PICO MARTINEZ
GERARDO	REIG BAEZA
PRESENTACION	RENU BIOSCA
ANTONIO	SANCHEZ PRIETO
JESUS	SANZ DOMINGUEZ
JOSE	SEGARRA CAMPOS
MANUEL	SEMPERE MARTINEZ

2001

CLARA
FRANCISCO
JOSEFINA
JAIME
JULIAN
JOSE
CARMEN
LUIS
MARINA
ROSALINA
PILAR
FRANCISCO
BALBINA
PEDRO
JOSE
MARIA
M.CONCEPCION
ANTONIO
SALVADOR
JOSE

ALCOBENDAS SANCHEZ
ANDREU GARCIA
APARICI PUCHE
BERTOMEU BOLUFER
CABEZOS MURCIA
CORTES JOVER
DELGADO LOPEZ
FRANCES GILABERT
GONZALEZ GARCIA
HERNANDEZ ROMAN
JIMENEZ DE LA CRUZ
JORDA SOLER
LLINARES LLORET
LLORCA FERRANDIZ
MANRESA PEREZ
MARTINEZ SANCHEZ
MARTINEZ YAGO
NUÑEZ PEREZ
OLIVER ALMIÑANA
PASCUAL PALACIN

2002

M. PILAR
ROSA
MARIA
ALFONSO
AMELIA
VICENTE
Mº ISABEL
JOSEFA A.
ANA
ADELA
M. LUISA

APARICIO LOPEZ
BROTONS ASENSI
FALGAS TORMO
FUENTES RUIZ-SANTOS
GOMEZ GARZON
LINARES GIMENEZ
LORCA BUFORN
MARTINEZ SAEZ
MAS RIBERA
MILERA TORREBLANCA
MIRA AMOROS



ROSALIA
AFRICA
M. FRANCISCA
M. NIEVES
GAUDIOSA
ANA
M. ASUNCION
FERNANDO

MORALES LOPEZ
ORTIZ DE LAS HERAS
PASTOR SOLER
RIAÑO SANTAMARIA
RIQUELME BAÑULS
SILVA MONTESINOS
VALERO BROTONS
VILLALBA GUILLEN

2003

VICENTE
MANUELA
MIGUEL
M^o PILAR
JOSE
M^o del CARMEN
M^o BUEN SUCESO
M^o CARMEN
LETICIA
ANGEL
PEDRO FCO
MARIA
JOSEFA
M. LUISA
JOSEFA
M. TERESA
REMEDIOS
ANA M^o
VICENTA

ASENSI RIPOLL
CARMONA ZAMBRANO
ESCRIBANO CANOVAS
LLUCH GRAU
LOPEZ SERRANO
MUÑOZ FERNANDEZ
PEÑA GUTIERREZ
PEREZ PASTOR
PIRIZ DEL GUERCIO
PUJOL SANZ
REDONDO BERENGUER
RODRIGUEZ GARRIDO
ROMERO BAEZA
SELLER VILLAR
SUAREZ APARICIO
SUSIN CLEMENTE
TORMO GARCIA
URDANIBIA SARASOLA
VILLANUEVA VILLANUEVA

2004

RAMON
CARMEN

AVILA NOGUERA
BERENGUER CID

FRANCISCO
FRANCISCO
M. JOSEFA
ANTONIO
VICENTE
ROSA ANA
M. CARMEN
MARIA
ROGELIA
JOSE
M. ANGELES
JUAN ANTONIO
M.ASUNCION
AMANDA
ANA DOLORES
GERVASIA
M. VICTORIA
M. PILAR
GUILLERMO
ENRIQUETA
M. AMPARO
M. DOLORES

BLASCO SIERRA
CARBONELL BORONAT
CID DIEGO
CUTILLAS SERNA
DESTRUELS GOMEZ
EGUIZABAL ALONSO
ESPINOSA RODRIGUEZ
FERRER BLASCO
GALIANA COLLADO
GARCIA GALVAÑ
GOZALBEZ ASENSI
LOPEZ LARA
MACIA CASTELL
MORATALLA MIRA
MURILLO LEON
PALACIOS SEVILLA
ROGER SOLIS
ROMA JUAN
SABATER BERNA
SEGURA BOU
TOMAS ORTUÑO
ZAMORA RODRIGUEZ

2005

ROBERTO
CARMEN
ANA M^o QUERUBINA
FRANCISCO
FRANCISCA
CARMEN
LUISA M.
ARMONIA
MARIA
TERRY W.
JAIME

ANDREU ALFONSO
ARROYO GUIJARRO
BLANCO CANTO
CANDELA RAMIREZ
CANTO PASCUAL
CARBON CARBON
CARDONA DEL ROSARIO
CESTEROS SUAREZ
CRUZ VAZQUEZ
DEBARBARA
ESCOLANO CARBONELL



JOSE A.
M.CARMEN
JOSE
MANUEL
ANGEL A.
M.SOLEDAD
M. MERCEDES
M. VICTORIA
ROSA
ENCARNACION
ANGEL
ADORACION
VICENTE
FERNANDO
MIGUEL
M. NIEVES
MERCEDES
M.DOLORES
MATILDE
CARIDAD
M. LUISA
VICENTA
JOSE ANTONIO
M.ANGELES
VICENTE
ISABEL
ANGEL

FORNES BALLESTER
FRESNEAU MAGRO
GARCIA ERADES
GARCIA LOPEZ
GARCIA MENARGUEZ
GIL NAVARRO
GIMENEZ ELEXPURU
LOPEZ CONESA
MAZON VALERO
MEDINA GARCIA
MEGIAS CERVERA
OCINA GARCIA
PASTOR ASENSI
PERALTA MONTOYA
PEREZ MORA
PEREZ REYES
PERICAS CAYUELAS
PLACIDO DE DIOS
REYES GOMIS
RIQUELME ALONSO
ROMERA LENGUAS
ROMEU PASCUAL
ROS COMES
RUIZ ESQUEMBRE
TOLEDO PEREZ
TORREGROSA GARCIA-VASO
VERDU ELIAS

2006

M. SOLEDAD
M.PRESENTACION
ROGELIO
ANA
M. TERESA
LADISLAO

ANTONA GARCIA
BEORLEGUI ARMENDARIZ
CALERO RESA
CASTELLO ARNAU
CENCERRADO TEJADA
COMINS FERRER

M. CARMEN
ANTONIO
M. FRANCISCA
MONSERRAT
M. JOSEFA
PILAR
M. PILAR
AMPARO
CONCEPCION
CARMEN
JOSE LUIS
JOSEFA
CLOTILDE
M. TERESA
M. PILAR

DE TERESA DE TERESA
DEVESA PASTOR
DOMENECH PI
GIL ARRIBAS
MARTINEZ GIL DE ARANA
MATA MARTINEZ
MATUTANO ROIG
MENA SEMPERE
MOLINA ALBERO
RODRIGUEZ REGUEIRO
SAMPER MONTILLA
SOLER GRAS
TENDERO TRUQUE
URQUIZU PRADO
VILCHEZ DE SIERRA

2007

VICENTE
ELISA
BEGOÑA
M. CARMEN
ANA M.
M^o LOURDES
GUILLERMINA
CARMEN
JOSEFA
ESTHER BEATRIZ
JOSEFA
M. JOSEFA
M. CONCEPCION
JOSE
MANUELA
JOSE A.
CARLOTA
CONCEPCION

BAILEN GOMEZ
CARBONELL FALCO
CATURLA LATORRE
CEBRIAN NAVARRO
DIAZ BARDALES
DIAZ-FLORES SANCHEZ-AGUILERA
ESTELA BERENGUER
FERNANDEZ-ARIAS LEAL
GALANT GARCIA
GALIANA CELA
GARCIA MONTAVA
GOMIS PUYUELO
GONZALEZ DEL CASTILLO
HERNANDEZ MILLAN
JAVALOYES LOPEZ
JIMENEZ HERRERA
JURADO MAYAS
LAGUNA LOPEZ



M. DOLORES
M. ANTONIA
M. CONSUELO
JOSEFA
M. PILAR
JOSEFA
CONCEPCION
PASCUAL
JOSEFINA
M. ANTONIA
JOSE ANTONIO
FRANCISCO
MANUEL JOSE
JOSE LUIS
RAMON
FELIX
JULIA JOSEFA
BASILISA

LOPEZ MARTINEZ
LUCAS MORALES
MARTINEZ VIDAL
MEZQUIDA ARMELL
MOSCARDO MOMPO
MUD GADEA
MUD GADEA
PASTOR ROMAN
PUCHE ANTON
RICHART GONZALEZ
ROBLES LLEDO
RODA VALERO
SALAS AGULLO
SAN ROQUE SORIANO
SANCHEZ RECIO
TEJEIRO RUBIO
TOME HERRERO
ZUBIA ZUBIA

2008

M.DOLORES
FELIX
CECILIA
EDUARDO
M.MILAGRO
JOSE MANUEL
ROSA M.
M. CAPILLA
LUISA
NICOLAS
JOSE MANUEL
PEDRO LUIS
CONCEPCION
JUAN JOSE
FRANCISCO

BELTRAN POVEDA
CALLEJON CASAS
CAMPILLO ZARAGOZA
CASTRO FERRANDEZ
ESTEVE SAEZ
FRANCES MARTINEZ
FRANCO GREÑO
GAMEZ LOPEZ
GIL DE TEJADA JIMENEZ
GUIJARRO CABRERA
HERNANDEZ TUNEZ
LOPEZ COLINO
LOPEZ NAVARRO
MIRA GISBERT
MIRALLES CAMPS

LUIS VICENTE
JOSEFA
PIERRE
M. CARMEN
ROQUE
ANA M^ª
PAULA F.

MIRALLES GINER
MONTLLOR BLASCO
PARTARRIEU
PAYA GERMAN
PEREZ RECHE
RIBES MONTON
SALGADO MORENO

2009

MANUEL
ANTONIO
ELOINA ISABEL
JOSEFA
RAFAELA
JOSE AGUSTIN
MARIA PILAR
ROSA GLADYS
CARMEN
CARMEN
MIGUEL
JOSE
JUAN MANUEL
URBANA AMELIA
GLORIA
ARTURO
ISABEL
JOSE
M. ANGELES

ADSUAR GOMEZ
BLANCO IÑIGUEZ
CABALLERO SIERRA
CALVO LLEDO
CASANOVA VALERO
CHESA RIPOLL
MARTIN GOMEZ
MARTINEZ CORTES
MARTINEZ-PINNA IGARZA
MUÑOZ PERPIÑA
PASTOR ALBEROLA
REDA PERELLO
ROJO BESTEIRO
SALVADOR MATEOS
SANCHEZ MIRA
SAURA MENDOZA
SEGURA TORREGROSA
SOLVES ROSELL
VALLS JORDA



50 AÑOS DE PROFESIÓN

2000

LIDIA PIQUERAS JIMÉNEZ

2001

PEDRO LLORCA FERRANDIZ
TEODORO MIRA HUESCA
LUIS LOZANO LOPEZ

2002

ROSENDO BALLESTER BALLESTER
JOAQUIN BARRACHINA BORRELL
ANTONIO CERNUDA JUAN
SEBASTIAN TORRECILLAS GONZALEZ.

2003

M^o DEL CARMEN CANDELA SOLER

2004

HERMINIA HOYOS CARRILLO
REYES CASTAÑO GARCIA

2005

MARIANO BAEZA MENDIOLA
ANGEL CASTAÑO SEBASTIA
ANTONIO MARTINEZ GUILABERT
GUILLERMO SABATER BERNA
VICENTA M^o ZARAGOZA ZARAGOZA
FRANCISCO OLIVER ALMIÑANA

2006

M. CARMEN FELIPE PEREZ
FRANCISCO JIMENEZ ZAMORANO
MARIA MARTINEZ SANCHEZ
VICENTE PASTOR ASENSI
ENRIQUE MARTINEZ JUAN
JOSE ANDRES PEREZ CABEZAS

2007

JOSEFINA GUMIEL MAÑEZ
JOSEFINA MORANTE FENOLL
ALBERTO BERENGUER GRAU
JUAN SANZ GUARDIOLA
ASCENSION ROSELLO ESTEVE

2008

VICENTE ASENSI RIPOLL
ALFONSO FUENTES RUIZ-SANTOS

2009

CONCEPCIÓN MARTÍNEZ YAGO
CELIA MARTÍNEZ PLAZA
IRENE GINER IVORRA
M^º MENCHACATORRE GARAY
M^º. FRANCISCA PASTOR SOLER
M^º PRESENTACION RENU BIOSCA
JOSEFA SUAREZ APARICIO
ANA MARIA MARTINEZ RUBIO



FALLECIMIENTOS ENTRE 01/01/2000 Y 31/12/2009

FECHA BAJA	NOMBRE	APELLIDOS	POBLACION
03/01/2000	ASUNCION	ASENSIO GARCIA	ALICANTE
03/01/2000	VICENTE	VALERO RODRIGUEZ	ELCHE
01/06/2000	MIGUEL ANGEL	EGER GARCIA	ALICANTE
10/01/2001	MILAGROS	JIMENEZ ORTEGA	ALICANTE
21/03/2001	ISABEL	MARTINEZ CERDA	ELDA
27/03/2001	JOSE	RODRIGUEZ TENZA	SANTOMERA
08/05/2001	ROSARIO	PALENCIA VERDU	SAN VICENTE
20/07/2001	GERTRUDIS	ICHINDA MAYE	VILLAJYOSA
01/09/2001	PRAXEDES	DOMENECH CALABUIG	SAN VICENTE
04/09/2001	JOAQUIN	GRAS PEREZ	COX
01/10/2001	IGNACIO JESUS	ESPLUGA LOPEZ	CATRAL
25/10/2001	LUIS	RODRIGUEZ LOPEZ	BENIDORM
19/11/2001	LUCIA	CAO SUAREZ	ALICANTE
30/01/2002	M. ROSARIO	RAMETA CORTES	ALICANTE
06/03/2002	ROSARIO	PASTOR DOMENECH	MIRAFLORES
02/10/2002	VICTOR	DE LA ROSA NAFARRATE	ALTEA
13/11/2002	JOSE	GARCIA VIUDES	GUARDAMAR DEL SEGURA
13/11/2002	ANTONIO	MARTINEZ SANZ	ELDA
09/12/2002	ROSA M.	CARBONELL ALBERO	VILLAJYOSA
06/03/2003	CARMEN	COLOMA ALCARAZ	MUTXAMEL
10/03/2003	JUAN JOSE	ALONSO SANCHEZ	SAN FULGENCIO
17/03/2003	SALVADOR RAMON	ANGEL DOMENECH	ELCHE
13/05/2003	JUANA	NAVARRO LLOPIS	ALICANTE

EL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE ALICANTE, SU ACTIVIDAD DESDE
FINAL DEL SIGLO XX HASTA EL AÑO DE SU CENTENARIO

03/07/2003	M. DEL PILAR	BARREALES CHICO	SAN VICENTE
18/07/2003	EVA MARIA	SARABIA LOPEZ	SAN JUAN
14/10/2003	ALFREDO	LOPEZ SANCHEZ	ELCHE
01/11/2003	M.DE LOS ANGELES	GARRO BORRAS	SAN JUAN
23/04/2004	EDUARDO	GRAFIADA CHARRIS	CABO HUERTAS
03/07/2004	CARMEN	PEREZ JORDA	ALCOY
20/09/2004	M. JOSE	VILA RIPOLL	ALCOY
02/01/2005	JOSE	ALMELA GONZALVEZ	SANTA POLA
31/01/2005	M. ROSARIO	PARRA ESCOLANO	ALICANTE
28/03/2005	JUAN ANTONIO	GRACIA CERDA	ALICANTE
15/04/2005	JOSE ANTONIO	MOLTO GONZALEZ	SAN VICENTE DEL RASPEIG
27/06/2005	JOSE ANTONIO	SELVA PASCUAL	ELCHE
17/10/2005	CIRIACA JAVIE.	BROTONS POVEDA	HONDON DE LAS NIEVES
14/11/2005	FRANCISCA	OLIVA ENGUIDANOS	ALICANTE
26/05/2006	BERNARDO	MORENO VECINA	ALICANTE
02/08/2006	FELICIDAD	SIRUELA TORRICO	ELCHE
23/09/2006	ANTONIO	VERDU LOPEZ	ALICANTE
25/11/2006	M.ROSA	MOTA CELA	ALICANTE
15/02/2007	JULIO	SANCHEZ PASTOR	ELCHE
12/03/2007	CARMEN	FERRER SOLAZ	BENIDORM
26/03/2007	FRANCISCA	FLOR GARCIA	VILLENA
16/05/2007	M.TERESA	PICAZO MOLLA	ALICANTE
15/06/2007	M. JESUS	SELLER GRACIA	NOVELDA
18/09/2007	ISABEL	GOMEZ-ESCOLAR MAZUELA	ELCHE
15/03/2008	JOSE	MANCHEÑO BOLAÑOS	EL ALTET
01/06/2008	ALISON RUTH	ALCORN	ALFAZ DEL PI

UNA DÉCADA AL SERVICIO DE LA ENFERMERÍA ALICANTINA
(2000-2009)

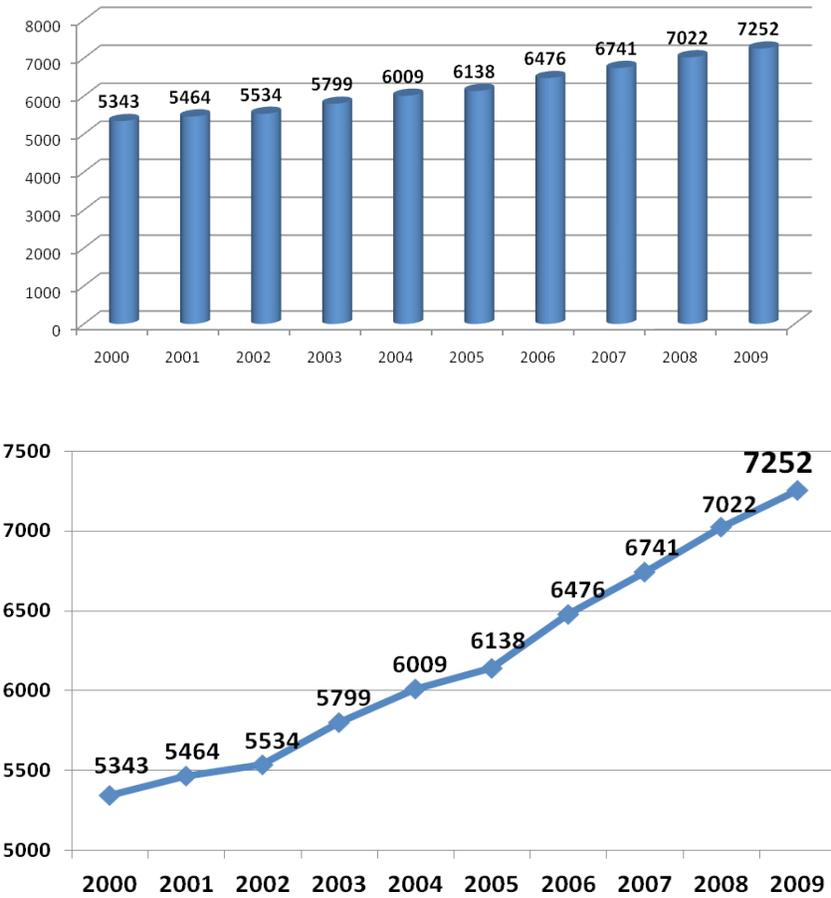


25/06/2008	BERNARDO	ABAD PUERTAS	ALICANTE
01/09/2008	PEDRO EMILIO	ORGILER URANGA	ALICANTE
01/10/2008	GASPAR M.	DOMINGO GONZALEZ	ONDARA
31/01/2009	SALVADOR	DONET DONET	ALICANTE
12/02/2009	JOSEFA	TAZA PASTOR	ALICANTE
13/02/2009	MANUEL	LOPEZ HUERTAS	SAN VICENTE
17/02/2009	M.DE LAS NIEVES	SELLES PUIG	DENIA
15/03/2009	FRANCISCO	AMOROS BURILLO	ALICANTE
31/03/2009	JUAN MANUEL	REINA MARQUEZ	ALICANTE
20/04/2009	JUAN BERNARDO	GOMEZ VICENTE	SAN MIGUEL SALINAS
01/07/2009	CARMEN	MORENO QUESADA	ALBIR-ALFAZ DEL PI
07/07/2009	MARIA ELISA	GALLEGO MARTIN	TORREVIEJA
18/08/2009	M.ASUNCION	CASTELLO ABAD	ALCOY
08/09/2009	M. CARMEN	GUTIERREZ ALONSO	CALLOSA DE SEGURA
22/09/2009	ISABEL M.	VERA MARTINEZ	LA CALA FINESTRAT
03/11/2009	HELIODORO	ESPI GOMIS	PLAYA SAN JUAN
16/11/2009	SANTIAGO	HERRERA VALERO	SAGUNTO

Movimiento de Colegiados entre los años 2000-2009

Las cifras que se presentan corresponden a los Colegiados dados de alta en la base de datos colegial a fecha de 31 de diciembre de cada año. Se puede comprobar que existe un incremento en el número de Colegiados del 35,73% en el periodo 2000-2009, lo que supone un incremento total de 1909 Colegiados.

COLEGIADOS



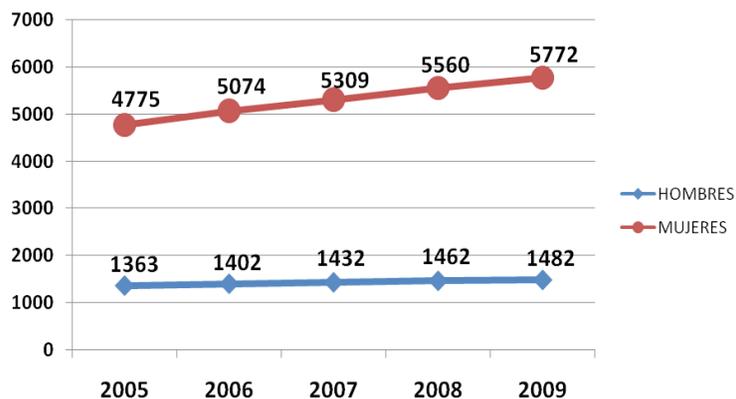
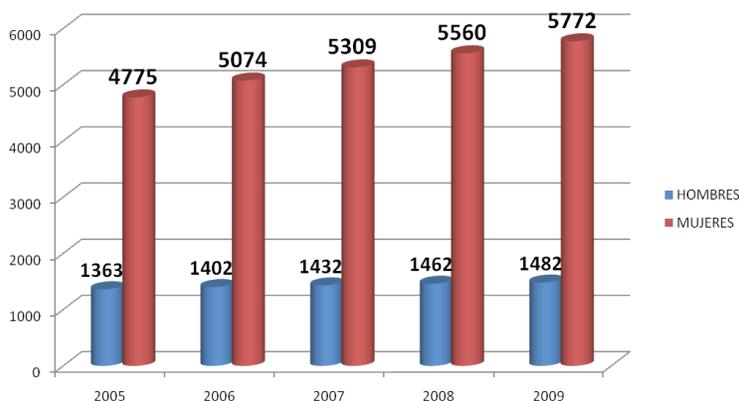
Movimiento de Colegiados por sexo entre los años 2005-2009

Las cifras se corresponden al número de colegiados, hombres y mujeres, dados de alta en la base de datos colegial a fecha de 31 de diciembre de cada año, durante los últimos cinco años. El quinquenio se inicia con 1363 hombres colegiados, frente a 4775 mujeres colegiadas.

En el periodo 2005-2009, el incremento del número de colegiados masculinos fue de 119 hombres, lo que representa un 8,73%, sobre el total de colegiados en el periodo.

Por su parte, el número de mujeres que se colegian en esos cinco años fue de 997, lo que supone un incremento de Colegiadas del 20,88%.

Nº de colegiados por sexo:



**Relación de colaboradores docentes en las
actividades formativas organizadas por el
Colegio de Enfermería de Alicante durante 2009**

Profesionales de Enfermería

Alfaro Roca, José Eugenio
Amat Puig, Verónica
Bellod Guillén, José Miguel
Benedi Caro, Marta
Beviá Febrer, Begoña
Blázquez Tauste, M^o Jesús
Cano Sanz, Noelia
Cañavate Payá, Fabio
Casabona Martínez, Isabel
Casanova Aranda, Inmaculada
Catalá Rodríguez, M^o Pilar
Cibanal Juan, Manuel Luis
Climent Navajas, M^o Remedios
Domínguez Santamaría, J. Mario
Elipe Núñez, Asunción
Fernández Pérez, Lorena
Elena Ferrer Hernández
Fuentes Pérez, Manuel Antonio
García Salvado, Mayte
Giménez Tebar, José Luís
Giner Palazón, Belén
Godoy Rodríguez, Lidia
Gómez Robles, Javier
González Martín, M^o Isabel
Iborra Moltó, Carmelo
Jiménez Jaén, Félix
Lanzón Serrá, Teresa
Lillo Crespo, Manuel
Martín Castro, José Ángel
Marroquí Rodríguez, Ascensión
Martínez Ricarte, Lidia



Montes Galiana, Manuel
Pastor Monerri, Antoni
Pazos Moreno, José Manuel
Peña Rodríguez, Antonio
Pereira Zapatero, Ana
Pérez Cañaveras, Rosa
Pérez Useros, Francisco Manuel
Ramón Ferrandis, José M^o
Ramón García, Deseada
Ribera Montes, Pilar
Rico Cuba, Alberto
Roca Alonso, Mercedes
Ruiz Miragaya, Karina
Salazar Agulló, Modesta
Sirvent Carbonell, Inmaculada
Torres Figueiras, María
Vidal Navarro, María
Vizcaya Moreno, M^o Flores

Otros profesionales

Alemany García, Macario (Abogado)
Caballero, Juan (Médico)
Caballero Luna, Oscar (Bioquímico)
Gallar Pérez-Albaladejo, Manuel (Médico)
Giandinoto Altamore, Ana M^o (Psicóloga social)
Gil García, Carmen M^o (Médico)
Girela López, José Luis (Biólogo)
Mendías Barberá, Marta (Fisioterapeuta)
Navarro Ruiz, Andrés (Farmacéutico)
Martínez Brotons, Cristina (Psicóloga)
Martínez González, M^o Carmen (Psicóloga)
Pérez Contreras, Francisco Javier (Médico)
Rocamora Romero, Natalia (Médico)

Relación Miembros Junta de Gobierno Año 2009

Presidenta: BELEN PAYA PEREZ

Vicepresidente: ANTONIO JAVIER VERDU RICO

Secretario: JOSE ANTONIO AVILA OLIVARES

Tesorera: BELEN ESTEVAN FERNANDEZ

Vocal I: ASCENSION MARROQUI RODRIGUEZ

Vocal II: RICARDO MARTIN PEÑALVER

Vocal III: M^o DEL MAR ORTIZ VELA

Vocal IV: MONTSERRAT ANGULO PEREA

Vocal V: ELENA FERRER HERNANDEZ

